



Memoria de gestión  
sostenible  
2020



*Conectamos*  
la energía de nuestros  
grupos de interés



**Para escribir esta memoria conectamos la vida, las necesidades, las expectativas y las actuaciones de nuestros grupos de interés,** siendo testigos del poder transformador ante la adversidad y como trabajar juntos permitió enfrentar más fácilmente los tiempos inciertos.

Este informe es una muestra de las acciones y resultados obtenidos entre enero y diciembre de 2020, periodo en el cual el compromiso de nuestras partes interesadas fue fundamental y refleja los principios y valores que hacen parte de nuestra cultura.



## *Reflexión empresarial:* Resiliencia en tiempo de crisis

Como Organización hicimos parte de la reinención ante la nueva dinámica mundial producto de la Covid -19, construimos desde el interés de continuar fortaleciendo el quehacer empresarial, el desarrollo de territorios y sobre todo el respeto por la vida de nuestros grupos de interés. Soñamos con iniciativas que nos permitieran estar cerca de ellos y no distanciarnos a pesar de las limitaciones de acciones presenciales y desde allí con el talento humano de la Empresa seguir desarrollando acciones sostenibles.

En este reto entraron no solo el desempeño técnico para el desarrollo de las actividades laborales sino el logro obtenido frente a las buenas prácticas del buen gobierno corporativo y las competencias de ciudadanía corporativa de nuestros colaboradores. Analizarnos, evaluarnos, reinventarnos y conocer nuestras debilidades y fortalezas fueron reflexiones constantes en busca de la sostenibilidad empresarial.

Nos reconocimos vulnerables ante una situación que no esperábamos y que nos invitó a mantenernos estables en el mercado, el direccionamiento estratégico fue pensado desde la estrategia de sostenibilidad empresarial y fue la columna vertebral que se consolidó como plataforma para continuar y hoy encontrarnos con nuevos retos tras finalizar el 2020 con los objetivos propuestos alcanzados.

Incrementamos las expectativas y las ganas de continuar fortaleciendo la visión de sostenibilidad empresarial integral como lo promueve el Pacto Global “es el mundo del desarrollo sostenible donde con una actuación integral donde el desarrollo económico tiene cabida bajo la égida de la inclusión social en el ecosistema donde actuamos. Ya nos somos una isla, sino que estamos totalmente integrados e hiperconectados, (la pandemia nos lo está recordando abrumadoramente).”

Revista digital de Pacto Global Red Colombia: Objetivo 2030. Segunda edición 2020. Pág. 7.

## *Sobre esta* memoria

102-50, 102-51, 102-32, 102-54

En Gensa hemos alineado nuestra estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entendiendo que tenemos la capacidad de contribuir al desarrollo, mientras que cuidamos el entorno natural y generamos impactos positivos en la sociedad.

Mediante las líneas de negocio promovemos e impulsamos territorios en donde nuestra gestión hace presencia. Con las actividades de Generación y Comercialización de Energía, Ejecución de Proyectos de Infraestructura Energética, Alumbrado Público, Eficiencia Energética y Ejecución de Proyectos de Política Pública, hemos conectado nuestra razón de ser con las necesidades de los grupos de interés.

El servicio y productos que entregamos siempre se han caracterizado por criterios de eficiencia y confianza, enmarcados en acciones de respeto a los Derechos Humanos y de protección al medio ambiente, con el fin de favorecer la competitividad y sostenibilidad regional, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de las sociedades donde hacemos presencia.

Asumimos con determinación el desafío que ha representado para el país el Covid-19. Durante este tiempo nuestro equipo humano altamente calificado y comprometido, ha redoblado esfuerzos con el fin de continuar adelante al lado nuestras partes interesadas y apoyar las necesidades más urgentes del país.

La Memoria de Sostenibilidad de Gensa se realiza por sexta vez, acorde a la metodología del Global Reporter Initiative (GRI)- en su versión Estándares, en la categoría esencial, en esta se expresa los principales temas de gestión durante lo corrido del 2020 en los escenarios económico, técnico, ambiental, social e integrando el nuevo componente, Gestión Covid.

En este contenido se ha dado especial despliegue a los asuntos identificados como relevantes para los grupos de interés, acorde a la matriz de materialidad realizada en el 2016, siendo evaluada en su cumplimiento de asuntos materiales en el año 2019, considerándolos vigentes en su totalidad, para la vigencia de este informe se ha incluido el asunto material "Protección de los derechos humanos", al cual se le vinculó plan de acción.

102-53

## Información *de contacto*

Para conocer mayor información consignada en la presente memoria, contactar a las siguientes personas:

Paola Andrea Vallejo Aristizábal - [paola.vallejo@gensa.com.co](mailto:paola.vallejo@gensa.com.co)  
Claudia Cecilia Gómez Arias - [claudia.gomez@gensa.com.co](mailto:claudia.gomez@gensa.com.co)  
William Castro Contreras - [william.castro@gensa.com.co](mailto:william.castro@gensa.com.co)

Esta Memoria fue verificada externamente por la firma CROWE

102-56

## *Conectados* con la vida

## *Mensaje a* los **grupos** de interés

102-14

Es mi interés abrir esta memoria de sostenibilidad haciendo un reconocimiento a todos los grupos de interés de la Organización entre ellos, a los colaboradores, por asumir el reto como equipo para mantenernos y trascender, quienes soñaron con cumplir las metas a pesar de las adversidades; a las administraciones municipales, por trabajar de la mano pensando en el bienestar de las comunidades y en el ambiente; a las comunidades, por la paciencia y su interés de hacer parte de nuestras iniciativas con otras dinámicas. Materializamos e hicimos realidad proyectos que hoy nos abren el camino para ser referentes en el sector.

El sector eléctrico colombiano no ha sido ajeno a la situación mundial influenciada por la pandemia del Covid-19, mediante la declaración del Estado de Emergencia Económica y Social por parte del Gobierno Nacional; sin embargo el 2020 fue un año de muchos aprendizajes y lleno de logros, ya que tras fortalecer nuestra gestión a través de programas y proyectos de inversión del Ministerio de Minas y Energía, aliados estratégicos y recursos propios, recorrimos nuevos caminos y los procesos desarrollados respondieron a los asuntos relevantes que fueron el resultado de los diálogos con los grupos de interés desde los escenarios social, ambiental y económico.

Por su parte, la Junta Directiva valida la estrategia empresarial, la cual tuvo una ampliación en su horizonte de tiempo hasta el año 2025. Así mismo fue alineado el Plan de Inversiones conforme a los propósitos estratégicos trazados por la Organización.

Desde nuestra apuesta comercial buscamos emprender acciones de relacionamiento con los clientes a través del fortalecimiento de la cultura de servicio.

El compromiso de realizar negocios trazados por principios éticos y fortalecer nuestras relaciones transparentes, honestas y fundamentadas en el respeto mutuo, nos motivó a la actualización del Código de Ética, el Código de Buen Gobierno Corporativo, la actualización del Reglamento Interno de Contratación y a la estructuración de cinco planes de gestión del riesgo de competencia desleal, corrupción, fraude, soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.



Tras la emergencia mundial de la pandemia del Covid-19, se presentó una reducción en la demanda de energía del Sistema Interconectado Nacional en un 2,6% comparado con el año 2019. Este factor externo logró reducir en cierta medida los precios de bolsa que se estaban presentando durante la condición de verano del año 2020. Desde este punto de vista económico, Gensa no presentó efectos negativos asociados a los riesgos de cartera por las ventas de energía, tanto con recursos propios como de intermediación con los agentes compradores.

Resaltamos dos logros desde nuestro negocio de comercialización de energía: finalizamos la primera etapa de negociación de adquisición de una parte de la energía que producirá el proyecto hidroeléctrico Talasa ubicado en el departamento del Chocó; con ello estamos integrando a la canasta energética de Gensa la generación de energía limpia, sostenible y amigable con el medio ambiente y, por otro lado, superamos la meta de ingresos por venta de energía de intermediación en un 18,5% a partir del año 2025.

Con nuestro negocio de generación de energía termoeléctrica, generamos un total de 855.669,01 MWh cifra que aumentó en 21,10 % respecto a la generación del año 2019. En razón a las condiciones hidrológicas en el país dimos cumplimiento al compromiso de despachabilidad. Con relación a la operación de activos energéticos del país en las localidades de Mitú, Inírida, Bahía Solano y Cupica, en el año 2020 se generó un total de 46.294 MWh de energía eléctrica, cifra que aumentó en 4,55 % respecto a la generación del año 2019.

El compromiso por mantener los procesos de acuerdo con las normas de calidad nos permitió obtener la recertificación de Icontec en las normas de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud ISO 45001:2018 y eficiencia energética ISO 50001:2018 en lo referente a la operación y mantenimiento de las unidades I, II y III de la central Termopaipa.

Respecto a la gestión de componente financiero, Gensa orientó los esfuerzos hacia la consolidación empresarial, resaltamos la utilidades operacionales alcanzadas de \$39.295 millones, un Ebitda de \$53.758 millones y el resultado integral del orden de \$16.161 millones, lo que representa un año positivo. En el interior de este informe se puede observar el comportamiento del escenario financiero, en el cual se hace una descripción más detallada de las cifras obtenidas.

Alineados con la estrategia de sostenibilidad empresarial, los escenarios social y ambiental hacen parte de nuestra agenda de gestión, por ello nos propusimos estar conectados con nuestros grupos de interés y con las necesidades actuales de los territorios, con propósitos como: el parque industrial sostenible de Paipa, proyecto que estamos desarrollando de la mano con Corpoboyacá, el cual pretende generar una integración de los diferentes servicios eco sistémicos presentes en la Central Termoeléctrica de Paipa con nuestro proceso industrial, la materialización entonces de este proyecto inició con la restauración de 6 Hectáreas donde se sembraron 4.840 plantas nativas y frutales.

Desde este mismo escenario, logramos la limpieza del espejo de agua de las piscinas de enfriamiento mediante la extracción de 52 hectáreas de buchón de agua, el diseño detallado de nuestro circuito cerrado de enfriamiento, la construcción de sistema de tratamiento de lixiviados de carbón, el mantenimiento de predios y taludes, el diseño del sistema de separación de aguas lluvias y demás requerimientos de nuestras autoridades ambientales.

Las actividades mencionadas anteriormente, nos permitirán materializar en el 2021 nuestro parque industrial sostenible en Termopaipa como una apuesta de la Sostenibilidad Corporativa.

En la temática de proyectos, afianzamos el enfoque de agregar valor patrimonial a la Empresa, mediante la estructuración y ejecución proyectos de generación de energía limpia; lo que nos permitirá un crecimiento orgánico y una reducción sustancial de consumos de combustible diésel.

## *Conectados* con la vida

El desarrollo de nuestros procesos y proyectos aportaron a la política interna de RSE y a los retos nacionales de ser un país con desarrollo sostenible; esto se dejó ver con los reconocimientos nacionales que obtuvimos en RSE: Finalistas del Gran premio Andesco Empresa Grande: por nuestra estructura conceptual y estratégica de RSE; Finalistas en el entorno social con el proyecto Conciliación Vida Familiar – Vida Laboral y Ganadores del reconocimiento nacional Pacto Global con el Proyecto Recuperación Ancestral.

Adoptamos la gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los principios del Pacto Global y del Pacto por la transparencia y ética de las empresas del sector eléctrico “Acción Colectiva”, es nuestro compromiso continuar con el quehacer empresarial respetando y promoviendo estos principios, por eso continuaremos adheridos a cada una de estas iniciativas nacionales e internacionales.

Les compartimos la presente memoria que recoge los detalles de la gestión empresarial sin dejar de lado los retos que nos trazamos para el 2021, el objetivo es mantener las metas en nuestros negocios de generación y comercialización impulsando el crecimiento económico y desarrollo sostenible del país como propósito fundamental de nuestra gestión.

**TONY JOZAME AMAR**  
Presidente

01

Perfil de la  
Organización

02

Cadena de  
Valor

03

Escenario  
Social

04

Escenario  
Ambiental

05

Escenario  
Económico

06

Gestión  
Covid

07

Anexos

*Contenido*

# *Agradecimientos*

Queremos agradecer a todos los que día a día nos proveen de materias primas, a nuestros colaboradores que suman con su compromiso permanente en generar productos y servicios de calidad, a nuestros clientes que nos dan su voto de confianza al elegirnos, a los aliados que aportan en la intención de llevar a cabo realidades, a las comunidades que trabajan con nosotros decididamente en la búsqueda del crecimiento mutuo, a los que han contribuido a hacer de Gensa lo que es hoy, y a todos aquellos que se fijaron metas retadoras para lograr tener una Compañía referente en el sector energético, que crece sosteniblemente.

# 01

## *Perfil de la* **Organización**

- Lo que somos
- Lo que hacemos
- Donde estamos
- Asuntos jurídicos
- La gente
- La estrategia
- Materialidad, grupos de interés y ODS
- Responsabilidad Social Empresarial
- Buen Gobierno, Ética y Transparencia
- Aseguramiento y Gestión del riesgo

gensa tiene como compromiso mantener y promover diálogos transparentes con los grupos de interés, para lograr generar un intercambio de ideas y expectativas que permitan establecer los aspectos materiales sobre los cuales se debe trabajar y reportar anualmente en el Informe de sostenibilidad.









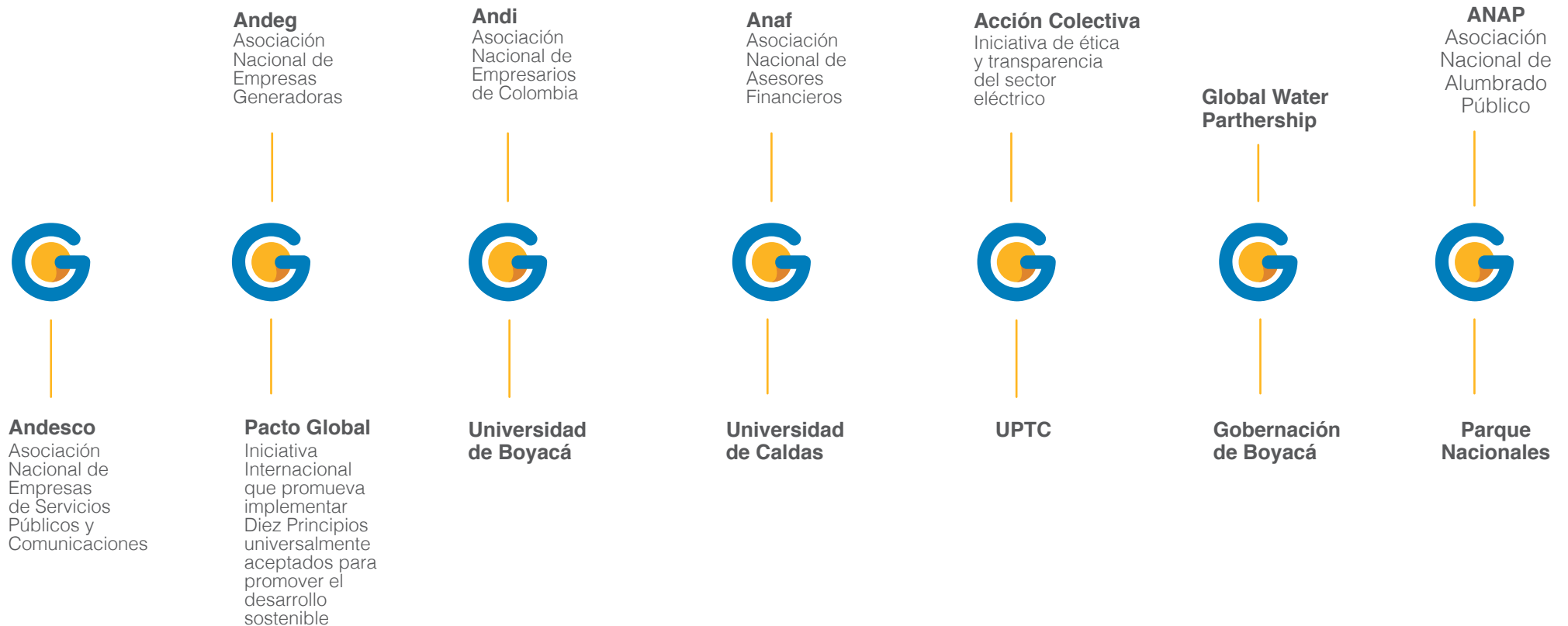
*Lo que*  
**somos**

Desde 1993 Gensa ha transformado las regiones mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura energética, es una Organización que entiende el crecimiento y la productividad en función de las personas. Se ha consolidado una estrategia que nos ha hecho visibles en el país, permitiendo realizar proyectos en las diferentes líneas de negocio y ser un brazo ejecutor del Gobierno Nacional.

Ser artífice del proyecto de alto renombre en el país, Hidromiel, ha permitido acumular experiencia, reconocimiento y credibilidad en las actividades de generación y comercialización de energía, administración de activos energéticos, alumbrado público, eficiencia energética y la ejecución de política pública en el sector; impulsando un crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país

Gensa hace parte de diferentes gremios y asociaciones tanto a nivel nacional como regional, entre los que se encuentran los siguientes:

## Asociaciones, alianzas, gremios e iniciativas voluntarias



## Cadena de valor

102-2

# Lo que hacemos

Gensa enfoca sus esfuerzos principalmente en tres componentes de negocio asociados al sector energético.

1. La generación y comercialización de energía eléctrica en el Mercado de Energía Mayorista (MEM). (Propia e Intermediación).
2. La generación y comercialización de energía eléctrica en las ZNI (Negocio de Política Pública).
3. La gestión de proyectos de infraestructura energética en todo el territorio nacional (Rentabilidad y de Política Pública).

### Entradas

#### Capital Financiero

- Capital de trabajo
- Financiamiento
- Capital de inversionistas
- Socios estratégicos

#### Capital Industrial

- Infraestructura

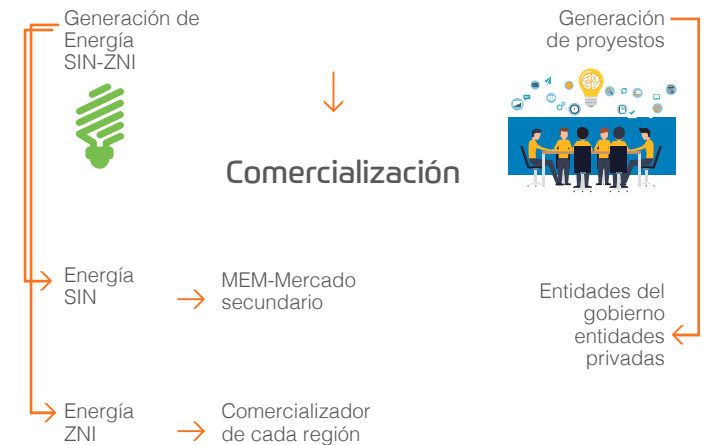
#### Capital Humano e Intelectual

- Personas competentes
- Conocimiento técnico
- Certificaciones
- Marca registrada

### Generación de Valor



Compras locales, Nacionales e Internacionales



102-3, 102-4, 102-6

# Donde estamos

## Gensa y sus negocios

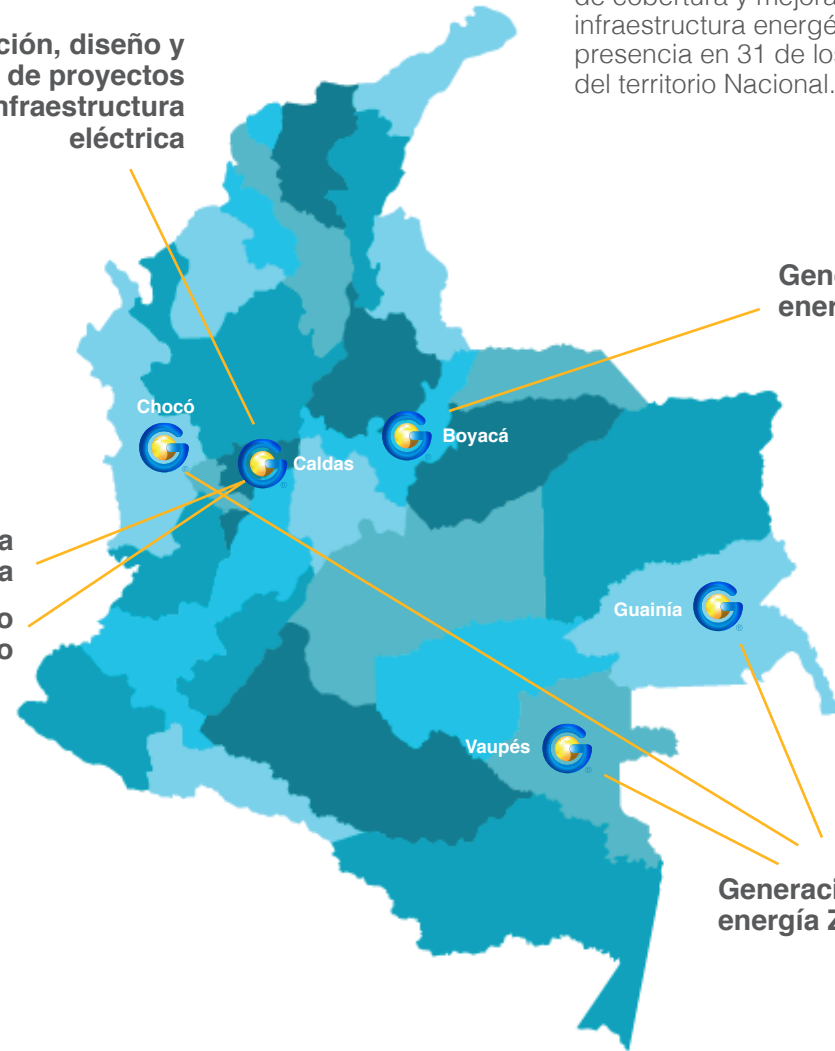
### Comercialización de energía eléctrica

En el 2010, mediante diversos esquemas comerciales hemos realizado la venta de energía eléctrica en el SIN de 2.094 GWh de los cuales 2.044 GWh, corresponden a energía de largo plazo.

Para atender la demanda de las ZNI atendidas por Gensa, se comercializaron 41,90 GWh durante 2020.

Formulación, diseño y ejecución de proyectos de infraestructura eléctrica

Eficiencia energética  
Alumbrado Público



**Ejecución proyectos Política Pública**  
Mediante la implementación de proyectos energéticos sostenibles para la ampliación de cobertura y mejoramiento de la infraestructura energética, hemos hecho presencia en 31 de los 32 departamentos del territorio Nacional.

Generación de energía SIN

Generación de energía ZNI



# Asuntos Jurídicos

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Manizales (Colombia). [GRI 102-1] [GRI 102-3] [GRI 102-5], sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, la empresa tiene inversionistas estatales y privados, siendo el accionista mayoritario es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con una participación en el capital de la sociedad de 93,19%.

Total acciones	441.117.047.263	441.117.047.263	100
La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	411.112.069.212	411.112.069.212	93,197955455
Empresa de Energía de Boyacá	28.322.778.886	28.322.778.886	6,420694703
Empresas Públicas de Medellín	831.112.910	831.112.910	0,188410971
Empresa de Energía del Pacífico S.A.	323.699.869	323.699.869	0,073381854
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811.391	161.811.391	0,036682189
Financiera Energética Nacional	154.429.478	154.429.478	0,035008730
Isagén S.A. "E.S.P."	154.270.818	154.270.818	0,034972763
Infimanizales	19.031.457	19.031.457	0,004314378
Municipio de Pereira	15.605.858	15.605.858	0,003537804
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC	12.658.369	12.658.369	0,002869617
Departamento de Risaralda	2.537.421	2.537.421	0,000575226
Departamento del Quindío	2.537.421	2.537.421	0,000575226
Infi-Caldas	2.537.421	2.537.421	0,000575226
Otros accionistas	1.585.343	1.585.343	0,000359393
Municipio de Neira	380.572	380.572	0,000086275
Empresa de Energía del Quindío	837	837	0,000000190

Fuente: Libro de Accionistas

Lo consignado en este informe refleja la situación jurídica de la Sociedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 47 de Ley 222 de 1995.



En el año 2020 se adelantaron acciones orientadas al cumplimiento íntegro de la normatividad aplicable a Gensa conforme a su naturaleza jurídica y en coherencia con las actividades de su objeto social. En consecuencia y teniendo en cuenta que las declaratorias de emergencia social y sanitaria decretadas por el Gobierno Nacional con ocasión de la Pandemia por el Covid -19, dieron lugar a la expedición de un cúmulo de normas, éstas fueron revisadas y analizadas e informadas a toda la Sociedad, a través de informativos jurídicos, cincuenta y tres (53) en total.

En asuntos propios del Gobierno Corporativo, Gensa, adaptó su accionar en forma rápida y eficiente, propiciando con apego a la Ley, la realización de reuniones de asamblea de accionistas y de Junta Directiva en forma no presencial, de tal suerte que no obstante que el confinamiento obligatorio decretado en Colombia, como medida de protección contra la pandemia ya mencionada, inició en el mes de marzo del 2020, la Sociedad realizó su asamblea anual ordinaria de accionistas, el 24 de marzo de esta vigencia, sin traumatismo alguno. En dicha Asamblea se aprobaron los estados financieros con corte a diciembre 31 del 2019, el informe de gestión sostenible correspondiente al mismo año, se designó junta directiva y se eligió revisor fiscal. Igualmente esta sesión permitió la aprobación de una reforma de estatutos que se encuentra ya debidamente protocolizada e inscrita en el registro mercantil, en la Cámara de Comercio de Manizales. Posteriormente en junio del 2020 se llevó a cabo una reunión no presencial y extraordinaria de asamblea de accionistas, en la que se consideró y aprobó una nueva reforma estatutaria, que igualmente se encuentra debidamente legalizada.

Las reuniones de Junta Directiva se realizaron mensualmente atendiendo el mandato estatutario, levantándose de cada una de las reuniones el acta respectiva, de tal suerte que a 31 de diciembre del 2020, se realizaron 15 sesiones de Junta Directiva, de las cuales, tres tiene el carácter de extraordinarias y las demás corresponden a aquellas que por estatutos deben celebrarse mensualmente.

**Se tramitaron 220 solicitudes con sus respectivas respuestas con un término de 11 días hábiles desde su fecha de recibo, lo cual da cumplimiento al indicador “Respuesta a solicitudes de terceros”**

Es de anotar que las reuniones de los meses de enero y febrero del 2020, tres en total, fueron presenciales y las demás esto es la llevadas a cabo a partir del marzo del mismo año, tuvieron el carácter de no presenciales. Producto de la reforma de estatutos aprobada en el mes de marzo del 2020, fueron creados cuatro comités de junta directiva, cuya reglamentación se encuentra elaborada y aprobada por la Junta Directiva.

Adicionalmente y también con ocasión de la reforma de estatutos que se dispuso en marzo del año que se informa, se modificó ajustándose a la reforma aludida en el Acuerdo No. 162 de 2012 que contiene el reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva.



Se atendieron los procesos judiciales en contra de Gensa, los cuales a 31 de diciembre de 2020, ascienden a treinta y uno (31) que se incrementaron en uno, en relación con el año 2019.

Igualmente, se supervisaron y controlaron los procesos judiciales en los que Gensa ostenta la calidad de demandante, que al corte de diciembre de 2020, son catorce, con un incremento de cuatro nuevos procesos (4) en el año informado, aclarando que durante la vigencia 2020, tres (3) procesos judiciales se terminaron. También se atendieron en los términos de ley, quince (15) acciones de tutela en las que Gensa fue parte, generalmente, en calidad de accionada. A la fecha de la presente memoria de sostenibilidad no existen contingencias de carácter legal que amenacen la continuidad de la Sociedad.

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial se reunió en siete ocasiones durante el año 2020, apoyando de manera permanente el accionar de Gensa en lo legal y desde las competencias propias del mencionado Comité. En el mes de julio del 2020, se recibió visita de la Procuraduría General de la Nación, en la que se revisó por parte del mencionado organismo, todo lo relacionado con el Comité de Conciliación, recibiendo algunas recomendaciones que ya fueron acogidas y un concepto favorable en relación con el funcionamiento, roles y reglamentaciones del citado Comité.

De manera particular y de destacada importancia para la Sociedad se participó activamente en la negociación del pliego de peticiones, que en el mes de febrero del 2020, presentó el nuevo sindicato constituido en Gensa, denominado Sintragensa, negociación que culminó en el mes de octubre del mencionado año, sin que las partes hubieran llegado a acuerdos, que permitieran la firma de una convención colectiva de trabajo, por lo que a la fecha del presente informe, se encuentra en curso el trámite de un Tribunal de Arbitramento que ponga fin al conflicto colectivo de trabajo, desatado conforme lo disponen la Ley, por la presentación del pliego de peticiones.

En materia de protección de datos personales, Gensa ajustó sus actuaciones a la legalidad y de manera particular se depuraron bases de datos, ajustaron procedimientos y formatos, con lo cual es posible asegurar, para la Sociedad un transcurrir seguro, en un tema que por constituir el desarrollo de preceptos constitucionales, tales como el contenido en el Artículo 15 de la Constitución Política que consagra el derecho a la intimidad y al buen nombre, reviste desde hace algunos años, vital importancia en el ordenamiento legal colombiano.





## Operaciones con accionistas y administradores

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 3º del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, Gensa informa que en el año 2020, dentro de la órbita de su objeto social y con algunos de sus accionistas, tuvo vigentes las siguientes relaciones comerciales.

Entidad	Concepto
<b>Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato 000135-2018 cuyo objeto es la prestación del servicio de operación y mantenimiento del sistema de generación proyecto CHEC. El cual se renovó por un año en octubre de 2020, con el número CW109472.</li> <li>• Contrato de venta de energía 009 de 2016, el cual inició operación el 1 de enero de 2019 y la fecha de terminación fue el 31 de diciembre de 2020.</li> </ul>
<b>Empresas Públicas de Medellín SA ESP</b>	Contrato de suministro de energía e intermediación 005-2018 vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.
<b>Empresa de Energía de Boyacá SA ESP</b>	Contrato de conexión 01-2019 cuyo objeto es regular las relaciones técnicas, jurídicas, económicas, administrativas y comerciales de la conexión entre las partes, en virtud de la cual EBSA, a través de sus Sistema de Transmisión Regional (STR) y distribución local, permite el acceso de las unidades de generación Termopaipa I, II y III de propiedad de Gensa al Sistema Interconectado Nacional (SIN). Contrato suscrito hasta el 2023.

## Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

A 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de estados financieros no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los estados financieros tomados en su conjunto o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.

De igual manera la Organización certifica que durante el ejercicio no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, dando cumplimiento a la Ley 1776 de 2013 en su artículo 87.

## Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En el desarrollo de las operaciones no se utilizó material protegido por Derechos de Autor que no se encuentre debidamente autorizado. En Gensa la utilización de software y programas instalados en computadores, servidores y los necesarios para utilizar los servicios de comunicaciones e internet se encuentran licenciados y controlados. (Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 del 27 de julio de 2000).

### Pagos de obligaciones decreto 1406 de 1989

En cumplimiento del decreto 1406 de 1989 en sus artículos 11 y 12, la entidad cumplió con el pago de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales.

### Ley de Protección de Datos

La entidad, sigue los lineamientos de lo establecido en la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013 sobre el tratamiento de datos personales de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad para garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data en el marco legal.

# La Gente

Sabemos que el proceso de transformación por el que estamos atravesando nos exige cambios en la cultura organizacional, por esto que trabajamos en crear nuevas capacidades para afrontar los retos que llegan día a día.

## Total de colaboradores a diciembre de 2020

### Colaboradores por tipo de sexo

Hombres	281
Mujeres	135
<b>Total</b>	<b>416</b>

### Colaboradores por tipo de contrato

		Mujeres	Hombres
Término indefinido	259	73	186
Término fijo	144	54	90
Contrato aprendizaje	13	8	5

### Colaboradores por zona geográfica

Manizales	177
Paipa	168
Mitú	23
Inírida	12
Chocó	25
Guapi	5
Yopal	2
Bogotá	3
Atlántico	1





# La Estrategia

Lo Organización se orienta por una estrategia que busca la generación de valor para todos los grupos de interés y que permite un trabajo articulado y consistente en el tiempo, de cara a un reto determinado en una Meta Estratégica Grande y Ambiciosa (MEGA) proyectada a 2025.

Para lograrlo tiene como base nueve lineamientos estratégicos:

- Lograr una Organización competitiva e innovadora, procesos internos.
- Expandir la capacidad de generación de energía.
- Incrementar las capacidades estratégicas.
- Fortalecer la dinámica del desarrollo sostenible empresarial.
- Capturar más valor del mercado.
- Lograr un mejor posicionamiento corporativo.
- Aportar en el desarrollo social promovido por el Gobierno Nacional.
- Generar valor desde la ejecución de proyectos de Política Pública.
- Ser una Empresa financieramente rentable que genere valor a sus accionistas.

Ser el mejor aliado estratégico en la generación y comercialización de energía, la administración de activos energéticos, el desarrollo de proyectos que entreguen soluciones efectivas y la ejecución de política pública en el sector; impulsando un crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

En el 2025 Gensa SA ESP será una organización líder en el sector energético generando valor a través del posicionamiento de su portafolio integrado de bienes y servicios, y la ejecución de política pública sectorial, aportando al desarrollo sostenible de los territorios donde hace presencia.

En el 2025 pondremos a disposición de nuestros clientes una oferta energética, diversificada y sostenible que superará los 390 MW.



102-14,

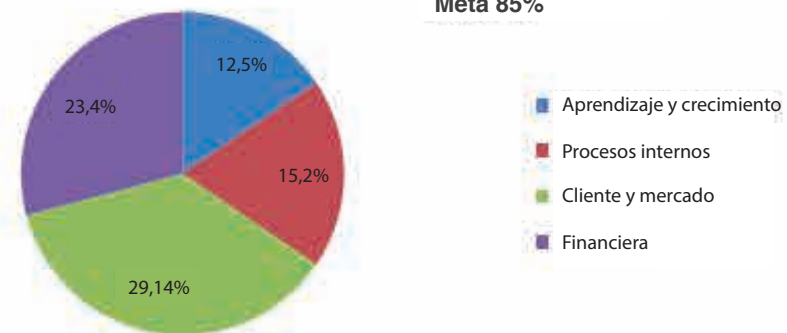
## Resultados de la estrategia con corte a 2020

El 2020 fue un año de grandes particularidades, pese a esto, la Organización pudo dar cumplimiento al 56,16% de proyectos/estrategias que se tenían contempladas para la vigencia, hecho que generó el cumplimiento de la estrategia en 80,39% frente a la meta planteada de 85% anual. Los seguimientos bimestrales dan cuenta de los pormenores en el desarrollo de cada objetivo trazado. Este resultado fue revisado por la Alta Dirección generando propósitos de mejora para desarrollar en el 2021.

Se le ha asignado a cada perspectiva un peso (ponderado) con el fin de determinar en forma global el nivel de cumplimiento de toda estrategia empresarial para la vigencia.

### Cumplimiento estrategia 2020

**Cumplimiento 80,39%**  
**Meta 85%**



Desde 2019 se avanza en la implementación de esta estrategia corporativa, construyendo una ruta de navegación consistente y realizable de cara al crecimiento rentable y sostenible de la Organización, que apunta a alcanzar una Meta Estratégica Grande y Ambiciosa (MEGA) a cumplir en 2025: Pondremos a disposición de nuestros clientes una oferta energética, diversificada y sostenible que superará los 390 MW.

Para alcanzar la MEGA se orienta por una serie de focos estratégicos que cuentan con indicadores relevantes a los que se apunta de cara al cumplimiento de los planes operativos.

Consecuente con la decisión de aplicar estándares internacionales que contribuyan a elevar los niveles de competitividad, Gensa por más de 11 años ha promovido e invertido en el sostenimiento de su Sistema Integrado de Gestión, el cual le permite administrar integralmente aspectos de calidad, salud y seguridad en el trabajo, medio ambiente, responsabilidad social y eficiencia energética.

Durante el año 2020 se tuvo la auditoría de seguimiento de Icontec y el World Cop, entes certificadores que generaron reporte de conformidad y continuidad para dichos sistemas. Conocedores de la importancia de las revisiones que hacen crecer la mejora y por ello se adoptó plan de acción para atender las observaciones que se han generado en diversos tipos de auditoría y seguimientos, que la organización tiene a lo largo del año.

El modelo de costos desarrollado ha permitido generar insumos para la toma de decisiones de la Alta Gerencia. Así mismo todos los proyectos de la Empresa surten los pasos de modelación que da cuenta sobre el flujo de costos y gastos requeridos, y el retorno que este podría generar, sin dejar de lado un seguimiento periódico al proyecto en marcha.



El proyecto de renovación hiperconvergente de la plataforma de servidores de Manizales y Paipa se ejecutó durante 2020, garantizando alta disponibilidad y contingencia de los sistemas de información y servicios. Este proyecto estuvo orientado a fortalecer la estrategia dando cumplimiento del objetivo estratégico “Garantizar la alineación de la plataforma tecnológica con la estrategia empresarial”, ofreciendo a la Organización herramientas y soluciones que permiten dar respuesta a las exigencias del grupo de interés y temas legales. Otras acciones relacionadas con este objetivo fueron:

- Renovación de los equipos de cómputo de usuario final garantizando herramientas tecnológicas que cumplan con las exigencias de los grupos de interés.
- Acciones predictivas para mejorar la seguridad de la información y aumentar la cultura de seguridad en los usuarios finales.
- Definición de protocolos de seguimiento y control de los sistemas de seguridad de la información.
- Soluciones de software propio que agilizan y controlan los procesos administrativos internos.
- Renovación de la UPS para garantizar alta disponibilidad de la red regulada de la plataforma de servidores de la sede Manizales.
- Garantizar alta disponibilidad de los canales y servicios a nivel de telecomunicaciones.

## Relacionamiento con los grupos de interés

### Estrategia de marca

Gensa le apuesta a un concepto de marca cercano, cálido y transparente que le permite conexiones fuertes con las personas y comunidades especialmente donde la Empresa hace presencia, y dentro de ese aspecto se viene desarrollando la campaña Gensa, energía que conecta.

La Empresa lidera de manera importante un proceso de fortalecimiento de marca, que permitirá en el mediano y largo plazo la consolidación empresarial, lo cual garantizará la permanencia y crecimiento en el mercado energético.

Gensa evolucionó en su estrategia de marca con la que se busca la generación de confianza y la conexión con sus grupos de interés, con el claro propósito de conectar marca/personas de una manera estratégica y más humana y de esta forma cumplir con un importante objetivo como es el de gestionar la reputación corporativa a través de procesos de comunicación.

La Empresa ha ido humanizando cada vez más su marca, la cual responde a sus valores, un concepto accesible y cercano que ha evolucionado, con el que se busca reforzar el relacionamiento con los grupos de interés y así poder establecer diálogos de doble sentido.



*Conectamos*  
la pujanza de  
la comunidad  
con el progreso  
de una región

Gensa | G

[www.gensa.com.co](http://www.gensa.com.co)



## Comunicación con los grupos de interés

*Energía que conecta*, así se proyecta y emprende nuevas estrategias de comunicación que permitieron lograr un mayor posicionamiento a través del fortalecimiento de las relaciones de confianza y aumento del capital reputacional con los diferentes grupos de interés. Debido a la crisis que se enfrenta a nivel mundial, fue necesario replantear algunas actividades previamente establecidas en el plan de relacionamiento proyectado para este año.

Paralelamente y con el fin de tener una línea base se hizo el diagnóstico del estado de las comunicaciones, para identificar fortalezas y oportunidades de mejora en aspectos comunicacionales, de tal forma que aportará al cumplimiento de los objetivos empresariales.

Como resultado de este diagnóstico se promovió la consolidación del Comité Estratégico de Comunicaciones, buscando estructurar la información a compartir y que fuera relevante para los grupos de interés, pero además mantener la cercanía, la transparencia y la generación valor empresarial.

Se comprendió el valor de la diversidad, alineados con este valor organizacional las estrategias de comunicación se fueron organizando y reinventando.



### **Con los colaboradores...**

El sistema informativo Al Corriente brindó información de manera permanente y oportuna acerca de los avances, proyectos, logros y acciones ambientales y sociales en las zonas donde Gensa hace presencia; además se determinaron estrategias y campañas con el fin de sensibilizar a los colaboradores en la prevención y mitigación del Covid-19.

Dentro de los medios internos utilizados estuvieron: boletines virtuales, carteleras virtuales, mailing interno, Desde Presidencia, Tomémonos un tinto virtual y el listado de difusión de WhatsApp de las diferentes sedes, acciones encaminadas a estrechar los lazos de confianza con los colaboradores.

Un logro importante a nivel interno durante el 2020, fue la conferencia “Gente que marca la diferencia” realizada con un experto en comunicación estratégica, cuyo objetivo principal fue conectar a los colaboradores con un propósito superior y aprender herramientas para afrontar el contexto actual de la nueva realidad.

### **Con otros grupos de interés...**

En Paipa, Boyacá, las acciones y proyectos de Gensa fueron comunicados con mayor frecuencia y oportunidad. Una de las estrategias adelantadas y que generó mayor impacto fue la de terceros validadores, donde personas externas a la Organización y de reconocimiento con los grupos de interés, fueron los encargados de contar y validar las gestiones adelantadas por la Empresa en temas de carácter técnico, ambiental y social.

### **En los entornos digitales...**

Este año las redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn) y la información brindada a los medios de comunicación por medio de los correos electrónicos y listados de difusión de WhatsApp, fueron el mejor canal de comunicación de Gensa, pues los tradicionales encuentros de relacionamiento, las ruedas de prensa y actividades específicas fueron canceladas, sin embargo, se logró estar conectados.





## Comunicación alternativa en tiempos de Covid con las comunidades

Con el grupo de interés comunidades la comunicación es un mecanismo de acercamiento a través de procesos educativos que responden al interés de generar espacios de reflexión y sensibilización frente a asuntos sociales y ambientales, y a la importancia de la sostenibilidad de los recursos naturales a partir del uso racional y eficiente de los mismos que apunten a desarrollar buenas prácticas.

Fue un reto mantener la interacción constante, permanente y seguir estando cerca de ellos, fue así como nació la propuesta de comunicación alternativa, buscando por medio de grupos de trabajo virtuales ( WhatsApp, meet, etc) compartir “cápsulas informativas” con información de interés mutuo y motivaban e invitaban a desarrollar ejercicios con sus grupos familiares y posteriormente compartir de resultados en los medio virtuales.



TODOS EN CASA  
APRENDE CON GENSA.

“El que es bueno en la familia es también un buen ciudadano”. Sofocles

Hay Gensa quiere participar contigo y tu familia mediante un mensaje y una sopa de letras, con el fin de acompañarte a desarrollar otro tipo de habilidades y ejercitar tu cerebro durante este tiempo en casa.

Sabías que la participación es la movilización de las comunidades entorno a la unión entre las necesidades y demandas de las ciudadanas, se centra en el bien común para llegar a transformar la realidad de las personas.  
Participa quedándote en casa.

**SOPA DE LETRAS.**

O	T	C	O	M	A	N	I	D	O	V	P	
U	T	A	E	M	V	C	I	C	O	V	H	D
H	X	E	C	Z	E	X	B	D	W	D	X	
J	I	C	M	E	S	E	C	I	F	I	S	
D	E	L	E	M	P	E	R	A	C	I	O	
V	C	E	F	E	R	J	E	C	E	I	F	
M	A	P	P	O	S	O	J	E	S	T	R	O
P	A	E	M	Z	K	D	D	E	G	F	F	
P	C	I	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N
A	C	I	S	T	A	M	F	I	A	J	I	G
R	T	R	I	U	E	G	O	Q	Z	V		

\*Participación    \*Hábitat  
\*Diálogo        \*Cultura  
                      \*Comunidad

A pesar de los momentos difíciles para establecer contacto con las comunidades hemos logrado la permanencia y cercanía con las mismas.

## Gestión de la reputación

La Empresa está en constante seguimiento a la gestión de la reputación, anualmente se desarrolla una estrategia de medición con los grupos de interés: Colaboradores, Comunidad y Proveedores, El resultado es altamente satisfactorio, puesto que el 96% de los encuestados se mostraron cercanos a la Organización, lo cual es el claro reflejo del trabajo arduo e importante que realizan en Gensa con el fin de cumplir con el objetivo fundamental de Gestionar la Reputación Corporativa a través de procesos de comunicación.

Se seguirá día a día, paso a paso utilizando herramientas como estas o similares con el fin de posicionar y consolidar la marca Gensa como el activo más importante para la Organización y de esta forma permanecer y/o crecer en el mercado energético como una Empresa líder que genera valor a través de su portafolio integrado de bienes y servicios aportando al desarrollo sostenible de los territorios donde hace presencia.

## Mecanismos de comunicación

La comunicación se promueve con diferentes prácticas a través de las cuales los grupos de interés logran informarse y participar desde las dinámicas en sus territorios y las formas de relación con la Empresa.

### Relacionamiento con los grupos de interés

Grupo de interés	Actividad	Frecuencia
Comunidad	Boletín de prensa	Permanente
	Página web	Permanente
	Redes sociales	Permanente
	Pauta en medios de comunicación	Permanente
	Listados de difusión de WhatsApp	Permanente
	Programa radial en ZNI y Paipa	Permanente
	Mesas socioambientales	Permanente
	Separata informativa	Anual
	Consultas previas	Según necesidad
	Sistema Gensa Visible (línea ética)	Permanente
	Agenda de relacionamiento	Permanente
	Informe de gestión	Anual
	Encuesta de reputación	Anual

Grupo de interés	Actividad	Frecuencia
Colaboradores	Boletín virtual	Permanente
	Desde Presidencia	Quincenal
	Listados de difusión de WhatsApp	Permanente
	Carteleras virtuales	Permanente
	Tomémonos un tinto	Mensual
	Gensa es noticia	Permanente
	Informe de gestión	Anual
	Encuesta de satisfacción cliente interno	Anual
Encuesta de reputación	Anual	

Grupo de interés	Actividad	Frecuencia
Proveedores	Mensajes por mailing	Cada que se requiera
	Carta del Presidente	Cada que se requiera
	Redes Sociales	Permanente
	Página web	Permanente
	Diálogo proveedores de carbón	Trimestral
	Diálogo proveedores	Anual
	Plataforma proveedores	Permanente
	Sistema Gensa Visible (línea ética)	Permanente
	Encuesta de Reputación	Anual

Grupo de interés	Actividad	Frecuencia
Clientes	Sistema Gensa Visible (línea ética)	Permanente
	Página web	Permanente
	Redes Sociales	Permanente
	Encuestas de satisfacción cliente interno	Anual
	Pauta en medios de comunicación	Permanente

Grupo de interés	Actividad	Frecuencia
Accionistas	Informe de sostenibilidad	Anual
	página web	Permanente
	Redes Sociales	Permanente
	Sistema Gensa Visible (línea ética)	Permanente
	Avisos de Ley	Cada que se requiera

## Relacionamiento con los grupos de interés

Grupo de interés	Actividad	Frecuencia
Entidades de Gobierno	Participación en asociaciones y agremiaciones del sector	Anual
	Página web	Permanente
	Informe de sostenibilidad	Anual
	Sistema Gensa Visible (línea ética)	Permanente
	Pacto por la ética y transparencia del sector Acción Colectiva	Permanente
	Pacto Mundial por las Naciones Unidas	Permanente
	Alianzas institucionales	Permanente
	Redes sociales	Permanente

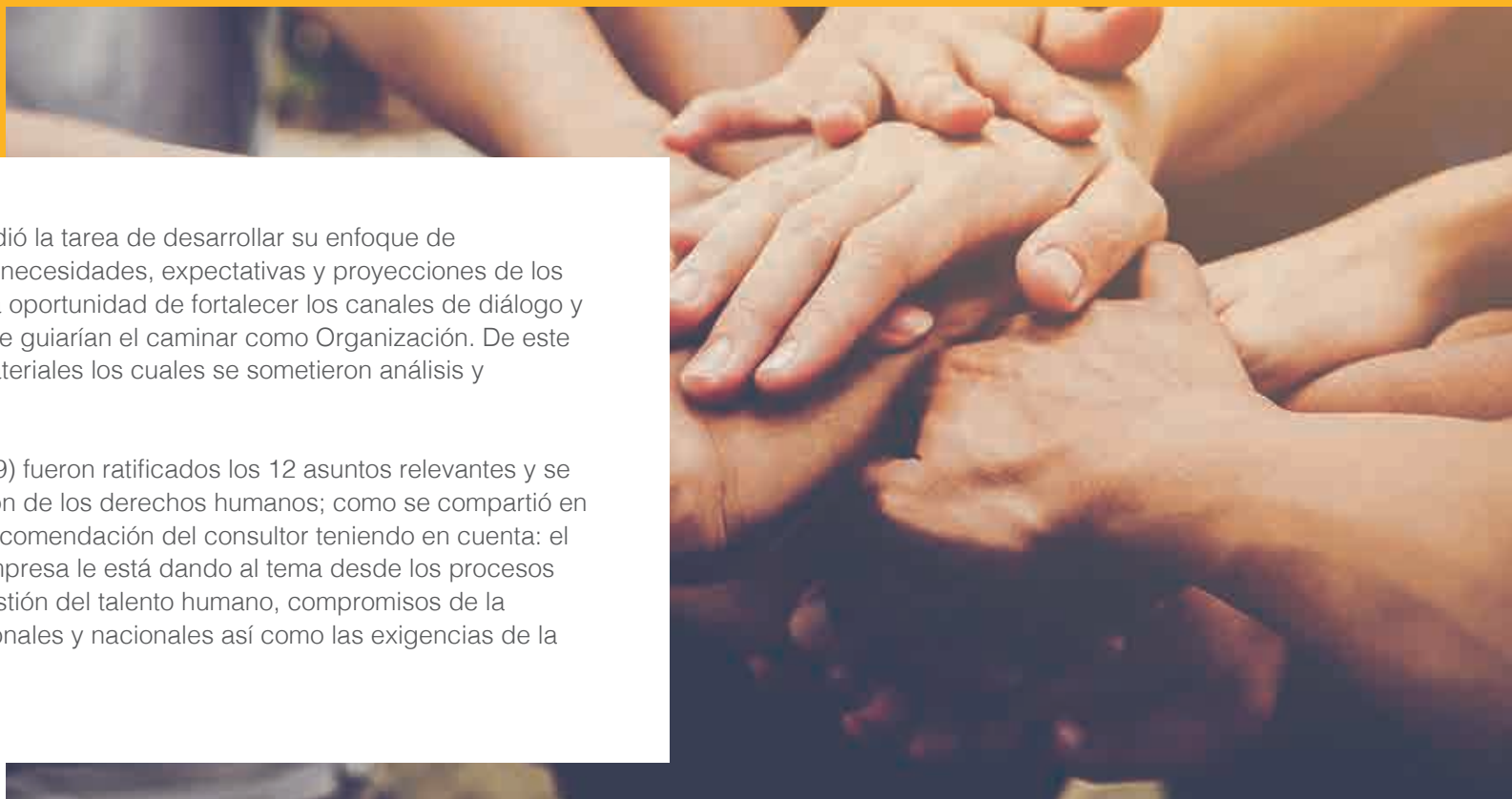
Grupo de interés	Actividad	Frecuencia
Autoridades de Control	Informe de sostenibilidad	Anual
	Sistema Gensa Visible (línea ética)	Permanente
	Informe de ambiental	Permanente
	Reportes de seguimiento	Permanente
	Página Web	Permanente
	Alianzas institucionales	Permanente
	Redes sociales	Permanente



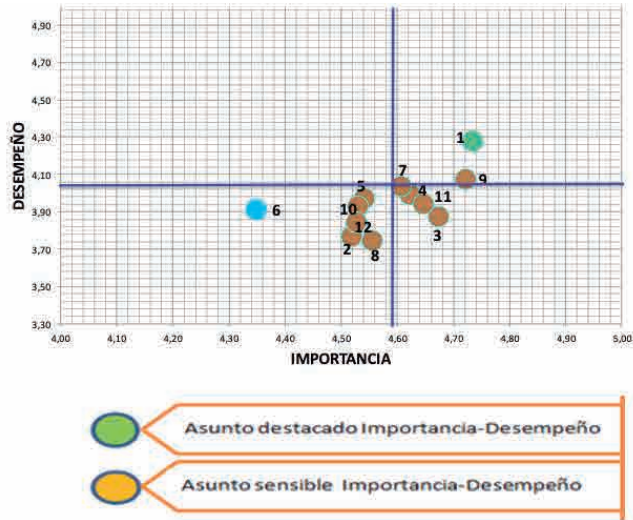
## Materialidad Gensa

Hace cinco años la Empresa emprendió la tarea de desarrollar su enfoque de sostenibilidad teniendo en cuenta las necesidades, expectativas y proyecciones de los grupos de interés, se dio cuenta de la oportunidad de fortalecer los canales de diálogo y así priorizar los asuntos materiales que guiarían el caminar como Organización. De este ejercicio se priorizaron 12 asuntos materiales los cuales se sometieron análisis y evaluación durante el año 2019.

En los diálogos durante ese año (2019) fueron ratificados los 12 asuntos relevantes y se incluyó el asunto de gestión protección de los derechos humanos; como se compartió en la memoria anterior este asunto fue recomendación del consultor teniendo en cuenta: el fortalecimiento que actualmente la Empresa le está dando al tema desde los procesos de RSE, política de transparencia, gestión del talento humano, compromisos de la organización con iniciativas internacionales y nacionales así como las exigencias de la Junta Directiva.







- 1 Sostenibilidad financiera del negocio.
- 2 Inversión social estratégica.
- 3 Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción
- 4 Innovación empresarial.
- 5 Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento.
- 6 Fortalecimiento del gobierno corporativo.
- 7 Capacitación y desarrollo de los colaboradores.
- 8 Atracción y retención del talento humano.
- 9 Gestión de impactos ambientales de la operación.
- 10 Investigación y desarrollo para la generación de electricidad.
- 11 Energías renovables o FNCE.
- 12 Gestión del cambio climático.

A continuación se comparten nuevamente los resultados de la evaluación de los asuntos relevantes.



La protección de los derechos humanos, como nuevo asunto relevante, se incluyó en la agenda de la RSE en la Organización y se dio inicio a la primera fase de la propuesta por medio de procesos educativos y reflexivos con los grupos de interés de colaboradores, comunidades y proveedores.

Este ejercicio nos ha mostrado que estar cerca de los grupos de interés es tener un horizonte de crecimiento.

## Gestión de los asuntos materiales

Asunto material	Explicación del asunto material	Eje estratégico al que pertenece	Temática que desarrolla el asunto material
Sostenibilidad financiera del negocio	Ser rentable y generador de valor para los accionistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Técnico</li> <li>•Financiero y comercial</li> <li>•Estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Excelencia operacional</li> <li>•Gestión de combustible</li> <li>•Capacidad instalada</li> <li>•Programas de mantenimiento e inversión</li> <li>•Gestión de proyectos</li> <li>•Gestión integral del riesgo</li> </ul>
Inversión social estratégica	Las acciones que desarrolla la Empresa para las comunidades de las zonas de influencia, de acuerdo con los contextos y a la estrategia empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Estratégico</li> <li>•Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dialogo con grupos de interés</li> <li>•Dialogo con grupos de interés</li> </ul>
Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción	Prácticas que apalancan actuaciones responsables y justas con los grupos de interés.	•Estratégico - Gobierno Corporativo	•Implementación de planes y códigos de Ética y de Buen Gobierno Ética, transparencia e integridad
Gestión de impactos ambientales de la operación	Acciones para el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable, y los compromisos voluntarios, para aportar a la protección y conservación de activos ambientales.	•Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Gestión de riesgos</li> <li>•Planes de Manejo Ambiental</li> </ul>
Cambio climático	Acciones que se realizaron desde la operación para mitigar y compensar emisiones.	•Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI)</li> <li>•Estrategia de cambio climático</li> </ul>
Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento	Extender las prácticas sostenibles a los aliados proveedores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Estratégico</li> <li>•Gestión contractual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fidelización de proveedores</li> <li>•Desarrollo de estrategias con proveedores</li> <li>•Contratación en zonas de operación</li> </ul>






Asunto material	Explicación del asunto material	Eje estratégico al que pertenece	Temática que desarrolla el asunto material
Capacitación y desarrollo de los colaboradores	Acciones encaminadas para el crecimiento personal y profesional del talento humano.	•Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Competencia del talento humano</li> <li>•Gestión del conocimiento</li> <li>•Salud y seguridad en el trabajo</li> </ul>
Fortalecimiento del gobierno corporativo	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades permitan una toma de decisiones equilibrada.	•Estratégico – Gobierno Corporativo	•Gobierno Corporativo
Atracción y retención del talento humano	Consolidar a la Organización como una gran empresa para trabajar y contar con el mejor talento humano.	•Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Bienestar de los colaboradores - Programa Yo soy</li> <li>•Salud y seguridad en el trabajo</li> </ul>
Energías renovables o FNCE	Identificar y promover oportunidades de negocio alineados al futuro del sector energético.	•Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Generación con FNCE - Unidad de Eficiencia Energética</li> <li>•La granja Solar de Inírida</li> </ul>
Investigación y desarrollo para la generación de electricidad	Acciones para mejorar las prácticas actuales de generación.	•Técnico	•Estudios para el desarrollo de proyectos
Innovación empresarial	Aportar a la mejora continua y el desarrollo del objeto social, por medio del desarrollo de nuevas iniciativas.	•Estratégico - Mejora continua	•Estructuración modelos de negocios innovadores
Derechos humanos	Promover la protección de los derechos humanos desde el ejercicio individual y laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Responsabilidad social empresarial.</li> <li>•Estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Gobierno corporativo</li> <li>•Ética y transparencia</li> <li>•Gensa visible</li> <li>•Promoción y protección de los derechos humanos</li> </ul>




## Aporte a los ODS

La Organización incorporó en la gestión de la sostenibilidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible, A continuación, los objetivos priorizados para apalancar por medio de la gestión empresarial y las acciones que aportaron a los mismos.

Esta selección la realizó el Comité de Responsabilidad Social y posteriormente fueron avalados por la Alta Dirección de la Organización; se espera el reto de realizar un nuevo ejercicio reflexión que permita identificar la posibilidad de apalancar nuevos ODS.

ODS PRIORIZADO	ACCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN
 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Granja Solar Inírida.</li> <li>• Soluciones solares fotovoltaicas individuales.</li> <li>• Cambio y modernización del sistema luminario eléctrico a led en alumbrado público.</li> <li>• Por una minería sostenible: Desarrollo y fortalecimiento a proveedores de carbón.</li> <li>• Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo.</li> <li>• Pequeña Central Hidroeléctrica La Rica.</li> </ul>
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actúa responsable: eficiencia energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores)</li> <li>• Por una minería sostenible: desarrollo y fortalecimiento a proveedores de carbón.</li> <li>• Aprender para emprender: negocios inclusivos.</li> <li>• Adelante futuro: Abriendo Fronteras, Pequeños grandes emprendedores y lectores competentes.</li> <li>• FAER 627 y 629 proyectos de expansión de redes de electrificación rural.</li> <li>• Electrificación rural Casanare - Vichada.</li> <li>• Electrificación establecimientos educativos y usuarios rurales.</li> <li>• Recuperación Ancestral.</li> </ul>
 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soluciones fotovoltaicas en Córdoba y Mitú.</li> <li>• Cambio y modernización del sistema luminario eléctrico a led en alumbrado público.</li> <li>• Movilidad sostenible: Gensa en bici.</li> <li>• Actúa responsable: Eficiencia energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores).</li> <li>• Por una minería sostenible: desarrollo y fortalecimiento a proveedores de carbón.</li> <li>• Aprender para emprender: negocios inclusivos.</li> <li>• Fortalecimiento de las entidades territoriales.</li> <li>• Procesos reflexivos de participación ciudadana.</li> <li>• Parque industrial ecológico. (Termopaipa)</li> </ul>



ODS PRIORIZADO	ACCIÓN EN LA ORGANIZACIÓN
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actúa responsable: Eficiencia energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores).</li> <li>• Por una minería sostenible: desarrollo y fortalecimiento a proveedores de carbón.</li> </ul>
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilidad sostenible.</li> <li>• Actúa responsable: Eficiencia energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores)</li> <li>• Por una minería sostenible: desarrollo y fortalecimiento a proveedores de carbón.</li> <li>• Cambio y modernización del sistema lumínico eléctrico a led en alumbrado público.</li> <li>• Parque industrial ecológico. (Termoeléctrica).</li> <li>• Estrategia mitigación cambio climático.</li> </ul>
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por una minería sostenible: desarrollo y fortalecimiento a proveedores de carbón.</li> <li>• Aprender para emprender: negocios inclusivos.</li> <li>• Fortalecimiento entidades territoriales.</li> <li>• Recuperación ancestral.</li> <li>• Derechos humanos.</li> </ul>

## Responsabilidad Social Empresarial

En Gensa las prácticas cotidianas evidencian el esfuerzo de la Administración en pro de fortalecer la responsabilidad social como un principio de actuación organizacional buscando el cumplimiento de los objetivos estratégicos enmarcados en acciones como: rendición de cuentas, comportamiento ético y transparente, respeto por los grupos de interés, respeto por el principio de legalidad y respeto por los derechos humanos que redundan en la expresión de “hacer las cosas bien”, todo anterior desde la promoción de las capacidades de los grupos de interés. La responsabilidad social materializa la estrategia de sostenibilidad empresarial alineada a los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Global.

Se asume la Responsabilidad Social Empresarial como un principio de actuación (hacer las cosas bien y ser responsables de los impactos que se generan con el proceso de operación) y un compromiso por aportar al desarrollo de los territorios donde hace presencia y a la continuidad empresarial; desde la RSE se busca garantizar con los grupos de interés (Colaboradores, Comunidad, Clientes, Entidades de Gobierno, Autoridades de Control, Proveedores y Accionistas) el desarrollo de acciones en el marco de los valores y principios corporativos.

Se han ampliado las acciones de relacionamiento, evolucionando en la concepción de responsabilidad social, acercando cada vez al aporte para el fortalecimiento de los territorios y generación de valor; la inclusión de los grupos de interés ha tomado mayor fuerza en la gestión empresarial, han marcado lineamientos que aportan técnicamente al principio de RSE.





Pensando en que la responsabilidad social es un compromiso por un crecimiento conjunto entre la Organización, los grupos de interés y los territorios, y que busca la adaptación de acuerdo con las necesidades, se acogió a desarrollar iniciativas de acompañamiento y apoyo a las comunidades en los tiempos de emergencia mundial. Se entiende el compromiso con el territorio y por las comunidades con las que se interactúa, fue así como decidimos concentrar parte de los esfuerzos y recursos en apoyar la emergencia mundial Covid -19.

Producto de la emergencia por la Covid -19, las comunidades con las que se interactúan han tenido afectaciones económicas, por esto la Empresa realizó un análisis frente a la realidad de sus diferentes grupos de interés y define especialmente para las comunidades la entrega de víveres, tapabocas, kits de aseo y kits de fortalecimiento de huertas caseras para madres cabeza de hogar, en procura que continúen teniendo una vida digna como prioridad para su desarrollo, pensando en reducir las desigualdades en aquellas comunidades de escasos recursos.

Se hizo entrega de 1.954 canastas familiares, 9.000 tapabocas, 1.714 kits de aseo, dotación de casa de refugio para mujeres población minera víctimas del maltrato familiar y 220 kits pedagógicos para fortalecer programa administración municipal de Paipa para proyecto madres cabezas de hogar. Desde la RSE interna se asumieron retos al inicio de la pandemia, con colaboradores se desarrolló proceso Educativo Sostenibilidad, Empoderamiento y Liderazgo en época de Crisis, con el propósito de acompañar a este grupo de interés en la adaptación y resiliencia de la realidad actual y afrontar con responsabilidad el trabajo remoto en un contexto familiar.

La emergencia mundial invitó a reinventar y diseñar otras estrategias que permitieran continuar con la gestión de los proyectos, a continuación, se relacionan las iniciativas ejecutadas en la vigencia del 2020.

La ejecución de los proyectos bajo los nuevos parámetros para dar cumplimiento al distanciamiento social, promovieron la reflexión constante sobre las estrategias implementadas definiendo como prioridad seguir estando presentes entre los diferentes grupos de interés y continuar con los proyectos definidos en los planes de relacionamiento.

Procesos y proyectos de Gensa	Región del país impactada	Objetivo	Escenario		Inicio
			Interno	Externo	
Abriendo fronteras	Paipa - ZNI	Apoyo a la formación profesional a jóvenes de la ZNI y Paipa - 5 jóvenes becados		X	2016
Por una Minería Sostenible con el Territorio. Comunidad minera	Paipa	Promover el desarrollo de buenas prácticas sociales, ambientales y técnicas en la extracción del carbón		X	2014
Fidelización de proveedores	Paipa	Promover el desarrollo de proveedores de carbón		X	2014
Inclusión laboral	Paipa	Generar oportunidades laborales teniendo en cuenta las necesidades propias del quehacer organizacional		X	2015
Pequeños Grandes Emprendedores	Paipa - ZNI - Caldas	Fortalecer las competencias de emprendimiento de los niñ@s		X	2015
Recuperación de la cultura Ancestral	ZNI	Recuperar y mantener las tradiciones indígenas de las áreas de influencia		X	2017
Gestión de los derechos humanos	Colaboradores Gensa nivel Nacional - Proveedores y comunidades	Promover la protección y el respeto por los derechos humanos por medio de ejercicios reflexivos y educativos	X	X	2019
Acompañamiento socio familiar a comunidad minera	Paipa	Promover la resolución de conflictos por vías no violentas en las familias mineras		X	2014

Procesos y proyectos de Gensa	Región del país impactada	Objetivo	Escenario		Inicio
			Interno	Externo	
Actúa responsable	Colaboradores Gensa nivel Nacional	Sensibilizar a los colaboradores frente al desarrollo de buenas prácticas sociales y ambientales	X		2015
Movilidad sostenible	Manizales	Aportar a la movilidad sostenible y hábitos de vida saludables de los colaboradores (Gensa en Bici y transporte colectivo)	X		2016
Cine para todos	Paipa - ZNI - Caldas	Promover sensibilización socioambiental, acercamiento a las comunidades y utilización del tiempo libre por medio de cine en un espacio público		X	2016
Conciliación vida familiar - Vida laboral	Manizales	Construir espacios de encuentro familiar y laboral por medio de talleres de convivir democrático, sensibilización a colaboradores y flexibilización de aspectos empresariales que aporten a la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.	X		2018





## Jornada de restauración territorio minero



Por una Minería Sostenible con el territorio

### Boletín de prensa 44

Paipa, 6 de noviembre de 2020

#### TRABAJAMOS EN CONJUNTO POR UNA MINERÍA RESPONSABLE EN BOYACÁ



Fotografías: ARH y Somos Tesoro

Con el fin de realizar acciones que permitan reducir los índices de accidentalidad minera en el departamento de Boyacá, Gensa en conjunto con la Alcaldía por la Minería Responsable y la Cooperativa Multifactor del Municipio de Paipa (Coagromin), en el marco del proyecto Somos Tesoro, realizó una jornada de trabajo en 13 unidades productivas mineras de Paipa donde se entregaron señalizaciones, kits de primeros auxilios, elementos de protección personal y tableros para llevar el control de las mediciones de gases y puntos de afloro.

La situación actual invitó a pensar como Empresa articuladora para la sostenibilidad de los territorios y continuar con el desarrollo de las acciones desde otras estrategias de relacionamiento manteniendo el desarrollo de los proyectos.

Los procesos desarrollados aportaron a la política interna de RSE y a los retos nacionales de ser un país con desarrollo sostenible, esto se dejó ver con los reconocimientos nacionales que obtuvimos en RSE.

**A)** Finalistas del Gran Premio Andesco, Empresa Grande: por nuestra estructura conceptual y estratégica de RSE.

**B)** Finalistas en el Entorno Social con el proyecto Conciliación Vida Familiar – Vida Laboral.

**C)** Ganadores del reconocimiento nacional Pacto Global con el proyecto Recuperación Ancestral.

## Adhesión a compromisos internacionales y nacionales.

De acuerdo con el compromiso asumido desde la Responsabilidad Social, Gensa, es firmante del Pacto Global desde 2009 y contribuir con el desarrollo de buenas prácticas sociales y ambientales, igualmente se adhirió a Acción Colectiva con las empresas del sector eléctrico desde 2016 para promover la transparencia, la ética y la competencia leal en el sector.





Entrega de ayudas en el marco de emergencia mundial – Covid – 19.



Cápsulas de trabajo virtual con las comunidades



Celebración Día Internacional de la Mujer - colaboradores Gensa

# Buen gobierno, ética y transparencia

102-18

Creemos que la ética y la transparencia son la base para ser una Empresa consistente y sostenible. El comportamiento se basa en acciones que reflejen la coherencia entre las políticas definidas y el actuar de los integrantes de la Organización.

## Junta Directiva

Máximo órgano societario de dirección que realiza sus sesiones de Junta en forma mensual las cuales buscan dirigir y controlar a la Organización en función de los intereses de los accionistas y en congruencia con los intereses de los grupos de interés para asegurar el crecimiento del patrimonio y la sostenibilidad.



### Principales



**Daniel Santiago**  
Wills Restrepo  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público



**Ana María**  
Moreno García  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público



**Alberto Enrique**  
Fayad Lemaitre  
Ministerio de Minas  
y Energía

### Suplentes



**Javier Enrique**  
Méndez Bonilla  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público



**Humberto**  
Londoño Blandón  
Ministerio de Hacienda  
y Crédito Público

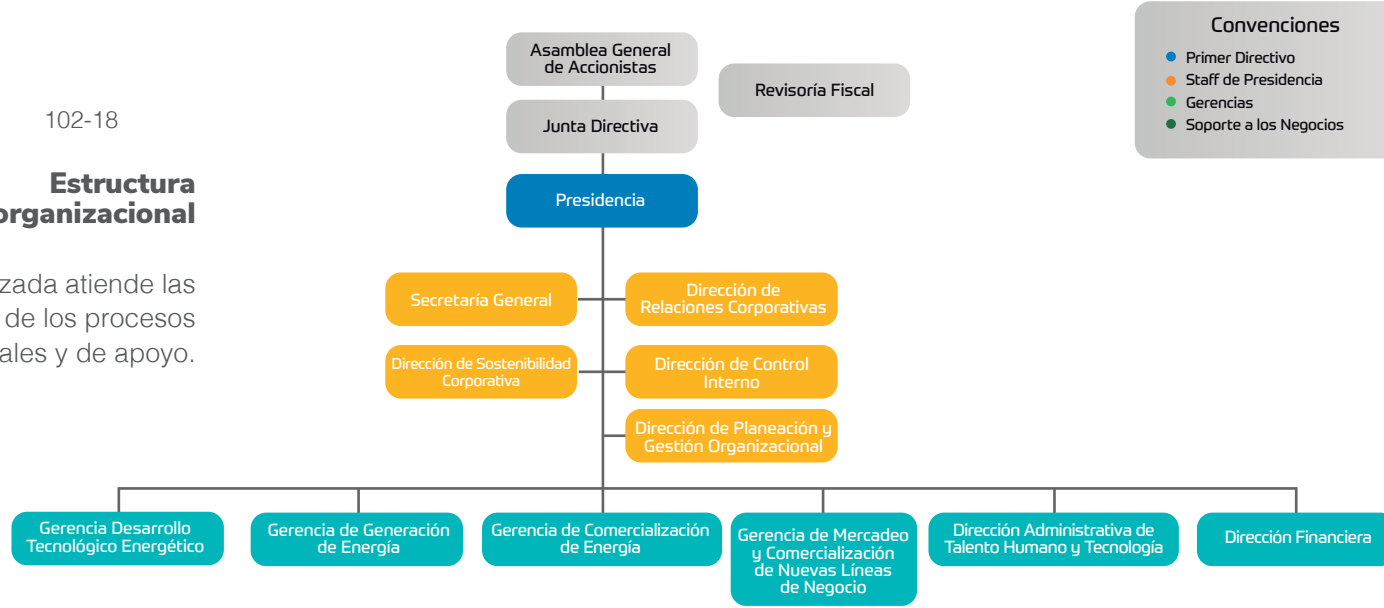


**Diana Marcela**  
Cely Garzón  
Ministerio de Minas y  
Energía

102-18

## Estructura organizacional

La estructura formalizada atiende las necesidades derivadas de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.



## Equipo Directivo



**Tony**  
Jozame Amar  
Presidente



**Luz María**  
Pelaéz Villegas  
Secretaria General



**Sandra Milena**  
Monroy Ramírez  
Dir. Financiera



**Gloria Patricia**  
Gaviria Ospina  
Dir. Planeación y  
Gestión Organizacional



**Diana Lorena**  
Gómez Zuluaga  
Gerente de Mercadeo  
y NLN



**Henry William**  
Cruz Casas  
Gerente de Desarrollo  
Tecnológico Energético



**José William**  
Sepúlveda Mejía  
Gerente de Generación  
de Energía (E)



**Mauricio**  
Torres Rengifo  
Gerente de  
Comercialización de  
Energía



**Jorge Alberto**  
García García  
Dir. Administrativo de  
Talento Humano  
y Tecnología



**Fabio Andrés**  
García Bedoya  
Dir. de Control Interno



**Andrés Felipe**  
Arbeláez Ospina  
Dir. de Sostenibilidad  
Corporativa



**Ricardo Germán**  
Gallo Benavides  
Dir. de Relaciones  
Corporativas

## Comités organizacionales

Estos comités sesionan constantemente y son los responsables de realizar seguimiento y acompañar la toma de decisiones en elementos técnicos, financieros, jurídicos, sociales y ambientales.

Comité de Presidencia	Comité Técnico Central Termopaipa	Comité Interno de Archivo	Comité de vivienda	Comité de Responsabilidad Social Empresarial
Comité de Normas	Comité de Gestión del Conocimiento	Comité de Conciliación	Comite de Integración entre las gerencias de Generación de Energía y Comercialización de Energía	Comercialización de Energía
Comité de Gestión del Conocimiento	Comité de Gestión Financiera	Comité de Análisis de Requerimientos y Adquisición de Carbón	Comité para Administración Integral del Riesgo	Comité de Ética
Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo	Comité de Convivencia Laboral	Comité de Apoyo y Seguimiento a Buenas Prácticas de Desarrollo y Ejecución Contractual	Comité para la Administración del Fondo de Autoseguro	Comité de Propiedad Planta y Equipo
	Comité de Evaluación de Proyectos	Comité de Seguimiento Casanare Vichada	Comité de Emergencias	

## Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción (Asunto Relevante)

La Política de Transparencia busca movilizar acciones individuales hacia principios colectivos éticos que sean garantes de la generación de confianza con los diferentes grupos de interés. Por ello la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno durante el 2020 fue una labor significativa impulsada desde Presidencia y con el propósito de movilizar el conocimiento y sensibilización se desarrollaron 13 encuentros educativos virtuales de los cuales participaron cerca de 350 colaboradores de las diferentes áreas de la Empresa.

Actualización del Código de Ética y el Código de Buen Gobierno.

Actualización Política de Transparencia e Integridad.  
Creación del Plan de Integridad.

Creación del procedimiento del sistema de presentación y trámite de denuncias.

Creación de procedimiento de relacionamiento con servidores públicos.

Creación del procedimiento sancionatorio del Código de Ética.



Gensa orienta la gestión con altas normas de comportamiento ético y vive con convicción cada actividad desarrollada, por lo que ha considerado que el comportamiento ético es parte integral del ejercicio de los negocios, por tanto, la gestión debe ser transparente, honesta, responsable, amigable y sincera con los grupos de interés.

En la vigencia 2020 se actualizó el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno Corporativo como una manifestación expresa de los compromisos y deberes éticos asumidos, los cuales responden a las expectativas de la Organización y las de los grupos de interés, en respuesta a la necesidad de autorregulación ética y de Gobierno Corporativo, también se actualizaron la Política de Ética y Transparencia.



En cumplimiento a la Política de Transparencia e Integridad se estructuró el plan de integridad de tipo preventivo el cual agrupa los siguientes planes de gestión del riesgo: competencia desleal, corrupción, fraude, soborno, lavado de activos y financiamiento del terrorismo que le permiten a la Organización analizar, valorar, tratar, comunicar, monitorear, revisar y realizar seguimiento a los riesgos de las conductas antes descritas buscando fortalecer la cultura organizacional basada en principios y valores y orientada al servicio.

Así mismo, a través de la realización de la Debida Diligencia a proveedores, contratistas y colaboradores, la Organización permitió fortalecer el procedimiento de conocimiento del cliente y vinculación con las contrapartes, acción de transparencia que permitió demostrar la buena fe con relación a las relaciones comerciales y contractuales, protegiendo los intereses y reputación de la Empresa, a través de 3.200 consultas al Compliance, sistema de información pública online de listas restrictivas.

Esperamos seguir fortaleciendo la cultura organizacional ética y transparente por medio de procesos reflexivos y sociales con todos los grupos de interés.

## Protección y respeto por los derechos humanos (Asunto relevante)

Gensa como organización del sector eléctrico adherida a Pacto Global y comprometida con la protección de derechos humanos y trabajar para promover el respeto por mismos con todos los grupos de interés, desarrolló la debida diligencia y posterior a los resultados decidió fomentar el respeto y la promoción de los derechos humanos como criterio de gestión.

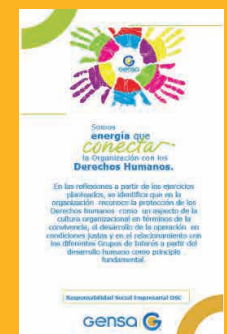
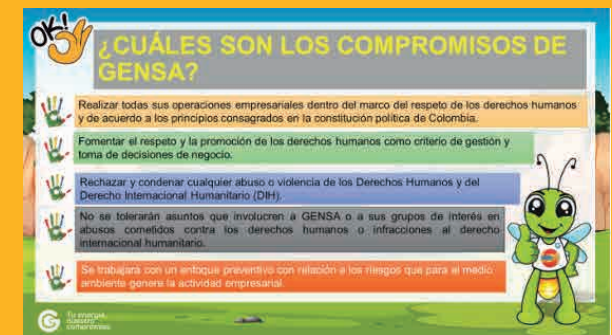
Se estructuró una propuesta para instaurar la protección de los derechos humanos como lineamiento de gestión empresarial, durante esta vigencia se ejecutó la primera fase de la misma que comprende el ejercicio de conocimiento y sensibilización, la cual no sólo promovió la comprensión de los derechos humanos y reflexiones analíticas en torno a las prácticas en la Organización, sino identificar un punto de partida frente al comprensión que los colaboradores tienen de los derechos humanos.

Con los grupos de interés comunidades y proveedores la primera fase se pensó desde la promoción del conocimiento se hicieron esfuerzos en la prevención del trabajo infantil, se apoyó en la estrategia de comunicación alternativa en tiempos de Covid - 19 y se desarrollaron ejercicios reflexivos por medio de las cápsulas informativas.

Para el caso de proveedores de carbón se estableció una alianza de trabajo con la Fundación Somos Tesoro entidad cuyo interés es fomentar las buenas prácticas productivas mineras desde los componentes técnicos, ambientales y sociales, y con la interventoría de carbón quienes se encargaron de sensibilizar y hacer seguimiento a la protección de los derechos humanos de los mineros.

Frente al seguimiento de protección de derechos humanos de los proveedores de carbón se evidenció el 100 % de cumplimiento de las obligaciones que generen condiciones responsables y seguras de la labor minera. En cuanto al enfoque diferencial y género se identifica un gran avance frente al tema al permitir que el trabajo de la mujer minera sea reconocido y respetado por el sector; otro de los aspectos determinante con este grupo de interés es la no presencia de menores de edad en el proceso productivo.

Como cierre de las acciones educativas se realizó una jornada con colaboradores para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos.





102-11, 102-15

## *Aseguramiento y* **gestión del riesgo**

En esta vigencia se realizaron entre auditorías e informes de control un total de 117 actividades que permitieron un acercamiento y fortalecimiento con los diferentes procesos de la Organización.

Así mismo se presentaron 200 informes requeridos por los diferentes entes de control como la Contraloría General de la República (CGR), La Contaduría General de la Nación y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

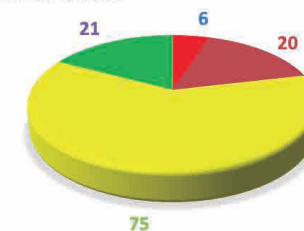
Ahora bien, la Contraloría General de la República practicó auditoría financiera al Estado de la Situación Financiera Individual y Estado de Resultados Integral Individual, Notas a los Estados Financieros y la información presupuestal a Gensa en mayo de 2020, con corte a 31 de diciembre de 2019, donde se resaltó lo siguiente:

- No se evidenciaron incorrecciones materiales que afecten la razonabilidad de los estados financieros de Gensa con corte a 31 de diciembre de 2019.
- La evaluación del Control Interno Financiero arrojó una calificación de adecuado y una calificaciones total de los componentes en 1, lo que indica que, el sistema de Control Interno Financiero es robusto y las medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de los procedimientos adoptados por la entidad, apoyan el logro de los objetivos misionales y el Plan Estratégico de la entidad.
- De acuerdo con la revisión efectuada por la CGR determinó para Gensa que la opinión contable fue limpia y sin salvedades y la opinión sobre la ejecución presupuestal fue razonable, por lo tanto la cuenta fiscal rendida por la vigencia 2019 fue fenecida.
- En el desarrollo de la auditoría se establecieron seis hallazgos administrativos, por lo que presentó el respectivo plan de mejoramiento con 28 acciones de las cuales al 29 de diciembre se reportaron a la Dirección de Control Interno de evidencia de 21 acciones lo que equivale al cumplimiento del 75% del Plan de Mejoramiento.

Para la vigencia 2020, fueron gestionados de manera integral los riesgos estratégicos, operacionales y de proyectos con el fin de establecer las estrategias adecuadas para su administración de acuerdo con los objetivos establecidos en la planeación, obteniendo el 100% la actualización de las matrices de riesgo de proceso cumpliendo así con la meta establecida ejercicio que permite identificar cuáles son los riesgos que requieren mayor control y monitorio por su nivel de criticidad:

Probabilidad	5	5	10	15	20	25
	4	4	8	12	16	20
	3	3	6	9	12	15
	2	2	4	6	8	10
	1	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5	

#### RIESGOS OPERATIVOS



#### Impacto

Extremo	6	5%
Alto	20	16%
Moderado	75	61%
Bajo	21	17%
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>100%</b>

Los procedimientos y normatividad interna permitieron, que mediante el Comité de Emergencias, se tomaran las decisiones adecuadas para lograr la continuidad del negocio, frente la emergencia generada por el Covid-19.

Para continuar con el fortalecimiento de la gestión de riesgo se desarrollaron de las siguientes acciones:

- Incrementar el nivel de madurez del SAIR (Básico – Maduro – Avanzado).
- Actualización del Plan de Gestión de Riesgo de Desastre (Sedes ZNI y Manizales).
- Estructuración del Plan de Continuidad de Negocios.
- Definición del apetito y tolerancia de riesgo.

En la estructura de aseguramiento de la Empresa cuenta con una póliza de Todo Riesgo Daño Material y Lucro Cesante para amparar los activos y el patrimonio de Termopaipa y Plantas Menores. Este es un seguro especializado que para la renovación de cada vigencia requiere la negociación de las condiciones de aseguramiento con el mercado de Reaseguro Facultativo integrado por 26 reaseguradores especializados en energía.

En la póliza que se expide en Colombia Allianz y La Previsora quedan los acuerdos de la negociación, entre los cuales se destaca el Endoso Inspecciones Set Turbina Generador, el cual debe cumplirse en los tiempos definidos en el texto de la póliza.

Factor Uso unidad II: el promedio de uso de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) de la unida II fue 34,05% y el factor de utilización a agosto de 2020 era de 75,56%. Con el factor promedio se proyectó la intervención de la Unidad para junio de 2021 teniendo en cuenta las horas de operación a 31 de diciembre de 2019.

Con la nueva realidad en el Factor de Uso de la unidad II, el límite para intervenir definido en la póliza de 40.000 horas se superaría mucho antes de la fecha prevista para su intervención, lo que obligaba a Gensa a parar la unidad con las consecuencias comerciales, económicas y financieras que ello representaba.

Un trabajo en equipo conformado por Gensa, el Asesor de Seguros y el Corredor de Reaseguro logró obtener aprobación del 100% de los Reaseguradores en la extensión del Endoso de la Turbina para el mes de mayo de 2021 sin cobro de prima, lo que permitió mantener la disponibilidad comercial de la planta hasta la fecha que se tenía prevista su intervención.



# 02

## Cadena de Valor

- Generación de energía
  - Sistema Interconectado Nacional (SIN)
  - Zonas No Interconectadas (ZNI)
- Desarrollo Tecnológico Energético
  - Proyectos de Política Pública
  - Proyectos de Inversión
  - Proyectos de Rentabilidad
- Venta de Energía
- Comercial, Mercadeo y Nuevas Líneas de Negocio
- Gestión contractual

gensa fomenta buenas prácticas en los proveedores a lo largo de la cadena de valor. comprometida con acciones gana-gana para el sector minero, brindando herramientas que les permitan incrementar la productividad de sus procesos, el autocuidado de sus trabajadores y la protección del medio ambiente.



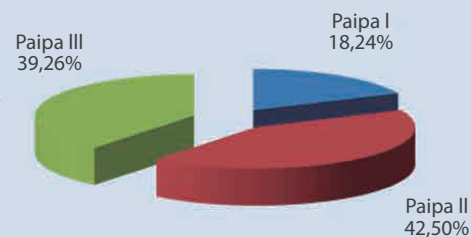


## Sistema Interconectado Nacional - SIN

Por medio de las tres unidades de Termopaipa, en el año 2020 se generó un total de 855.669,01 MWh de energía eléctrica, cifra que aumentó en 25,75 % respecto a la generación del año 2019, en razón a las condiciones hidrológicas en el país manteniendo alta la despachabilidad de las unidades térmicas a carbón.

La generación alcanzada corresponde en un 42,50% a Paipa II, 39,26% a Paipa III y en 18,24% a Paipa I.

### Comportamiento de la Generación por Unidad MWh-año (%)



## Comparativo generación 2019 – 2020

Unidad	Generación año 2019 (mwh-año)	Generación año 2020 (mwh-año)	Variación (%)
Paipa I	159.595	156.083	-2,20%
Paipa II	211.027	363.632	72,32%
Paipa III	309.835	335.954	8,43%
<b>Total</b>	<b>680.457</b>	<b>855.669</b>	<b>25,75%</b>

### 1. Consumo de carbón

#### La cadena de valor cuenta con el suministro confiable y continuo de combustibles requeridos

El año 2020 inició con 48 contratos para el suministro de carbón térmico para las unidades I, II, y III de Termopaipa, durante el año se suscribieron 25 nuevos contratos y se terminaron 28 contratos por diferentes razones como vencimiento del plazo pactado, suspensiones mineras, dificultades técnicas, en tal razón se culminó el 31 de diciembre de 2020 con 45 contratos vigentes.

Fueron suministradas en esta vigencia 463.565 toneladas de carbón térmico bajo la modalidad de Pague lo Contratado, no fue necesario el suministro en la modalidad de Opciones.



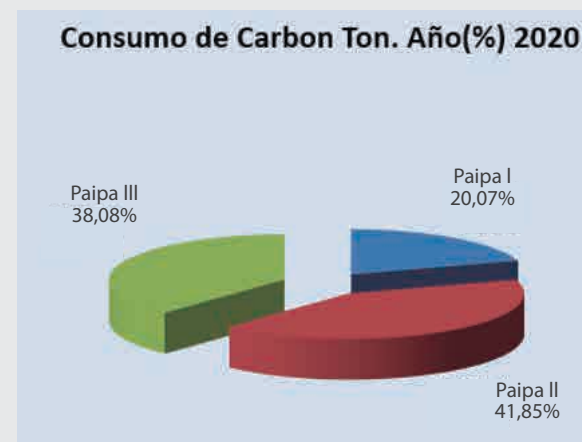


El 2020 fue un año de alta generación de energía debido principalmente a las condiciones de hidrología que se presentaron en el país durante la mayoría del tiempo, con predominio de tiempo seco, razón por la cual fue necesario realizar un número importantes de nuevos contratos y la búsqueda de recursos económicos para superar debidamente la situación, con las gestiones adelantadas se logró contar de forma permanente con un stock de carbón en patios suficiente para atender adecuadamente la generación de energía.

El consumo de carbón térmico en Termopaipa durante el 2020 fue de 424.346 toneladas, cifra superior en un 21% a la registrada durante el 2019.

Unidad	CONSUMO AÑO 2019 (Ton)	CONSUMO AÑO 2020 (Ton)	Variación (%)
Paipa I	87.644	85.155	-2,84%
Paipa II	107.699	177.585	64,89%
Paipa III	155.347	161.606	4,03%
<b>Total</b>	<b>350.690</b>	<b>424.346</b>	<b>21,00%</b>

Del total del carbón consumido, el 20,07% correspondió a las unidades I, el 41,85% a la unidad II y en la unidad III el 38,08% restante.



## Reuniones con proveedores (Relacionamiento con proveedores)

Durante éstas socializaciones se trataron temas de interés para los proveedores como reglamentación, resoluciones y aspectos organizacionales relacionados con el suministro del mineral a Termopaipa, además de:

- Socialización de la Guía Ambiental para el transporte de carbón.
- Mediante talleres prácticos se realizó la intervención en temáticas que fueron identificadas como prioritarias durante las visitas a los proveedores. Desde el punto de vista social se diseñó y desarrolló el taller “El Árbol de la Vida”, con el que se promovieron las dimensiones del proyecto de Vida de los Trabajadores Mineros y su relación con la Cultura de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Programa de Responsabilidad Social, esta estrategia se denominó “Minería para la Vida” y a través de diferentes actividades se buscó promover y contribuir al desarrollo (fidelización) de los proveedores de carbón.

Por temas de las limitaciones por Covid-19, el relacionamiento con los proveedores se realizó principalmente por medios electrónicos y con grupos reducidos de personas de forma presencial.

## Indicadores proceso de generación de energía

### Indicador de eficiencia - consumo térmico específico planta

Indicador	Meta 2020	2020
Eficiencia (MBTU/MW)	<11,9	11,82

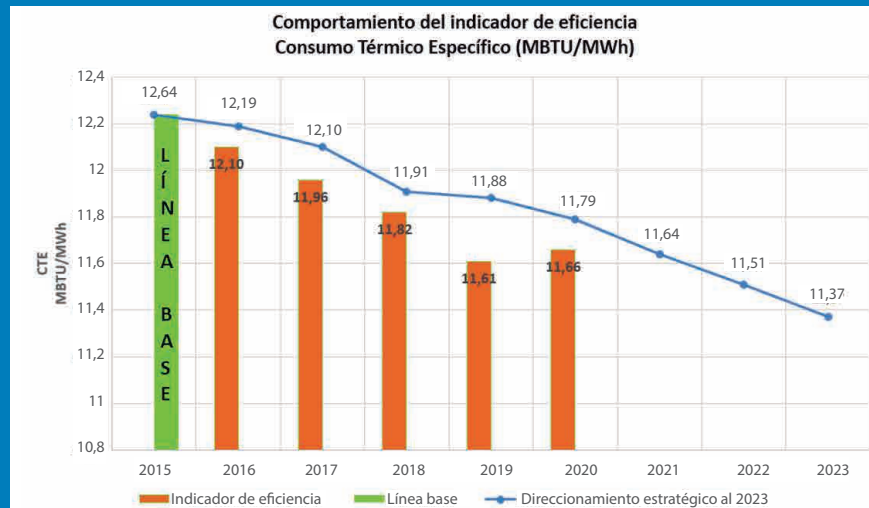
### Por unidad de generación

Desempeño energético	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4
Consumo térmico específico	MBTU/MWh	MBTU/MWh	MBTU/MWh	MBTU/MWh
Meta anual	≤12,54	≤11,51	≤11,69	≤11,79
Desempeño energético 2020	12,82	11,45	11,28	11,66
Condiciones operativas 2020	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	Planta
Capacidad nominal	36 MW	72 MW	70 MW	178MW
Generación promedio	31,72 MW	64,61 MW	62,46 MW	158,79 MW
Tiempo operación	56,16%	64,25%	61,40%	
Aporte de generación por unidad	18,24%	42,50%	39,26%	



Logros eficiencia energética año 2020: se cumplió la meta establecida como planta de generación con un consumo térmico específico  $\leq 11,79$  MBTU/MWh, logrando un consumo acumulado equivale a 11,66 MBTU/ MWh, en términos de desempeño también se cumplió la meta establecida de  $\geq 28,94\%$ , logrando un desempeño de planta acumulado de 29,26%. La mejora del consumo térmico específico de planta, con relación a la línea base del Sistema de Generación de Energía (SGE) se genera por las diferentes gestiones, proyectos de inversión y controles operacionales implementados. La mejora en el indicador representó en la vigencia 2020, ahorros operativos por valor de \$995 millones.

A continuación, se ilustra la línea base, las metas anuales del indicador de consumo térmico específico de planta y el indicador anual, definido en el Sistema de Gestión de la Energía (SGE) implementado en Termopaipa:



**Indicador de efectividad: disponibilidad de planta >92%**

Indicador	Meta	2020
Disponibilidad	>92%	93,46%

Disponibilidad HI Forzadas

**Indicador de eficacia: cumplimiento del despacho >97%**

Indicador	Meta	2020
Eficacia	> 97%	99,16 %

La Central logra el cumplimiento de los indicadores de eficiencia, efectividad y eficacia durante el año 2020, gracias al gran compromiso de la Alta Dirección y colaboradores pese a las dificultades ocasionadas por la pandemia.

## Mantenimiento

Unidad	Indicador de mantenimiento 2019(%)	Indicador de mantenimiento 2020(%)	Variación (%)
Preventivo	61	66	8,53%
Correctivo	39	34	-13,07%

Se observa el cumplimiento del indicador superando el mantenimiento preventivo respectivo al año 2019.

La Organización logra la aprobación de las compañías aseguradoras y reaseguradoras de la extensión de la operación de la unidad I para poder ejecutar el mantenimiento programado de caldera en 2020 luego de superar las 10.000 horas de operación del equipo.

Durante el 2020 se realizan en Termopaipa las siguientes paradas de planta como parte del mantenimiento preventivo programado y cumplimiento de los endosos de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

### 2020: inversión y mantenimientos

UNIDAD I Consignación CND C0170570	UNIDAD III Consignación CND C0175080	OBRAS CIVILES
Del 01 jun. al 15 jun.	Del 15 jul. al 15 ago.	Continuidad de los procesos contractuales para el mejoramiento de oficinas de la Central.
Mantenimiento 8.000 a 10.000 horas de caldera	Mantenimiento 8.000 a 10.000 horas de caldera.	



## Principales actividades ejecutadas en el mantenimiento

### Unidad I

- Limpieza interna y externa de la caldera precipitador y calentador de aire con remoción de ceniza acumulada.
- Realización de ensayos no destructivos (NDTS) para inspeccionar la caldera y reparación de los componentes defectuosos.
- Mantenimiento y calibración a las válvulas de seguridad de la caldera.
- Domo: inspección, limpieza y mantenimiento elementos internos.
- Mantenimiento cadena, revisión general, cambio de partes en mal estado de alimentador de carbón N° 1,2,3.
- Conexión de silenciadores a la salida del eyector de arranque y descarga válvula de seguridad, venteo salida SHT.
- Mantenimiento general, cambio de paletas, balanceo dinámico a ventiladores educutores.
- Revisión general de Pulverizadores de carbón 1 y 2 que incluye cámara de molienda, reconstrucción y cambio de repuestos en mal estado, calibración masas pendulares, aplicación de aceite nuevo a masas y prueba de equipo.
- Mantenimiento mayor u 'overhaul' al pulverizador de carbón n° 3.
- Mantenimiento general al ventilador tiro forzado n° 1 y 2, alineamiento motor ventilador y prueba de equipo.

### Unidad III

- Limpieza interna y externa de la caldera precipitador.
- Lavado calentador de aire con remoción de ceniza acumulada.
- Realización de ensayos no destructivos (NDTS) para inspeccionar la caldera y reparación de los componentes defectuosos.
- Mantenimiento y calibración a las válvulas de seguridad de la caldera.
- Silenciadores: conexión descarga válvula electromática.
- Domo: inspección, limpieza y mantenimiento elementos internos.
- Ventiladores de Tiro Inducido 1,2: mantenimiento general, desmontaje y montaje de hélices nuevas, balanceo dinámico.
- Pulverizador de carbón N° 1, 2, 3, 4: inspección y mantenimiento, corrección fugas ductos.
- Alimentador de carbón N° 1, 2, 3, 4: mantenimiento general, cambio de partes en mal estado, cambio tolvas entrada alimentadores.
- Ventilador tiro forzado N° 1 y 2: mantenimiento general, alineamiento motor ventilador y prueba de equipo.
- Ventiladores aire de sellos N° 1 y 2 Mantenimiento general, alineamiento motor ventilador y prueba de equipo.

### Unidad I

- Mantenimiento mayor u 'overhaul' a los motores de pulverizadores de carbón n° 1 y 3:.
- Inspección general, mantenimiento y reconstrucción de componentes internos del precipitador electrostático.
- Cambio, adecuación, alineación y prueba de funcionamiento del motor del ventilador tiro inducido.
- Inspección y mantenimiento general, balanceo dinámico y prueba del ventilador tiro inducido.
- Limpieza, mantenimiento, instalación de nueva empaquetadura en válvula motorizada de SHT de vapor a la turbina.
- Limpieza, inspección mecánica preventiva, balanceo dinámico a ventilador circuito N° 1 y 2 aires pilotos.
- Limpieza mantenimiento general y cambio de empaquetadura a válvulas manuales de circuito de atomización de vapor, circuito de deshollinado, válvulas manuales en la cintura colectriz de caldera.
- Limpieza, mantenimiento a compuertas de salida alimentadores de carbón y ventiladores.
- revisión general, corregir infiltraciones de aire en ductos de gases.
- Limpieza, inspección y mantenimiento a quemadores de carbón.

### Unidad III

- Ventiladores aire primario N° 1,2,3,4: inspección y mantenimiento general, ensayos de tintas penetrantes, balanceo dinámico y pruebas
- Precipitador electrostático: inspección general, mantenimiento y reconstrucción de componentes internos.
- Válvulas circuito principal agua de alimentación, válvula venteo sobrecalentador (msv-03), mantenimiento general y cambio de empaquetadura.
- Válvulas drenajes: mantenimiento general mantenimiento v/v venteos y drenajes domo.SHT.SBT.purga continua v/v corte, control deshollinado, colectores inferiores y downcomers.
- Válvulas manuales circuito de atomización, cintura colectriz, circuito deshollinado, circuito de atemperación mantenimiento general y cambio de empaquetadura.
- Ventilador circuito aires pilotos: limpieza, inspección mecánica preventiva, verificación de balanceo
- Inspección mecánica preventiva sopladores de transporte ceniza volátil.
- Caldera: Reparación refractario, cambio de mirillas, inspección y mantenimiento registros aire secundario.
- Inspección y mantenimiento motoreductor y motor neumático, bomba superior e inferior calentador de aire Ijunstrom.

## Principales actividades ejecutadas en el mantenimiento

### Unidad I

- Revestimiento a tolvas de carbón.
- mantenimiento general al cangilón de ceniza pesada.
- Inspección a sistemas auxiliares para el ciclo agua vapor de turbina (bombas, calentadores, enfriadores, condensador, desaireador, tanque de alimentación, extracciones, eyectores, etc.).
- Revisión mecánica preventiva a bomba de circulación N°2, cheque, válvula de descarga y corregir fuga en tubería de entrada agua de circulación a condensador.
- Mantenimiento general de bombas de condensado.
- Pruebas eléctricas a relés de protección generador.
- Pruebas OFF LINE motores y transformadores 4.160 voltios.
- Mantenimiento general a los motores caldera de 440 voltios,
- Mantenimiento general transformadores
- Revisión y mantenimiento válvulas principal SHT y ByPass.
- Instalación de iluminación en techo precipitador.
- Mantenimiento general a la bahía de generación en alta tensión a 115 KV.
- Mantenimiento general a cabinas y barraje de salida del generador de energía.

### Unidad III

- Quemadores de carbón: despiece general, mantenimiento y reconstrucción ductos y tapas
- Compuertas entradas alimentador de carbón y ventiladores: limpieza y mantenimiento.
- Ductos de gases: revisión general, corregir infiltraciones de aire.
- Mantenimiento general circuito de deshollinado.
- Cangilón: inspección y mantenimiento.
- Inspección a sistemas auxiliares para el ciclo agua vapor de turbina (bombas, calentadores, enfriadores, condensador, desaireador, tanque de alimentación, extracciones, eyectores, compresores, virador, filtros, trampas de condensado, tuberías, entre otros.).
- Turbina: inspección mantenimiento corrección de fuga vapor.
- Pruebas OFF LINE motores y transformadores 4.160 voltios.
- Inspección eléctrica preventiva motores de válvulas caldera.
- Inspección pruebas eléctricas a relés de protección generador.
- Mantenimiento general a los motores caldera de 440 voltios.
- Mantenimiento general tipo 'overhaul' motores pulverizadores de carbón 1,4 y aire primario 4.
- Mantenimiento general transformadores.

### Unidad I

- Inspección preventiva a instrumentación equipos caldera y turbina.
- Cambio de dos deshollinadores (o sopladores de hollín) en caldera de la unidad I.

Para atender las anteriores actividades durante el mantenimiento programado se generaron 280 órdenes de trabajo a las áreas de ejecución de mantenimiento mediante la plataforma Infom@nte

### Unidad III

- Revisión y mantenimiento válvulas principal SHT y By Pass.
- Inspección mantenimiento a componentes bahía, cambio de seccionadores barra línea y transferencia.
- Inspección preventiva a instrumentación equipos caldera y turbina.

Durante el mantenimiento programado se generaron 370 órdenes de trabajo mediante la plataforma Infom@nte para atender las actividades.

La ejecución de la parada de mantenimiento de las unidades I y III de 8.000 a 10.000 horas de operación se realizó dentro del tiempo y presupuesto estimados. Todo esto a pesar de las restricciones por la emergencia sanitaria nacional, sin incidentes ambientales y de seguridad y sin contagios masivos por Covid-19 en la Central.

En Termopaipa se ejecutan las actividades de planificación, operación, inversiones y mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo para las unidades generadoras minimizando el riesgo de contagio por Covid-19, gracias al compromiso de la Alta Dirección, las gerencias, direcciones y los colaboradores por el buen manejo y atención a medidas preventivas y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

La Organización consigue la aprobación de las compañías aseguradoras y reaseguradoras de la extensión de la operación de la unidad II para poder ejecutar el mantenimiento programado de turbina en 2021 luego de superar las 40.000 horas de operación del equipo. Con ello para el 2021 se realizará en Termopaipa la siguiente parada de planta como parte del mantenimiento preventivo programado y cumplimiento de los endosos de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.



## Unidad I

Estimado inicial del 18 de mayo al 22 de jul.

- Overhaul de 40.000 horas de turbina de la unidad II.
- Mantenimiento de 8.000 y de 10.000 horas de caldera.

## Obras civiles

Continuidad de los procesos contractuales para el mejoramiento estructural, vial y circuito de enfriamiento de la Central.

## Inversiones en Termopaipa

En el año 2020 se avanzó en la ejecución de algunas inversiones importantes para Termopaipa, que ascendieron a cerca de \$19,4 mil millones destacando el gran impacto ambiental que se espera de las mismas en 2021, mejorando las condiciones de operación, las de eficiencia energética y modernizaciones tecnológicas que permiten garantizar confiabilidad y disponibilidad de los activos de generación.

## Unidad II

### Compra de repuestos para el overhaul de la turbina de la unidad II

En el año 2020 se dio inicio al proyecto que tuvo como objetivo comprar los elementos de repuestos esenciales por nuevos para restituir la vida útil de este activo de Termopaipa y disminuir la contaminación ambiental al reducir la emisión de material particulado de la unidad II hacia la atmósfera con el incremento de potencia que tuvo la unidad.

El proyecto continuará su desarrollo en el año 2021, del cual se adelantó el proceso de contratación correspondiente. La inversión total para la ejecución se presupuestó en \$2.688 millones de los cuales se ejecutaron \$1.008 millones.



## Proyectos de inversiones comunes a las unidades generadoras

Durante el primer semestre del año se logró la aprobación por Junta Directiva del incremento al presupuesto del proyecto de modificación al sistema de enfriamiento de Termopaipa, con lo cual se adelantó en el mes de junio el proceso de solicitud pública de ofertas para contratar la solución integral que realizara las obras de conducción de aguas e implementación de las torres de enfriamiento.

Dicho proceso fue declarado desierto con lo que, durante el último trimestre del año, la Dirección de Sostenibilidad Corporativa inicia la realización de estudios previos requeridos, así como la ejecución de obras de conducción de aguas desde condensadores hacia las piscinas de enfriamiento, y se espera para 2021 hacer realidad la implementación de las torres de enfriamiento.

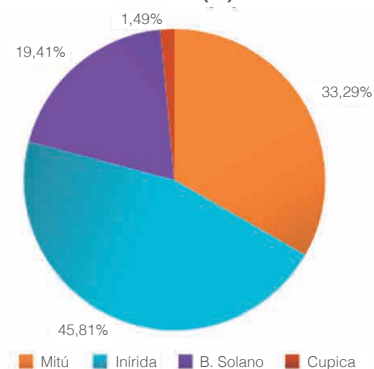


## Zonas No Interconectadas (ZIN)

Los sistemas de generación de Mitú, Inírida, Bahía Solano y Cupica, en el año 2020 generaron un total de 46.294 MWh de energía eléctrica, cifra que aumentó en 4,55 % respecto a la generación del año 2019, en razón al aumento de demanda de energía en cada localidad.

La generación alcanzada corresponde en un 45,81% al Sistema de Generación de Inírida, 33,29% al Sistema de Generación de Mitú, 19,41% al Sistema de Generación de Bahía Solano y en 1,49% al Sistema de Generación de Cupica.

Comportamiento de la Generación por Central kWh-año (%)



Comparativo generación 2019 - 2020

	Generación año 2019 (kwh-año)	Generación año 2020 (kwh-año)	Variación (%)
Inírida	20.310.646	21.207.811	4,42%
Mitú	14.583.719	15.409.118	5,66%
Bahía Solano	8.816.853	8.987.097	1,93%
Cúpica	564.988	689.571	22,05%

## 1. Suministro de combustible

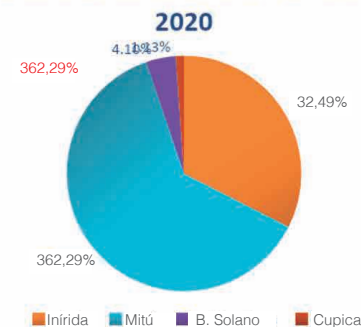
El año 2020 inició con dos contratos para el suministro de electrocombustible para las centrales de Mitú e Inírida, durante el año se suscribieron dos órdenes contractuales nuevas para el suministro de electrocombustible para la Central de Bahía Solano en el primer trimestre del año y dos nuevos contratos para el suministro de electrocombustible para la Central de Bahía Solano y Cupica. Durante el año se suministraron 2.402.205 galones de combustible.

El consumo de combustible de las centrales durante el 2020 fue de 2.327.839 galones, cifra inferior en un 4,02% a la registrada durante el 2019.

Central	Consumo año 2019 (galones)	Consumo año 2020 (galones)	Variación (%)
Inírida	1.500.362	1.449.975	-3,36%
Mitú	782.427	756.291	-3,34%
Bahía Solano	115.174	95.382	-17,18%
Cúpica	27.497	26.191	-4,75%

Del total del combustible consumido, el 62,29% correspondió a la Central de Inírida, el 32,49% a la Central de Mitú, el 4,10% a la Central de Bahía Solano y el 1,13% restante a la Central de Cupica.

### Consumo de combustible Gal-año (%)

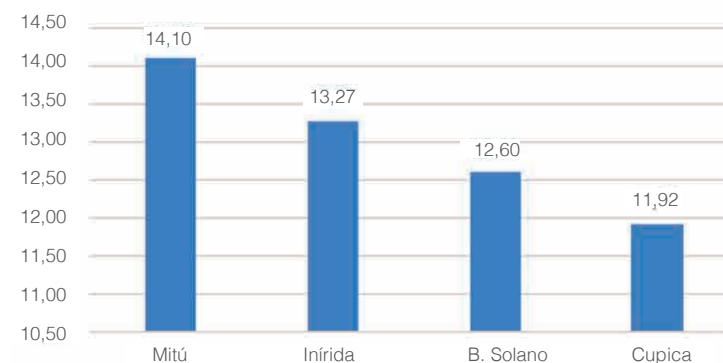


## Indicadores del proceso de generación de energía

### Indicador de rendimiento

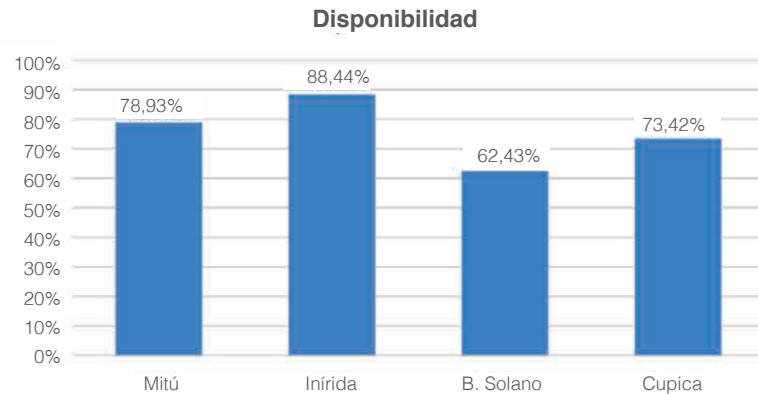
Indicador	Meta 2020	2020
Rendimiento (kWh/Gal)	>13,33	13,5

### Rendimiento (kWh/Gal)



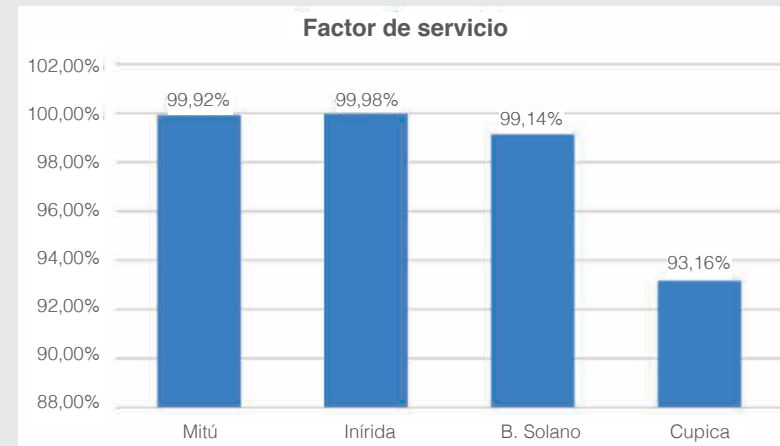
### Indicador disponibilidad

Indicador	Meta 2020	2020
Disponibilidad	>75%	79,18%



### Indicador de factor de servicio

Indicador	Meta 2020	2020
Factor de servicio	> 99%	99,04 %



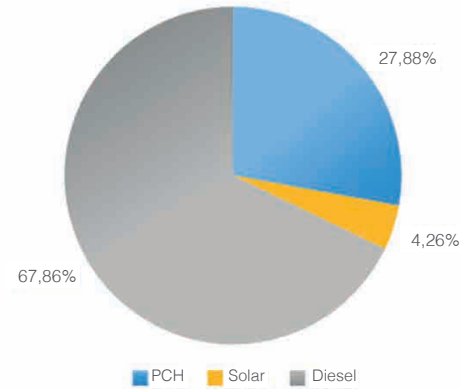
### Actividades de mantenimiento

- En la PCH Bahía Solano se realizó la reparación de los rodetes de las unidades de generación con el fin de garantizar su operación confiable y poner en servicio la unidad 5 de la PCH, la cual ha estado indisponible cerca de 10 años.
- Se modernizó el sistema de control de velocidad y sincronismo de las unidades de la PCH Bahía Solano.
- Se hizo mantenimiento preventivo de 2.000 horas de operación de las unidades diésel de las centrales de Bahía Solano, Mitú e Inírida.
- Se realizaron los mantenimientos externo e interno de los radiadores de las unidades de generación de Inírida.

## Tipos de fuente de generación

### Generación con fuentes no convencionales de energía

En el año 2020 se generó en total en las ZNI el 32,14% de la energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR) y el 67,86% a partir de unidades diésel.



La Granja Solar de Inírida suplió en promedio el 12% de la demanda del Municipio, la PCH de Mitú suplió en promedio el 31% de la demanda, la PCH de Bahía Solano suplió el 87% de la demanda y la MCH de Cupica suplió el 52% de la demanda.





# Desarrollo tecnológico

## Energético

Con la ejecución de proyectos de Política Pública en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que buscan cumplir los objetivos de ampliación de la cobertura, mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica y posicionamiento de la generación con Fuentes No Convencionales de Energía; la consolidación de proyectos de generación de energía con el propósito de diversificar la oferta de energía que ofrece la Empresa y que nos posicione en el Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la implementación de Proyectos de Rentabilidad, pretendemos ampliar la inserción en el mercado energético explorando nuevas líneas de negocio y mejorando la rentabilidad.

La política organizacional está alineada con las necesidades del país, de la mano con el Ministerio de Minas y Energía y con el apoyo de aliados estratégicos, aporta al desarrollo sostenible de los territorios.

**gensa aporta con la gestión a la  
reducción en la brecha de acceso al  
servicio de energía eléctrica del país.**

## Política Pública

### Gerenciamiento de proyectos en sector energético

Como parte del componente de equidad del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, concretamente en el marco del “Pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos”, el Gobierno Nacional consideró necesaria la reducción en la brecha de acceso al servicio de energía eléctrica, razón por la cual trazó como meta para el cuatrienio la electrificación de como mínimo 100 mil usuarios nuevos.



De acuerdo con lo anterior se logró:

- Entregar 3.511 soluciones solares fotovoltaicas individuales que permiten ir cerrando la brecha.
- Ejecutar proyectos asignados por el OCAD PAZ, en Unguía (Chocó), Puerto Libertador (Córdoba) y Miraflores (Guaviare).
- Modernizar de la subestación eléctrica para el área de envasados de la Industria Licorera de Caldas (ILC).

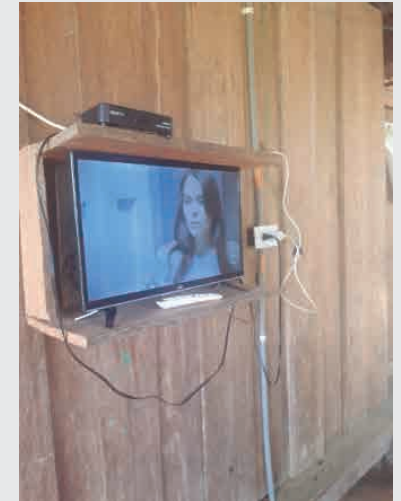
Estos esfuerzos conjuntos han permitido garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los usuarios de los estratos 1, 2 y 3, y del área rural a través de la implementación del servicio de energía eléctrica.



Sistema fotovoltaico en el municipio de Unguía (Chocó).



Sistema fotovoltaico en vivienda ubicada en la vereda Bocas del Querarí del municipio de Mitú (Vaupés).



Sistema fotovoltaico en vivienda ubicada en la vereda Tapurucuara del municipio de Mitú (Vaupés).

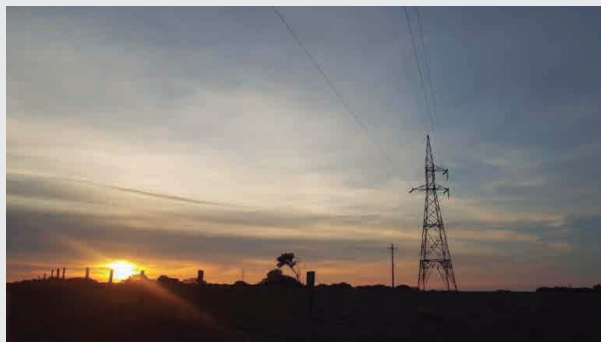
### Proyecto de la Línea de interconexión a 115 kv entre Casanare – Vichada

En 2014 se dio inicio a la construcción del importante proyecto Línea de interconexión eléctrica a 115 kV entre Casanare – Vichada y Subestaciones Asociadas, cuyo objetivo fue conectar el departamento de Vichada al Sistema de Transmisión Regional (STR) y fortalecer el sistema eléctrico en el departamento de Casanare, para garantizar la continuidad del servicio de energía eléctrica en esta zona de la Orinoquía.

**Entrada en operación de la Línea de interconexión a 115 KV casanare - vichada, será en el 2021.**

- Se llegó al 98% de ejecución en la etapa constructiva y al 94,46% de ejecución financiera.

- Se finalizaron las siguientes obras eléctricas:  
115 kV San Luis de Palenque – Santa Rosalía, línea 34.5 kV Santa Rosalía – La Primavera, línea 13,2 kV Santa Rosalía – Bocas de Pauto, línea 13,2 kV La Primavera – La Hermosa, subestación 115/34,5/13,2 kV Santa Rosalía y subestación 34,5/13,2 kV La Primavera.



Líneas 115 kV y 34,5 kV – Santa Rosalía



Subestación San Luis de Palenque

## Proyectos de generación de energía

### Energías renovables o FNCE (Asunto relevante)

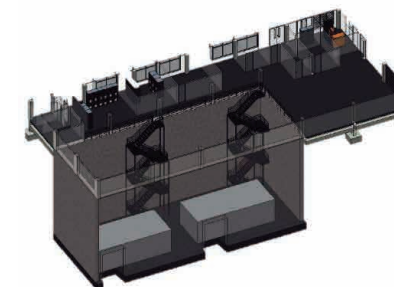
Desde hace 3 años se inició el camino de incursionar en la generación de energía con fuentes no convencionales renovables con los proyectos de Río Hondo y La Rica, Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) en el oriente de Caldas, consolidando las expectativas. La visión es llegar a estas regiones con progreso y nuevas formas de generar energía alineados a la perspectiva de país para diversificar la matriz energética.

### Pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH)

Río Hondo es un proyecto Greenfield a filo de agua con una capacidad nominal de 19,6 MW y obras civiles de baja envergadura y de bajo impacto social y ambiental. En esta vigencia se avanzó en el desarrollo de los posibles cierres financieros para la construcción y puesta en operación comercial. En relación con la licencia ambiental obtenida en el 2019 se gestionó su modificación ante la autoridad ambiental (Corpocaldas) para la reducción de la concesión del caudal de 10,3 m3/seg a 8.2 m3/seg.

De igual manera, la aprobación del Punto de Conexión para la PCH Río Hondo por la UPME, permitió que la Chec aprobara los diseños para la construcción de la Línea de Transmisión para la conexión de la PCH al Sistema de Distribución Local. Con los resultados obtenidos iniciamos el ejercicio de la gestión predial de los predios intervenidos.

### Diseños para construcción de la línea de transmisión para la PCH Río Hondo



Esquemas gráficos de los diseños constructivos de la pequeña central hidroeléctrica Río Hondo

La PCH La Rica también es un proyecto Greenfield a filo de agua localizado en el corregimiento de Pueblo Nuevo, municipio de Pensilvania, Caldas, con una capacidad instalada de 2,04 MW. Se gestionaron los estudios ambientales necesarios para subsanar los requerimientos de las autoridades ambientales en el proceso de licenciamiento ambiental, levantamiento de veda y sustracción de reserva forestal Ley 2ª de 1959.

## Otros proyectos en prefactibilidad que buscan ampliar la canasta energética

### Fuentes no convencionales de energía

Granja Solar Inírida II: se realizó la estructuración técnica del proyecto Granja Solar Inírida II que consiste en la ampliación de la planta de generación solar actual. Esta nueva planta tendrá una capacidad instalada de 12,2 MWp y 33,3 MWh en acumulación de energía con baterías.

Las plantas de generación en conjunto (Granja solar I y II) permitirán reemplazar aproximadamente el 85% de la energía diésel que se genera en el Municipio. Dadas las dimensiones del proyecto, la planta se convertirá nuevamente en la Granja Solar más grande de ZNI, incluyendo un sistema de acumulación de energía sin precedentes en el país.



Localización proyectada Granja Solar II

Granja Solar Mitú: tendrá una capacidad instalada de 7,6 MWp y en acumulación se tendrá un sistema de batería de 8,8 MWh. La construcción y operación de este proyecto implica un reto tecnológico mayor puesto que se involucran cuatro tecnologías que deben operar de forma simultánea para abastecer la energía del municipio de Mitú, diésel, PCH, solar y acumulación.

La operación de este proyecto en conjunto con la PCH implica el aporte en energía renovable de aproximadamente el 80% de la energía que se consume el Municipio.



## Proyectos de rentabilidad

### Línea de negocios de alumbrado público

Gensa cambió su objeto social al iniciar la apertura de la nueva línea de negocios en alumbrado público mediante el cual se puedan abordar los temas de futuro e innovación. Gensa certificó el proceso en las normas de calidad ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015 con alcance en diseño y construcción de infraestructura de alumbrado público y operación lo que posiciona a la empresa como una de las pocas en el país con estas tres certificaciones.

Municipio	Objeto	Luminarias sustituidas	Valor de inversión
Chinchiná (Caldas)	Modernización parcial del SALP	950	\$1.798.500.000
Guática (Risaralda)	Modernización parcial del SALP Y AOM por 15 años	750	\$1.100.931.779
Piedras (Tolima)	Modernización parcial AP	224	\$350.000.000
La Dorada (Caldas)	Modernización total	4.472	\$9.432.213.340
<b>Total</b>		<b>\$6.396</b>	<b>\$12.681.645.119</b>



Alumbrado público del municipio de La Dorada (Caldas) antes y después de la intervención

302-4

### **Eficiencia energética - Interna**

El reto como Organización de disminuir el consumo de energía eléctrica en un 10% anual, coherente con dicha iniciativa, se realizó un cambio en el sistema de iluminación de las instalaciones y se resalta el cambio de hábitos de consumo en los colaboradores que realizan trabajo en alternancia (instalaciones Gensa y trabajo remoto).

La reducción total fue del 18%, se supera la meta producto del trabajo en alternancia respondiendo a la normativa de emergencia sanitaria (covid – 19).

Los cambios de hábitos de consumo de energía eléctrica son un compromiso organizacional, para cumplir este objetivo se estructuró un plan de trabajo de acuerdo con la metodología para la construcción de un sistema de gestión energética según la NTC ISO 50001, y coherentes con la nueva dinámica de trabajo se incluyó el proceso educativo y de sensibilización de ahorro en el hogar de cada empleado.

### **Eficiencia Energética - Externa**

Se firmó un contrato Interadministrativo con la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, por valor de \$649 millones, con el objeto de diseñar y construir una solución fotovoltaica en las instalaciones del Campus de Palogrande.



# Venta de energía



Gensa en su rol de generador y comercializador de energía participa en el Mercado de Energía Mayorista (MEM), a nivel mayorista, a través de la explotación comercial de Termopaipa que tiene una capacidad efectiva neta total de 178 MW, con los cuales respalda sus transacciones y le proporciona al país una energía que le da firmeza en situaciones cuando se presente escasez hídrica.

Durante el año 2020 y porque no mencionar que, desde finales del año 2019, se presentó una condición climática que definía una presencia de calentamiento según el índice oceánico El Niño (ONI) que estaba ubicado durante los últimos cinco periodos en un valor de 0,5, este episodio cálido generó incrementos en los precios de la bolsa de energía desde el mes de septiembre de 2019 hasta junio de 2020, lo que obligó a que las centrales de generación térmica a carbón y algunas a gas natural estuvieran despachadas para atender los requerimientos energéticos del país.

El sector eléctrico colombiano no ha pasado desapercibido por la condición mundial influenciada por la pandemia del Covid-19, mediante la declaración del Estado de Emergencia Económica y Social por el Gobierno Nacional, se presentó una reducción de la demanda de energía en el Sistema Interconectado Nacional, con este factor externo se logró reducir en cierta medida los precios de bolsa que se estaban presentando durante la condición de verano del año 2020.

Considerando los efectos influenciados por la pandemia, desde el punto de vista económico, Gensa no presentó efectos negativos asociados a los riesgos de cartera por las ventas de energía tanto con recursos propios como de intermediación con los agentes compradores.

Durante la vigencia se realizaron ajustes a la Política Comercial en busca de garantizar la viabilidad financiera de Gensa, que en primera medida busca reducir los niveles de contratación asociados a la disponibilidad comercial de las unidades de generación de Termopaipa, con el fin de reducir los impactos negativos ante los incrementos en los precios del Mercado Spot, con lo cual se deben honrar los compromisos adquiridos en los contratos bilaterales con la generación propia pero que en algunos casos se presentan indisponibilidades algunas de las unidades. En segunda medida, migrar a un esquema comercial de competencia acorde con la dinámica del Mercado de Energía Mayorista actual y a futuro, busca generar un espacio para minimizar la incertidumbre en los ingresos con contratos de mediano y largo plazo, en donde se estructure un portafolio óptimo con asignaciones de venta entre mercados de acuerdo con criterios objetivos y se seleccione de la modalidad de contratos acorde con un análisis del mercado.

## Situación de interés frente a la venta de energía:

### Destacados

Finalización de la primera etapa de negociación para adquirir parte de la energía que producirá el proyecto denominado Talasa: la posibilidad de integrar este proyecto a la canasta energética de Gensa que generará energía limpia, sostenible y amigable con el medio ambiente, utilizando parte del caudal del Río Atrato, aportando al desarrollo económico y social de la zona de influencia en Chocó, además generando ingresos operativos adicionales del orden de \$ 3.500 millones anuales, suscribiendo un contrato de compra de energía con una vigencia de 14 años a partir del año 2025, sin necesidad de recurrir a inversiones ni costos administrativos, es un gran logro para la Empresa. Adicionalmente, para realizar esta intermediación, la venta de energía de este proyecto se formalizaría con cuatro comercializadores del Mercado de Energía Mayorista, mediante un contrato espejo del contrato que se firmaría con el generador Talasa.

Se superó el indicador de ingresos venta de energía: a pesar de las dificultades presentadas en los indicadores económicos que permiten la indexación de las tarifas por la presencia de la pandemia a nivel mundial, la facturación de energía de largo plazo superó la meta en más de \$ 15.000 millones, hecho que se presenta por una mejora en las tarifas que se tenían previstas cuando se formularon los indicadores.

Ingresos por negocio de intermediación de energía: para la vigencia 2020 la utilidad operacional de este negocio fue de \$2.102 millones, cifra superior en un 4,6% a la vigencia anterior, los cuales son un ingreso muy importante para Gensa ya que para generar estas utilidades no se requiere incurrir en inversiones, en costos y/o gastos administrativos adicionales.

Ingresos por Cargo por Confiabilidad: los ingresos por el Cargo por Confiabilidad alcanzaron un valor de USD 19,4 millones, representando el 15% de los ingresos totales del negocio de generación y superando en casi un millón de dólares la meta planteada.

Gestión de cartera en el MEM: para el cierre del año no se presenta cartera por los clientes de venta de energía de largo plazo a pesar de las dificultades presentadas en materia económica por la presencia de la pandemia, que repercutieron en una afectación en el pago de los servicios públicos, lo que no se vio reflejada en la cartera de la empresa gracias a la exitosa relación comercial que se tiene con los clientes y que permitió que se le diera prioridad al pago de las facturas a fin de poder seguir prestando el servicio de generación sin interrupción.

Actualización de la estrategia comercial: a lo largo del año se realizaron ajustes a la estrategia comercial que permitió obtener más valor del mercado, optimizando las estrategias que ya se tenían e incorporando otras que redunden en beneficio de la gestión comercial.

## Dificultades

Los bajos aportes hídricos presentados durante el primer semestre de esta vigencia a causa del desplazamiento de la primera temporada de lluvias del año y de la generación continua con la que venían las unidades de Termopaipa desde el cuarto trimestre del año anterior, hicieron que se presentaran salidas intempestivas de las unidades por fallas técnicas y que no lograran cumplir con la totalidad de las obligaciones contractuales de venta de energía de largo plazo, obligando a realizar unas pequeñas coberturas en el mercado spot que no se tenían contempladas, a un precio de bolsa por encima del precio de venta. Esta situación fue superada en el segundo semestre, aprovechando la estrategia comercial y los altos aportes hídricos que revirtieron esa tendencia.

- La imposibilidad técnica y comercial de entregar la frontera comercial que atiende los municipios de Riosucio y Carmen del Darien (Chocó) y Murindó (Antioquia), donde la Empresa ostenta la representación de la frontera comercial ante el Mercado de Energía Mayorista ubicada en la subestación Caucheras, le ha generado una cartera del cercana a los \$9.400 millones, Ante esta situación Gensa acudió a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y al Ministerio de Minas y Energía (MME) en busca de apoyo para que se pueda salir del esquema y le ha planteado varias alternativas de salida. Aunado a esto, continúa con la demanda de reparación directa buscando remediar el daño patrimonial que se está presentando.
- En cuanto a la demora del giro de subsidios, la Dirección de Energía está trabajado en el tema, se considera que la solución va por buen camino, que ha sido enfrentado con varias estrategias desde la Presidencia de la Empresa que han permitido que hacia finales de año se pueda contar con parte del giro de subsidios.
- El no reconocimiento de algunos costos en que incurra la Empresa en la prestación del servicio de generación de energía en las Zonas No Interconectadas.

- El giro de subsidios fue tema de recurrente e insistente respuesta de la Presidencia para que si se diera solución, y finalmente se logró la colaboración del Viceministro de Energía, del Director de Energía y del Director de IPSE.
- En relación con las inversiones que realizó Gensa en las ZNI y los costos financieros se logró que el Ministro incluyera una parte en el anticipo, y quedó de hacer una liquidación definitiva para el pago, con certificación de la revisoría fiscal de Gensa. Es decir, que en el bloque de subsidios se incluyen también las inversiones y costos financieros que suman aproximadamente los primeros \$5.109 millones, y los segundos \$3.765 millones, para un total aproximado de \$8.900 millones, salvo que la revisoría se reserve certificar algo de ello.

## Gestión de temas relevantes

### 1. Sostenibilidad financiera del negocio

El año 2020 estuvo marcado por dos periodos importantes: en el primer semestre del año 2020 se tuvo continuidad de la tendencia de bajos aportes hídricos que se traía desde septiembre de 2019, lo que no permitió iniciar el año con un embalse agregado en un promedio histórico y por el contrario se situó cerca al 64%, haciendo que las unidades de Termopaipa tuvieran que estar despachadas a su capacidad máxima y alcanzaran una despachabilidad promedio de un 82%. En contraste, en el segundo semestre se inició la temporada de lluvias, se recuperó el embalse agregado y salieron de despacho las unidades térmicas, por lo cual la despachabilidad que tuvieron las unidades de Termopaipa se situó en un 28%. Todo lo anterior en un escenario de emergencia sanitaria desatada por el Covid -19 que afectó económicamente al país y redujo la demanda de energía eléctrica en un 2,6% comparado con el año 2019.

En este escenario se presentaron dos etapas de precios en la bolsa de energía, unos altos precios en el primer semestre, que ante las salidas intempestivas de las unidades, impactó los resultados financieros al tener que acudir a este mercado para suplir los compromisos contractuales a un precio promedio de \$332 KWh, pero que en el segundo semestre benefició al tener una baja despachabilidad de las unidades y realizar las compras en bolsa a un precio promedio de \$154,49 KWh, incluida la salida a mantenimiento de la unidad III.

La generación real de Termopaipa, fue de 855,67 GWh-año, un 21 % mayor que la alcanzada para el año 2019, la cual fue de 706,55 GWh-año, en parte por la restricción en el ingreso de carbón durante los primeros cuatro meses del año 2019 donde la Planta no logró generar a plena carga. La despachabilidad de la planta se ubica en un 55% para el

año 2020, pero estuvieron en capacidad de honrar sus compromisos de Obligaciones de Energía en Firme asignadas, inclusive en los periodos de mantenimiento ya que fueron respaldados con los anillos de seguridad del Cargo por Confiabilidad, en el mercado secundario de ENFICC y la Demanda Desconectable Voluntaria (DDV).

Unidad	Generación real (kwh/año)
Paipa I	156.082.830
Paipa II	363.631.840
Paipa III	335.954.322
Totalt	855.668.992



Gensa durante el año 2020 transó por todos los conceptos en el Mercado de Energía Mayorista (MEM) una cantidad de 2.094,76 GWh-año, inferior en un 1,5% al valor alcanzado durante el año 2019.

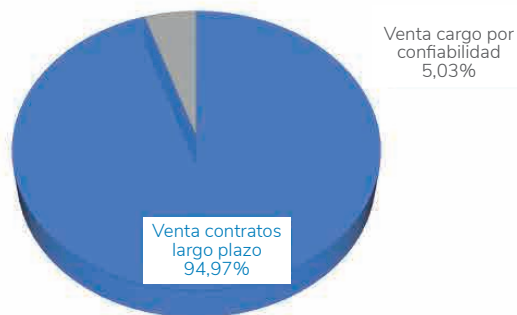
La mayor composición de las ventas por transacciones de energía durante la vigencia 2020 la tienen las ventas en contratos a largo plazo con destino a la demanda, las cuales tienen una participación del 97,6%, seguido por las ventas de reconciliaciones con el 1,68%, lo cual es consecuente con la estrategia comercial y la contratación de largo plazo.

Concepto	Año 2020
Venta en contratos largo plazo	2.044.564.181
Venta en bolsa	3.507.555
Venta de reconciliación	35.143.433
Consumo propio	11.548.789
<b>Total Energía Salida</b>	<b>20.94.763.958</b>



En el 2020 los ingresos por transacciones en el MEM alcanzaron una cifra de \$437 millones, valor superior en un 5% al presentado durante el año 2019. El aumento radica en una mayor venta de energía de largo plazo y un aumento en la tarifa de venta del orden de un 7%.

## Composición porcentual de los ingresos



Respecto al ingreso de cargo por confiabilidad, el valor bruto fue de USD 19,4 millones, superando en casi un millón de dólares la meta planteada, además creció un 0,43% respecto al año anterior, lo cual es bueno ya que la asignación para este periodo fue menor que para la vigencia anterior, debido a que se realizó a través de la asignación regulada de la CREG para plantas existentes. Los ingresos de Cargo por Confiabilidad representan un 15% del ingreso total

del negocio de generación y comercialización de Gensa. Estos ingresos obedecen a que las unidades de Termopaipa tenían asignación de OEF para este periodo y porque a lo largo del año estuvieron disponibles comercialmente o se respaldaron con los anillos de seguridad del Cargo por Confiabilidad (CxC), sea en el mercado secundario de ENFICC o con Demanda Desconectable Voluntaria (DDV), cuando entraron a mantenimiento programado.

Mes	Año 2019 Ingreso USD\$	Año 2020 Ingreso USD\$	Diferencia USD\$	%
Enero	1.718.742	1.543.990	(174.752)	-10,17%
Febrero	1.259.819	1.516.006	256.187	20,34%
Marzo	1.335.623	1.599.996	264.373	19,79%
Abril	1.634.575	1.666.576	32.001	1,96%
Mayo	1.776.859	1.550.496	(226.363)	-12,74%
Junio	1.721.688	1.554.954	(166.734)	-9,68%
Julio	1.822.754	1.724.838	(97.916)	-5,37%
Agosto	1.803.242	1.657.435	(145.807)	-8,09%
Septiembre	1.654.330	1.666.524	12.194	0,74%
Octubre	1.568.153	1.582.713	14.560	0,93%
Noviembre	1.512.753	1.635.729	122.975	8,13%
Diciembre	1.511.797	1.703.466	191.668	12,68%
<b>TOTAL</b>	<b>19.320.335</b>	<b>19.402.723</b>	<b>82.388</b>	<b>0,43%</b>



Dadas las limitaciones de Gensa para hacer inversión en proyectos de gran envergadura y consciente de los riesgos que estos generan, de tiempo atrás viene trabajando en la estrategia de crecimiento diversificado y sostenible de su oferta de energía a través del negocio de intermediación de energía, el cual se consolida como la principal estrategia para incrementar los ingresos, con la gran ventaja de no generar costos adicionales ni inversiones. Para la vigencia 2020 la utilidad operacional de este negocio fue de \$2.102 millones, cifra superior en un 4,6% a la vigencia anterior.



Mes	Compras (\$)	Ventas (\$)	Utilidad operativa 2020 (\$)	Utilidad operativa 2019 (\$)2	Comparación (%)
tene-20	8.637.016.669	8.812.780.138	175.763.469	161.556.108	8,8%
feb-20	8.376.441.125	8.533.038.032	156.596.907	147.286.296	6,3%
mar-20	9.392.745.273	9.576.629.082	183.883.809	165.435.934	11,2%
abr-20	9.004.774.457	9.173.636.421	168.861.964	163.949.538	3,0%
may-20	8.671.027.267	8.835.208.790	164.181.523	179.489.068	-8,5%
jun-20	8.252.231.696	8.405.958.090	153.726.394	164.716.376	-6,7%
jul-20	8.509.362.186	8.760.079.870	250.717.684	176.766.298	41,8%
ago-20	9.475.129.922	9.652.979.052	177.849.130	169.511.675	4,9%
sept-20	9.057.039.849	9.226.776.287	169.736.438	155.702.955	9,0%
oct-20	9.012.931.752	9.181.403.628	168.471.876	180.987.574	-6,9%
nov-20	8.275.825.201	8.429.623.608	153.798.407	154.146.986	-0,2%
dic-20	9.554.920.522	9.734.071.954	179.151.432	191.462.420	-6,4%
<b>TOTAL</b>	<b>106.219.445.919</b>	<b>108.322.184.952</b>	<b>2.102.739.033</b>	<b>2.011.011.228</b>	<b>4,6%</b>

Durante los meses de junio y julio se realizó el mantenimiento de las unidades I y III de Termopaipa, lo que implicó una compra de energía en bolsa para suplir los compromisos de estas unidades. Para dicho mantenimiento se realizaron respaldos con energía de largo plazo, del orden de un 31,35% y de un 96% de energía firme en el mercado secundario a fin de cumplir con los compromisos del cargo por confiabilidad.

En relación con la operación comercial en las denominadas Zonas No Interconectadas (ZNI), que corresponden a aquellas áreas geográficas que no se encuentran conectadas al Sistema Interconectado Nacional (SIN) y por lo tanto, el servicio de energía eléctrica se presta a través de soluciones locales de generación, que en su mayoría se componen de plantas que operan con combustibles fósiles líquidos, en otros con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR) como Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) y Sistemas Solares Fotovoltaicos (SSFV) se tiene que el costo promedio de prestación del servicio para el año 2020, osciló entre \$932,75 kWh correspondiente a la localidad de Bahía Solano y \$3.338,64 kWh, correspondiente al corregimiento de Bahía Cupica Chocó.

En la siguiente tabla se ilustra el valor del costo de servicio por cada localidad:

<b>Costo Unitario de Generación del Servicio de Energía Eléctrica ZNI 2020</b>				
<b>Localidad</b>	<b>Región atendida</b>	<b>Energía anual facturada (kWh/año)</b>	<b>Valor facturado 2020 (\$)</b>	<b>Costo promedio (\$/kWh) con inversión mme</b>
Bahía Solano	Usuarios ubicados en el municipio de Bahía Solano, Departamento del Chocó	8.418.016	7.850.206.112	931,55
Cupica	Usuarios ubicados en el corregimiento de Bahía Cupica, Municipio Bahía Solano, Departamento del Chocó	669.635	2.235.666.994	3.338,64
Inírida	Usuarios ubicados en el municipio de Inírida	18.267.986	23.607.921.705	1.292,31
Mitú	Usuarios ubicados en el área urbana y comunidades aledañas interconectadas del municipio de Mitú	14.547.322	27.013.450.122	1.856,94
<b>Total</b>		<b>41.902.959</b>	<b>60.707.244.932</b>	<b>1.448,76</b>

## Gestión ética, transparencia y anticorrupción

Se contribuyó a este objetivo cumpliendo con las normas y códigos empresariales, en un mercado de energía totalmente regulado, poniendo en práctica las reglas generales de comportamiento de mercado que se esbozan en la Resolución CREG 080 de 2019, destacándose que las decisiones en materia de transacciones a largo plazo en el Mercado de Energía Mayorista, se toman en el seno de un Comité de Comercialización, del cual hacen parte la Presidencia, la Secretaría General y la Gerencia Comercial, además en el marco de la emergencia económica, social y ecológica generada por la pandemia Covid-19, la CREG expidió la Resolución CREG 058 de 2020, donde estableció reglas transitorias para el pago del valor de la factura por concepto de servicio público domiciliario de energía eléctrica, al cual Gensa aplicó sin discriminación a los agentes que lo solicitaron.



## **2. Energías Renovables o FNCER**

Se finalizó la primera etapa de negociación de adquisición de una parte de la energía que producirá el proyecto denominado Talasa, el cual está ubicado en el municipio de Carmen de Atrato, en el Chocó, consistente en tres plantas de generación independientes a filo de agua, con una capacidad instalada neta de 168 MW cuyo promotor es Hydro Global y participan dos empresas internacionales, China Three Gorges y EDP (Energías de Portugal).

Para Gensa participar en este proyecto es muy importante, pues fue catalogado como Proyecto de Interés Nacional Estratégico (PINE), además generará energía limpia, sostenible y amigable con el medio ambiente, utilizando parte del caudal del Río Atrato, aportando al desarrollo económico y social de la zona de influencia en Chocó y aportando al crecimiento de la oferta energética del país.

## **3. Innovación empresarial**

La búsqueda de proyectos en fase de estructuración que permitan ayudar en el cierre financiero a través de la compra de energía, bajo la estrategia de intermediación, reflejando los riesgos de la punta de compra a la punta de venta y obteniendo un margen positivo y seguro para Gensa.

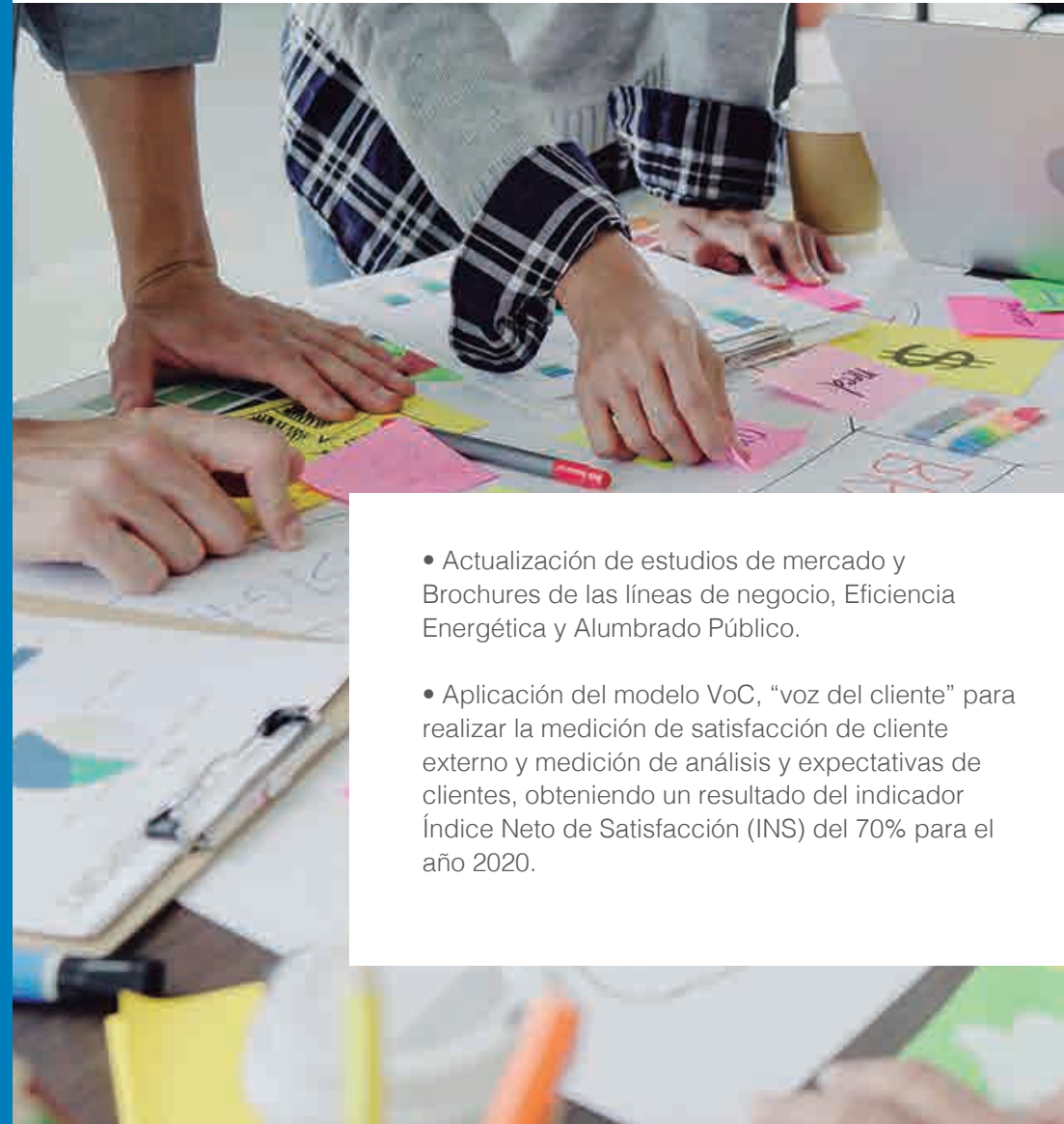
# Comercial, Mercadeo y Nuevas Líneas de Negocio

Los focos principales atendidos en este componente están direccionados a la gestión comercial de nuevos negocios, gestión integral de clientes, mercadeo y branding y la gestión de procesos licitatorios.

En este sentido durante la vigencia 2020 se da aplicación a las políticas comerciales diseñadas aplicadas a los nuevos portafolios y al desarrollo de proyectos energéticos.

## Destacados:

- Lanzamiento de la campaña “Energía que conecta” con el stakeholder clientes.
- Puesta en operación de un sistema de gestión de clientes que sistematiza la gestión comercial y la cultura de servicio al cliente.
- Posicionamiento del portafolio de servicios de Gensa, según directrices de la Alta Dirección para las líneas de negocio de Eficiencia Energética y Alumbrado Público.



- Actualización de estudios de mercado y Brochures de las líneas de negocio, Eficiencia Energética y Alumbrado Público.
- Aplicación del modelo VoC, “voz del cliente” para realizar la medición de satisfacción de cliente externo y medición de análisis y expectativas de clientes, obteniendo un resultado del indicador Índice Neto de Satisfacción (INS) del 70% para el año 2020.



102-9, 102-10, 204-1

## Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento (Asunto relevante)

Las organizaciones se enfrentan cada vez más a una creciente demanda de sus diferentes grupos de interés por responsabilizarse de los impactos sociales y ambientales que se generan como consecuencia de su actividad; Gensa, busca lograr mayor eficiencia en el proceso de generación de energía y consumo, mejorar las prácticas de producción con sus proveedores de carbón y aportar al desarrollo de los territorios desde una relación transparente, coherente y eficiente con el desarrollo de los diferentes contratos en las zonas de operación.

El relacionamiento con los proveedores se realizó desde los ámbitos comercial y social, buscando el fortalecimiento de buenas prácticas y prestación de los servicios de acuerdo con las necesidades organizacionales.

## Presentamos los resultados desde tres líneas de gestión: Desarrollo de proveedores, Diálogos con proveedores y Gestión contractual

Desarrollo de proveedores: este proceso se enfocó en los proveedores de carbón con el desarrollo del proyecto por una Minería Sostenible con el territorio, proceso que incluyó al minero y sus familias.

Es para Gensa de gran valor y a través de su RSE, demostrar la importancia de mantener un relacionamiento de confianza con sus proveedores, quienes desde sus empresas mineras aportan a la sostenibilidad del territorio y por ende al negocio de generación de energía.

Teniendo en cuenta lo anterior la Organización se involucra con la dinámica de trabajo formal apostándole al pequeño minero para que adquiriera las competencias básicas teórico- prácticas en aspectos técnicos, ambientales, legales, laborales y de seguridad minera a partir del acompañamiento directo en sus Unidades Productoras Mineras (UPM).

Este proceso ha sido desarrollado en alianza con la Cooperativa Agrominera de Paipa (Cooagromin), La Fundación Somos Tesoro y la Interventoría de Carbón de Gensa.



## Acciones desarrolladas:

1. Jornada de restauración natural en las veredas El Salitre y El Volcán, de Paipa, cerca de 2.800 metros cuadrados con 500 especies de plantas nativas.



2. Jornada “Tu seguridad es mi seguridad”, con el fin de reducir índices de accidentabilidad minera.



Fotografías ABB y Somos Teoico

Con el fin de realizar acciones que permitan reducir los índices de accidentalidad minera en el departamento de Boyacá, Gensa en conjunto con la Alianza por la Minería Responsable y la Cooperativa Multisectorial del Municipio de Paipa (Coopromin), en el marco del proyecto Somos Teoico, realizó una jornada de trabajo en 13 unidades productivas mineras de Paipa donde se entregaron sensibilizaciones, kits de primeros auxilios, elementos de protección personal y balanzas para llevar el control de las mediciones de gases y puntos de aflor.



La actividad contó con el apoyo de un equipo de voluntarios de diferentes áreas que realizaron actividades en torno al uso de los kits de primeros auxilios, además de brindar la capacitación y uso de los primeros auxilios. Adicionalmente se promovió la campaña “Tu seguridad es mi seguridad” que busca mejorar la implementación de medidas de seguridad industrial de los mineros dentro de su entorno laboral.

Adicionalmente se realizaron algunas actividades sobre hábitos y estilos de vida saludables, recomendando para reducir un porcentaje, como es implementar los brigadas de emergencia y capacitación en atención en primeros auxilios.

Una misión responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Alianza por la Minería Responsable, afirma: “En un entorno laboral minero de alto riesgo, los accidentes se evitan cuando se adoptan las diferentes acciones que integran el concepto de seguridad industrial en el entorno minero por parte de el marco del proyecto Somos Teoico se entregaron sensibilizaciones, kits de primeros auxilios, elementos de protección personal y balanzas para llevar el control de las mediciones de gases y puntos de aflor.”

Por su parte, Daniela Anzo Minera Profesional ambiental de Termas de Santandía, afirma: “Tu seguridad es mi seguridad es fundamental, por eso en el marco de nuestro compromiso social ambiental, hemos trabajado de la mano con el equipo de voluntarios para mejorar las condiciones laborales de los mineros.”

4. Entrega kits de herramientas - Programa medios de Vida



Entrega de kits para huertas familiares – Vereda el Salitre Sector Areneras.

3. Apoyo al punto ecológico del sector Villa Rica, de la vereda El Salitre, Paipa.



Caseta de residuos – Sector Villa Rica- Vereda el Salitre.



Trabajadores bocamina

**Diálogo con proveedores:** en esta ocasión los encuentros fueron virtuales respondiendo a las dinámicas producto de la emergencia mundial por el Covid 19, los ejes centrales de los diálogos fueron el fortalecimiento de buenas prácticas sostenibles y gestión Objetivos de Desarrollo Sostenibles; con el apoyo técnico de expertos internacionales de World Confederation, empresa certificadora, se ofrecieron espacios de reflexión para que desde pequeñas acciones aportaran al desarrollo sostenible.



Encuentro virtual con proveedores 2020.

Para el caso de los proveedores de carbón los diálogos conservaron la misma temática y a su vez por medio de un ejercicio de evaluación se seleccionaron los proveedores que harían la socialización de buenas prácticas de acuerdo con el proyecto de Desarrollo de Proveedores que integraron los siguientes criterios: buenas prácticas laborales, buenas prácticas ambientales, prácticas justas de operación, Gobernanza y Promoción y respeto por los derechos humanos.

Los proveedores que socializaron sus buenas prácticas recibieron reconocimiento público por aportar a una minería sostenible.



## Gestión contractual

La gestión contractual respondió a las necesidades actuales de la Organización de acuerdo con la normativa de la contingencia mundial, se ajustaron los modelos tipos de contratos, se incorporó en estos el protocolo de bioseguridad para atender la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19, se ajustaron los procedimientos facilitando los procesos de contratación vía virtual y así lograr mantener la cadena de suministros y requerimientos que permitieran atender las necesidades de funcionamiento adecuado de las plantas de generación; de la misma manera se adelantaron los procesos manteniendo la aplicación del Reglamento Interno de Contratación y los Manuales y procedimientos internos, asegurar el cumplimiento de la Política de Transparencia y el Plan Anticorrupción.

El tiempo de respuesta para el proceso contractual está establecido en quince (15) días hábiles, se logró para esta vigencia realizar la gestión en 13,42 días hábiles para órdenes contractuales (menor a 100 SMLV) y para el caso de los contratos (superior a 100 SMLV), el promedio de respuesta fue de 1,32 días hábiles. Este resultado cumple ampliamente la meta esperada aun en tiempo de emergencia nacional, lo cual se traduce en un indicador de excelencia; en cuanto a la evaluación los proveedores obtuvieron un resultado promedio del 94,92%, de allí que se reconozca el buen desempeño de los mismos para dar cumplimiento a los compromisos establecidos.

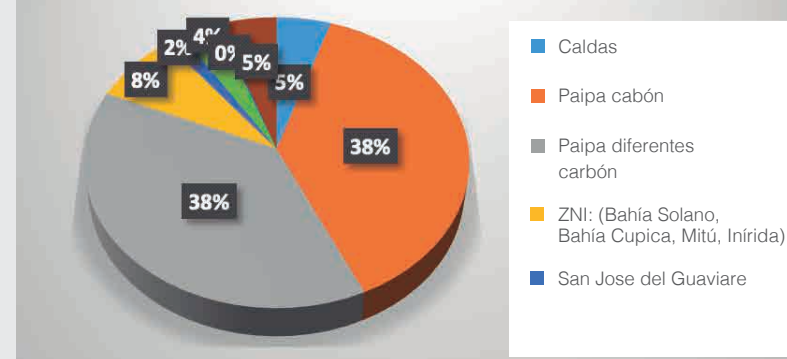
Trabajar de la mano con los proveedores ha mostrado resultados positivos tanto para la Organización como para el cumplimiento de los requisitos en los procesos de contratación, la comunicación y compromiso mutuo, permitieron evidenciar mayor grado de confianza y credibilidad.

Tipo de contratación	Número de contratos	Valor en pesos	Valor Porcentual %
Arrendamiento	2	2.467.052.798	2,79
Obra	7	22.227.581.619	25,10
Prestación de servicios	44	21.109.555.829	23,84
Compraventa y/o suministro	52	42.737.948.405	48,27
<b>Total general</b>	<b>105</b>	<b>88.542.138.651</b>	<b>100%</b>

## CONTRATOS (corresponde a la contratación superior a 100 SMLMV)

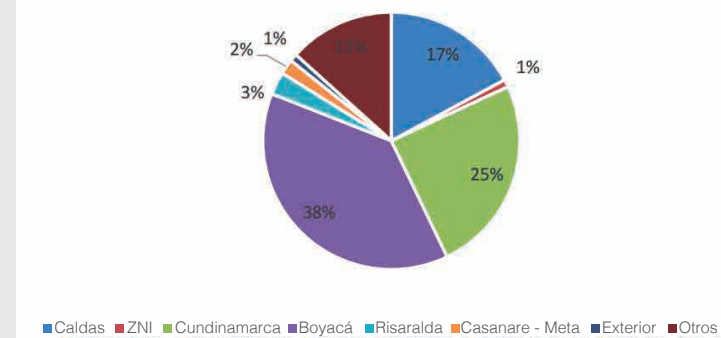
Contratos ejecutados			
Lugar de ejecución	Número de contratos	Valor de los contratos suscritos	Porcentaje de ejecución %
Caldas	11	4.438.729.225	5,10 %
Paipa carbón	36	33.755.678.250	38,11 %
Paipa diferentes carbón	37	33.959.001.201	38,33 %
ZNI. (Bahía Solano, Bahía Cupica, Mitú, Inírida)	15	7.048.926.543	7,95 %
San José del Guaviare	2	1.428.403.878	11,60 %
Unguía (Chocó)	2	2.987.766.233	3,37%
Puerto Libertador (Córdoba)	1	293.132.696	0,33%
Miraflores (Guaviare)	1	4.630.500.625	5,21%
<b>Totales</b>	<b>105</b>	<b>88.542.138.651</b>	<b>100%</b>

## Distribución geográfica de ejecución



## Distribución geográfica de los procesos de contratación superior a 100 SMLMV

### Distribución geográfica contratos



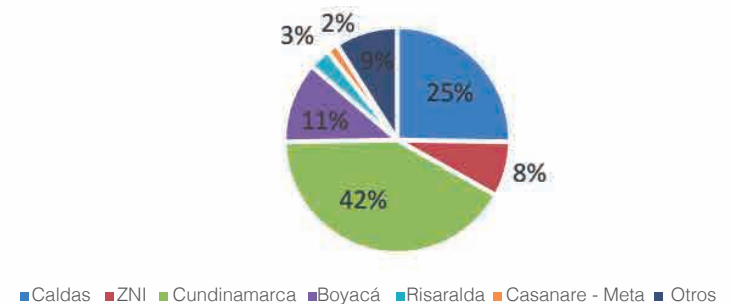


## ÓRDENES CONTRACTUALES (corresponde a la contratación inferior o igual a 100 SMLMV)

Concepto	No. Órdenes contractuales	Valor en pesos (\$)	Valor porcentual (%)
Órdenes tipo servicios	312	7.060.599.539	59,34
Órdenes tipo compra	272	4.107.713.642	34,52
Órdenes tipo suministro	39	729.980.321	6,14
<b>Totales</b>	<b>623</b>	<b>11.898.293.502</b>	<b>100</b>

## Distribución geográfica de los procesos de contratación inferior a 100 SMLMV

### Distribución geográfica de órdenes contractuales



# 03

## Escenario Social

- Desarrollo de capacidades internas
- Desarrollo de oportunidades sociales para generar valor

Buscamos trascender la generación de valor netamente económico; por ello creamos impactos positivos en lo social y ambiental asegurando la continuidad del negocio.







404-2

### Desarrollo de capacidades internas

Las empresas necesitan mantener sus niveles de eficacia, eficiencia y calidad, y son los colaboradores quienes tienen un papel fundamental, convencidos de esto, Gensa se propuso avanzar hacia una política orientada a la gestión del talento humano, pues para lograr empresas competitivas en entornos cambiantes hay que involucrar a las personas quienes son factor clave para aportar a la estabilidad, supervivencia y mejora organizacional.

Para lograr una organización competitiva e innovadora se apoyan los objetivos de mantener el modelo organizacional alineado a la realidad estratégica y dotar de las capacidades. Es por esto que Gensa apuesta al crecimiento y desarrollo integral de los colaboradores a partir del programa Yo Soy en sus diferentes dimensiones. (responsable, competente, feliz, triunfador y saludable).

### Capacitación y desarrollo de colaboradores - (Asunto relevante)

El programa de fortalecimiento de competencias busca el bienestar integral de los colaboradores y garantizar que el conocimiento individual se convierta en conocimiento organizacional, durante esta vigencia y respondiendo a las nuevas dinámicas mundiales por la emergencia sanitaria (Covid – 19) los colaboradores realizaron sus actividades por medio de la modalidad de trabajo remoto y el enfoque se dirigió a fortalecer la cultura del autocuidado y la gestión del riesgo, y a realizar seguimiento y acompañamiento psicológico a los colaboradores por causa de la pandemia.

Desde el programa de Responsabilidad Social “conciliación vida familiar y vida laboral” se busca integrar a los grupos familiares de los colaboradores en el ejercicio reflexivo buscando conciliar los espacios y reinventar esta nueva dinámica de la cual las familias hacen parte activa del escenario laboral.



## Capacitación y formación

Gensa está comprometida con el desarrollo profesional y personal de los colaboradores, razón por la cual en el 2020 se desarrollaron capacitaciones en el marco de un plan de formación y desarrollo, orientadas al fortalecimiento de temas estratégicos como el Seminario de información exógena para la DIAN en medios electrónicos, Innovation week 2020, el Módulo de actualización de facturas electrónicas, el Seminario de centrales Hidroeléctricas, el Diplomado en derecho ambiental, el Curso de actualización del código Electrónico Colombiano NTC, Rol y Responsabilidad de la Alta Dirección en el Éxito de los Sistemas de Gestión, el Proceso de formación Alta Gerencia en Sostenibilidad, la Capacitación y certificación en trabajo seguro en alturas, nivel avanzado y la Conferencia Gente que marca la diferencia; con una inversión de \$43 millones y se aportaron apoyos económicos por \$10 millones para estudios superiores de pregrado y posgrado.

## Atracción y retención del talento humano (Asunto relevante)

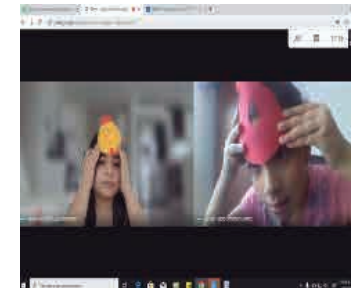
En el marco del programa Yo Soy que pretende fortalecer los procesos humanos, se emprendieron iniciativas que promueven el bienestar de los colaboradores en el marco de sus dimensiones con una inversión de \$113 millones.

Los colaboradores de forma mesurada y siempre acatando los protocolos de bioseguridad participaron de actividades que permiten el desarrollo de acciones socio-humanistas de la mano con el quehacer empresarial, actividades como cumpleaños, día de la mujer, el hombre, día del padre y de la madre, amor y amistad, vacaciones recreativas día de los niños, día de la familia, novenas navideñas e incluso navidad, además talleres relacionados con manejo del tiempo libre, estilos de afrontamiento, disciplina y resolución de conflictos.

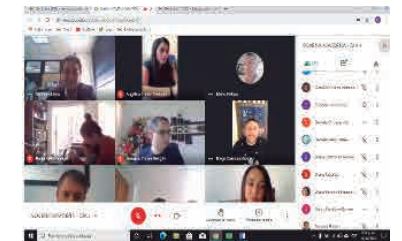
Día de la madre



Vacaciones recreativas



Novenas navideñas



**Durante el año 2020, 7 colaboradores han alcanzado el logro de pensionarse por vejez.**

102-41

### Asociación colectiva

Alineados con el compromiso como firmantes del Pacto Global y según el Principio 3, las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva y con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Gensa actualmente tiene conformado dos sindicatos:

- Sintraelecocol, sindicato del sector, con el cual se firmó convención colectiva en el año 2018 e inicia su vigencia a partir del 2019.
- Sintragensa, sindicato de empresa, el cual durante el 2020 se inició proceso de negociación y actualmente está vigente este proceso.

403-2

### Seguridad y salud en el trabajo

La Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo se establece en conjunto con la ARL Colmena para la administración efectiva de los riesgos, elaborando planes de capacitación y planes de trabajo para realizar la respectiva intervención.

Frente a la gestión en seguridad industrial en lo que respecta a accidentes de trabajo durante la vigencia 2020.

#### Accidentes de trabajo 2020

Mitú	2
Inírida	2
Bahía Solano	3
Manizales	1
Paipa	3
<b>Total</b>	<b>11</b>

**En comparación con el reporte del 2019 se presenta una disminución del 39% en accidentes laborales.**

#### Número de personas en aislamiento por Covid 19

Covid - 19	
Mitú	10
Inírida	5
Bahía Solano	9
Manizales	33
Paipa	37

#### Casos positivos Covid -19

Covid - 19	
Mitú	1
Inírida	1
Bahía Solano	0
Manizales	15
Paipa	32

## Capacitación en SST

- Capacitación y certificación en trabajo seguro en alturas.
- Capacitación en seguridad eléctrica.
- Socialización protocolo de bioseguridad.
- Capacitación en emergencias.
- Capacitaciones virtuales en manejo de estrés, ergonomía en casa, manejo de crisis.
- Capacitación en riesgo eléctrico.
- Capacitaciones virtuales en manejo de estrés y ergonomía en casa.
- Socialización protocolo Covid-19.
- Capacitación y acompañamiento al Riesgo Psicosocial en épocas de pandemia.
- Seguimiento médico a casos positivos Covid - 19 por medio de la ARL Colmena.

## Contratistas

Desde seguridad y salud en el trabajo se realizaron acompañamientos, auditorías y seguimientos a los diferentes contratistas de la Organización en compañía de los administradores de contrato con el propósito de dar cumplimiento legal en temas de seguridad y salud en el trabajo y seguimiento a protocolo instaurado Covid-19.

Se capacitaron aproximadamente 20 contratistas con contratos clases de riesgo IV Y V en aspectos de seguridad y salud en el trabajo y seguimiento a documentación Covid- 19 para garantizar los estándares de seguridad instaurados.

Se resalta como punto positivo que a pesar de presentarse la emergencia sanitaria por Covid-19 se pudo llegar a todas las zonas de operación y cumplir con la prevención de accidentes y la gestión en fortalecimiento de competencias para la ejecución de tareas de alto riesgo.



Primeros auxilios



Trabajo seguro en alturas

## Desarrollo de oportunidades sociales para generar valor

La gestión social es la plataforma para el desarrollo de los procesos y proyectos con el grupo de interés comunidad, el desarrollo de las acciones de relacionamiento no sólo se enmarcan en el cumplimiento normativo ha sido el compromiso trascender y apostarle a la generación de valor en las comunidades con las que se interactúa.

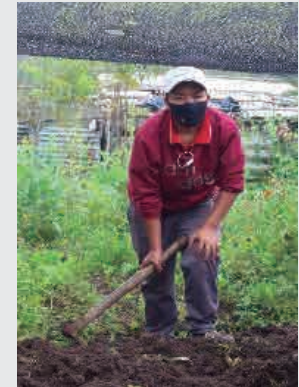
Durante el 2020 se mantuvo activa la comunicación, el diálogo y la interacción con este grupo de interés, conectados con las expectativas de continuidad de trabajo conjunto, además de socializar los procesos y proyectos, el Plan de Manejo Ambiental, los avances en la gestión, promoción de la participación ciudadana y la promoción de buenas prácticas socio ambientales, con

el propósito de aportar y contribuir a relaciones perdurables y de beneficio mutuo. En cumplimiento del propósito se emprendieron procesos de acercamiento con las comunidades y se logró cerca de 12.140 participaciones.

El año 2020 superó cualquier predicción de inestabilidad en todos los sectores en los que el ser humano se desenvuelve, debido a la emergencia económica, social y ecológica mundial y a las diferentes medidas de aislamiento obligatorio preventivo, sin embargo, buscaron estrategias de comunicación y medios tecnológicos que permitieron continuar en el constante relacionamiento con las comunidades de las áreas de influencia.

## Información, Comunicación y Participación Comunitaria

Se buscó estar cerca de las comunidades y garantizar que la Política de Transparencia se vea reflejada con este grupo de interés, la socialización de la gestión empresarial tiene este objetivo y se decidió para el 2020 fortalecer esta iniciativa. Se desarrolló de plan de comunicaciones por medio de la emisión de publicaciones a través de redes sociales, vía WhatsApp, cuñas radiales, separatas informativas y periódicos murales. De igual forma se realizaron siete publicaciones en periódicos regionales sobre acciones socio-ambientales de Gensa.



## Fortalecimiento productivo

Buscó incentivar oportunidades económicas, familiares y alimentarias como la posibilidad de aportar al tejido social, se desarrolló el programa de agricultura limpia desde un enfoque de sostenibilidad en Paipa. 24 familias avanzaron en el establecimiento de huertas comunitarias.





## Educación ambiental



Mantenemos el compromiso de aportar a la sostenibilidad ambiental de los territorios, no solo desde el cumplimiento normativo sino desde procesos de sensibilización (medios virtuales y presenciales) con las comunidades para el fortalecimiento o modificación de hábitos que permitan el cuidado y la conservación del ambiente. Para el caso de Paipa se hizo la alianza con otros actores Institucionales como Corpoboyacá para desarrollar los procesos educativos, cerca de 600 personas acompañaron este proceso dando como resultado una reflexión en familia desde una mirada ambiental y social.



Educación Ambiental. Florencia - Samaná 2020

En el área de influencia de la PCH Río Hondo, en el Oriente de Caldas, se desarrolló un proceso de educación ambiental por medio de encuentros donde se priorizaron formaciones en manejo del recurso hídrico, aprovechamiento forestal y gestión del riesgo de desastres naturales. Igualmente se concertó con las comunidades y se inició la implementación de dos proyectos de PGIRS. Este proyecto permitió crear mejores capacidades a través de las diferentes jornadas de formación. Alrededor de 50 personas participaron.

## Participación ciudadana

El ejercicio de la participación ciudadana contribuye a la sostenibilidad de los territorios, con lo que busca reflexionar con las comunidades sobre la importancia de su papel individual para el desarrollo comunitario, conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y la socialización de la Ley de Transferencia como movilizador de acciones conjuntas que lleven al cumplimiento de sus objetivos comunes.

Desarrollamos procesos formativos con comunidad en general, Juntas de Acción Comunal y el Comité Veedor de Transferencias de Paipa, Boyacá.

## Socialización del Plan de Manejo Ambiental

Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad por Covid-19 se realizaron las socializaciones del Plan de Manejo Ambiental y los avances en la gestión socioambiental de la Organización, con un promedio de 1.800 participantes.



## Mesas socioambientales

Gensa desde los principios de buen gobierno, transparencia y participación, considera oportuno propiciar espacios para el relacionamiento con los grupos de interés Comunidad y Entidades de Gobierno, basado en el acercamiento a los territorios, la escucha activa, directa y efectiva de las necesidades y expectativas de las comunidades para la construcción bidireccional de apuestas sociales.

## Objetivos específicos

- Desarrollar capacidades de las comunidades en pro del desarrollo de sus territorios.
- Fomentar el acercamiento de la Organización a los territorios.
- Reflexionar en torno a las necesidades y expectativas de las comunidades en alianzas interinstitucionales desde el quehacer de la organización y sus responsabilidades.
- Promover acciones para dar solución efectiva de los requerimientos priorizados.

**“La consulta representa, entre otras cosas, una valiosa oportunidad para humanizar la relación entre Empresa y las comunidades vecinas mediante la interacción cara a cara y fomentar expectativas más realistas a través del dialogo”.**

**\*Manual de prácticas de gestión social.**

Desarrollamos seis mesas socioambientales en Paipa y llevamos a feliz término los compromisos asumidos entre las partes como:

- Generación de empleo comunidad área de influencia.
- Extracción de buchón de agua de las piscinas de enfriamiento y disposición fuera de los predios de la Central; este proceso se desarrolló de forma participativa, informando a la comunidad periódicamente el avance del proceso y atendiendo dudas y observaciones.
- Apoyo a las comunidades en tiempos de Covid - 19.

## Cursos virtuales, nuevas formas de aprendizaje

Contribuimos a la formación de 57 personas facilitando el auxilio de internet para cursos virtuales certificados por el Sena en áreas de mano-factura, redes, administración, tecnología y culinaria.



# 04

*Escenario*  
**Ambiental**

102-11

- Gestión de asuntos relevantes
  - Gestión de impactos ambientales de la operación
  - Gestión del cambio climático

gensa cuenta con criterios ambientales organizacionales que promueven el consumo responsable, la protección y la conservación de los recursos naturales para gestionar los impactos y los riesgos en la personas y la naturaleza, durante la prestación de los servicios.





## Gestión de asuntos relevantes

Para Gensa la gestión ambiental trasciende el propósito de resolver, mitigar, corregir y compensar los problemas de carácter ambiental, la intención es la gestión integral del medio ambiente y el establecimiento de acuerdos voluntarios tendientes al aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales, se asume la gestión ambiental como un deber en coherencia con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principios del Pacto Global y los compromisos de Colombia en el COP21 en la Gestión del Cambio Climático, de allí que se hayan priorizado como asuntos relevantes: Gestión de impactos ambientales de la operación y Gestión del Cambio climático, a continuación se exponen las acciones por medio de las cuales se gestionan los asuntos asociados a la gestión ambiental:

A continuación, especificamos como gestionamos cada asunto relevante:

## Gestión de impactos ambientales de la operación

- Gestión de autorizaciones, licencias y permisos ambientales.
- Estudios de Impacto Ambiental
- Diagnóstico Ambiental de Alternativas y Planes de Manejo Ambiental.
- Relacionamiento y acercamiento con las Autoridades Ambientales.
- Asesoría y construcción de la Geodatabase (Base de datos de información ambiental especializada en los Medios Abiótico, Biótico y Socioeconómico).
- Gestión de monitoreo, mediciones y estudios relacionados con los componentes: Agua, Aire, Suelo, Fauna y Flora.

## Gestión del Cambio Climático

- Medición de la huella de carbono. Mejoramiento de los sistemas de generación de energía.
- Establecimiento de mejores prácticas operativas.
- Capacitación y formación de colaboradores en acciones frente al cambio climático.
- Aplicación en proyectos de FNCE.

## Gestión de impactos ambientales de la operación (Asunto relevante)

Componente	Acciones y logros
<p><b>Aire</b></p>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Realización de campañas (4) de monitoreo isocinéticos en las tres unidades de generación con el fin de evaluar el comportamiento de las emisiones atmosféricas.</p> <p>Instalación de los ocho silenciadores en las tres unidades de generación que permiten mitigar el impacto generado por el ruido.</p> <p>Realización de monitoreos (2) de calidad de aire, emisión de ruido y ruido ambiental, con resultados positivos acordes al cumplimiento de la normatividad vigente.</p> <p>Elaboración del modelo de dispersión de contaminantes de la Central.</p> <p><b>ZNI:</b></p> <p>Cumplimiento del 100% de los planes de seguimiento y monitoreo ambiental: calidad del aire, emisiones y ruido para las centrales de Inírida, Bahía Solano y Cupica.</p>
<p><b>Agua</b></p>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Adecuación de filtro Francés para el manejo del agua del nacimiento para evitar la desestabilización del talud contiguo a la vía de acceso al patio de ceniza, así mismo garantizar la conducción del agua hasta el Río Chicamocha y el manejo de excesos.</p> <p>Construcción de PTARnD para el manejo de los lixiviados del patio de carbón.</p> <p>Diseño de la alternativa de enfriamiento para la conducción de las aguas provenientes de las unidades I, II y III, y trámite del permiso de ocupación de cauce para el paso elevado de tubería sobre el Río Chicamocha, en el marco del proyecto de enfriamiento.</p>

## Gestión de impactos ambientales de la operación (Asunto relevante)

Componente	Acciones y logros
<p><b>Agua</b></p>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Realización de campañas (2) de monitoreo de calidad de agua superficial y vertimientos.</p> <p>Mantenimiento preventivo anual de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas.</p> <p>Diseño del sistema de conducción final de las aguas lluvias de la Central.</p> <p><b>ZNI:</b></p> <p>Cumplimiento del 100% de los planes de seguimiento y monitoreo ambiental: calidad del agua y vertimientos.</p> <p>Cumplimiento del 100% de las metas establecidas para la vigencia en el PUEAA implementado en la Centrales PCH Mitú, MCH Cupica, PCH Mutatá y CGD de Inírida.</p> <p>Mantenimiento preventivo anual de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y no domésticas en la centrales PCH Mitú, MCH Cupica, PCH Mutatá y CGD de Inírida, con el objetivo de garantizar la eficiencia de estos.</p> <p>Mantenimiento preventivo anual de la planta de tratamiento de agua potable en la PCH Mitú, con el objetivo de garantizar la eficiencia de estos.</p>
<p><b>Suelo</b></p>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Gestión adecuada para la disposición final de 106.867,05 Kg de residuos sólidos peligrosos.</p> <p>Pavimentación del patio de chatarra en cumplimiento a requerimiento de la Autoridad Ambiental.</p>



## Gestión de impactos ambientales de la operación (Asunto relevante)

Componente	Acciones y logros
<b>Suelo</b>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Cambio del código de colores de la Central, en cumplimiento de las disposiciones normativas que reglamentan la gestión adecuada de los residuos sólidos en Colombia. (Resolución 2184 de 2020).</p> <p>Intensificación de acciones educativas enfocadas a la sensibilización de colaboradores y comunidad del área de influencia respecto a la separación en la fuente.</p> <p><b>ZNI:</b></p> <p>Revisión y análisis de los riesgos de los proyectos de generación de energía frente a las consideraciones de zonificación, determinantes ambientales y usos del suelo formuladas y en proceso de actualización del EOT de segunda generación de Bahía Solano y Bahía Cupica, en el marco del ordenamiento territorial y gestión ambiental.</p> <p>Disposición final y manejo integral de un aproximado de 60.790 kg de residuos peligrosos generados en las centrales de ZNI, contribuyendo así a una adecuada gestión de los mismos.</p> <p>Ejecución e implementación de un 80% del plan de gestión de residuos sólidos en cada una de las centrales de ZNI.</p> <p>Disminución en la generación de residuos convencionales en un 2% aproximadamente con la ejecución del PGIRS.</p> <p>Ejecución del 100% de los simulacros programados en el marco plan de contingencia de las Centrales.</p>
<b>Flora</b>	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Extracción de 52 hectáreas de buchón de agua de las piscinas de enfriamiento de Termopaipa; la extracción de buchón de agua de las piscinas contribuye a la sostenibilidad de los ecosistemas hidrobiológicos presentes, adicionalmente permitirá retomar la práctica de algunos deportes acuáticos y el disfrute paisajístico para propios y foráneos.</p>

## Gestión de impactos ambientales de la operación (Asunto relevante)

	Acciones y logros
Flora	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Entrega 5.262 plántulas cultivadas en el vivero de Gensa a la comunidad del área de influencia de la Central, las cuales fueron sembradas como cercas vivas o con el objetivo de enriquecer las zonas de recarga hídrica de la zona.</p> <p>Perfilamiento, estabilización y revegetalización del talud las bolas, ubicado vía al patio de ceniza.</p> <p>Restauración de seis hectáreas de terrenos en predios de Termopaipa con la siembra de 4.840 plántulas de especies nativas.</p>
Fauna	<p><b>Termopaipa:</b></p> <p>Realización de muestreos (4) para determinar la composición y diversidad de aves presentes en el área de influencia de Termopaipa. Se reportó la presencia de 40 especies diferentes.</p> <p>Ejecución y análisis de los monitoreos hidrobiológicos de flora y fauna realizados por la UPTC en los predios de la Central.</p>

## Acompañamiento jurídico ambiental

El cumplimiento de los marcos regulatorios y la atención a los requerimientos realizados por las autoridades ambientales hace parte de la prioridad en gestión ambiental como un principio de actuación organizacional.

Requerimientos	Cantidad
Requerimientos de las autoridades ambientales	57
Procesos sancionatorios a 2020	11
Procesos sancionatorios revocados	0
Medidas preventivas impuestas	0

## Participación ciudadana en temas socio ambientales

Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020 se dio respuesta a 83 solicitudes de la comunidad en temas ambientales y sociales con un tiempo de respuesta de aproximadamente 5,7 días entre la radicación o el conocimiento de la petición hasta la entrega efectiva de la respuesta al peticionario.



## Gestión del cambio climático (Asunto relevante)

Uno de los temas con mayor discusión y análisis en este siglo, que ha ocupado agendas políticas y académicas tanto a nivel nacional como internacional ha sido el desarrollo sostenible, buscando como lo cataloga las Naciones Unidas garantizar a las futuras generaciones un mundo igual o mejor al que hoy estamos viviendo, desde este aspecto el cambio climático es uno de los principales temas abordados para garantizar un desarrollo sostenible por no decir el único que ha generado acuerdos y compromisos entre las naciones.

La oposición entre crecimiento económico y equilibrio ecológico no es la visión empresarial, por eso Gensa está inmersa en un interés mundial de mitigar los impactos producto del cambio climático y reducir los Gases de Efecto Invernadero (GEI), de allí que se incluyan estrategias e iniciativas para aportar a la

gestión de dicho interés; se han encontrado posibilidades conjuntas y estratégicas para la sostenibilidad de los proyectos y procesos desde una mirada socio ambiental, entendiendo la particularidad de los territorios en términos geográficos y socio ambientales.

Inicio de operación de la planta de generación de energía eléctrica Granja solar Inírida, considerada la planta solar más grande de las Zonas No Interconectadas de Colombia. En el año 2020 la planta generó 1.916 MWh de energía, lo que implicó el ahorro de más de 148.000 galones de combustible y 1.400 toneladas de CO<sub>2</sub> que se evitaron por el reemplazo de generación a base de combustible diésel. La planta estuvo limitada a un máximo de potencia de 1.300 kW de los 2.490 kW instalados por las condiciones generadas por la pandemia del Covid-19.



Vista aérea de la Granja Solar Inírida, Guainía.



## Eficiencia en el uso de recursos para el proceso de generación de energía

- Medición de huella de carbono en Termopaipa conforme a lo establecido en la norma ISO 1460641.
- Ahorros generados por consumos de energéticos - 2,8% carbón en Paipa.
- Ajuste del plan de cambio climático en su parte programática e inicio a la ejecución del contrato para la medición de la huella y línea base para dicha reformulación del plan.
- Ahorros generados por consumos de energéticos - Ahorro en KW en sedes administrativas.

## Sistema de generación de energía de Inírida

Ahorros generados por consumos de energéticos en Inírida por el consumo de diésel y la Granja Solar, para el periodo abril-diciembre de 2020, arrojó un ahorro en promedio, equivalente a cerca de 148.175 galones de combustible biodiesel, cuyo costo promedio es de \$1.312 millones y representa el 12,67% de ahorro energético.

**Acciones orientadas al ahorro en el consumo de carbón de la Termoeléctrica:** se mantuvo el proceso de mejora continua relacionado con el cumplimiento del indicador de eficiencia, establecido en el Sistema de Gestión de la Energía y las metas propuestas en la certificación de la norma ISO 50001, para Termopaipa.

Cumplimiento del programa de despacho. Gestión de actividades para evitar desviaciones.

- **Consumo carbón:** monitoreo al consumo de carbón en las tres unidades generadoras, mediante las básculas ubicadas en bandas. Calibración periódica de báscula camionera y básculas ubicadas en bandas.
- **Análisis de carbón:** análisis de contenido de cenizas en tiempo real, durante el proceso de ingreso del carbón, mediante equipo Ash Probe. Análisis de contenido de cenizas, humedad, azufre, poder calorífico y FSI, al carbón en bandas.
- **Análisis de ceniza:** contenido de inquemados en la ceniza volátil. Contenido de inquemados en la escoria.
- **Velocidades mezcla aire /carbón:** medición de velocidad de la mezcla en ductos a la entrada de los quemadores. Ajustes operativos para mantener la velocidad de la mezcla dentro de los valores nominales. Ajustes en posición de deflectores de las unidades II y III, para mejorar combustión, reducir inquemados y emisiones de material particulado.
- **Fineza carbón pulverizado:** análisis de fineza del carbón pulverizado en los ductos de transporte hacia los quemadores. Ajustes a los pulverizadores para mantener la fineza dentro de valores nominales de operación.
- **Inspección de pulverizadores:** inspección rutinaria y corrección de indicaciones encontradas. Mantenimiento periódico a pulverizadores para conservar la integridad de los equipos y operar en condiciones nominales.
- **Análisis de gases y tendencias de opacidad:** monitoreo a los parámetros de gases (Oxígeno y CO) en malla y en tiempo real, como herramienta para mejorar el proceso de combustión. Ajustes de parámetros operativos de precipitadores electrostáticos, frecuencia parámetros de martilleo, con el fin de mejorar la eficiencia en la captación de material particulado.
- **Informe consumo térmico:** presentación del informe mensual de eficiencia (CTE) para cada unidad generadora y el consolidado de la Planta.
- **Elaboración y seguimiento a las órdenes de trabajo:** revisión de parámetros operativos de equipos y sistemas con el fin de reportar condiciones operativas anómalas, para mejorar su desempeño energético y operacional.

El indicador de ahorro de carbón de la Central correspondiente al periodo acumulado enero-diciembre de 2020, fue de 1,66%. Se evidencia el cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2020  $\geq$  0,4% de poder calorífico promedio de 6.015 Kcal/Kg.

2019 VS 2020	2019 VS 2020
Ahorro de carbón del mes (Ton) (Ton)	Ahorro de carbón del mes (Ton) (%)
-1.528,01	-2,79%
2.166,72	4,20%
4.069,60	6,47%
-94,39	-0,19%
580,19	1,04%
5.260,55	11,03%
-507,77	-7,62%
-161,15	-3,86%
-44,19	-1,32%
-331,64	-1,09%
-1.477,47	-4,96%
-773,96	-2,27%
<b>7.158,48</b>	<b>1,66%</b>

## Parque Industrial Sostenible

Alineados con la estrategia de sostenibilidad empresarial los escenarios social y ambiental hacen parte de la agenda de gestión, por ello se propuso estar conectados con los grupos de interés y con las necesidades actuales de los territorios, con propósitos como el Parque Industrial Sostenible de Paipa, proyecto que se desarrolla de la mano con Corpoboyacá, el cual pretende generar una integración de los diferentes servicios eco sistémicos presentes en Termopaipa con el proceso industrial, la materialización entonces de este proyecto se inició con la restauración de seis hectáreas donde se sembraron aproximadamente 4.840 plantas nativas y frutales.

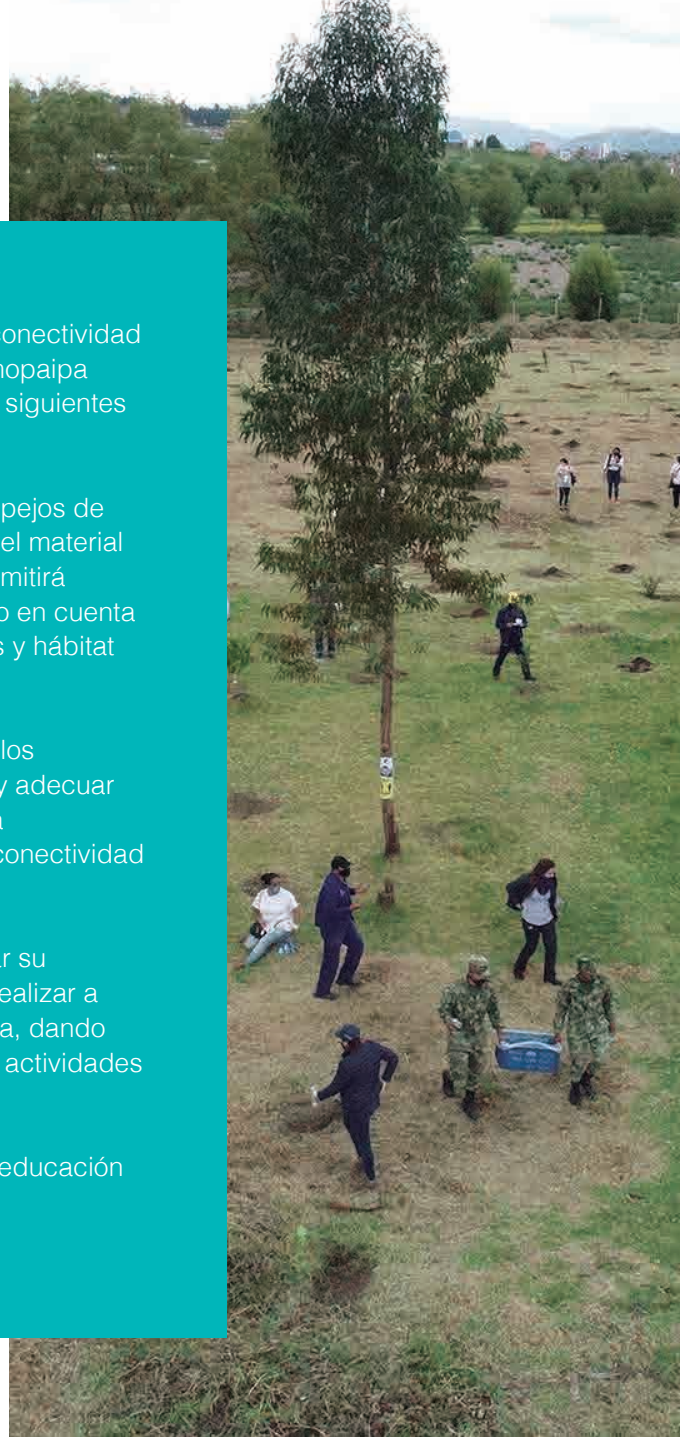
Gensa posee un predio de cinco (5) hectáreas contiguo a las piscinas de enfriamiento en el municipio de Paipa el cual ha sido afectado por la intervención antrópica, modificando sus condiciones naturales, cambiando las características de vegetación y de fauna, que dio paso al establecimiento de especies exóticas como eucalipto y acacia, modificando las características del bosque andino propio de esta región.

Además, la Central cuenta con unos espejos de agua artificiales que cumplen funciones industriales pero que se han convertido en sitio de descanso de especies migratorias y hábitat para diferentes especies acuáticas y de aves; dentro del complejo de la Central se cuenta también con un área de plantación forestal la cual actualmente cuenta con un sendero ecológico visitado por las comunidades.

**El Parque Ecológico Industrial permitirá convertir la Central Termoeléctrica de Paipa en un Parque Industrial Sostenible como apuesta de la sostenibilidad y relación de la actividad industrial con el entorno.**

El proyecto pretende realizar un corredor que permita la conectividad entre los diferentes ecosistemas que hacen parte de Termopaipa para lo cual se tienen planteadas y se han adelantado las siguientes actividades:

- Control de especie invasora (buchón de agua) en los espejos de agua artificiales de la Central bajo un adecuado manejo del material retirado de acuerdo con sus condiciones, este control permitirá conectar dichos espejos de agua con el corredor teniendo en cuenta que este recuso es lugar de paso de especies migratorias y hábitat de diferentes especies acuáticas.
- Restauración predio de cinco hectáreas utilizando arreglos florísticos que permitan el desarrollo de especies nativas y adecuar el predio como un espacio de educación ambiental con la implementación de un sendero ecológico que permita la conectividad con los espejos de agua.
- Adecuación del sendero interior de la Central para lograr su conectividad con las acciones descritas anteriormente y realizar a través de cercas vivas cerramiento de los espejos de agua, dando compatibilidad de los cuerpos de agua con las diferentes actividades y servicios ambientales del entorno.
- Habilitar un sendero ecológico como alternativa para la educación experiencial con los diferentes grupos de interés.



### Recursos invertidos

A la fecha se han invertido \$79 millones en la siembra y adecuación del terreno que se ha adelantado. La financiación ha sido a través de recursos de la siguiente forma: 70% recursos Gensa y 30% con recursos de Corpoboyacá.

# 05

## *Escenario* **Económico**

- Principales cifras
- Gestión financiera
- Actividades transversales a la gestión financiera

genesa entiende el desarrollo sostenible como una forma de hacer negocios, mediante el crecimiento rentable de la compañía a medida que aporta al desarrollo de los territorios donde hace presencia.





201-1

## Principales cifras financieras

**Resultado final  
del ejercicio**

**\$16.161 millones**

### Ingresos

509.019 millones  
➔ (\$17.440) 3,55%

### Costos

441.094 millones  
➔ (\$11.909) 2,63%

### Ebitda

53.758 millones  
➔ (\$26.161) 94,80%

### Utilidad operativa

39.295 millones  
(\$26.995) 219,47%

### Margen Ebitda

10,56%

### Margen operacional

7,72%

### Margen neto

3,17%

### Activos

803.010 millones  
➔ (\$58.229) 6,76%

### Pasivos

290.861 millones  
(\$74.411) 20,37%



## Gestión financiera

Gensa obtuvo un desempeño financiero positivo en esta vigencia, en donde asumió desafíos importantes a nivel operativo en la Central Termoeléctrica de Paipa, logrando superar en el primer semestre las salidas intempestivas de las unidades, combinado con altos precios en bolsa que marcaron este periodo. El segundo semestre financieramente tuvo un reajuste con el inicio de las temporadas de lluvias que recuperaron los embalses, motivando las salidas de las unidades por mérito económico y beneficiando las transacciones en el mercado, con precios más estables cuando fue necesario acudir a este.

Por su parte el carbón (combustible fuente de la Central), a diferencia de 2019, presentó un precio y suministro estable a lo largo de la vigencia. La gestión realizada con el sector y las políticas implementadas por Gensa para mantener el adecuado stock que permitiera tener tranquilidad en la operación, fueron aspectos relevantes desde la perspectiva financiera.

La comercialización de la energía, caracterizada por tener un margen, fruto de la intermediación y con bajos costos, se consolida como una estrategia exitosa que permitió mantener utilidades importantes para la Organización y con menores riesgos. Aunque los ingresos por el gerenciamiento de proyectos, si se vieron afectados con la inactividad económica producto de la pandemia, esta franja del sector eléctrico continúa fortaleciendo y acrecentando la experiencia de Gensa para el desarrollo de proyectos con fuentes de recursos públicos y privados.

La Organización estuvo orientada a garantizar la solidez financiera, optimizando las fuentes de financiación, priorizando los proyectos de inversión y buscando la eficiencia en la operación de generación en las diferentes líneas de negocio, ajustándose a las realidades económicas enmarcadas en un año atípico.

Se lograron resultados financieros de acuerdo con las metas propuestas por la administración. Obteniendo ingresos por \$509.019 millones, con un crecimiento del 3,55% con respecto a la vigencia anterior, el negocio de generación de energía propia contribuyó con el 86,90% (\$442.361 millones), la operación en las ZNI con el 11,93% (\$60.746 millones) y el gerenciamiento de proyectos con el 1,16% (\$5.913 millones).

En el resultado operacional, se destaca el Ebitda de \$53.758 millones, 94,80% superior al obtenido en 2019; una utilidad operativa de \$39.295 millones, un resultado al final del periodo de \$16.161 millones, con un crecimiento que supera el año anterior ostensiblemente, dado que se presentaron pérdidas en 2019 de \$2.219.

Los mayores gastos financieros de 9,39% (\$1.103 millones) se derivan del esquema de endeudamiento pactado con el sector financiero o por venta anticipada de energía, los mismos fueron del orden de \$12.853 millones en 2020. La relación Deuda bancaria/Ebitda es del orden de 2,19 veces, ubicándose por debajo de la proyección de cierre, considerando que el crédito de largo plazo que apalancaría proyectos de inversión no alcanzó a entrar el último día hábil del año, sin embargo, la operación quedó gravada y aprobada en 2020 pero desembolsada en 2021; esta relación mejora frente a 2019 en donde alcanzamos los 5,21 veces, por el menor registro del ebitda y mayor deuda.

## Resultado integral

Los ingresos consolidados del año fueron de \$509.019 millones, con un crecimiento del 3,55% frente al mismo periodo del año anterior. Por concepto del negocio de intermediación los ingresos fueron del orden de \$110.168 millones, con un crecimiento de 5,02%; las ventas de energía en bolsa decrecieron en 67,76%, ya que no se tuvieron excedente de energía a lo largo del año; en el cargo por confiabilidad el recaudo ascendió a \$22.097 millones con un decrecimiento frente a 2019 de 15,05%. Aunque en el segundo semestre las unidades estuvieron fuera de despacho por mérito económico, la generación fue de 855,67 GWh-año, un 21,10% mayor que la alcanzada en el año 2019. Finalmente, la comercialización de la energía propia generó ingresos por \$305.646 millones y la generación de la energía en ZNI \$60.746, siendo el primer año con ingresos producto de la comercialización de la Granja Solar de Inírida, considerada la planta solar más grande de las zonas no interconectadas de Colombia.



Los costos de venta y operación disminuyeron 2,63% (\$11.909 millones) con relación a los registrados en el 2019. El mayor peso lo representan las menores compras en bolsa (10,68%), ante la mayor generación en 2020.

En contraste, se presentaron unas mayores compras de carbón por 15,90% (\$8.045 millones) producto de la mayor generación, pero con un precio más homogéneo, que estuvo por debajo en un 7,29% frente a 2019 (precio promedio), advirtiendo que 2019 tuvo picos en el primer y segundo trimestre que superaron en un 18% la media.

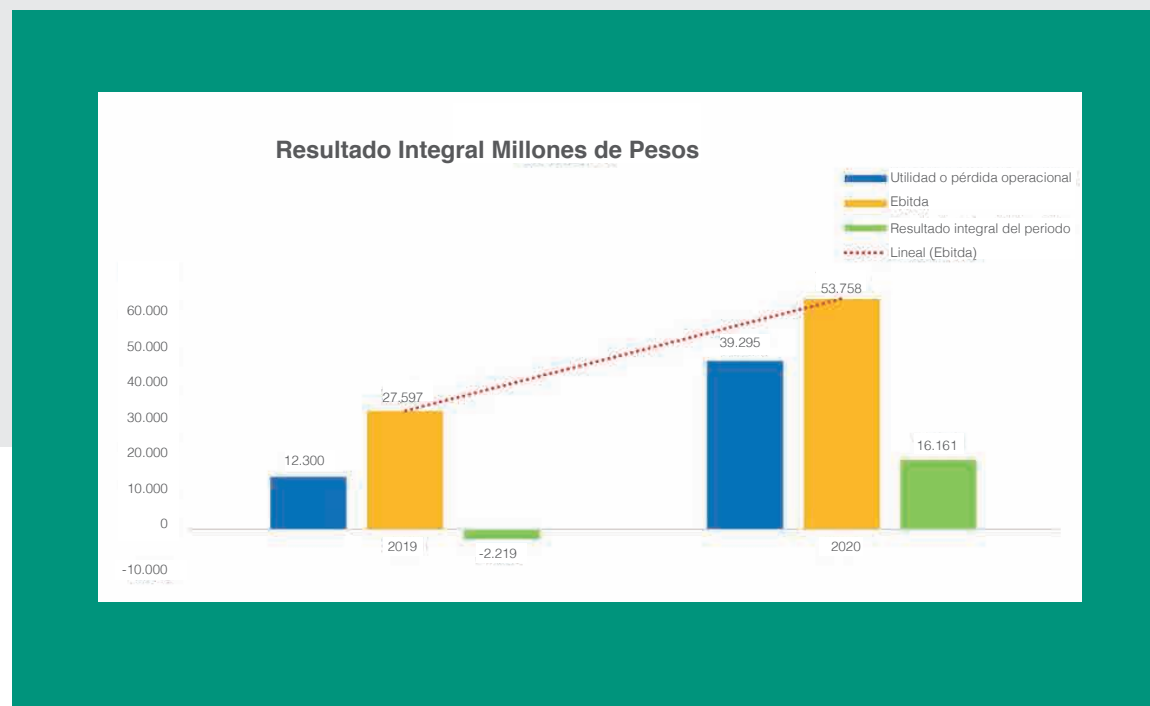
Los costos por intermediación crecen en un 3,32%, y están en correlación con el ingreso, dada la estructura del negocio bajo la modalidad de espejo más margen.

La depreciación tuvo una caída de 5,55%, esto se deriva de una extensión de la vida útil de las unidades de acuerdo con la evaluación técnica de las mismas, lo que dista de la mayor generación reflejada en la vigencia.

El Ebitda consolidado registró \$53.758 millones, es decir, un aumento de 94,80% frente a 2019, debido al desempeño operativo adecuado que permitió tener una utilidad operativa que creció en un 219%.

Los ingresos no operacionales e ingresos financieros estuvieron en el orden de \$5.568 millones, frente a \$9.380 millones de 2019. En cuanto a otras erogaciones que inciden en el resultado integral, se encuentran los gastos financieros, los cuales aumentaron en 9,39% frente a la vigencia anterior, vinculado al pago de intereses en las operaciones de crédito con entidades financieras y registros de intereses por las ventas anticipadas de energía.

Los gastos no operativos alcanzaron los \$6.149 millones, con mayor representatividad los gastos por deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$3.225 millones, en su mayoría vinculadas a las operaciones en el SIN de la Frontera comercial con Murindó (Antioquia) y Carmen del Darién y Riosucio (Chocó), así como el deterioro de la cartera del contrato suscrito con el Ministerio de Minas y Energía por el AOM de la central de generación del municipio de Guapi (Cauca). El otro gran ítem de gastos no operativos, lo comprende la cuenta de gastos por diferencia en cambio por \$1.532 millones, en donde se registran las diferencias de los contratos suscritos en moneda extranjera y el resultado de los derivados.





## Estado de situación financiera

Los activos totales consolidados a diciembre de 2020 son del orden de \$803.010 millones, con una disminución en relación con 2019 de 6,76%, esta variación en el activo está ligada a la etapa final de varios proyectos con el Ministerio de Minas y Energía, reduciendo el efectivo y los depósitos entregados en administración para el manejo fiduciario de estos convenios. Disminuyen las cuentas por cobrar, por concepto de energía.

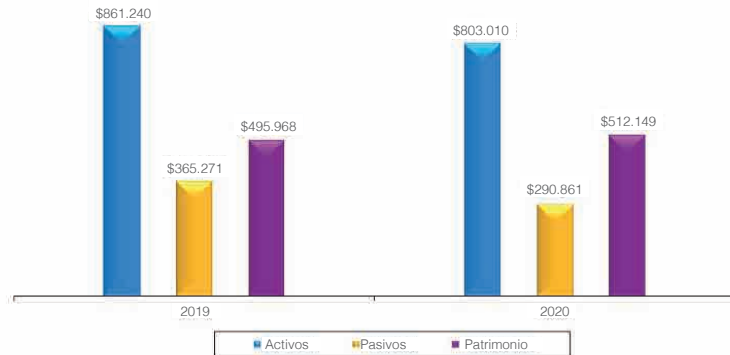
En el inventario de materia prima se destaca el stock de carbón en el año 2020 del orden de 50.811 toneladas frente a 11.592 toneladas en el mismo periodo del año 2019, manteniendo la disponibilidad y estabilidad para el inicio en la generación del año 2021.

En propiedad, planta y equipo se presenta una disminución del 2,19% en ductos y túneles por la amortización de los contratos especiales suscritos con MME en las Zonas No Interconectadas, los cuales se amortizan a medida que se van acercando a su terminación en el año 2024 – 2025.

Los pasivos son del orden de \$290.861 millones, con un decrecimiento frente a 2019 de 20,37%. Al igual que en el activo, disminuye el pasivo al tener menores recursos en administración para la ejecución de convenios o contratos de las entidades del estado; y se mantiene la misma dinámica en la contrapartida de la cuenta de subvenciones por la amortización de los contratos en ZNI.

En cuanto al apalancamiento financiero con la banca, se registra un saldo al final del periodo de \$118.149 millones.

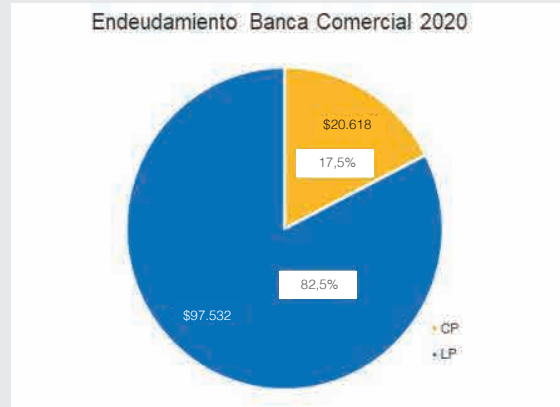
**Estado de Situación Financiera**  
Millones de pesos



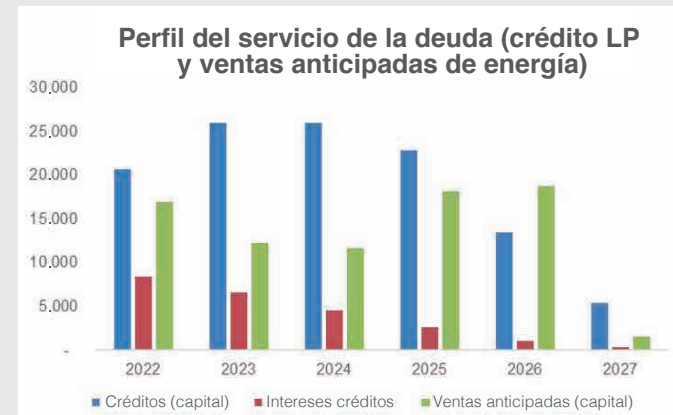


Disminuyen en 45,81% los créditos de corto plazo, cuyos recursos se destinaron a atender la operación de ZNI, el recaudo por concepto de subsidios en 2020 fue de \$78.060 millones (incluido los copagos de Emelce) frente a un 2019 de \$31.029 millones, lo que permitió apalancar esta operación sin necesidad de acudir a mayores operaciones de tesorería.

Esta gestión la hizo la Alta Dirección ante el Ministerio de Minas y Energía, logrando con la colaboración de estos funcionarios, la expedición de una resolución mediante la cual se arregló el problema que presentaba el pago de los subsidios.



En el largo plazo, el saldo de créditos asciende a \$97.532 millones, un decrecimiento del 7,82% en relación con 2019, por la amortización a capital y pago de intereses y el no desembolso de los recursos programados para la vigencia. Estos empréstitos han estado enfocados a financiar los proyectos de inversión de Termopaipa y otros temas estratégicos, están denominados a tasa variable con DTF e IBR y en pesos colombianos.



**Presupuesto:** el presupuesto de la vigencia 2020 ascendió a \$684.265 millones, un 4,90% inferior al aprobado en 2019 y presentó una ejecución del gasto de 94% y en el ingreso de 91,37%.

## Actividades transversales a la gestión financiera

### Gestión tributaria

Con ocasión a la coyuntura de la emergencia económica - sanitaria generada por el Covid-19, el Gobierno Nacional y las autoridades públicas, entre otras, adoptaron una serie de medidas en el ámbito fiscal.

De tal suerte que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y los entes territoriales, expedieron normas a través de diferentes decretos y resoluciones, con la pretensión de aliviar los efectos de la contingencia sanitaria, además de facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias del orden nacional y territorial de los contribuyentes.

Es así como la Empresa, a pesar de esta situación que dificultó el normal funcionamiento de los procesos tendientes al cumplimiento de los deberes formales, efectuó a cabalidad todos sus compromisos, presentación de declaraciones y cancelación de sus obligaciones tributarias en la vigencia 2020.

Se realizaron actividades con el fin de mantener actualizados a los colaboradores de la Empresa en los temas tributarios de más impacto, que tuvieron cambios relevantes en el marco de la coyuntura.

En virtud de la expedición del Decreto 535 del 10 de abril de 2020 “por el cual se adoptan medidas para establecer un procedimiento abreviado de devolución y/o compensación de saldos a favor de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y del impuesto sobre las ventas, IVA, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”, la Empresa radica la solicitud de devolución del saldo a favor de la declaración de renta del año gravable 2019 por valor de \$15.836 millones.

Se obtuvo un reintegro mediante TIDIS según resolución DIAN No. 62829001732391 de junio 25 de 2020, título vendido en el mercado financiero en promedio en 99,83%, dada la saturación de TIDIS que presentó el mercado financiero en los meses de venta, julio y septiembre de 2020. Fue por esto que se decidió solo vender lo estrictamente necesario para atender algunos aspectos de operación y con el resto pagar impuestos, situación que permitió ahorrar recursos por \$28,4 millones dado que no se genera GMF.

## Gestión de cartera

**Central de Generación de Guapi (Cauca) – Ministerio de Minas y Energía:** a partir del 18 de mayo de 2018, esta Central fue interconectada al SIN, siendo parte de la estrategia de la conexión del Pacífico colombiano liderada por el Gobierno Nacional, ante esto se genera la terminación del contrato especial GGC-102-2015, mediante el cual se le había otorgado a Gensa el uso y goce de los bienes constitutivos de estas unidades.

Según revisión jurídica, el contrato especial no requiere liquidación por tratarse de un contrato a título gratuito, por lo tanto, se gestionó la firma de un acta de devolución de los activos de Gensa al Ministerio de Minas y Energía (MME) y la definición de un mecanismo que permitiera que esta Entidad realizara la remuneración de los costos causados por la Empresa en las labores de AOM desde el 18 de mayo y hasta la entrega de la Central nuevamente al MME. La cartera causada en este periodo es cargada como cuenta por cobrar MME, y la misma tiene un saldo al 31 de diciembre de 2020 de \$1.740 millones.

Ha registrado la posibilidad de un arreglo antes del fallo, argumentando que la Planta es de la Nación y que la zona ya está interconectada, por lo tanto, deben recibirla, pues no hay operación. Sin embargo, hasta ahora no hay resultados positivos.

Así mismo, la Alta Dirección de la Empresa ha adelantado contacto directo con el Ministerio de Minas y Energía, para que se busque un mecanismo que destrabe el problema que se ha tenido para que los operadores locales se puedan registrar y así recibir la frontera. Si se logra, Gensa debe recibir al menos \$9.000 millones.

Se presentó controversia contractual ante el Tribunal Contencioso del Cauca, que, mediante providencia del 9 de julio del 2020, admitió la demanda y el proceso se encuentra a despacho del Tribunal, para decidir sobre la procedencia de la medida cautelar y correr traslado de las excepciones propuestas por el Ministerio.

**Cartera por la frontera comercial que atiende los municipios de Murindó (Antioquia) y de Riosucio y Carmen del Darién (Chocó):** Gensa ostenta la representación de la frontera comercial ante el Mercado de Energía Mayorista ubicada en la subestación Caucheras y se ha generado una cartera que al 31 de diciembre de 2020 es del orden de \$8.910 millones.

Frente al particular se interpuso una demanda ante la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca para resolver el conflicto derivado entre las partes por el sistema transitorio impuesto por el MME y el IPSE para la prestación del servicio de energía eléctrica en Riosucio, Carmen del Darién y Murindó, la misma tuvo como pretensión principal la indemnización y terminación del esquema transitorio donde Gensa intermedia y facilita la prestación del servicio de energía eléctrica.

El 3 de julio de 2020, una vez transcurrida la suspensión de términos judiciales ocasionada por la pandemia, Gensa descurre el traslado de las excepciones propuestas por las Entidades demandadas al escrito de reforma de la demanda, para que finalmente el expediente ingresara al Despacho el día 07 de septiembre de 2020, el cual se encuentra pendiente de la fijación de fecha para la audiencia inicial.

### **Recuperación de cartera convenio ipse 105**

Gensa suscribió el 16 de octubre de 2014 con el IPSE, el contrato interadministrativo No. 105-2014 cuyo objeto era la “Asistencia técnica para ejecución de proyectos dirigidos a la ampliación de la cobertura y a procurar la satisfacción de la demanda de energía en las Zonas No Interconectadas (ZNI), mediante la realización de diseños, ampliación o remodelación o implementación de sistemas energéticos solares fotovoltaicos y/o híbridos y redes de distribución eléctrica para comunidades”.

De acuerdo con la cláusula cuarta del contrato interadministrativo se estableció la forma y condiciones de desembolso de los recursos, frente a los cuales el último desembolso no fue realizado por la entidad. Es así como Gensa inició acciones legales que finalizaron el 16 de octubre de 2020, cuando el Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira profiere sentencia favorable.

El IPSE en cumplimiento de la disposición, emite la resolución número 2515 del 19 de noviembre de 2020, para el pago por \$1.904 millones. Recursos que ingresaron a la Tesorería de Gensa el 27 de noviembre de 2020, reconociendo \$1.650 millones por recursos no desembolsados en el convenio y una actualización de \$254 millones.

### **Efectos en la cartera derivados del covid - 19**

La Comisión de Regulación de Energía y Gas emitió la resolución CREG-061-2020 “por la cual se establecen reglas para diferir las obligaciones de pago de los comercializadores liquidadas por el ASIC y LAC por transacciones del mercado y cargo por uso de redes”. Este mecanismo permitía diferir hasta un valor máximo del 20% de las obligaciones de pago facturadas por el ASIC al agente comercializador, por transacciones realizadas en el Mercado de Energía Mayorista, para los consumos entre abril y mayo de 2020, facturados en mayo y junio respectivamente.

Gensa acoge esta disposición, que busca además no realizar discriminación alguna de sus clientes, y ya que la Empresa posee un portafolio con agentes generadores, comercializadores distribuidores y comercializadores de intermediación y/o usuario final, envió una señal de política de financiación que los abarcara a todos.

Frente a esta disposición, solo dos empresas adoptaron esta circular, y cumplieron a cabalidad con el acuerdo de pago. Por lo tanto, Gensa no vio afectada su cartera por los efectos del Covid y mantuvo un recaudo acorde a las disposiciones contractuales.

## Facturación electrónica

Gensa de acuerdo con el decreto 2242 del 24 de noviembre del 2015, “por la cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la Factura Electrónica con fines de masificación y control fiscal”, y bajo la resolución 000076 del 01 de diciembre de 2016, por la cual se califican algunos contribuyentes, responsables y agentes de retención como Grandes Contribuyentes, implementa la facturación electrónica a partir del 01 de septiembre de 2018. De acuerdo con la resolución número 30 del 30 de abril de 2019, la DIAN establece un nuevo modelo de facturación electrónica denominada “Validación Previa” para los grandes contribuyentes, generando así nuevos cambios a nivel técnico y operativo, para lo cual la Empresa cumplió con la fecha establecida para la salida en vivo en esta versión programada para el día 01 de diciembre 2019.

Una vez culminada esta etapa, surge durante el año 2020, una serie de disposiciones emanadas por la DIAN, entre ellas y la más importante la resolución 042 del 05 de mayo del 2020, la cual amplía toda la información sobre facturación electrónica, particularmente, el nuevo y último calendario de implementación, listado de contribuyentes que por su calidad no deben realizar facturación electrónica y requisitos que deben cumplir los documentos electrónicos. Con base a la mencionada resolución, Gensa se acoge a cada una de las exigencias de la DIAN, ajustando tanto el sistema de facturación electrónica como el proceso interno del mismo.

Indicadores GRI (millones de pesos)	2019	2020
<b>Valor económico directo general</b>	<b>\$491.579</b>	<b>\$509.019</b>
Ingresos	\$491.579	\$509.019
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>\$494.148</b>	<b>\$492.277</b>
Gastos operativos	\$447.668	\$433.418
Sueldo y prestaciones de los empleados	\$23.879	\$24.442
Pago a los proveedores de capital	\$11.750	\$12.853
Pagos a gobierno	\$10.851	\$21.563
<b>Valor económico retenido</b>	<b>-\$2.569</b>	<b>\$16.742</b>



# 06

## *Gestión* Covid

- Plan de acción componente Administrativo
- Plan de acción componente Técnico/Operativo
- Plan de acción componente Comercial

Los desafíos que enmarcaron la situación de pandemia mundial, sacaron lo mejor de cada uno, del cuidado por el otro y el propio.







## Impactos del covid-19 y plan de resiliencia

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (comúnmente conocido como coronavirus o Covid-19) a pandemia internacional. El Covid-19 se extendió rápidamente a muchos países y actualmente sigue activo. La evolución de los hechos, a escala internacional, ha dado lugar a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes.

Incluso en estas difíciles circunstancias, Gensa ha conseguido mantener la operación segura de sus negocios, la mayoría de los cuales son considerados actividades esenciales o estratégicas en el territorio nacional. No obstante, el descenso global de la actividad y el deterioro de las condiciones económicas como consecuencia de la pandemia, han afectado a la rentabilidad de los negocios de la compañía.

### Plan acción componente administrativo:

- Adopción y adaptación operativa de las medidas decretadas por el Gobierno Nacional, autoridades departamentales y municipales.
- Reorganización de los horarios laborales y formas de trabajo ajustables a la necesidad administrativa y operativa, el programa de despacho de las unidades de generación y/o evolución de la contingencia por el virus.
- Implementación de medidas para continuar con el suministro de combustibles y minimizar el riesgo de desabastecimiento durante la emergencia Covid-19.
- Disposición de recursos económicos para realizar las compras puntuales, firmas de otrosíes de adición de cantidades.
- Ampliación del horario de recibo de carbón.
- Traslado del inicio precontractual de los proyectos de inversión y demás actividades que requieran visitas presenciales obligatorias de posibles proponentes en las centrales.
- Elaboración de protocolos de prevención del Covid-19, conforme a las normativas expedidas por el Gobierno Nacional.
- Acompañamiento diario de la asesora inhouse de Colmena.
- Entrega de elementos de protección (tapabocas- alcohol gliserinado).
- Envío de información permanente a todo el personal de políticas, actuaciones, controles y prevención frente a la emergencia sanitaria.
- Actualizamos las respectivas matrices de peligros, incluyendo el riesgo biológico por contagio del Covid 19.
- Acompañamientos y asesorías con el médico de la ARL, al Comité de Emergencias.
- Seguimiento permanente a las condiciones de salud de los empleados.
- Desinfecciones de áreas cada ocho días.
- Verificación periódica de vehículos y camionetas al servicio de la empresa, en cuanto a la desinfección después de cada uso.

### **Plan acción componente técnico/operativo de Termopaipa**

- Análisis, implementación y ajuste de medidas operativas en cumplimiento del despacho programado y regulación del Mercado de Energía Mayorista. Las tres unidades de generación permanecieron en operación continua.
- Reducción del número de colaboradores en Planta, segmentación de los equipo de trabajo como estrategia (principal y de respaldo), programación de turnos estrictamente necesarios para la administración, operación y mantenimiento.
- Disposición de alojamiento en casas fiscales para atención de turnos de operación.
- Asignación presupuestal para el manejo de crisis y articulación de medidas con la sede principal.
- Solicitud formal de aplazamiento para realizar el programa de mantenimiento unidad I. Retroalimentación con las firmas aseguradoras.
- Restricción de reuniones, ampliación de espacios laborales, restricción para el ingreso de personal externo de la Central. (Bajo extremas medidas).
- Ampliación de las rutas de traslado y movilidad de colaboradores y ampliación horario en el casino para reducir la cercanía entre colaboradores y ampliación de la capacidad de hospedaje en casas fiscales.

### **Plan acción componente técnico/operativo de las ZNI**

- Todo el personal de las centrales de generación trabajó normalmente en la respectiva planta. Esto dado a que deben atender directamente la operación y mantenimiento.
- Se suspende el ingreso de terceros a las plantas de generación.
- Se realizó monitoreo diario y reporte a Unidad Talento Humano de casos con síntomas gripales o similares. Este personal se envía a casa y a examen médico en la medida de lo posible.
- Se suspendieron las reuniones presenciales.
- En el casino de Mitú se realizan desinfecciones periódicas.
- Se suspendió la prueba de alcoholemia regular.
- Se entregó a cada colaborador documento de movilidad durante la cuarentena.
- Los ingenieros y tecnólogos con turno 22x8 extendieron su turno de trabajo hasta que se supere la contingencia.
- Se constituyó comité de seguimiento diario a la generación de energía en ZNI.
- Se informa de manera diaria a Presidencia a condiciones del servicio en ZNI.
- Se adelantaron compras de combustible para incrementar los días de autonomía en las centrales de generación pasando de 12 a 22 los días de autonomía.



### **Protocolos de actuación definidos**

- Protocolo para la prevención de la propagación de la infección en Termopaipa.
- Protocolo para ejecutar la desinfección y uso permanente de unidades sanitarias.
- Protocolo para retorno inteligente.
- Protocolo de bioseguridad para desinfección de herramientas - maquinaria EPP.
- Protocolo para el tratamiento de las personas con síntomas.
- Procedimiento para el retorno a las actividades productivas.

### **Plan acción componente del comercial**

En relación con los posibles impactos a generarse por efectos del Covid -19, se acoge la resolución CREG 061 del 17 de abril de 2020, por la cual se establecen reglas para diferir las obligaciones de pago de los Comercializadores y se dictan otras disposiciones transitorias.

La misma tiene como principales premisas las siguientes:

- Agentes beneficiarios: agentes comercializadores que: (i) presenten problemas de recaudo en los meses de abril y mayo de 2020, (ii) atendían demanda al momento de expedición del Decreto Legislativo 457 de 2020 y (iii) no atienden exclusivamente usuarios no regulados.
- Monto a diferir por transacciones en el MEM: como máximo se podrá diferir el 20% de las obligaciones de pago facturadas por el ASIC al agente comercializador en los meses de abril y mayo de 2020.
- Periodo de pago: 12 meses contados a partir de julio de 2020.



## Datos generales

Diversos insumos e implementación de acciones como fumigado, labores de desinfección, puntos alcohol y gel han generado gastos alrededor de \$18 millones durante estos cuatro meses de emergencia.

Sede	Trabajo en casa	Trabajo presencial
Manizales	130	40
Mitú		23
Bahía Solano		23
Inírida		13
Guapi		4
Yopal	4	
Bogotá	3	

Termopaipa procesos productivo	Generación Termopaipa proceso activos		Total
Total colaboradores trabajo intermitente en casa/planta	19	14	33
Total colaboradores presenciales en oficina/planta	86	9	95
Total colaboradores en aislamiento preventivo obligatorio intermitente decreto 457	49	0	49
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>23</b>	<b>177</b>

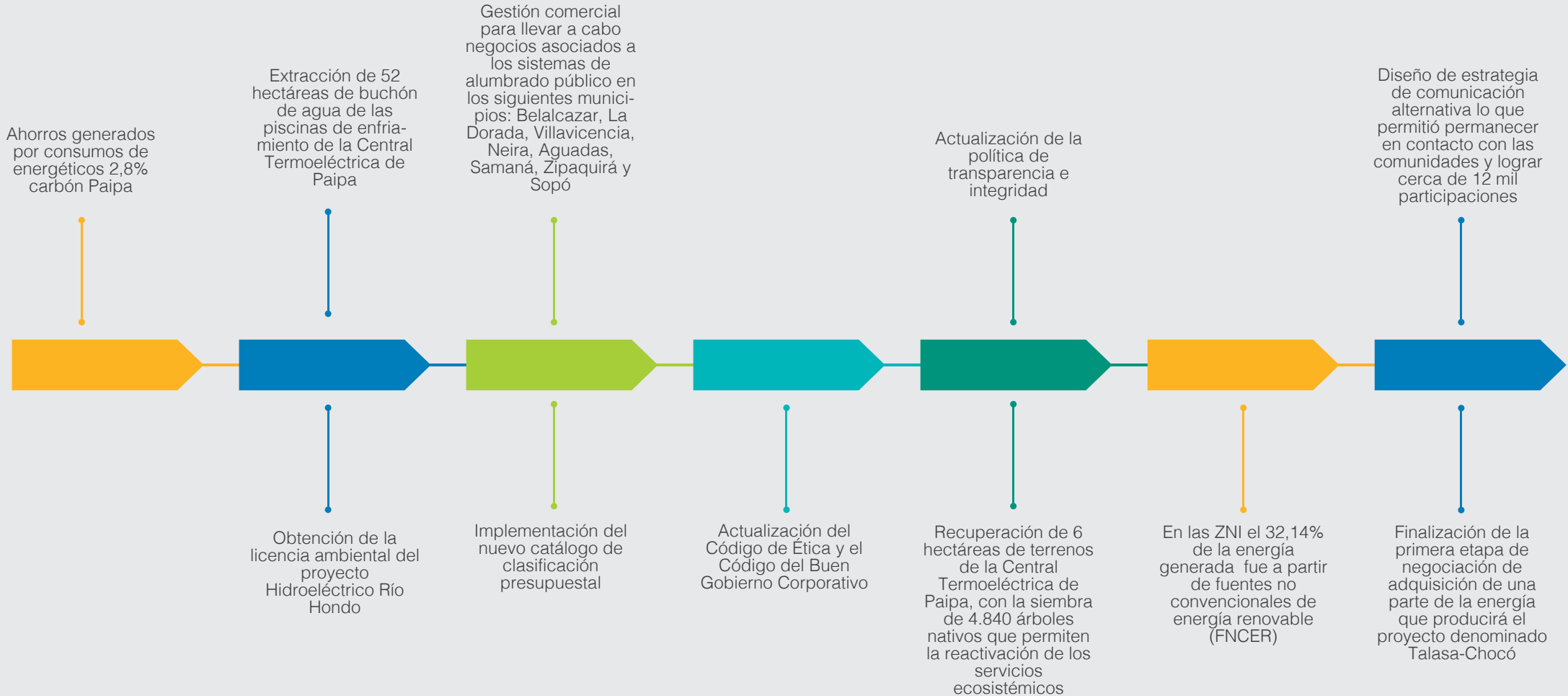
Más 106 colaboradores de firmas contratistas permanentes.

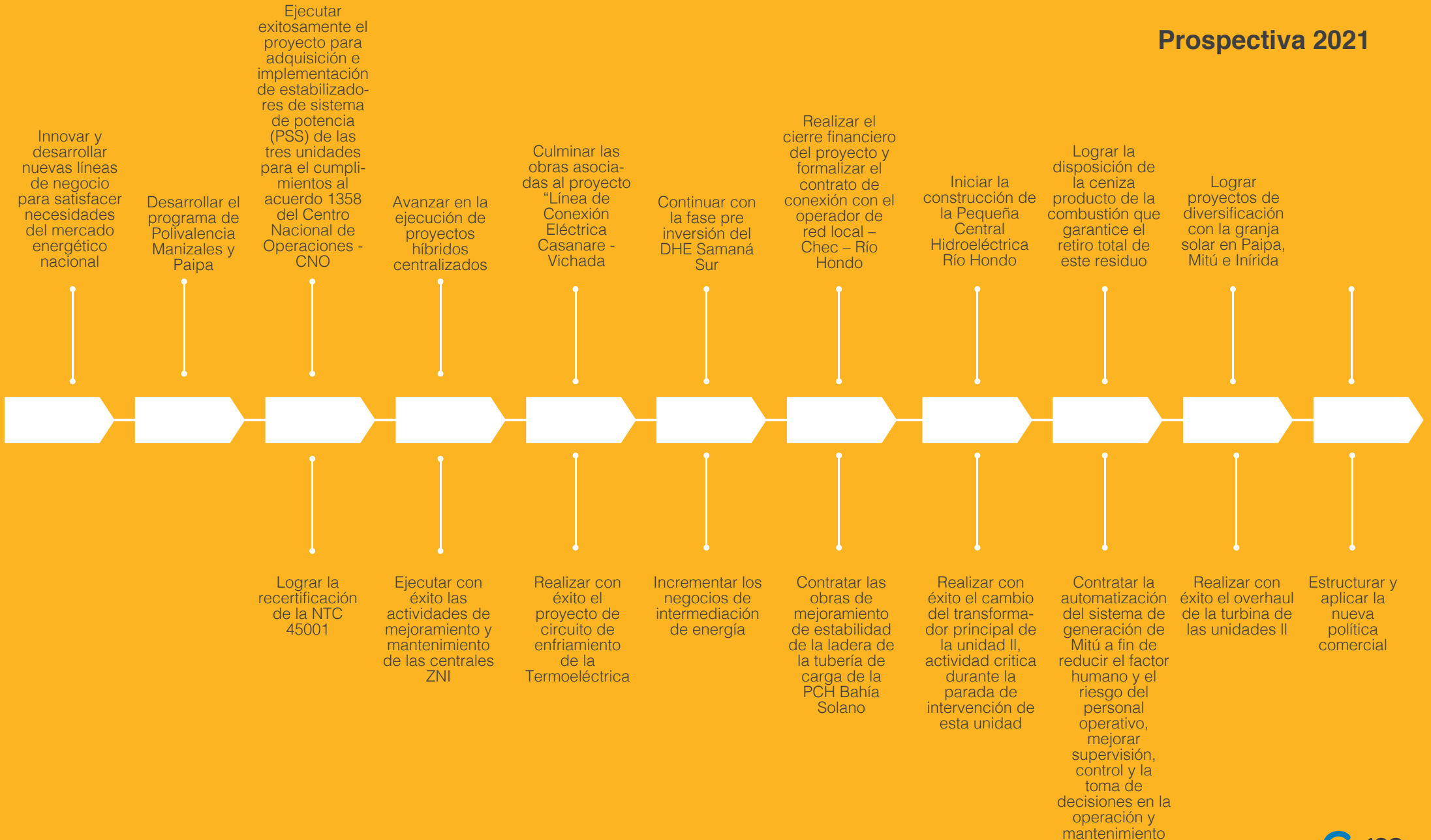


## Conectamos *experiencias*

Se hace en este aparte, un recorrido por lo más destacado durante el 2020, hechos que conectaron con los objetivos y metas, con aquellos factores de carácter relevante que impactaron la gestión de la Empresa y que dieron respuestas a necesidades y expectativas de los grupos de interés. Igualmente se plantea la prospectiva que conducirá la gestión durante el 2021.

## Destacados 2020





# 07

## *Anexos*

- Informe del revisor fiscal 102-56
- Estados financieros 102-45
- Notas a los estados financieros



un trabajo hecho con convicción, sólo puede generar productividad y valor.







**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO DE:**

**GESTION ENERGETICA SA ESP**

**CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 2020-2019**

Hemos preparado los estados financieros de GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de Cambios en la Situación Financiera, Resultados integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ello un todo indivisible, por el periodo terminado en esas fechas, además del resumen de las políticas contables más significativas emanadas de la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2020 y 2019.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

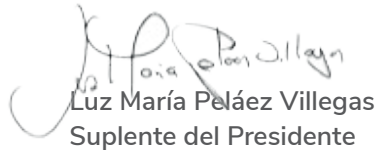
El valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y cuentas de orden, han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos en desarrollo de las funciones del cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

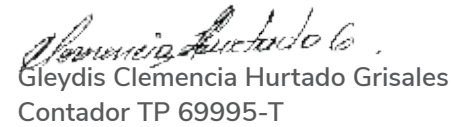
Además, conforme a lo indicado en el decreto 1406 de 1999 artículos 11 y 12 y de acuerdo con lo establecido en la ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentra a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Manizales a los 23 días del mes de febrero 2021



Luz María Peláez Villegas  
Suplente del Presidente



Gleydis Clemencia Hurtado Grisales  
Contador TP 69995-T

Núm. Consecutivo: 0008332021  
Fecha Radicación: 26/02/2021  
Hora Radicación: 09:59:26  
Radicado Por: Sandra Milena Arias Lopez

Crowe CO S.A.S.  
Member Crowe Global  
Carrera 23C # 62-06  
Edificio Forum Business  
Manizales., Colombia  
NIT 830.000.818-9  
PBX 57.5.886 1853  
Manizales@Crowe.com.co  
www.Crowe.com.co

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

AUDMZ 2021-079

A la Asamblea de Accionistas de GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P. - GENSA

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

#### *Opinión*

He auditado los estados financieros separados de GESTIÓN ENÉRGÉTICA S.A E.S.P que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros separados auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GESTIÓN ENÉRGÉTICA S.A E.S.P.-GENSA al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, bajo el marco normativo de la resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación.

#### *Fundamentos de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.





#### *Otras cuestiones*

Los estados financieros separados de GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P. -GENSA al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 11 de febrero de 2020.

#### *Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros separados.*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

#### *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados,

debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si lo estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

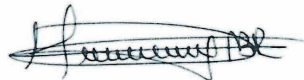
Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha febrero de 2021, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.



**HERNAN A BUITRAGO RAMIREZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No.147296-T  
Designado por **CROWE CO S.A.S**

22 de Febrero de 2021



**INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO**

A la Asamblea de Accionistas de GESTIÓN ENERGETICA S.A E.S.P

**Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de GESTIÓN ENERGETICA S.A E.S.P y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

*Responsabilidad de la Administración*

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros separados esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

*Responsabilidad del Revisor Fiscal*

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre



si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

#### *Procedimientos de aseguramiento realizados*

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeé y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros separados debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de Accionistas y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.



- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad.
- Validación de la efectividad de las decisiones tomadas por la administración en relación con la adopción de los beneficios establecidos por el Gobierno Nacional a partir de la declaratoria de la Emergencia Económica, Social y Ecológica; así como los procedimientos establecidos por la Entidad para la medición de los impactos en la situación financiera y el resultado de sus operaciones

Contablemente la empresa no se vio impactada por la Emergencia del COVID.

*..”En cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Gestión Integral del Riesgo, plan de prevención y control de emergencias y marco legal aplicable orientado a garantizar la debida protección a la salud de los colaboradores, la prevención, preparación y contención de casos de enfermedad, así como la continuidad en la prestación del servicio de energía eléctrica, se Consolidó el Plan de Contingencia COVID 19, en el cual se identificaron acciones preventivas, acciones prioritarias y medidas de contingencia administrativas, operativas, de higiene, de seguridad y salud en el trabajo. En torno a esto, la empresa incurrió en costos y gastos en el transcurso de la vigencia 2020 dedicados a cubrir y mitigar los efectos de la pandemia, teniendo en cuenta los diferentes frentes de desarrollo de las actividades misionales y además la responsabilidad social que le corresponde en las áreas de influencia.*

*De otro lado, la Comisión de Regulación de Energía y Gas emitió la resolución CREG-061-2020 en la cual estableció reglas para diferir las obligaciones de pago de los comercializadores liquidadas por el ASIC y LAC por transacciones del mercado y cargo por uso de redes. Este mecanismo permitía diferir hasta un valor máximo del 20% de las obligaciones de pago facturadas por el ASIC al agente comercializador, por transacciones realizadas en el Mercado de Energía Mayorista, para los consumos entre abril y mayo de 2020, facturados en mayo y junio respectivamente.*

*GENSA acogió esta disposición, buscando no realizar discriminación alguna de sus clientes, ya que la empresa posee un portafolio con agentes generadores, comercializadores distribuidores y comercializadores de intermediación y/o usuario final, envió una señal de política de financiación que los abarcara a todos frente a esta disposición, solo dos empresas adoptaron esta circular, y cumplieron a cabalidad con el acuerdo de pago. Por lo tanto, GENSA no vio afectada su cartera por los efectos del COVID y mantuvo un recaudo acorde a las disposiciones contractuales”. Tomado: Revelaciones de la Entidad con corte a diciembre de 2020.*

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

#### *Limitaciones inherentes*

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error



puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

*Concepto*

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2020, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de GESTION ENERGETICA S.A ESP - GENSA para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

**HERNÁN A BUITRAGO RAMIREZ**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No.147296-T  
Designado por CROWE CO S.A.S

22 de Febrero de 2021

**GENSA S.A. ESP**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

Activos	Notas	2020	2019
<b>Activo Corriente</b>		<b>220.732.909.373</b>	<b>255.635.425.643</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.1 y 5	56.412.423.174	96.318.840.131
Inversiones	4.2 y 6	574.741.391	984.674.455
Cuentas por cobrar	4.3 y 7	93.274.306.835	104.403.505.498
Prestamos por cobrar	4.4 y 8	1.014.890.565	1.184.684.022
Inventarios	4.6 y 9	10.702.375.941	4.635.767.500
Otros activos	4.9, 4.22 y 16	58.754.171.466	48.107.954.036
<b>Activo no corriente</b>		<b>582.277.199.800</b>	<b>605.604.087.010</b>
Inversiones	4.2 y 6	183.425	264.974
Propiedades, planta y equipo	4.7 y 10	561.296.704.724	585.222.621.635
Otros activos	4.9, 14 y 16	20.980.311.651	20.381.200.401
<b>Total activo</b>		<b>803.010.109.174</b>	<b>861.239.512.653</b>

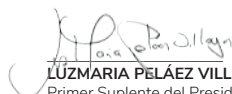
Pasivo y patrimonio	Notas	2020	2019
<b>Pasivo corriente</b>		<b>124.530.318.894</b>	<b>171.169.634.697</b>
Prestamos por pagar	4.13 y 20	20.617.811.843	38.048.992.183
Cuentas por pagar	4.14 y 21	40.953.702.480	37.988.606.041
Beneficios a los empleados	4.15 y 22	2.181.889.837	1.880.108.380
Otros pasivos	24	60.776.914.734	93.251.928.093


<b>Pasivo no corriente</b>		<b>166.330.310.140</b>	<b>194.101.496.535</b>
Prestamos por pagar	4.13 y 20	97.531.578.167	105.806.040.558
Cuentas por pagar	4.14 y 21	43.827.912.925	57.455.954.673
Otros pasivos	24	24.970.819.048	30.839.501.304
<b>Total activo</b>		<b>290.860.629.034</b>	<b>365.271.131.232</b>

Patrimonio	27		
Capital suscrito y pagado		<b>441.117.047.263</b>	<b>441.117.047.263</b>
Resultado de ejercicios anteriores		54.851.334.158	57.069.989.149
Resultado del ejercicio		16.161.218.867	(2.218.654.991)
Ganancia o pérdidas por coberturas de flujo de efectivo		19.879.852	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>512.149.480.140</b>	<b>495.968.381.421</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>803.010.109.174</b>	<b>861.239.512.653</b>

<b>Cuentas de orden deudoras</b>		<b>3.268.148.209.600</b>	<b>4.234.012.687.055</b>
<b>Activo contingentes</b>	<b>4.17 y 25.1</b>	<b>3.237.792.479.308</b>	<b>4.213.269.128.493</b>
Otros activos contingentes		3.219.443.994.756	4.198.368.856.702
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		18.348.484.553	14.900.271.791
<b>Deudoras fiscales</b>	<b>26.1</b>	<b>730.407.706</b>	<b>-</b>
Otras cuentas deudoras de control		730.407.706	-
<b>Deudoras de control</b>	<b>26.1</b>	<b>29.625.322.585</b>	<b>20.743.558.562</b>
Otras cuentas deudoras de control		29.625.322.585	20.743.558.562

<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>26.2</b>	<b>515.094.053.558</b>	<b>589.252.425.725</b>
<b>Pasivos contingentes</b>	<b>4.17 y 25.2</b>	<b>78.674.199.562</b>	<b>113.332.673.778</b>
Garantías contractuales		-	-
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		23.530.943.640	20.835.785.682
Otros pasivos contingentes		55.143.255.922	92.496.888.096
<b>Acreedoras de control</b>	<b>26.2</b>	<b>436.419.853.997</b>	<b>475.919.751.947</b>
Bienes recibidos de terceros		3.618.687.306	3.618.687.306
Otras cuentas acreedoras de control		74.138.963.897	93.429.064.641
Prestamos por recibir		358.662.202.794	378.872.000.000

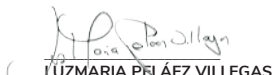
  
**LÚZMARÍA PELÁEZ VILLEGAS**  
Primer Suplente del Presidente  
Ver Certificación Anexa

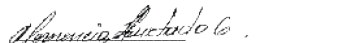
  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
Contadora TP-69995-T  
Ver Certificación Anexa

  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

**GENSA S.A. ESP**  
**ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

	NOTAS	2020	2019
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>4.18 y 28</b>	<b>509.018.866.980</b>	<b>491.578.806.641</b>
Venta de servicios		506.589.095.663	490.677.575.942
Venta de bienes		546.247.940	551.230.699
Honorarios		111.931.321	-
Contratos de construcción		1.771.592.056	350.000.000
<b>Costo de ventas y operación</b>	<b>4.18 y 30</b>	<b>441.093.613.278</b>	<b>453.002.130.251</b>
<b>Utilidad bruta</b>		<b>67.925.253.702</b>	<b>38.576.676.390</b>
<b>Gastos de administración y operación</b>	<b>4.18 y 29</b>	<b>28.630.445.452</b>	<b>26.276.674.226</b>
<b>Utilidad o pérdida operacional</b>		<b>39.294.808.250</b>	<b>12.300.002.164</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>928.109.340</b>	<b>1.331.372.999</b>
<b>Gastos financieros</b>		<b>12.853.106.307</b>	<b>11.749.745.544</b>
<b>Otros ingresos y gastos no operacionales</b>		<b>(1.509.159.162)</b>	<b>(980.712.849)</b>
<b>Utilidad o pérdida antes de impuestos</b>		<b>25.860.652.121</b>	<b>900.916.769</b>
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>	<b>4.21 y 35</b>	<b>9.699.433.254</b>	<b>3.119.571.760</b>
<b>Resultado del periodo</b>		<b>16.161.218.867</b>	<b>(2.218.654.991)</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado integral del periodo</b>		<b>16.161.218.867</b>	<b>(2.218.654.991)</b>

  
**LUZMARÍA PELÁEZ VILLEGAS**  
Primer Suplente del Presidente  
Ver Certificación Anexa

  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
Contadora TP-69995-T  
Ver Certificación Anexa


  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S


**GENSA S.A. ESP**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2020**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

	2020	2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	16.161.218.867	(2.218.654.991)
<b>MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO</b>		
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	3.225.308.222	4.387.762.865
DEPRECIACIONES	14.462.951.590	15.297.020.717
AMORTIZACIONES	52.459.776	77.664.022
RECUPERACIONES	-	-
VALORACIÓN DE DERIVADOS	-	-
GANANCIAS O PERDIDA POR COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO	19.879.852	
DETERIORO DE INVENTARIOS	-	168.248.736
<b>EFFECTIVO OBTENIDO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>33.921.818.307</b>	<b>17.712.041.351</b>
<b>CAMBIOS ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>		
CUENTAS POR COBRAR	7.903.890.440	4.716.159.597
PRESTAMOS POR COBRAR	169.793.457	138.374.775
INVENTARIOS	(6.066.608.441)	5.810.827.037
OTROS ACTIVOS	(11.920.358.982)	23.231.728.463
CUENTAS POR PAGAR	2.965.096.438	(37.164.694.824)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	301.781.457	863.749.774
OTROS PASIVOS	(38.343.695.614)	(60.038.871.855)
<b>EFFECTIVO OBTENIDO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>	<b>(44.990.101.245)</b>	<b>(62.442.727.032)</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(11.068.282.937)</b>	<b>(44.730.685.683)</b>



<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
ACTIVOS INTANGIBLES PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS	(622.570.526)	(1.684.496.000)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	(4.165.076.408)	(11.833.151.860)
INVERSION	410.014.613	413.902.372
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(4.377.632.321)</b>	<b>(13.103.745.488)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
OBLIGACIONES FINANCIERAS ADQUIRIDAS	15.000.000.000	87.998.566.596
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	-	(1.724.947.000)
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(39.812.340.826)	(44.200.000.000)
INTERESES	351.839.128	125.949.635
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(24.460.501.699)</b>	<b>42.199.569.230</b>
<b>INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>(39.906.416.957)</b>	<b>(15.634.861.941)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>96.318.840.131</b>	<b>111.953.702.071</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS PROPIOS	15.241.715.357	25.543.890.410
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS RESTRINGIDOS	41.170.707.818	70.774.949.722

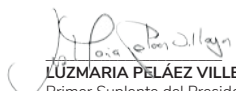
  
**LUZMARIA PELÁEZ VILLEGAS**  
 Primer Suplente del Presidente  
 Ver Certificación Anexa


  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
 Contadora TP-69995-T  
 Ver Certificación Anexa

  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
 C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
 Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

**GENSA S.A. ESP**  
**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	GANANCIA O PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019</b>	<b>441.117.047.263</b>	<b>57.069.989.149</b>	<b>(2.218.654.991)</b>		<b>495.968.381.421</b>
PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES			2.218.654.991		
RESULTADOS DEL PERIODO		(2.218.654.991)	16.161.218.867		
GANANCIA O PÉRDIDAS POR COBERTURAS DE FLUJO DE EFECTIVO		-	-	19.879.852	
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	<b>441.117.047.263</b>	<b>54.851.334.158</b>	<b>16.161.218.867</b>	<b>19.879.852</b>	<b>512.149.480.140</b>


  
**LUZMARÍA PELÁEZ VILLEGAS**  
 Primer Suplente del Presidente  
 Ver Certificación Anexa


  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
 Contadora TP-69995-T  
 Ver Certificación Anexa

  
**HERNÁN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
 C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
 Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

**GENSA S.A. ESP**  
**ANEXO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**  
**(Valores expresados en pesos colombianos)**

ANEXO 1 - DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	2020	2019
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO</b>		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	56.412.423.174	96.318.840.131
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO</b>	<b>56.412.423.174</b>	<b>96.318.840.131</b>
<b>RECURSOS RESTRINGIDOS</b>		
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.120.745.279	7.561.975.282
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	7.613.932.443	6.659.325.128
ENCARGOS FIDUCIARIOS	28.436.030.096	56.553.649.311
<b>DETERIORO CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>41.170.707.818</b>	<b>70.774.949.722</b>

  
**LUZMARIA PELÁEZ VILLEGAS**  
 Primer Suplente del Presidente  
 Ver Certificación Anexa

  
**GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES**  
 Contadora TP-69995-T  
 Ver Certificación Anexa

  
**HERNAN ALBERTO BUITRAGO RAMÍREZ**  
 C.P Revisor Fiscal con TP-147296-T  
 Miembro en representación de CROWE Co. S.A.S

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GESTIÓN ENERGÉTICA SA ESP, POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

La entidad fue constituida mediante escritura pública No. 1224 del 4 de mayo de 1993 de la Notaría Segunda de Manizales, Gensa, ha reformado sus estatutos sociales en treinta y un (31) oportunidades, la última de tales reformas recayó sobre los artículos 44 y 45, la cual se protocolizó mediante la Escritura Pública No. 662 del 14 de julio de 2020, corrida en la Notaría Quinta de Manizales e inscrita oportunamente en la Cámara de Comercio de Manizales.

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P – GENSA, es una empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometidas al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil, con domicilio principal en la ciudad de Manizales, es además una entidad descentralizada por servicios de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional.

El principal accionista es la Nación a través Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 93,1979% del porcentaje accionario.

El objeto principal de la sociedad es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Prestación de uno o más de los servicios públicos de que trata la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que la ley considera como complementarias, o una y otra actividad. Podrá desarrollar, entre otras, actividades propias del sector eléctrico tales como generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización.
- Promover y/o ejecutar proyectos hidroeléctricos y de cualquier otra fuente de energía convencional y no convencional o alternativa, incluyendo los posibles trasvases hídricos que puedan hacerse para aumentar la producción en otras centrales generadoras, así como la realización de asesorías o consultorías técnicas relacionadas con proyectos hidroeléctricos.
- Construcción, administración, operación, mantenimiento y reparación de todo tipo de infraestructura eléctrica, tales como: centrales de generación, líneas y subestaciones eléctricas. Igualmente, la realización de asesorías o consultorías relacionadas con infraestructura eléctrica.

- Realizar inversiones y actividades comerciales de energéticos de uso industrial o cualesquiera otros productos, con destino a la industria al comercio y al sector público en general, así como la ejecución de todas las gestiones relacionadas conexas y complementarias a estas acciones. En ejercicio del objeto señalado, la capacidad de la sociedad se extiende a las actividades relacionadas con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones legales o convencionalmente derivados de su existencia y actividad de la Sociedad.
- La sociedad prestará directa o indirectamente en forma total o parcial, el servicio de alumbrado público, para lo cual podrá desarrollar incluyendo, pero sin limitantes a ellas las siguientes actividades: montajes y desmontajes de sistemas de alumbrado públicos, proyectos de modernización y sustitución de luminarias en tecnologías de punta, en general la sociedad cuenta con capacidad de adelantar las actividades inherentes, conexas o complementarias al mismo.
- La sociedad podrá incursionar y desarrollar proyectos relacionados con eficiencia energética en todas sus líneas de actuación, entre otras lo relacionado con movilidad eléctrica.

## **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Para la preparación y presentación de los estados contables y por disposición legal, la Empresa aplica lo establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la CGN.

Durante la vigencia, la Empresa no tuvo deficiencias de tipo operativo o administrativo que le impidieran realizar con normalidad el proceso contable como tampoco la consistencia y razonabilidad de las cifras.

## **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Empresa aplica el marco normativo establecido por la CGN en la Resolución 414 de septiembre de 2014, ajustable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.



La información Financiera Contable Pública y notas generales de la Entidad se presentan a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

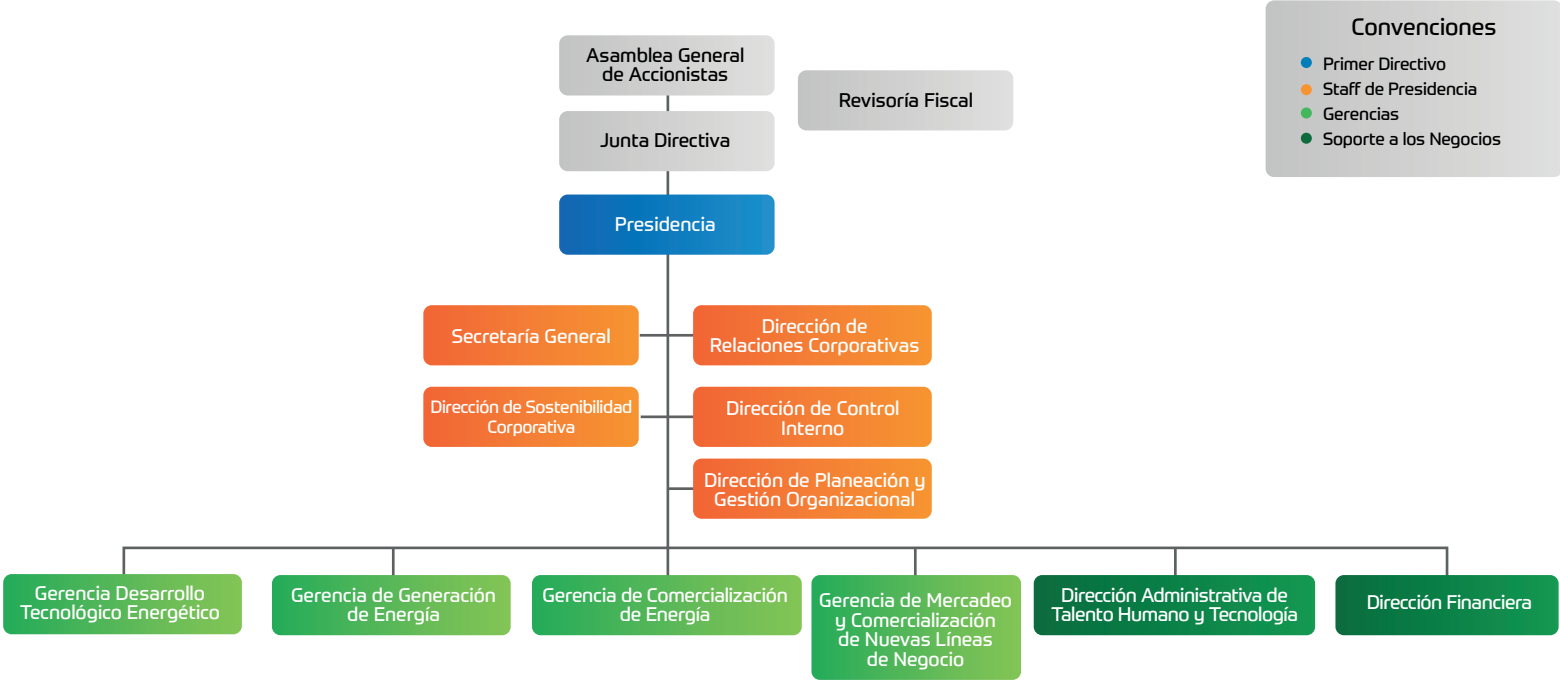
En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requieren de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los periodos contables presentados.

La Empresa preparó los siguientes Estados Financieros de forma comparativa, es decir sus saldos al cierre de la vigencia 31-12-2020 comparado con los saldos al cierre de la vigencia anterior 31-12-2019:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Las notas a los Estados Financieros

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La estructura organizacional de la Empresa es la siguiente:



El proceso contable se lleva a cabo en la Unidad de Finanzas Corporativas, que depende de la Dirección Financiera.

Gensa en su proceso contable no agrega información de ninguna entidad contable pública.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición**

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

La moneda funcional principal y la moneda de preparación y presentación de Estados Financieros es el peso colombiano.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requieren de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes, certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de cambio de peso por dólar utilizadas para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron \$3.432,50 y \$3.277,14 respectivamente.

### **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

Gensa preparó sus Estados Financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, ya que no se ha determinado en ningún momento la intención de liquidar la Empresa o cesar sus actividades.

Con posterioridad al cierre contable no han ocurrido eventos de gran importancia para la Organización

## **2.5. Otros aspectos**

Gensa no tienen otros aspectos importantes por destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros. Todas las bases de medición y presentación encuentran definidas en sus políticas contables.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

Los juicios se establecen con base en la prudencialidad, procurando tomar decisiones ajustadas a la realidad económica. Los juicios que en aplicación de políticas contables tienen un efecto significativo en la información financiera son:

- Determinación de indicios de deterioro de activos
- Probabilidad de pérdidas en los procesos jurídicos

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

#### **3.2.1 Impuesto a la renta**

La Empresa aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

### **3.2.2 Reconocimiento de ingresos**

En cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Estas partidas normalmente, presentan variaciones no muy significativas con las posteriores mediciones reales.

### **3.2.3 Reconocimiento de costos**

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

### **3.2.4 Activos y pasivos contingentes**

Se establece clasificar como activo contingente, los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

Se establece clasificar como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

### **3.2.5 Deterioro del valor de activos**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos.



### **3.2.6 Provisiones**

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros, los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

### **3.3. Correcciones contables**

Durante la vigencia 2020 no se realizaron correcciones materiales de periodos anteriores que afectaran la información financiera.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Gensa como empresa generadora y comercializadora de energía y que ha buscado incursionar con nuevas estrategias en el sector en pro de cumplir con su planeación estratégica, está expuesta a riesgos estratégicos y operativos en diferentes escalas. La ocurrencia de un evento negativo del desarrollo de un proyecto de inversión o el cumplimiento contractual, puede afectar la operación financiera y ello se verá reflejado en los Estados Financieros, el flujo de caja y los indicadores financieros.

Por lo anterior, para la Empresa es de vital importancia la identificación, mitigación y control de los diferentes riesgos a los que está expuesta en el desarrollo de sus actividades; es así como en concordancia con el Direccionamiento Estratégico Organizacional ha definido las diferentes políticas que componen el Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) el cual contempla los lineamientos que permiten el establecimiento del contexto, la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los diferentes riesgos asociados a los procesos, de tal forma que propendan por cumplir los objetivos estratégicos, y como resultado de esta valoración se establezcan estrategias de tratamiento eficiente y acordes a la realidad, que permitan encontrar un equilibrio entre riesgo y oportunidad, de acuerdo con la tolerancia de la organización al riesgo.

La Organización ha establecido una metodología estándar para la valoración de los Riesgos Estratégicos que son de su interés, determinando los impactos actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios.

Dentro de los riesgos identificados se tienen:

Riesgo Financiero – Liquidez

Riesgo Financiero – Mercado (cambiario)

Riesgo Financiero – Crédito  
Riesgo del sector

### **3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del Covid-19**

Contablemente la Empresa no se vio impactada por la emergencia del Covid.

En cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Gestión Integral del Riesgo, Plan de Prevención y Control de Emergencias y marco legal aplicable orientado a garantizar la debida protección a la salud de los colaboradores, la prevención, preparación y contención de casos de enfermedad, así como la continuidad en la prestación del servicio de energía eléctrica, se Consolidó el Plan de Contingencia Covid 19, en el cual se identificaron acciones preventivas, acciones prioritarias y medidas de contingencia administrativas, operativas, de higiene, de seguridad y salud en el trabajo. En torno a esto, la Empresa incurrió en costos y gastos en el transcurso de la vigencia 2020 dedicados a cubrir y mitigar los efectos de la pandemia, teniendo en cuenta los diferentes frentes de desarrollo de las actividades misionales y además la responsabilidad social que le corresponde en las áreas de influencia.

De otro lado, La Comisión de Regulación de Energía y Gas emitió la resolución CREG-061-2020 en la cual estableció reglas para diferir las obligaciones de pago de los comercializadores liquidadas por el ASIC y LAC por transacciones del mercado y cargo por uso de redes. Este mecanismo permitía diferir hasta un valor máximo del 20% de las obligaciones de pago facturadas por el ASIC al agente comercializador, por transacciones realizadas en el Mercado de Energía Mayorista, para los consumos entre abril y mayo de 2020, facturados en mayo y junio respectivamente.

Gensa acogió esta disposición, buscando no realizar discriminación alguna de sus clientes, y ya que la empresa posee un portafolio con agentes generadores, comercializadores distribuidores y comercializadores de intermediación y/o usuario final, envió una señal de política de financiación que los abarcara a todos.

Frente a esta disposición, solo dos empresas adoptaron esta circular, y cumplieron a cabalidad con el acuerdo de pago. Por lo tanto, la Empresa no vio afectada su cartera por los efectos del covid y mantuvo un recaudo acorde a las disposiciones contractuales.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

### **4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio. Gensa maneja sus recursos a través de cuentas bancarias de ahorros y corrientes, encargos fiduciarios y patrimonios autónomos.

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Se presenta en los Estados Financieros como efectivo clasificado a corto plazo por ser dinero con que cuenta la entidad para operar en un periodo inferior a 360 días.

El efectivo está clasificado en las cuentas de: caja, bancos y efectivo restringido.

#### **4.2. Inversiones en administración de liquidez**

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez al costo, las inversiones que realice Gensa en instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar, no otorgan control, ni influencia significativa, ni control conjunto y cuyo valor razonable no se puede establecer en forma confiable.

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, las inversiones que realiza Gensa mayores a tres meses en otras entidades previamente autorizadas por la Junta Directiva y en entidades calificadas como mínimo en AA+ y debidamente vigiladas y supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estas inversiones se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro, el cual corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo. Este deterioro puede revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo.

#### **4.3. Cuentas por cobrar**

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por Gensa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando se adquiere derechos, según los términos contractuales de la operación o transacción comercial, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio o hace una venta.

Las cuentas por cobrar se reconocen al costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que Gensa concede plazos de pago normales del negocio, los cuales han sido estimados en sesenta (60) días y que pueden ser derivados de las transacciones comerciales que realiza la entidad, como venta de energía. Se miden por el valor de la transacción o el valor razonable del servicio prestado o del bien vendido o del valor desembolsado. La cuenta de clientes se registra como activo corriente, por su fácil conversión en dinero en efectivo.

Se clasifican a cuentas de difícil recaudo aquellas que por decisión del Comité de Gestión Financiera, en condiciones normales, presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados

Gensa evalúa al final de cada período, sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado. Esta evaluación se realiza a través del Comité de Gestión Financiera, el cual se reúne trimestralmente para determinar el estado de las cuentas por cobrar vencidas.

El deterioro se realiza única y exclusivamente cuando Gensa verifique internamente el no pago de la misma, para lo cual efectúa los análisis respectivos, y se toman las decisiones del caso en el Comité de Gestión Financiera, donde predomina el análisis del comportamiento histórico del cliente, el cual es informado por el área donde se encuentre adscrito el mismo. La Empresa avala el cálculo de deterioro según el modelo de riesgo estimado, el cual incluye el análisis de fuentes internas y externas que conlleven a establecer la pérdida por deterioro.

#### **4.4. Préstamos por cobrar**

Se reconoce como préstamos por cobrar, los recursos financieros que Gensa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría de costo amortizado, se miden por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso por rendimientos. En caso de haberse reconocido un activo diferido, asociado a la medición inicial de un préstamo concedido a una tasa inferior a la del mercado, este se amortiza con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

#### **4.5. Instrumentos derivados**

Se reconocen como instrumentos derivados, los contratos que cumplan con las siguientes características: a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente b) Requieren una mínima o nula inversión (solo se cumple en el caso de forward o sus combinaciones); y c) Su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Los instrumentos derivados se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Los instrumentos derivados de acuerdo con su finalidad se consideran como derivados con fines de cobertura. Estos instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta Gensa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable, en los flujos de efectivo o en la inversión neta en un negocio en el extranjero.

#### **4.6. Inventarios**

Se reconoce como inventarios, los activos adquiridos que se tengan con la intención de ser utilizados o consumidos en el curso normal de operación derivada de la generación de energía.

Los inventarios se miden al costo histórico, del cual formarán parte las erogaciones directas que son requeridas para la adquisición de los mismos.

Cuando el costo de la adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares, estas se deducen para determinar dicho costo.

Los inventarios son objeto de la prueba de deterioro anualmente de acuerdo con el estudio técnico elaborado por personal interno y externo considerando factores que conlleven a determinar la evidencia del mismo. En cada fecha sobre la que informa se evalúa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida del inventario con su valor neto de realización. Si al realizar la evaluación anteriormente citada, este refleja un deterioro de valor, se reduce el valor en libros del inventario, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el resultado del ejercicio en que se haya presentado. La entidad evalúa en cada período posterior al que informa el valor neto de realización, si este presenta un incremento se revierte el valor del deterioro reconocido.

Gensa aplica el método de valoración del costo promedio ponderado.



#### **4.7. Propiedad, planta y equipo**

Se reconocen como propiedades, planta y equipo a los activos tangibles empleados por Gensa que se utilizan para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios o con propósitos administrativos. Así mismo, se contabilizan los bienes muebles destinados para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles que estén destinados para el arrendamiento cuya área no supere el 50% del total de los mismos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación de los activos fijos es calculada para todas las clases de activos, excepto para los terrenos y se deprecian de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación de los activos fijos es el de línea recta, excepto para aquellos subsistemas en donde la vida útil se determina en función del uso.

Gensa a través de su Comité de Activos evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que los activos bienes muebles e inmuebles se han deteriorado o se han conservado, disminuido o mejorado la vida útil.

La vida útil y el método de depreciación se revisan, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

#### **4.8. Propiedades de inversión**

Actualmente no se cuentan con activos clasificados como de inversión, considerando que: se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

#### **4.9. Intangibles**

Se reconoce como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales Gensa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de Gensa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que Gensa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Gensa no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la Empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos se miden por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Los descuentos o rebajas del precio se reconocen como un menor valor del activo intangible. Cuando se adquiere un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, Gensa lo medirá de acuerdo con la norma de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

La vida útil de un intangible depende del periodo durante el cual Gensa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Ésta se determina en función del tiempo en el que la Empresa espere utilizar el activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

#### **4.10. Arrendamiento**

El arrendamiento se reconoce como operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Los arrendamientos operativos son objeto de revelaciones en los Estados Financieros, cuando se evidencie que Gensa, sólo tiene el goce del mismo y no el poder de disposición del dominio conforme a la naturaleza del contrato y además no cumplen con alguna de las características adicionales para catalogarse como financiero. Los arrendamientos financieros se reconocen en los Estados Financieros en el período en que se suscriben.

#### **4.11. Costos de financiación**

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta,

explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos. Los costos de financiación son aquellos en los que Gensa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones e intereses y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

#### **4.12. Activos no mantenidos para la venta**

En la actualidad Gensa no tiene activos para la venta, sin embargo, en el momento que se tenga, debe disponer mediante actas los activos que considere para la venta, realizando la respectiva reclasificación de la categoría a la cual pertenezca a la cuenta clasificada como activos mantenidos para la venta.

#### **4.13. Préstamos por pagar**

Se reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por Gensa para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar a largo plazo se clasifican en la categoría de costo amortizado y se miden por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconoce como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocen como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de Costos de Financiación. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

#### **4.14. Cuentas por pagar**

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por Gensa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar al costo corresponden a los compromisos de pago adquiridos por Gensa con plazos de pago normales al negocio. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Los descuentos obtenidos serán contabilizados como menor valor de la cuenta por pagar y su contrapartida será la correspondiente al activo, costo o gastos. Se incluyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes o servicios. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

#### **4.15. Beneficios y retribuciones a los empleados**

Gensa considera como beneficios y retribuciones a los empleados, todos los desembolsos que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios y las retribuciones se contabilizan como un pasivo por las sumas a pagar directamente a los empleados y a otros beneficiarios; con afectación a resultados como un gasto, a menos que se requiera su reconocimiento como parte del costo de un activo, tal como inventarios y propiedades, planta y equipo.

#### **4.16. Provisiones**

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

#### **4.17. Activos y pasivos contingentes**

Se clasifica como activo contingente, los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa. No son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, en su defecto la información correspondiente se revelará en los Estados Financieros o se contabilizarán en cuentas de orden, cuando la probabilidad de ocurrencia se estime en un 70%. En lo relacionado con litigios y demandas estas serán contabilizadas en cuentas de orden cuando su probabilidad de pérdida se califique como media o baja, es decir cuando sea inferior al 50%.

Se clasifica como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la Empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

#### **4.18. Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

#### **4.19. Subvenciones**

Gensa reconoce como subvención los recursos procedentes de terceros pertenecientes al sector privado o sector público, los cuales estén destinados para un fin específico y a los cuales sea posible asignarles un valor, en caso de no ser posible su asignación, las subvenciones recibidas únicamente se revelarán en los Estados Financieros.

Las subvenciones se reconocen en el estado financiero cuando Gensa cumpla con las condiciones asociadas a las mismas.



#### **4.20. Variaciones en tasas de cambio por transacciones en moneda extranjera**

Gensa aplica la diferencia en cambio cuando se realizan transacciones en moneda extranjera, conversión de Estados Financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus Estados Financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional que corresponde al peso colombiano.

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al re expresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

#### **4.21. Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Gensa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre Ganancias Ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: Es el valor a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la Utilidad (pérdida) fiscal del periodo. El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

Impuesto diferido: Gensa reconoce un pasivo por impuestos diferidos cuando existe una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por: a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

#### **4.22. Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los servicios adquiridos, amortizables durante el período de tiempo pactado para recibirlos.

Se reconocen como gastos pagados por anticipado, los pagos o desembolsos por los servicios, que se hayan realizado antes de que Gensa obtenga el derecho de acceso a tales servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos: que su valor sea cuantificable, que el desembolso cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y que, sea probable que se obtengan los beneficios económicos futuros para Gensa; los demás desembolsos que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados.

#### **4.23. Acuerdos conjuntos**

Gensa reconoce como acuerdo conjunto, el celebrado para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto.

Se reconoce como operación conjunta todo acuerdo mediante el cual Gensa acuerde con otro tercero tener control conjunto sobre los derechos respecto de los activos y de las responsabilidades respecto de los pasivos relacionados en el acuerdo, y como negocios conjuntos los contratos suscritos para realizar negocios, en el cual dos o más partes mantienen el control conjunto sobre las mismas, y las decisiones que se tomen al respecto deben tener el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.

La Empresa reconocerá la participación en el negocio conjunto como una inversión y tendrá derecho a los resultados obtenidos de la misma afectando el resultado del periodo según corresponda.

#### **4.24. Contratos de construcción**

Son contratos de construcción el conjunto de actividades que este obligada a desarrollar la Empresa para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que estén estrechamente relacionados entre sí o sean independientes, bien sea en términos de diseño, tecnología y función o bien, en relación con su destino o utilización.

El reconocimiento de los ingresos en los contratos de construcción se realizará con base en la contraprestación pactada y sus modificaciones, reclamaciones

o incentivos asociados al contrato y de acuerdo con los avances de obra.

Los costos asociados a los contratos de construcción serán aquellos en los que se incurra desde el momento del inicio de la construcción hasta la ejecución final de la obra. Estos costos incluyen aquellos relacionados directamente con su ejecución, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente de acuerdo con los pactados en el contrato.

#### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTO

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN. ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINIST. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo para cada uno de los periodos es el siguiente:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>56.412.423.174</b>	<b>96.318.840.131</b>	<b>(39.906.416.957)</b>
Depósitos en instituciones financieras	15.241.715.357	25.543.890.410	(10.302.175.053)
Efectivo de uso restringido	41.170.707.818	70.774.949.722	(29.604.241.904)

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a recursos propios los cuales se tienen en cuentas de ahorro y cuentas corrientes. Estos depósitos generaron rendimientos financieros y gastos financieros. A continuación se presentan el detalle de las cifras:

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Cuentas corrientes	1.106.557.675	3.771.470.187	(2.664.912.512)	-70,66%
Cuentas de ahorros	14.135.157.682	21.772.420.221	(7.637.262.540)	-35,08%
<b>Total recursos propios</b>	<b>15.241.715.357</b>	<b>25.543.890.410</b>	<b>(10.302.175.053)</b>	<b>-40,33%</b>

Concepto	Rendimientos				
	2020	2019	Valor Variación	Variación %	Tasa ponderada - año 2020
Cuentas corrientes	2.130.083	1.276.164	853.919	66,91%	0,22%
Cuentas de ahorros	337.004.547	614.360.389	(277.355.842)	-45,15%	1,56%
<b>Total recursos propios</b>	<b>339.134.630</b>	<b>615.636.553</b>	<b>(276.501.923)</b>	<b>-44,91%</b>	<b>1,50%</b>

	Gastos			
Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Cuentas corrientes	306.051.069	222.091.259	83.959.810	37,80%
Cuentas de ahorros	1.831.591.100	1.873.325.741	(41.734.641)	-2,23%
<b>Total recursos propios</b>	<b>2.137.642.170</b>	<b>2.095.417.000</b>	<b>42.225.169</b>	<b>2,02%</b>

## 5.2. Efectivo de uso restringido

En cuanto al efectivo de uso restringido se encuentra representado en cuentas de ahorro, encargos fiduciarios y patrimonios autónomos.

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Total recursos restringidos	41.170.707.817	70.774.949.722	(29.604.241.905)	-41,83%
Rendimientos de recursos restringidos	1.207.225.779	2.117.460.462	(910.234.683)	-42,99%
Gastos de recursos restringidos	220.404.686	301.415.849	(81.011.163)	-26,88%

### 5.2.1. Propios

Los recursos restringidos propios son con destinación específica y los mismos generaron rendimientos y gastos financieros.

Dentro de los recursos restringidos propios, Gensa cuenta con un patrimonio autónomo contratado con la Fiduciaria Davivienda el 13 de febrero de 2017, se apertura un contrato de fiducia mercantil, para la administración, inversión y giros de recursos apropiados por la entidad, para este mismo fin, destinado a pagar deducibles, deméritos o deducciones que no cuenten con la cobertura del programa de seguro de daños materiales combinados o cuando se demuestre mediante estudios técnicos que es más conveniente la protección de los bienes a través del fondo y no con la adquisición de una póliza de seguros tradicionales.



Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Cuentas corrientes	443.837.734	508.667.418	(64.829.685)	-12,75%
Patrimonios autónomos	7.613.932.443	6.659.325.128	954.607.315	14,33%
<b>Total recursos restringidos propios</b>	<b>8.057.770.176</b>	<b>7.167.992.547</b>	<b>889.777.629</b>	<b>12,41%</b>

Concepto	Rendimientos				
	2020	2019	Valor Variación	Variación %	Tasa ponderada - año 202
Cuentas de ahorros	2.885.777	2.755.259	130.517	4,74%	0,91%
Patrimonios autónomos	236.679.865	160.822.262	75.857.603	47,17%	3,42%
<b>Total recursos restringidos propios</b>	<b>239.565.642</b>	<b>163.577.521</b>	<b>75.988.121</b>	<b>46,45%</b>	<b>3,31%</b>

Concepto	Gastos			
	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Cuentas de ahorros	259.388	352.449	(93.061)	-26,40%
Patrimonios autónomos	12.931.675	7.562.288	5.369.387	71,00%
<b>Total recursos restringidos propios</b>	<b>13.191.063</b>	<b>7.914.737</b>	<b>5.276.326</b>	<b>66,66%</b>

### 5.2.2. De terceros

Los recursos restringidos de terceros son para ejecución de contratos y convenios firmados con diferentes entes de naturaleza pública del orden nacional, departamental y municipal, y los mismos generaron rendimientos y gastos financieros.

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Cuentas de ahorros	4.645.706.617	7.053.307.863	(2.407.601.246)	-34,13%
Encargos fiduciarios	28.467.231.023	56.553.649.311	(28.086.418.288)	-49,66%
<b>Total recursos restringidos de terceros</b>	<b>33.112.937.640</b>	<b>63.606.957.175</b>	<b>(30.494.019.534)</b>	<b>-47,94%</b>

Concepto	Rendimientos				
	2020	2019	Valor Variación	Variación %	Tasa ponderada - año 202
Cuentas de ahorros	119.571.171	187.860.882	(68.289.711)	-36,35%	2,08%
Encargos fiduciarios	848.088.966	1.766.022.059	(917.933.093)	-51,98%	2,25%
<b>Total recursos restringidos de terceros</b>	<b>967.660.137</b>	<b>1.953.882.941</b>	<b>(986.222.804)</b>	<b>-50,48%</b>	<b>2,23%</b>

Concepto	Gastos			
	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Cuentas de ahorros	27.929.699	28.785.261	(855.562)	-2,97%
Encargos fiduciarios	179.283.923	264.715.851	(85.431.928)	-32,27%
<b>Total recursos restringidos de terceros</b>	<b>207.213.623</b>	<b>293.501.112</b>	<b>(86.287.490)</b>	<b>-29,40%</b>

Se presenta a continuación el detalle de los recursos restringidos por convenios y/o contratos:

Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2020	2019	Valor variación	Variación %	Rendimientos 2020	Tasa - e.a.	Tasa ponderada	Gastos 2020
Gensa Ahorros - Vivienda	Banco Davivienda S.A.	443.837.734	508.667.418	(64.829.685)	-12,75%	2.885.777	0,10%	0,91%	259.388
Patrimonio Autonomo Autoseguro Mitu	Fiduciaria Davivienda S.A.	97.553.337	94.446.711	3.106.626	3,29%	3.380.072	0,40%	3,80%	0

Patrimonio Autonomo Autoseguro Termopaipa	<b>Fiduciaria Davivienda S.A.</b>	<b>7.516.379.106</b>	<b>6.564.878.417</b>	<b>951.500.689</b>	<b>14,49%</b>	<b>233.299.793</b>	<b>0,40%</b>	<b>3,71%</b>	<b>12.931.675</b>
<b>Total recurso restringidos propios</b>		<b>8.057.770.177</b>	<b>7.167.992.547</b>	<b>889.777.630</b>	<b>12,41%</b>	<b>239.565.642</b>		<b>3,31%</b>	<b>13.191.063</b>

Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2020	2019	Valor variación	Variación %	Rendimientos 2020	Tasa - e.a.	Tasa ponderada	Gastos 2020
Convenio Ahorros - Bolívar	Banco de Bogotá	0	755.320	(755.320)	-100,00%	252	1,19%	0,16%	3.010
Convenio Ahorros - Gsa 071	Bancolombia S.A.	23.906.947	113.757.895	(89.850.947)	-78,98%	236.714	0,10%	0,47%	0
Convenio Ahorros - Gsa 076	Bancolombia S.A.	746.414.208	777.246.370	(30.832.161)	-3,97%	6.106.779	0,50%	0,81%	427.456
Convenio Ahorros - Ipse 061	Bancolombia S.A.	2.562.706	2.563.564	(857)	-0,03%	5.568	0,50%	0,22%	0
Convenio Ahorros - Ipse 045	Bancolombia S.A.	1.354.972.286	1.355.451.174	(478.887)	-0,04%	13.387.311	0,65%	0,99%	937.121
Convenio Ahorros - Chinchiná	Bancolombia S.A.	77.729.401	149.601.938	(71.872.538)	-48,04%	3.619.466	1,50%	3,09%	512.216
Convenio Ahorros - Gsa 063	Banco GNB Sudameris S.A.	911.071.630	912.278.695	(1.207.065)	-0,13%	18.296.493	1,15%	2,01%	1.280.755
Convenio Ahorros - Magdalena 040	Banco Davivienda S.A.	994.988	987.458	7.530	0,76%	7.530	0,10%	0,76%	0
Convenio Ahorros - Regalias	Banco Av Villas S.A.	0	981.219	(981.219)	-100,00%	0	0,00%	0,00%	0
Convenio Ahorros - Tame Arauca	Banco Davivienda S.A.	513.695.513	507.083.668	6.611.845	1,30%	7.109.488	0,40%	1,39%	497.643
Convenio Ahorros - Vaupés	Banco Davivienda S.A.	11.158.131	58.462.506	(47.304.375)	-80,91%	383.497	1,10%	2,59%	178.922
Convenio Ahorros - Cormagdalena 306	Banco Davivienda S.A.	6.727.111	6.659.279	67.832	1,02%	67.832	0,10%	1,01%	0
Convenio Ahorros - La Dorada	Banco BBVA	972.330.519	3.167.450.323	(2.195.119.804)	-69,30%	70.345.416	2,00%	3,47%	24.092.577
Convenio Ahorros - Paipa	Banco Davivienda S.A.	0	28.456	(28.456)	-100,00%	0	0,00%	0,00%	0
Convenio Ahorros - Fazni 300	Banco BBVA	24.143.176	0	24.143.176	100,00%	4.826	0,15%	0,16%	0
<b>Cuentas de ahorro</b>		<b>4.645.706.617</b>	<b>7.053.307.863</b>	<b>(2.407.601.246)</b>	<b>-34,13%</b>	<b>119.571.171</b>		<b>2,08%</b>	<b>27.929.699</b>

Tipo de producto y convenio	Entidad Financiera	2020	2019	Valor variación	Variación %	Rendimientos 2020	Tasa - e.a.	Tasa ponderada	Gastos 2020
Encargo Fiduciario - Faer 140	Itau Fiduciaria S.A.	117.954.901	121.858.726	(3.903.825)	-3,20%	534.867	0,10%	0,48%	269.970
Encargo Fiduciario - Fazni 068	Fiduciaria Popular - Fiduciar S.A.	3.396.913.298	6.217.549.863	(2.820.636.564)	-45,37%	137.902.145	1,80%	2,92%	11.899.973

Encargo Fiduciario - Fazni 130	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	575.130.470	(575.130.470)	-100,00%	1.869.269	0,00%	2,06%	2.308.015
Encargo Fiduciario - Fazni 198	Fiduciaria Davivienda S.A.	630.959.882	631.413.493	(453.612)	-0,07%	4.083.989	0,15%	0,65%	18.157
Encargo Fiduciario - Fazni 300	BBVA Asset Management S.A.	0	190.531.984	(190.531.984)	-100,00%	790.439	0,00%	1,41%	831.697
Encargo Fiduciario - Fazni 392	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.342.814	2.348.178	(5.365)	-0,23%	42.929	0,45%	1,83%	193
Encargo Fiduciario - Fazni 403	Fiduciaria Bancolombia S.A.	0	10.930.061	(10.930.061)	-100,00%	78.108	0,00%	1,14%	44.085
Encargo Fiduciario - Fazni 418	Fiduciaria Davivienda S.A.	0	171.291.917	(171.291.917)	-100,00%	508.610	0,00%	1,19%	687.393
Encargo Fiduciario - Fazni 570 Ipse 093	Fiduciaria Davivienda S.A.	463.096.841	7.584.244.787	(7.121.147.947)	-93,89%	80.566.694	0,50%	4,19%	28.831.521
Encargo Fiduciario - Fazni 572 Ipse 094	Fiduciaria Davivienda S.A.	344.420.503	5.720.443.149	(5.376.022.646)	-93,98%	49.845.967	0,50%	4,37%	21.724.089
Encargo Fiduciario - Fazni 597 Ipse 098	Fiduciaria Davivienda S.A.	9.213.163	9.191.671	21.492	0,23%	160.043	0,50%	3,46%	734
Encargo Fiduciario - Fazni 604 Ipse 103	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	18.221.730	500.232.951	(482.011.221)	-96,36%	5.538.670	1,00%	7,32%	1.808.918
Encargo Fiduciario - Fazni 611 Ipse 105	Fiduciaria Davivienda S.A.	4.458.206.049	4.461.953.098	(3.747.048)	-0,08%	77.455.633	0,50%	3,41%	341.246
Encargo Fiduciario - Fazni 612 Ipse 106	Fiduciaria Davivienda S.A.	404.843.895	2.067.169.327	(1.662.325.432)	-80,42%	35.993.890	0,50%	3,65%	8.678.517
Encargo Fiduciario - Fazni 613 Ipse 107	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	1.660.090.339	5.545.285.179	(3.885.194.840)	-70,06%	83.985.316	1,00%	4,53%	15.742.833
Encargo Fiduciario - Fazni 614 Ipse 108	Fiduciaria Davivienda S.A.	23.592.597	363.589.162	(339.996.565)	-93,51%	3.796.560	0,50%	4,52%	1.386.515
Encargo Fiduciario - Fazni 616 Ipse 110	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	2.286.420.542	4.566.165.428	(2.279.744.885)	-49,93%	75.417.720	1,00%	4,34%	9.300.254
Encargo Fiduciario - Fazni 622 Ipse 114	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	1.742.198.334	3.167.318.255	(1.425.119.921)	-44,99%	43.783.294	1,00%	4,52%	6.037.952
Encargo Fiduciario - Ipse 123	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	0	29.962.127	(29.962.127)	-100,00%	199.665	1,00%	5,08%	100.153
Encargo Fiduciario - Prone 437	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	766.012.191	909.677.291	(143.665.100)	-15,79%	23.196.408	1,80%	2,82%	677.228
Encargo Fiduciario - Prone 438	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	366.626.367	595.849.125	(229.222.757)	-38,47%	12.202.571	1,80%	2,89%	975.917
Encargo Fiduciario - Faer 627	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	5.939.918.953	7.866.622.652	(1.926.703.699)	-24,49%	106.250.849	1,00%	1,96%	31.783.910
Encargo Fiduciario - Faer 629	Fiduciaria Davivienda S.A.	3.955.294.817	5.244.890.418	(1.289.595.600)	-24,59%	100.481.618	1,25%	3,11%	21.296.935
Encargo Fiduciario - Ipse 114	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	1.825.559.702	0	1.825.559.702	100,00%	986	1,00%	0,01%	0
Patrimonio Autonomo - AIM META - 440	Fiduciaria de Occidente	18.854.081	0	18.854.081	100,00%	2.498.833	0,20%	1,87%	14.318.078
Patrimonio Autonomo-Alumbrado Guatica-071	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	36.490.023	0	36.490.023	100,00%	903.893	1,80%	2,72%	219.638

Encargos fiduciarios	28.467.231.023	56.553.649.311	(11.816.363.898)	-49,66%	848.088.966	2,27%	179.283.923
Total recursos restringidos de terceros	33.112.937.640	63.606.957.175	(14.223.965.144)	-47,94%	967.660.137	2,23%	207.213.623
Total recursos restringidos	41.170.707.818	70.774.949.722	(13.334.187.514)	-41,83%	1.207.225.779	2,38%	220.404.686

El manejo del efectivo se regula por el Decreto Único Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Internamente, al manejo del efectivo lo rige el Reglamento de Control y Manejo de Efectivo R-007, cuya finalidad es establecer las políticas y normas sobre el manejo y control del efectivo, los recursos restringidos y los excedentes de liquidez originados en sus recursos propios y de terceros.

Un elemento muy importante de la normativa interna es la obligatoriedad de solo tener recursos en instituciones financieras que como mínimo que tengan una calificación AA+, la cual se otorga a entidades con muy alta calidad crediticia, además, las entidades financieras deben estar reconocidas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>	<b>574.924.816</b>	<b>984.939.428</b>	<b>(410.014.612)</b>
Inversiones de administración de liquidez	349.800	349.800	0
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	574.741.391	984.674.455	(409.933.064)
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(166.375)	(84.827)	(81.548)

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

#### 6.1.1 Inversiones de administración de liquidez al costo

A diciembre 31 de 2020, están representadas en 3.498 acciones a un valor nominal de \$100 por acción, las cuales fueron adquiridas en el año 2008,



correspondiente a una participación del 0.003048631689% en la Promotora Energética del Centro SAS ESP. Dichas acciones presentan un deterioro acumulado al cierre del 2020 de \$166.375, producto de la variación del valor intrínseco de la acción que paso de \$75,75 en el 2019 a \$52,44 a diciembre de 2020.

## **6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos**

La inversiones en negocios conjuntos corresponde al aporte realizado por Gensa en la Unión Temporal Generación de Energía para el Desarrollo de Colombia, constituida el 16 de septiembre de 2016 y de acuerdo al Otro sí No.2 por un plazo de 56 meses, con una participación del 50%, y cuyo objeto es desarrollar actividades y ejecutar los actos necesarios para el licenciamiento ambiental, diseños de construcción y construcción de pequeñas centrales eléctricas ubicadas en los municipios de Pensilvania y Manzanares en el Departamento de Caldas y cualquier otro proyecto identificado por las partes en adelante consideradas fuentes de energía renovables no convencionales. El valor total de los activos de la Unión Temporal a diciembre 31 de 2020 es de \$1.091.742.353, y el valor de sus aportes de \$2.876.579.047 de los cuales Gensa ha aportado \$1.461.648.120 (En efectivo \$918.109.539 y en especie \$543.538.581, igualmente ha reconocido como gastos por efecto de la valoración por el método de participación patrimonial un valor acumulado de \$906.786.582.

El estado de los proyectos desarrollados por la UT Generco es el siguiente:

### **• PCH la Bonita:**

- Ubicación: vereda Llanadas, corregimiento Agua Bonita, municipio de Manzanares, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 3.0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: prefactibilidad, radicación de Diagnóstico Ambiental de Alternativas ante Autoridad Ambiental para solicitud de TdR para EIA. Fase de desarrollo.

### **• PCH Palmichal:**

- Ubicación: vereda El Hacha, corregimiento Agua Bonita, municipio de Manzanares, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 2,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: proyecto en etapa de reconocimiento técnico. Fase de investigación.

### **• PCH Santa Bárbara:**

- Ubicación: vereda Santa Bárbara, corregimiento Las Margaritas, municipio de Manzanares, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 3,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: proyecto en etapa de reconocimiento técnico. Fase de investigación.

- **PCH San Juan:**

- Ubicación: municipio de Marquetalia, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 2,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: proyecto en reconocimiento técnico. Fase de investigación.

- **PCH Las Margaritas:**

- Ubicación: vereda Las Margaritas, corregimiento Las Margaritas, municipio de Manzanares, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 4,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: prefactibilidad, radicación de Diagnóstico Ambiental de Alternativas ante Autoridad Ambiental para solicitud de TdR para EIA. Fase de investigación.

- **PCH El Guaico:**

- Ubicación: corregimiento de Arboleda, municipio de Pensilvania, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 1,0 MW, proyecto Greenfield
- Estado actual: Prefactibilidad, proyecto con TdR para EIA, avance de elaboración del EIA. Fase de investigación.

- **PCH La Florida:**

- Ubicación: Vereda La Florida, corregimiento Arboleda, municipio de Pensilvania, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 4,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: prefactibilidad, proyecto con radicación de DAA a la espera de TdR para EIA, con dificultades ambientales por permisos de estudios ya otorgados a otros promotores. Fase de desarrollo.

- **PCH La Negra:**

- Ubicación: vereda La Florida, corregimiento de Arboleda, municipio de Pensilvania, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 2,5 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: proyecto en etapa de reconocimiento técnico, con dificultades ambientales por permisos de estudios ya otorgados a otros promotores. Fase de investigación.

- **PCH El Dulce:**

- Ubicación: vereda El Anime, corregimiento de Arboleda, municipio de Pensilvania, Departamento de Caldas.
- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 2,0 MW, proyecto Greenfield.
- Estado actual: proyecto en etapa de reconocimiento técnico, con dificultades ambientales por permisos de estudios ya otorgados a otros promotores. Fase de investigación.

- PCH La Palma:

- Ubicación: vereda La Palma, corregimiento de Arboleda, municipio de Pensilvania, Departamento de Caldas.

- Descripción: Pequeña Central Hidroeléctrica con capacidad instalada aproximada de 3,0 MW, proyecto Greenfield.

- Estado actual: proyecto en etapa de prefactibilidad con EIA radicado en Corpocaldas el cual fue archivado, se debe reiniciar solicitud de licenciamiento ambiental. Fase de desarrollo.

### 6.3. Instrumentos derivados y coberturas

#### 6.3.1 Instrumentos derivados con fines de cobertura flujos de efectivo

Gensa tiene un plan de inversiones y mantenimientos que buscan mantener en óptimas condiciones las unidades generadoras de energía y con el fin de gestionar el riesgo producido por las variaciones de la tasa de cambio, la Empresa implementó desde la vigencia 2015 la política de cobertura de riesgo financiero de tasa de cambio, que permite controlar y minimizar los riesgos causados por la volatilidad del mercado.

Para la medición de la eficiencia de la cobertura se utiliza la metodología de Regresión Lineal que nos permite establecer, si los cambios del elemento cubierto y el instrumento de cobertura están altamente correlacionados.

En la vigencia 2020, se contrataron tres (3) operaciones de cobertura para cubrir la variación de la tasa de cambio, ante la importación de repuestos para la Central Térmica de Paipa; de estas, dos (2) fueron liquidadas en noviembre y diciembre y se mantiene vigente una que se liquidara en mayo de 2021. Las operaciones de Forward se contrataron con el Banco Davivienda, una vez analizadas las condiciones contractuales y el tipo de derivado financiero que más se ajustara a las necesidades presentadas.

Concepto	Estado	Entidad	Monto \$USD	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Tasa Forward	Valos Forward \$	TRM Fecha Vencimiento	Valor \$	Liquidación
Compra de repuestos - Termopaipa	Liquidada	Davivienda	9.570,22	10-jul-20	10-nov-20	3.661,91	35.045.284	3.650,50	34.936.088	(109.196)
Compra de repuestos - Termopaipa	Liquidada	Davivienda	206.820,19	5-nov-20	4-dic-20	3.768,31	779.362.590	3.467,49	717.146.941	(62.215.650)
Compra de repuestos - Termopaipa	Para mayo 2021	Davivienda	482.580,45	5-nov-20	4-may-21	3.799,74	1.833.680.239			

Internamente se regula con el Reglamento de Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura R-006, que tiene como finalidad presentar los conceptos, generalidades y aplicación por Gensa de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para mitigar el riesgo ante la volatilidad natural del mercado y posibles fluctuaciones en la tasa de cambio, así como buscar la posición más conservadora posible para elegir los instrumentos y ejecutar la cobertura.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Gensa reconoció como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de su actividad por la prestación de servicios o venta de bienes así:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>93.274.306.836</b>	<b>104.403.505.497</b>	<b>(11.129.198.661)</b>
Venta de bienes	73.157.635	33.889.894	39.267.741
Prestación de servicios	2.023.552.424	762.073.515	1.261.478.909
Prestación de servicios públicos	88.490.890.648	101.942.972.864	(13.452.082.216)
Otras cuentas por cobrar	1.811.215.303	938.237.209	872.978.094
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	12.330.136.959	11.048.186.699	1.281.950.260
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(11.454.646.133)	(10.321.854.684)	(1.132.791.449)
Deterioro: Venta de bienes	70.780.582	70.780.582	0
Deterioro: Prestación de servicios	8.482.868.935	5.522.553.884	2.960.315.051
Deterioro: Servicio de energía	1.166.176.515	1.166.176.515	0
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	1.734.820.101	3.562.343.703	(1.827.523.602)

### 7.1. Venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2020 los deudores por la venta de bienes corresponden a las transacciones por venta de ceniza.

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Productos de minas y minerales	73.157.635	33.889.894	<b>39.267.741</b>	115,87%
<b>Total</b>	<b>73.157.635</b>	<b>33.889.894</b>	<b>39.267.741</b>	<b>115,87%</b>

## 7.2. Prestación de servicios

Los saldos de las cuentas corresponden a saldos por cobrar en contratos de administración y gerenciamiento de proyectos, y contratos de administración, operación y mantenimiento, alumbrados públicos y aquellos gastos que Gensa realiza en nombre de un tercero como gastos reembolsables, conforme al siguiente detalle:

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Administración de proyectos	2.023.552.424	762.073.515	1.261.478.909	165,53%
<b>Total</b>	<b>2.023.552.424</b>	<b>762.073.515</b>	<b>1.261.478.909</b>	<b>165,53%</b>

## 7.3. Prestación de servicios públicos

Los saldos de la cuenta para cada uno de los periodos corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de venta de energía, así:

Entidad	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	0	2.185.649.760	(2.185.649.760)	-100,00%
Ruitoque S.A.ESP	819.553.200	5.545.104.000	(4.725.550.800)	-85,22%
Empresa de Energía del Guainía La Ceiba S.A.	5.832.394.871	6.676.818.635	(844.423.764)	-12,65%
Gobernación del Vaupés	10.652.533.766	30.582.177.230	(19.929.643.464)	-65,17%
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.ESP	1.666.735.200	1.639.795.200	26.940.000	1,64%
Coenersa S.A.S ESP	16.855.667.155	12.763.943.520	4.091.723.635	32,06%
Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.ESP	3.512.244.106	1.879.612.810	1.632.631.296	86,86%
Empresa de Servicios Públicos de Bahía Solano	4.489.006.821	5.996.218.871	(1.507.212.050)	-25,14%
Generarco SAS ESP	1.994.321.280	0	1.994.321.280	100,00%
Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica	1.633.955.472	2.552.922.383	(918.966.911)	-36,00%
Compañía de Expertos en Mercados S.A ESP	1.772.703.012	66.948.750	1.705.754.262	2547,85%



Empresas Publicas de Medellín ESP	12.552.150.240	10.897.666.560	1.654.483.680	15,18%
Profesionales de Energía S.A.ESP	1.077.951.840	1.060.609.200	17.342.640	1,64%
Codensa SAS ESP	0	2.579.745.600	(2.579.745.600)	-100,00%
Nitro Energy Colombia SAS ESP	16.549.028.321	14.502.366.233	2.046.662.088	14,11%
Celsia Tolima S.A. ESP	0	3.013.394.112	(3.013.394.112)	-100,00%
Enerco S.A. ESP	2.842.170.164	0	2.842.170.164	100,00%
AIR- E SAS ESP	3.120.237.600	0	3.120.237.600	100,00%
Caribemar de la costa SAS ESP	3.120.237.600	0	3.120.237.600	100,00%
<b>Total</b>	<b>88.490.890.648</b>	<b>101.942.972.864</b>	<b>(13.452.082.216)</b>	<b>-13,20%</b>

Los deudores por suministro de energía, se encuentran respaldados en contratos de venta, los cuales han sido suscritos con las entidades mencionadas. Nótese que la disminución se da básicamente por el efecto de la cuenta relacionada con la Gobernación del Vaupés (venta de energía ZNI), la cual se afecta básicamente por la entrada de subsidios, que en el año 2020 fue superior a la registrada en 2019 (en el 2019 \$9.759.449.178 y en el 2020 \$44.993.808.048). Así mismo, el saldo final se afecta por la entrada de contratos de ventas de energía (Enerco-Air –Caribemar) y salida de contratos de venta de energía.

Gensa tiene establecido dentro de sus políticas contables, que aquella cartera vencida relacionada con ZNI y que su pago depende de los subsidios, tendrá connotación de riesgo bajo con un % de deterioro del 0%.

#### 7.4. Otras cuentas por cobrar

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Honorarios	86.522.911	0	86.522.911	100,00%
Indemnizaciones	35.011.379	0	35.011.379	100,00%
Pago por cuentas de terceros	417.911.881	544.136.405	(126.224.524)	-23,20%
Intereses de mora	0	1.244.917	(1.244.917)	-100,00%
Contratos de construccion	1.204.682.598	350.000.000	854.682.598	244,20%
Otras cuentas por cobrar	67.086.534	42.855.887	24.230.647	56,54%
<b>Total</b>	<b>1.811.215.303</b>	<b>938.237.209</b>	<b>872.978.094</b>	<b>93,04%</b>

El incremento se da básicamente por las siguientes razones:

Pago por cuentas de terceros: está constituida por pagos reembolsables causados, los cuales se encuentran pendientes de cobro por valor de \$417.911.881 en ejecución del convenio AOM línea Cauchera – Riosucio y por ingresos pendientes por recibir por concepto del convenio de alumbrado público con el municipio de Guática.

Contratos de construcción: facturas No. FAVE 1380 y 1381 emitidas a la Agencia de Infraestructura del Meta por concepto de interventoría del CT 440 - 2019.

Otras cuentas por cobrar: constituida esencialmente por cuentas por cobrar a empresas por concepto de impuestos no descontados, impuestos retenidos no procedentes e incapacidades.

### 7.5. Cuentas por cobrar difícil recaudo

Las siguientes cuentas son consideradas de difícil recaudo por decisión del Comité de Gestión Financiera, las cuales presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados.

Concepto	Saldo a diciembre 31 de 2020		Saldo a diciembre 31 de 2019	Valor variación	Variación %
	Valor	Plazo			
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	693.733.205	> 30 y > 360 días	392.052.972	301.680.233	76,95%
Elecmuri S.A E.S.P	5.587.441.747	> 30 y > 360 días	3.607.759.113	1.979.682.634	54,87%
Emselca S.A. E.S.P	70.780.582	> 360 días	70.780.582	0	0,00%
Emselca S.A. E.S.P	93.013.158	> 360 días	93.013.158	0	0,00%
Municipio Carmen del Darién	2.201.693.982	> 30 y > 360 días	1.436.131.289	765.562.693	53,31%
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163.357	> 360 días	1.073.163.357	0	0,00%
IPSE	6.287.516	> 360 días	1.677.762.721	(1.671.475.205)	-99,63%
Gobernación del Magdalena	450.296.059	> 360 días	450.296.059	0	0,00%
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	7.326.801	> 360 días	3.231.549	4.095.252	126,73%
Ministerio de Minas y Energía	2.097.980.423	> 30 y > 360 días	2.200.886.085	(102.905.662)	-4,68%

Ministerio de Educación Nacional	2.094.923	> 360 días	2.094.923	0	0,00%
Combariza González Pedro Pablo	1.221.433	> 360 días	1.221.433	0	0,00%
Vélez Arias Carlos Alberto	0	> 360 días	104.113	(104.113)	-100,00%
Duque Arcila Jairo Hernando	225.227	> 360 días	225.227	0	0,00%
Baquero Martínez Orlando	14.466.015	> 360 días	14.466.015	0	0,00%
Londoño Javier de Jesús	238.142	> 360 días	238.142	0	0,00%
Páez Perdomo José Luis	15.706.247	> 360 días	15.706.247	0	0,00%
Colpensiones	302.300	> 360 días	4.500.388	(4.198.088)	-93,28%
Zuluaga Villegas Jorge Enrique	0	Acuerdo de pago	2.189.403	(2.189.403)	-100,00%
Ocampo Cuervo Oscar Gildardo	1.561.917	> 360 días	2.057.402	(495.485)	-24,08%
Salud Total EPS	538.342	< 360 días	306.521	231.821	75,63%
Nueva EPS	4.141.332	< 360 días	0	4.141.332	100,00%
EPS y Medicina Prepagada Suramericana	334.035	< 360 días	0	334.035	100,00%
E.P.S Sanitas	3.860.346	< 360 días	0	3.860.346	100,00%
Famisanar	2.069.715	< 360 días	0	2.069.715	100,00%
Mallamas - E.P.S	953.886	< 360 días	0	953.886	100,00%
Positiva Compañía de Seguros S.A	439.882	< 360 días	0	439.882	100,00%
Empresa Promotora de Salud Medimas	266.387	< 360 días	0	266.387	100,00%
<b>Total</b>	<b>12.330.136.959</b>		<b>11.048.186.699</b>	<b>1.281.950.260</b>	<b>11,60%</b>

## 7.6. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Las siguientes cuentas por cobrar han sido objeto de deterioro por el Comité de Gestión Financiera, de acuerdo con el análisis de cada uno de los deudores y de la situación particular, teniendo en cuenta fuentes internas y externas.

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Emselca S.A. E.S.P	70.780.582	70.780.582	0	0,00%
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	693.733.205	392.052.972	301.680.233	76,95%
Electmuri S.A E.S.P	5.587.441.747	3.607.759.113	1.979.682.634	54,87%
Municipio Carmen del Darién	2.201.693.983	1.436.131.289	765.562.694	53,31%
IPSE	0	86.610.509	(86.610.509)	-100,00%
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163.357	1.073.163.357	0	0,00%
Emselca S.A. E.S.P	93.013.158	93.013.158	0	0,00%
Vélez Arias Carlos Alberto	0	104.113	(104.113)	-100,00%
Duque Arcila Jairo Hernando	225.227	225.227	0	0,00%
Baquero Martínez Orlando	14.466.015	14.466.015	0	0,00%
Londoño Javier de Jesús	238.142	238.142	0	0,00%
Páez Perdomo José Luis	15.706.247	15.706.247	0	0,00%
Ocampo Cuervo Oscar Gildardo	1.561.917	2.057.402	(2.189.403)	-24,08%
Zuluaga Villegas Jorge Enrique	0	2.189.403	(2.189.403)	-100,00%
Gobernación del Magdalena	450.296.059	450.296.059	0	0,00%
Ministerio de Educación Nacional	2.094.923	2.094.923	0	0,00%
Ministerio de Minas y Energía	1.227.315.298	1.483.813.960	(256.498.662)	-17,29%
IPSE	6.287.516	1.591.152.212	(1.584.864.696)	-99,60%
EPS y Medicina Prepagada Suramericana	334.035	0	334.035	100,00%
Salud Total EPS	165.621	0	165.621	100,00%
E.P.S Sanitas	3.860.346	0	3.860.346	100,00%
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A	4.095.253	0	4.095.253	100,00%
Famisanar	2.069.715	0	2.069.715	100,00%

Mallamas - E.P.S	953.886	0	953.886	100,00%
Positiva Compañía de Seguros S.A	439.882	0	439.882	100,00%
Nueva EPS	4.141.332	0	4.141.332	100,00%
Colpensiones	302.300	0	302.300	100,00%
Empresa Promotora de Salud Medimas	266.387	0	266.387	100,00%
<b>Total</b>	<b>11.454.646.133</b>	<b>10.321.854.683</b>	<b>1.132.791.450</b>	<b>10,97%</b>

El marco normativo interno para el manejo de las cuentas por cobrar está establecido en el Manual de Procedimientos Gestión de Cuentas por Cobrar - M-002-012, cuya finalidad es coordinar y vigilar el cumplimiento de las actividades que garanticen una eficiente y oportuna gestión de cobro de los diversos conceptos que se le adeuden a Gensa, con el fin de recuperar oportunamente dichos recursos y optimizar el flujo de caja. Efectuar los trámites necesarios para la recuperación de la cartera vencida, utilizando los mecanismos de cobro establecidos y solicitando la realización de cobros pre-jurídicos y jurídicos.

En cuanto al deterioro de cuentas por cobrar se regula a través del Instructivo Estimación del Deterioro de Cuentas por Cobrar – D-055, en el cual se presentan los conceptos, condiciones y forma para reconocer y medir el riesgo asociado a la cartera y estimar su deterioro de manera oportuna.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### 8.1. Préstamos concedidos

El valor de los préstamos por cobrar está constituido en su mayoría por el valor de los créditos relacionados con vivienda para los colaboradores de Gensa.

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Préstamos por cobrar</b>	<b>1.043.893.356</b>	<b>1.213.495.952</b>	<b>(169.602.596)</b>
Préstamos concedidos	1.014.890.565	1.184.684.022	(169.793.457)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	29.002.791	28.811.930	190.861
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar	(29.002.791)	(28.811.930)	(190.861)



Concepto	2020	2019	Valor variación	Valor %	Intereses a 31 de diciembre	Tasa de interés (e.a.) año 2020
Préstamos concedidos a colaboradores activos	726.709.642	924.630.956	(197.921.314)	-21,41%	30.629.716	3,80%
Préstamos concedidos a excolaboradores	726.709.642	65.920.946	71.517.763	108,49%	6.092.205	5,80%
<b>Total préstamos por cobrar - vivienda</b>	<b>864.148.351</b>	<b>990.551.902</b>	<b>(126.403.551)</b>	<b>-12,76%</b>	<b>36.721.921</b>	

En cuanto a los créditos de vivienda, los préstamos concedidos a colaboradores activos corresponden a un total de 16 colaboradores, con una tasa de 3,80% E.A. en el 2020 y cuyo máximo plazo es de 15 años. En relación con los ex colaboradores, en Gensa hay vigentes cuatro (4) créditos, con una tasa de 5,80% E.A. con un plazo máximo de 15 años, de los cuales uno se encuentra ya deteriorado. En promedio para todos los créditos quedan pendiente por cobrar 6 años.

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Otros menores empleados (auxilios educativos - otros)	150.742.214	194.132.120	(43.389.906)	-22,35%
<b>Total otros</b>	<b>137.438.709</b>	<b>194.132.120</b>	<b>(43.389.906)</b>	<b>-22,35%</b>
<b>Total préstamos concedidos</b>	<b>1.014.890.565</b>	<b>1.184.684.022</b>	<b>(169.793.457)</b>	<b>-14,33%</b>

Otros créditos menores a empleados hacen relación a celulares, seguros, previsión exequial, auxilio educativo, entre otros, los cuales son cancelados en el término de 30 días.

## 8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Difícil recaudo - Excolaboradores	29.002.791	28.811.930	190.861	0,66%
<b>Total difícil recaudo</b>	<b>29.002.791</b>	<b>28.811.930</b>	<b>190.861</b>	<b>0,66%</b>

## 8.3. Préstamos por cobrar deteriorados

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Deterioro préstamos de vivienda	(29.002.791)	(28.811.930)	(190.861)	0,66%
<b>Total deterioro</b>	<b>(29.002.791)</b>	<b>(28.811.930)</b>	<b>(190.861)</b>	<b>0,66%</b>

La cartera de difícil recaudo y que está debidamente deteriorada, se asocia con el crédito de un excolaborador, cartera que cursa en el juzgado cuarto civil del circuito de Manizales como ejecutivo hipotecario, el cual se encuentra pendiente de audiencia de remate, después de declararse fallido el 15 de septiembre de 2020.

En general el marco normativo para el manejo de los préstamos concedidos relacionados con créditos de vivienda a colaboradores está soportado en la Decisión Administrativa No. 066 del 14 de noviembre de 2018, la cual reglamenta el Fondo Rotatorio de Vivienda y se dan las pautas para su aplicación.

## NOTA 9. INVENTARIOS

El inventario está constituido de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Inventarios</b>	<b>10.702.375.942</b>	<b>4.635.767.498</b>	<b>6.066.608.444</b>
Bienes producidos	12.399.464	13.874.116	(1.474.652)
Materias primas	7.334.513.622	2.088.728.171	5.245.785.451
Materiales y suministros	2.568.071.495	2.533.165.211	34.906.284
En tránsito	787.391.361	0	787.391.361

Los valores de los inventarios representan la existencia de bienes almacenados, destinados para el proceso de producción de energía y para el mantenimiento de los equipos e instalaciones requeridos para llevar a cabo el objeto de generación de energía de la organización; los más utilizados son el Carbón, GLP, ACPM, productos químicos, repuestos de maquinaria y equipo, materiales y suministros, entre otros.

### Movimiento cuenta inventario corte 31/12/2020

Concepto	Saldo diciembre 31 de 2019	Movimiento débito 2020	Movimiento crédito 2020	Saldo diciembre 31 de 2020
Inventario de ceniza	13.874.116	484.392.579	485.867.231	12.399.464
Inventario de carbón	1.550.843.404	64.362.102.838	58.925.301.452	6.987.644.790
Inventario de ACPM	349.817.729	96.229.821	224.713.721	221.333.830

Inventario MP CC1	20.719.018	0	8.582.714	12.136.303
Inventario MP GLP	69.991.154	871.335.037	859.477.403	81.848.789
Inventario químicos	97.356.866	328.414.454	394.221.410	31.549.910
Inventario Materiales y Suministros Repuestos	2.533.165.212	1.408.600.909	1.373.694.626	2.568.071.495
Inventario en tránsito	0	1.059.560.150	272.168.789	787.391.361
<b>Total</b>	<b>4.635.767.500</b>	<b>68.610.635.787</b>	<b>62.544.027.346</b>	<b>10.702.375.941</b>

Inventario en tránsito: corresponde al pago anticipado del 30% contrato 073-20 por concepto de compraventa de los repuestos requeridos para el mantenimiento mayor (overhaul) de la turbina unidad II.

#### Inventario materia prima

Descripción	Saldo 2020		Saldo 2019	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Ceniza	650	12.399.464	754	13.874.116
Carbon mineral	50.812	6.987.644.790	11.593	1.550.843.404
ACPM	26.549	221.333.830	40.140	349.817.729
Combustible industrial c114	3.430	12.136.303	5.855	20.719.018
Gas Licuado de Petroleo (GLP)	72.166	81.848.789	73.015	69.991.154
Soda caustica en escamas	4.125	22.820.160	14.600	80.209.202
Fosfato trisódico	600	3.599.750	300	1.606.500
Azufre granulado	5.700	5.130.000	2.200	1.980.000

El inventario constituido por la materia prima es de disponibilidad inmediata por su consumo continuo y el costeo se realiza por el método de promedio ponderado.

## 9.1 Bienes y servicios

Concepto y transacciones		Bienes producidos	Materias primas	Materiales y suministros	Total
<b>Saldo inicial (31-Diciembre 2019)</b>		<b>13.874.116</b>	<b>2.088.728.171</b>	<b>2.533.165.211</b>	<b>4.635.767.498</b>
<b>+</b>	<b>Entradas (DB):</b>	<b>484.392.579</b>	<b>65.658.082.149</b>	<b>1.408.600.908</b>	<b>67.551.075.636</b>
	Adquisiciones en compras (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	484.392.579	65.658.082.149	1.408.600.908	67.551.075.636
	+ Precio neto (valor de la transacción)	484.392.579	65.658.082.149	1.408.600.908	67.551.075.636
<b>-</b>	<b>Salidas (CR):</b>	<b>485.867.203</b>	<b>60.412.296.584</b>	<b>1.373.694.615</b>	<b>62.271.858.402</b>
	Comercialización a valor de mercado	485.867.203	0	0	485.867.203
	+ Valor final del inventario comercializado	485.867.203	0	0	485.867.203
	Consumo Institucional	0	60.410.710.307	1.373.694.615	61.784.404.922
	+ Valor final del inventario consumido	0	60.410.710.307	1.373.694.615	61.784.404.922
	Baja en cuentas (afectación del resultado)	0	1.586.277	0	1.586.277
	+ Mermas				0
	+ Pérdidas o sustracciones	0	1.586.277	0	1.586.277
<b>=</b>	<b>+ Subtotal (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>12.399.492</b>	<b>7.334.513.736</b>	<b>2.568.071.504</b>	<b>9.914.984.732</b>
<b>=</b>	<b>+ Saldo Final dic 31 de 2020 (Subtotal + Cambios)</b>	<b>12.399.492</b>	<b>7.334.513.736</b>	<b>2.568.071.504</b>	<b>9.914.984.732</b>
<b>=</b>	<b>+ Valor en libros (Saldo final - DE)</b>	<b>12.399.492</b>	<b>7.334.513.736</b>	<b>2.568.071.504</b>	<b>9.914.984.732</b>

\*No incluye inventario en tránsito

Con el fin de establecer el valor de deterioro que se podría generar sobre los inventarios que posee la entidad, se realizaron las siguientes pruebas:

### Producidos – Inventario Ceniza

Al cierre del período contable se reconocieron las cantidades de ceniza derivadas del proceso de generación y de las cuales se espera su realización, teniendo en cuenta que cumplen los requisitos para ser vendidas en el mercado, no se presentó deterioro, el valor neto de realización es superior al costo de la misma, estimando como precio de venta para el año 2021 de \$19 por tonelada, lo que determina que no existe deterioro.

### Materias Primas

Inventario Carbón, para ser consumido en la generación de Energía

Se llevó a cabo el inventario físico el día 30 de noviembre de 2020 usando densimetría nuclear y levantamiento topográfico con drone por la compañía SGS, obteniendo resultados en cuanto a volumen, análisis y peso, el cual arrojó lo siguiente: producto de multiplicar los resultados del volumen del levantamiento topográfico y la densidad a granel promedio en la pila de almacenamiento (pila B) y la de consumo (pila A).

### Cuadro general inventario de carbón relación almacén y compañía SGS corte 30/11/2020

Inventario de carbón al 30 de Noviembre de 2020	
Saldo de carbón en Sistema Almacén al 31 de octubre de 2020 .	93.073,55 Ton
Más el reporte de ingreso de carbón a patios de Interventoría del 01 al 30 de noviembre de 2020.	23.908,07 Ton
<b>Saldo Total inventario de carbón en Almacén y reporte de Interventoría al 30 de noviembre de 2020.</b>	<b>116.981,62 Ton</b>
Consumo de carbón del 1 al 30 de noviembre de 2020. (Reporte de Operación).	31.239,45 Ton
<b>Saldo Total inventario de carbón en Almacén y reporte de Interventoría al 30 de noviembre de 2020.</b>	<b>85.742,17 Ton</b>
<b>Resultado físico de carbón al 30 de noviembre de 2020 Volumen Total X Densidad ponderada.</b>	<b>85.383,83 Ton</b>
(-) Diferencia entre saldo Inventario y resultado físico de medición de carbon en patio el 30 de noviembre de 2020.	(-358,34 ) Ton
Costo promedio por tonelada del 1 al 30 de noviembre de 2020.	\$137.520
Valor total diferencia carbon faltante para posible ajuste.	\$49.279.153

Es de resaltar que desde enero a noviembre de 2020 ingresaron a la Central 463.567 toneladas de carbón, luego la diferencia de saldo de inventario en almacén y el stock de carbón medido, cuyo resultado fue anteriormente calculado (358 Ton) representa el 0,08% del total de carbón a la fecha, y en razón a que se encuentra dentro de la incertidumbre de medida de la topografía del patio de carbón (+/- Ton), se considera que el ajuste No sobrepasa los valores nominales de medida. Teniendo en cuenta el Manual de Procedimientos División de Generación M005-026-DVGT, “Cálculo de stock mensual e inventario semestral de carbón en patios de acopio”, dado que la diferencia No sobrepasa el valor de incertidumbre en la medida No se deberá realizar ajuste al stock de carbón por la medición de inventario en patio en toneladas.

#### **Inventario de combustible:**

En el mes de diciembre se realizó el inventario de combustibles (ACPM, C114 y GLP).

El resultado del inventario de combustible generó a un ajuste contable de ACPM de 188 galones con un valor promedio por unidad de \$8.433 para un total de \$ 1.586.277.

El combustible C114 ya no es utilizado por la Empresa, adicionalmente fueron retirados por la compañía Ecosoluciones 2.425 galones dejando un saldo a 31/12/2020 de 3.430 galones.

El combustible GLP según los reportes generados no presenta diferencias, cerrando año 2020 con un total de 72.165 galones.

#### **Inventario de materiales y suministros**

Se realizó conteo físico a 6.558 ítems de elementos de Almacén en el mes de diciembre, de los cuales se encontraron 1 sobrantes por valor de \$16.542 y dos faltantes por valor de \$274 y \$233, las dos primeras diferencias se presentan debido a los cortes contantes a los cuales son sometidos los elementos, mientras que la tercera diferencia fue reconocida como costo.

En el inventario se detectaron elementos con baja rotación, lo cual se puso en conocimiento de los Líderes de Generación y Administrativo de Termopaipa; está en proceso para designar personal técnico con conocimiento en la materia quienes determinaran la condición de los elementos y proceder con la baja de ser el caso.



## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Gensa posee como propiedad planta y equipo, activos tangibles, los cuales espera usar por periodos mayores a un año, se encuentran ubicados en las áreas operativas y administrativas en las diferentes sedes donde opera la entidad.

### Composición

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>561.296.704.724</b>	<b>585.222.621.635</b>	<b>(23.925.916.911)</b>
Terrenos	21.564.164.471	21.564.164.471	-
Construcciones en curso	2.690.413.170	-	2.690.413.170
Maquinaria, planta y equipo en montaje	1.638.306.786	970.471.624	667.835.162
Propiedades, planta y equipo en tránsito	831.451.067	1.546.269.598	(714.818.531)
Bienes muebles en bodega	2.799.635.532	3.349.650.054	(550.014.522)
Edificaciones	59.793.874.180	59.793.874.180	-
Element y acces (BMB) Unidad I,II Y III	11.082.449.048	11.919.293.627	(836.844.579)
Planta, ductos y túneles	522.974.816.979	534.671.713.876	(11.696.896.897)
Maquinario y equipo	8.649.185.746	8.649.512.311	(326.565)
Equipo médico y científico	1.132.873.888	826.778.681	306.095.207
Muebles, enseres y equipo de oficina	491.709.541	459.984.159	31.725.382
Equipos de comunicación y computación	1.551.257.065	1.403.341.022	147.916.043
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.803.858.473	1.803.858.473	-
Equipos de comedor, cocina y despensa	73.566.880	82.766.880	(9.200.000)
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(75.780.858.102)	(61.819.057.321)	(13.961.800.781)
Depreciación: Edificaciones	(11.954.098.034)	(9.924.176.837)	(2.029.921.197)

Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(57.670.666.540)	(47.010.184.194)	(10.660.482.346)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(2.644.780.334)	(1.890.580.417)	(754.199.917)
Depreciación: Equipo médico y científico	(610.717.859)	(537.781.071)	(72.936.788)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(272.067.962)	(239.850.044)	(32.217.918)
Depreciación: Equipos de Comunicación y Computación	(1.069.431.502)	(848.162.920)	(221.268.582)
Depreciación: Equipo de transporte Tracción y Elevación	(1.495.799.492)	(1.302.151.205)	(193.648.287)
Depreciación: Equipo de comedor, cocina y despensa	(63.296.379)	(66.170.633)	2.874.254

El rubro más significativo de la Propiedad Planta y Equipo obedece a plantas ductos y túneles donde se encuentran los componentes de las centrales de generación de energía:

Plantas, ductos y tuneles	Valor
Paipa I. Paipa II. Paipa III y U.Comunes	473.372.081.640
Plantas Eléctricas Inirida	973.004.416
Plantas Eléctricas Mitú	3.371.229.521
Propiedad de Terceros	1.430.469.642
Bienes Recibidos de propiedad de terceros	43.827.912.925

La Propiedad Planta y Equipo en tránsito por valor de \$7.959.806.55 está representada en:

Propiedad, planta y equipo en tránsito		
Construcciones en curso	2.690.413.170	Erogaciones realizadas para el proyecto del Sistema de Enfriamiento de las unidades de generación en Termopaipa
Maquinaria y equipo en montaje	1.638.306.786	Equipo de respaldo generador central Mitú y Planta tratamiento de aguas residuales Termopaipa

Plantas y ductos en montaje	831.451.067	Compensador unidad I y dos actuadores de las válvulas principales PCH Mitú
Bienes muebles en bodega	2.799.635.532	Representados en ensamble completo (rotor-voluta) de repuesto para las bombas de agua alimentación caldera de la unidad II de Termopaipa, motores trifásicos de media y baja tensión, entre otros elementos

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE –Muebles

Concepto y transacciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de computación y comunicación	Equipos de Transporte Tracción y Elevación	Equipo médico y Científico	Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	Repuestos	Equipos de Comedor, cocina, despensa y Hotelería	Otros Bienes Inmuebles	Total
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>8.649.512.311</b>	<b>1.403.341.022</b>	<b>1.803.858.473</b>	<b>826.778.681</b>	<b>459.984.159</b>	<b>11.919.293.627</b>	<b>82.766.880</b>	<b>5.866.391.276</b>	<b>31.011.926.429</b>
<b>+ Entradas (DB):</b>	<b>115.449.417</b>	<b>334.554.671</b>	<b>0</b>	<b>88.871.473</b>	<b>31.725.382</b>	<b>3.314.995.227</b>	<b>0</b>	<b>1.540.434.868</b>	<b>5.426.031.038</b>
Adquisiciones en compras	115.449.417	335.232.627	0	88.871.473	31.725.382	3.314.995.227	0	1.540.434.868	5.426.708.994
<b>- Salidas (CR):</b>	<b>100.123.978</b>	<b>35.980.112</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.200.000</b>	<b>0</b>	<b>145.304.090</b>
Baja en cuentas	100.123.978	35.980.112	0	0	0	0	9.200.000	0	145.304.090
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>8.664.837.750</b>	<b>1.701.915.581</b>	<b>1.803.858.473</b>	<b>915.650.154</b>	<b>491.709.541</b>	<b>15.234.288.854</b>	<b>73.566.880</b>	<b>7.406.826.144</b>	<b>36.292.653.377</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>(15.652.004)</b>	<b>(150.658.516)</b>	<b>0</b>	<b>217.223.734</b>	<b>0</b>	<b>(4.151.839.806)</b>	<b>0</b>	<b>(2.137.432.759)</b>	<b>(6.238.359.351)</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	60.148.773	1.392.075	0	217.223.734	0	1.331.303.830	0	173.854.240	1.783.922.652
- Salida por traslado de cuentas (CR)	76.504.555	152.050.591	0	0	0	5.483.143.636	0	2.311.286.999	8.022.985.781
- Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	703.778	0	0	0	0	0	0	0	703.778
<b>= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>8.649.185.746</b>	<b>1.551.257.065</b>	<b>1.803.858.473</b>	<b>1.132.873.888</b>	<b>491.709.541</b>	<b>11.082.449.048</b>	<b>73.566.880</b>	<b>5.269.393.385</b>	<b>30.054.294.026</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>2.644.780.334</b>	<b>1.069.431.502</b>	<b>1.495.799.492</b>	<b>610.717.860</b>	<b>272.067.962</b>	<b>0</b>	<b>63.296.378</b>	<b>0</b>	<b>6.156.093.528</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	1.890.580.417	848.162.920	1.302.151.205	537.781.071	239.850.044	0	66.170.633	0	4.884.696.290
+ Depreciación aplicada vigencia actual	855.418.308	257.764.209	190.153.842	72.652.410	37.070.024	0	6.637.967	0	1.419.696.760
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0	0	3.494.445	284.378		0	0	0	3.778.823

- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	101.218.391	36.495.627			4.852.106	0	9.512.222	0	152.078.346
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>6.004.405.412</b>	<b>481.825.563</b>	<b>308.058.981</b>	<b>522.156.029</b>	<b>219.641.579</b>	<b>11.082.449.048</b>	<b>10.270.502</b>	<b>5.269.393.385</b>	<b>23.898.200.498</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>31</b>	<b>69</b>	<b>83</b>	<b>54</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>86</b>	<b>0</b>	<b>20</b>
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>3.521.034.415</b>	<b>366.716.384</b>	<b>107.508.000</b>	<b>0</b>	<b>68.571.203</b>	<b>0</b>	<b>1.322.400</b>	<b>5.269.393.385</b>	<b>9.334.545.787</b>
+ En servicio	8.649.185.746	1.184.540.681	1.696.350.473	1.132.873.888	423.138.338	11.082.449.048	72.244.480		24.240.782.654
+ En montaje	0	0	0	0	0	0	0	5.269.393.385	5.269.393.385
+ En propiedad de terceros	3.521.034.415	366.716.384	107.508.000	0	68.571.203	0	1.322.400	0	4.065.152.402
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>(139.255)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(9.200.000)</b>	<b>0</b>	<b>(9.339.255)</b>
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Gastos (pérdida)	139.255	0	0	0	0	0	9.200.000	0	9.339.255

La partida más representativa de la PPYE correspondiente a bienes muebles es repuestos por valor de \$11.919.293.627. Aquí se detallan las compras y elementos que se tienen en bodega para tener disponibles en los mantenimientos preventivos, predictivos y/o correctivos u overhaul.

En relación con las compras realizadas por la Organización, correspondientes a activos ascendieron a \$6.987.031.376 de los cuales \$3.314.995.227 se concentraron en la compra de repuestos para los mantenimientos preventivos, correctivo, predictivos y overhaul necesarios para el funcionamiento de las unidades de generación de la Central Termoeléctrica de Paipa.

## 10.2. Detalles saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Concepto y transacciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de computación y comunicación	Equipos de Transporte Tracción y Elevación	Equipo médico y Científico
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	21.564.164.471	59.793.874.180	534.671.713.876	616.029.752.527
<b>+ Entradas (DB):</b>	0	0	210.398.084	210.398.084
Adquisiciones en compras	0	0	210.398.084	210.398.084
<b>- Salidas (CR):</b>	0	0	302.952.042	302.952.042
Baja en cuentas	0	0	302.952.042	302.952.042

<b>+</b>	<b>SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>21.564.164.471</b>	<b>59.793.874.180</b>	<b>520.951.118.170</b>	<b>602.309.156.821</b>
<b>+</b>	<b>CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.023.698.808</b>	<b>2.023.698.808</b>
+	Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	4.818.197.909	<b>4.818.197.909</b>
-	Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	2.879.127.608	<b>2.879.127.608</b>
+	Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0	0	84.628.506	<b>84.628.506</b>
<b>=</b>	<b>SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>21.564.164.471</b>	<b>59.793.874.180</b>	<b>522.974.816.978</b>	<b>604.332.855.629</b>
<b>-</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>11.954.098.034</b>	<b>57.670.666.540</b>	<b>69.624.764.574</b>
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	9.924.176.837	47.010.184.194	<b>56.934.361.031</b>
+	Depreciación aplicada vigencia actual	0	2.029.810.115	10.660.482.346	<b>12.690.292.461</b>
+	Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	0	111.082	0	<b>111.082</b>
<b>=</b>	<b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>21.564.164.471</b>	<b>47.839.776.146</b>	<b>465.304.150.438</b>	<b>534.708.091.055</b>
	<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
	<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>				
	<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>130.224.779.291</b>	<b>130.224.779.291</b>
+	En servicio	21.564.164.471	59.793.874.180	477.716.434.411	<b>559.074.473.062</b>
+	En propiedad de terceros	0	0	130.224.779.291	<b>130.224.779.291</b>
	<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>				
	<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>52.436.853</b>	<b>52.436.853</b>
+	Ingresos (utilidad)	0	0	67.721.613	<b>67.721.613</b>
-	Gastos (pérdida)	0	0	15.284.760	<b>15.284.760</b>

Concepto	Saldo 2020	(-) deterioro acumulado	(=) valor en libros	% avance	Fecha estimada de terminación
<b>Construcciones en curso</b>	<b>2,690,413,170</b>	<b>0</b>	<b>2,690,413,170</b>	<b>24.6%</b>	<b>31/07/22</b>
Edificaciones	2,690,413,170	0	2,690,413,170		
OC0437-2020	99,960,000	0.00	99,960,000		
CT-068-2020	322,286,338	0.00	322,286,338		
CT-084-2020	1,782,408,528	0.00	1,782,408,528		
CT-081-2020	485,758,304	0.00	485,758,304		

En el rubro de construcciones en curso se han contabilizado todas las erogaciones que se han realizado para llevar a cabo el proyecto de construcción de las torres de enfriamiento de Termopaipa.

#### 10.4. Estimaciones

##### Depreciación y vidas útiles

La depreciación de los activos se continúa realizando a través de los métodos unidades de producción y línea recta:

Método de Unidades de Producción se calcula para las Plantas, Ductos y Túneles ubicadas en Termopaipa y en las Zonas no Interconectadas.

Método de Línea Recta los demás activos de la Organización que superan las 50 UVT.

El valor de la depreciación por el año 2020 ascendió a \$ 13.961.800.781; la diferencia con relación al costo y al gasto corresponde a las bajas de activos generadas durante el período.

Se realizó estudio técnico con la firma Néstor Mora & Asociados y no se determinó deterioro de la Propiedad Planta y Equipo ya que los activos a la fecha no han perdido su valor, se puede deducir que en comparación con los saldos contables se encuentran valuados por un mayor valor.

Durante el año 2020 se realizaron bajas de activos fijos que ascendieron a \$448.256.132 correspondientes a baja de activos fijos de la unidad I. Unidades comunes de Termopaipa y computadores que ya se encontraban obsoletos.



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL		
Tipo	Conceptos	Mínimo	Máximo	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10	50	
	Equipos de comunicación y computación	3	5	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	10	
	Equipo médico y científico	10	15	
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10	
	Repuestos	Inicia vida útil a partir del momento que se activen		
	Bienes de arte y cultura	0	0	
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10	
	Semovientes y plantas	0	0	
	Otros bienes muebles	10	10	
INMUEBLES	Terrenos	Ilimitada		
	Edificaciones	5	50	
	Plantas, ductos y túneles	Por unidades de producción		
	Construcciones en curso	Cuando inicie su uso		

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES (N/A)

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (N/A)

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (N/A)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Activos Intangibles</b>	<b>14.126.497.628,00</b>	<b>13.571.338.207,00</b>	<b>555.159.421,00</b>
Activos intangibles	14.305.054.972,00	13.682.968.830,00	622.086.142,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(178.557.344,0)	(111.630.623,0)	(66.926.721,0)

#### Licencias:

Corresponde principalmente a licencia del sistema Mithra Energy Empsii, sistema que permite gestionar el mercado mayorista, gestión de ZNI y facturación de otros servicios. Su funcionalidad principal es permitir tener el control de las transacciones comerciales de compra y venta de energía, de igual forma por medio de este sistema se genera la facturación de los diferentes negocios de Gensa. Fue adquirido en el mes de marzo del 2018 por un valor de \$290.000.000 y su amortización es lineal de manera mensual, por un periodo de 7 años.

#### Software:

El cual contiene principalmente el reconocimiento del software Apoteosys (Sistema Financiero Integrado) con un valor de adquisición de \$76.583.000 y una vida útil estimada de 5 años, el software Heinsohn Nómina por \$82.971.199 con vida útil de 10 años y compra de un sistema de gestión documental \$63.750.000 con vida útil de 5 años. Esta amortización se realiza lineal de forma mensual.

#### Activos intangibles en fase de desarrollo:

Constituye la principal partida de los Activos Intangibles con un valor de \$13.820.606.532, y corresponde a los siguientes proyectos:

##### PROYECTO PAIPA V

Objeto: ampliación de la capacidad instalada de Termopaipa, mediante la instalación de una nueva unidad de generación térmica a carbón.

Capacidad: 150 MW netos

Tecnología: Lecho Fluidizado Atmosférico Circulante, (ACFB)

Nivel de tensión para la conexión al SIN (Sistema Interconectado Nacional): 115 kV

Sitio de conexión: Subestación Termopaipa

Longitud de la acometida: aprox. 800 metros

Procedencia de los Equipos: Europa – USA

Implementación del Proyecto en una Zona Franca Especial.

Localización: contiguo al sitio donde se encuentran emplazadas las unidades Paipa I, II y III, en el antiguo patio de cenizas.

Costo estimado: UD\$ 279 millones, de acuerdo con la actualización de costos realizada en el año 2016 (Capex – Opex).

Esquema de contratación: mediante modalidad de contrato EPC (Engineering, Procurement and Construcción), o llave en mano.

En la actualidad el proyecto se encuentra en etapa de factibilidad.

Considerando la modalidad de contratación seleccionada para su construcción, la ingeniería de detalle será realizada por un EPCista, bajo la supervisión y aprobación de la propietaria, y de acuerdo con las especificaciones técnicas desarrolladas en el estudio de factibilidad.

La estimación de los precios de la planta para equipos con procedencia de USA o Europa se actualizó en el año 2016, a partir de la corrida del Modelo Peace de Thermoflow el cual contiene una base de datos actualizada de proyectos a nivel mundial, presentado un nivel de precios de mercado global.

El proyecto cuenta con estudio de conexión, es decir ya se realizaron los modelamientos, estudios y análisis necesarios para poder realizar la conexión del nuevo activo de generación al Sistema interconectado nacional, dicho estudio tal como lo exige la reglamentación actual, deberá ser actualizado y sometido a aprobación de la UPME y del operador de red local.

El proyecto cuenta con un concepto legal que sugiere una alta probabilidad de poder acceder al régimen franco mediante la declaración de una zona franca especial.

Debido a que Termopaipa pertenece al régimen de transición, de acuerdo con lo establecido en la Ley 99 de 1993 este proyecto en su momento requería como instrumento ambiental la modificación del PMA de las unidades I, II y III, incluyendo la construcción y operación de una nueva unidad de generación.

Desde el punto de vista técnico el proyecto se encuentra en un estado tal que podría ser desarrollado; pero no ocurre lo mismo con el tema ambiental ya que la autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en el año 2019 archivo el expediente correspondiente a la solicitud de modificación del PMA de Termopaipa que incluía la construcción y operación de la nueva unidad, es decir el proyecto aún no cuenta con el respectivo instrumento ambiental y para obtener el mismo se requeriría dar inicio nuevamente a la respectiva solicitud, acogiendo la respectiva normatividad.

En la actualidad se están revisando internamente los trámites ambientales que se deberán surtir para continuar con el desarrollo del proyecto. En función de la relación costo beneficio que se encuentre de avanzar con estos estudios se revisará con la Alta Dirección los escenarios para la continuidad del proyecto.

## **BUTANTÁN:**

Este proyecto hidroeléctrico se desarrolla sobre la cuenca baja del Río Samaná Sur y, tal como había sido concebido, tendría influencia directa en los municipios de Argelia y Sonsón en el Departamento de Antioquia y de Norcasia y Samaná en el Departamento de Caldas.

De acuerdo con los estudios de prefactibilidad, mediante la construcción de una presa sobre el Río Samara Sur, se pretende embalsar agua con propósito de generación de energía eléctrica, a partir de una capacidad instalada aproximada de 460 MW. La generación media anual estimada del proyecto estaría en el orden de 1.831 GWh-año, según estudio de prefactibilidad elaborado por una consultoría externa en el año 2018.

A diciembre de 2020, se posiciona como el tercer proyecto de mayor potencia (octubre 2020) registrado en el banco de la UPME, entre los proyectos hidroeléctricos, razón por la cual puede considerarse como firme candidato al plan de expansión de generación de largo plazo (2017-2031).

## **SAMANA MEDIO:**

Este proyecto hidroeléctrico se desarrollaría sobre la cuenca del Río Samaná Sur y tal como ha sido concebido, tendría influencia directa en los municipios de Nariño y Argelia en el Departamento de Antioquia y de Samaná en el Departamento de Caldas.

De acuerdo con los estudios de prefactibilidad, mediante la construcción de una presa sobre la cuenca media del Río Samaná Sur, se pretende embalsar agua con propósito de generación de energía eléctrica, a partir de una capacidad instalada aproximada de 183 MW. La generación media anual estimada del proyecto estaría en el orden de 1.106 GWh-año, según estudio de viabilidad actualizado por una consultoría externa a finales del año 2019.

A diciembre de 2020, se posiciona como el tercer proyecto de mayor potencia (octubre 2020) registrado en el banco de la UPME, entre los proyectos hidroeléctricos, razón por la cual puede considerarse como firme candidato al plan de expansión de generación de largo plazo (2017-2031).

## **RÍO HONDO**

Ubicación: vereda Cristales, corregimiento de Florencia, municipio Samaná, departamento de Caldas.

Descripción: proyecto Greenfield a filo de agua con una capacidad nominal de 19,6 MW y obras civiles de baja envergadura de bajo impacto social y ambiental; Gensa avanzó en el año 2020 en el desarrollo de los posibles cierres financieros para la construcción y puesta en operación comercial; así mismo, gestionó con el Operador de Red Local, CHEC, el contrato de conexión al Sistema de Distribución Local para el mes de diciembre de 2024, alcanzando un dimensionamiento energético óptimo.

Este proyecto se encuentra en proceso de desarrollar el cierre financiero.

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (N/A)

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Otros derechos y garantías</b>	<b>65.607.985.489</b>	<b>54.917.816.231</b>	<b>10.690.169.258</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	7.529.663.423	1.347.669.305	6.181.994.118
Avances y anticipos entregados	39.084.064.058	27.968.948.051	11.115.116.007
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	11.294.376.838	16.394.415.034	(5.100.038.196)
Depósitos entregados en garantía	846.067.147	2.396.921.646	(1.550.854.499)
Activos por impuestos diferidos	6.853.814.023	6.809.862.195	43.951.828

### Bienes y servicios pagados por anticipado

Este valor corresponde principalmente al saldo pendiente de amortizar de pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil de directivos, entre otras. La diferencia con respecto al año 2019, corresponde en que para el cierre del año 2020 se tiene un saldo de la póliza todo riesgo de pérdida física o material y/o daño a la propiedad del asegurado original en la Planta de Termopaipa (unidades I, II, III y equipos auxiliares) incluyendo los bienes de MCH Mitú y Plantas Menores, por una suma asegurada de USD 401.260.584 y con una vigencia desde el 1 de enero del 2020 hasta el 1 de julio de 2021, la cual tenía a diciembre de 2020 un valor pendiente de amortizar de \$6.241.241.769.

### Avances y anticipos entregados:

El valor de los anticipos corresponde principalmente a aquellos pendientes de legalizar en ejecución de los convenios, los cuales a diciembre 31 de 2020 presentan los siguientes saldos:

Anticipo a contratistas a diciembre 31 de 2020						
Concepto	N° de contrato	Fecha anticipo	Valor anticipo	Ultima amortización	Amortizacion acumulada	Saldo anticipo diciembre 31 de 2020
Lydco Ingeniería S.A.S.	CT-095-2020	24/12/2020	6.408.160.684			6.408.160.684
Lydco Ingeniería S.A.S.	CT-095-2020-1	29/12/2020	6.466.603.110			6.466.603.110

Concepto	N° de contrato	Fecha anticipo	Valor anticipo	Ultima amortizacion	Amortizacion acumulada	Saldo anticipo diciembre 31 de 2020
Thermopower S.A.S.	CT-084-2020	06/10/2020	599.128.917	17/12/2020	449.346.687	149.782.230
IAR Proyectos SAS	CT-096-2020	24/12/2020	462.000.000			462.000.000
IAR Proyectos SAS	CT-096-2020-1	29/12/2020	637.560.000			637.560.000
Héctor Mario Osorio Vallejo	CT-123-2018	10/12/2018	429.129.086	30/09/2020	399.370.154	29.758.932
Proyectos Ingeniería Construcciones y Montajes	CT-121-2018	14/12/2018	331.350.000	30/09/2020	83.545.000	247.805.000
Megaenergía SAS	CT-139-2019	03/03/2020	141.176.527			141.176.527
Megaenergía SAS	CT-139-2019-1	11/05/2020	70.588.264	09/12/2020	34.347.352	36.240.912
Unión Temporal Energía Mapiripán	CT-146-2019	04/03/2020	3.125.278.049	30/11/2020	58.857.080	3.066.420.969
Solar Plus SAS	CT-031-2018	20/02/2018	205.359.964	11/07/2018	185.222.709	20.137.255
Energía Integral Andina	CT-132-2019-1	06/04/2020	2.046.882.435	22/10/2020	1.447.265.604	599.616.831
Union Temporal Enercaqueta	CT-073-2014	19/08/2014	5.555.835.533	15/04/2016	5.226.829.221	329.006.312
Consorcio Casavi	OTRO SI DEL CT-076-2014	14/12/2018	4.241.011.687	09/12/2020	2.765.443.001	1.475.568.686
Naranja Noreña Ruber Fernando	CT-035-2014	22/04/2014	86.607.000	27/10/2015	77.946.298	8.660.702
Ingeniería de Diseño Construcciones Eléctricas	CT-033-2014	09/04/2014	480.501.979	21/04/2016	454.449.162	26.052.817
Consorcio Embera	CT-064-2014	07/07/2014	1.398.689.826	24/04/2015	1.258.820.844	139.868.982
Indeq Ltda	CT-034-2015	05/06/2015	55.523.382	13/12/2016	50.428.950	5.094.432
Consorcio Baranoa Galapa	CT-083-2008	02/09/2008	1.328.637.571	28/08/2012	946.017.053	382.620.518
Deltec S.A.	CT-085-2016	13/02/2017	946.226.578	28/11/2019	898.845.658	47.380.920
Ingeniería y Líneas Linci SAS	CT-079-2016	31/10/2016	451.924.932	28/11/2019	404.943.171	46.981.761
Soluciones Energéticas Foresta	CT-011-2018A	13/02/2019	100.597.500	15/07/2019	35.210.250	65.387.250
Consorcio Solares Mitú	CT-081-2018	18/10/2018	1.185.362.341			1.185.362.341
Consorcio Solares Mitú	CT-081-2018A	13/02/2019	1.975.603.902			1.975.603.902
Consorcio Solares Mitú	CT-081-2018B	04/12/2019	790.241.560			790.241.560
Ppc Ingeniería S.A.S	CT-019-2018A	25/02/2019	129.289.000	29/07/2020	116.360.100	12.928.900



Consorcio Solartech	CT-083-2018A	26/02/2020	2.521.709.426	29/07/2020	2.264.048.550	257.660.876
Consorcio Renovables Carurú	CT-082-2018A	20/02/2020	1.319.683.576	20/02/2020	526.814.807	792.868.769
Consorcio Renovables Carurú	CT-082-2018B	20/02/2020	490.430.600	20/02/2020	51.093.545	439.337.055
Ruber Fernando Naranjo Noreña	CT-21-2018A	12/12/2018	128.675.000	30/11/2020	77.205.000	51.470.000
Consorcio Red Solar Guainia	CT-100-2018A	30/11/2018	2.020.448.079	30/11/2020	1.429.580.507	590.867.572
Soluciones Energéticas Forestales Integr	CT-074-2019	05/06/2019	849.595.179	27/01/2020	395.239.862	454.355.317
Consorcio Solares Mitú	CT-081-2018 OTROSI 2 1	30/06/2019	263.301.359			263.301.359
Sociedad de Ingenieros Contratistas Ramo	CT-032-2020	04/06/2020	143.697.479	30/11/2020	14.111.792	129.585.687
Consorcio Redes 30K	CT-148-2019	21/05/2020	2.692.539.856	30/11/2020	346.553.186	2.345.986.670
Consorcio Redes 30K	CT-148-2019-1	09/10/2020	4.487.566.427			4.487.566.427
Alianza Solidaria Coopertiva Multiactiva	CT-038-2020	04/06/2020	96.370.400	09/12/2020	9.284.000	87.086.400
Consorcio Redes 30K	CT-149-2019	21/05/2020	1.794.691.416	30/11/2020	234.693.875	1.559.997.541
Consorcio Redes 30K	CT-149-2019A	27/08/2020	2.991.152.360			2.991.152.360
Sosteneibiliad E Ingeniería SAS	CT-114-2017	22/12/2017	188.194.781	17/12/2019	162.317.998	25.876.783
<b>Total anticipo a contratistas</b>			<b>59.637.325.765</b>		<b>20.404.191.416</b>	<b>39.233.134.348</b>

Anticipos empleados	Saldo anticipo diciembre 31 de 2020
Otros anticipos menores	711.900
<b>Total anticipo empleados</b>	<b>711.900</b>

### Anticipos o saldos a favor por impuestos

Corresponde a los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones. Ver nota 35.

### Saldo a favor en liquidación privada

Corresponde al saldo a favor a cargo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de la liquidación privada de impuesto sobre la renta del año 2.020. Ver nota 35

## Depósitos entregados en garantía

Representa el valor de los recursos entregados por Gensa con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de obligaciones.

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Para servicios: Transacciones en bolsa (1)	337.762.744	1.999.205.056	(1.661.442.312)	-83,11%
Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje (2)	77.200.167	77.200.167	0	0,00%
Depósitos judiciales: Rodelo Martínez Roger	0	87.794.377	(87.794.377)	-100,00%
Depósitos judiciales: Direccion Seccional de Administracion Judicial (3)	175.588.752	87.794.375	87.794.377	100,00%
Depósitos judiciales: La Previsora (4)	156.234.777	144.927.671	11.307.106	7,80%
Otros (5)	99.280.707	0	99.280.707	100,00%
<b>Total</b>	<b>846.067.147</b>	<b>2.396.921.646</b>	<b>(1.550.854.499)</b>	<b>-64,70%</b>

A continuación se da una breve explicación de cada caso:

### (1) Para servicios: transacciones en bolsa

Depósito entregado para garantizar el cumplimiento de los contratos en el Mercado de Energía Mayorista (Compañía de Expertos en Mercado - XM) referente a las Garantías por Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo (TIE).

El Mercado de Energía Mayorista Colombiano establece en la resolución CREG 004-2003, que todos los agentes que tengan obligaciones con la Bolsa de Energía deberán pagar anticipadamente, el valor estimado de las importaciones semanales que se realicen desde los mercados de los países de la Comunidad Andina o países con los que se tenga una integración regulatoria de mercados eléctricos, a fin de cubrir el monto esperado de las obligaciones económicas derivadas de las transacciones internacionales de electricidad de Corto Plazo (TIE), para lo cual los agentes depositarán el valor del pago anticipado semanal en una cuenta independiente administrada por el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC).

### (2) Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje

- Número del proceso 17001333300320170038500. El Sena liquidó a nombre de Gensa el valor de la contribución FIC que no cancelaron los contratistas de la entidad en los años gravables 2012 y 2013. Mediante Resolución No. 001793 del 1 de noviembre de 2017 decretan el embargo de la cuenta bancaria corriente No. 008815 del BBVA a nombre de Gensa. Para subsanar el embargo, y a título de garantía se le realizó consignación al Sena por valor de

\$77.200.167, el 16 y 21 de noviembre de 2017. Según información recibida de del abogado externo que lleva el proceso, hasta tanto no exista decisión ejecutoriada, es decir, de segunda instancia, no es posible disponer de los recursos.

### (3) Depósitos judiciales: Dirección Seccional de Administración Judicial

- Proceso Ejecutivo Laboral en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Sincelejo (Sucre) con radicado número 70001310500320130028300, en el cual se encuentra como Demandante Roger David Rodelo Martínez en contra del consorcio Multiobras, Hilario Daza Álvarez, Jairo Enrique Martínez González y Gestión Energética S.A. ESP Gensa, por valor de \$87.794.377.

Desde el 13 de julio de 2018 que se decretó el embargo y hasta el levantamiento de la medida cautelar, mayo 28 de 2019, cuatro (4) entidades financieras retuvieron y consignaron los recursos en el Banco Agrario, de los cuales dos (2) títulos judiciales fueron devueltos a Gensa. Los otros dos (2) permanecen en el Banco Agrario hasta que el Juzgado re programe una nueva celebración de audiencia, la cual fue suspendida el 24 de marzo de 2020 por efectos de la pandemia.

Concepto	Entidad	Valor	Estado
Depósito Judicial No. 463030000572982	Ministerio de Minas	87.794.377	Depósito Banco Agrario
Depósito Judicial No. 463030000579735	Bancolombia	87.794.375	Depósito Banco Agrario

### (4) Depósitos judiciales: La Previsora

- Número del proceso 17001233300020180005800. El Sena liquidó a nombre de Gensa el valor de la contribución FIC que no cancelaron los contratistas de la entidad en los años gravables 2012 al 2016. El 23 de diciembre de 2018 se constituyó a través de la compañía La Previsora el encargo fiduciario que respalda la póliza judicial No 1001015 por valor de \$144.927.671 y al 31 de diciembre de 2020 tiene un saldo de \$156.234.777. Dicha póliza respalda el embargo proferido por el Sena.

### (5) Otros

- El 30 de julio de 2020 se constituyó a través de La Previsora el encargo fiduciario que respalda el contrato de energía No. 001 de 2018, suscrito entre Gensa y Sol de Inírida, por valor de \$99.280.707.

**Activos por impuesto diferido. Ver nota 35**

NOTA 17. ARRENDAMIENTO (N/A)

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (N/A)

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (N/A)

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Las siguientes cuentas representan el nivel de endeudamiento con el sector financiero, tanto en el corto como en el largo plazo, compuesto por el saldo de capital y el saldo de los intereses causados al 31 de diciembre:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Préstamos por pagar</b>	<b>118.149.390.010</b>	<b>143.855.032.741</b>	<b>(25.705.642.731)</b>
Financiamiento interno de corto plazo	20.617.811.843	38.048.992.183	(17.431.180.340)
Financiamiento interno de largo plazo	97.531.578.167	105.806.040.558	(8.274.462.391)

## 20.1. Revelaciones generales

### 20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Interes préstamos banca comercial	17.811.843	50.425.783	(32.613.940)	-64,68%
Préstamos banca comercial corto plazo	20.600.000.000	37.998.566.400	(17.398.566.400)	-45,79%
Total financiamiento interno corto plazo	20.617.811.843	38.048.992.183	(17.431.180.340)	-45,81%

- Las obligaciones financieras de corto plazo cerraron a diciembre 31 de 2020 en \$20.617.811.843, registrando un decremento del 45,81% frente al cierre de 2019, que fue de \$38.048.992.183. Se disminuyeron los niveles de endeudamiento de corto plazo, por la entrada de recursos a través de subsidios por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y copagos. Situación que permitió apalancar las operaciones ZNI sin necesidad de acudir a mayores operaciones de tesorería.
- Otro aspecto importante a resaltar es que todos los créditos de corto plazo tienen como garantía sólo la firma del representante legal para todos o efectos, con un pagaré en blanco y su respectiva carta de instrucciones.
- Todos los créditos sin excepción fueron desembolsados por el monto total contratado, a ninguno se le descontó valor alguno por conceptos de costos financieros: comisiones, valor estudio de crédito, etc.
- A continuación se detallan los créditos de corto plazo contratados con la banca comercial:

#### Créditos de Tesorería a 31 de Diciembre de 2020

Banco	N°. Crédito	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco AV Villas	28253220	24/10/2020	17/10/2021	DTF + 1,20% E.A.	5.000.000.000	6.762.999
Banco AV Villas	28284859	28/10/2020	21/10/2021	DTF + 1,20% E.A.	5.000.000.000	4.226.874
Banco AV Villas	28541208	23/12/2020	16/12/2021	DTF + 1,30% E.A.	5.000.000.000	3.925.392
Banco de Bogotá	558410412	26/12/2020	26/12/2021	IBR + 1,45% E.A.	5.600.000.000	2.896.580
<b>Total</b>					<b>20.600.000.000</b>	<b>17.811.843</b>

#### Créditos de Tesorería a 31 de Diciembre de 2019

Banco	N°. Crédito	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Bancolombia	6230086050	16/05/2019	15/05/2020	DTF + 1,36% E.A.	8.998.566.400	21.247.230
Banco AV Villas	26897093	24/10/2019	16/10/2020	DTF + 1,20% E.A.	5.000.000.000	6.138.857
Banco AV Villas	26920516	28/10/2019	20/10/2020	DTF + 1,20% E.A.	5.000.000.000	3.069.429
Banco de Bogotá	553885277	23/12/2019	22/12/2020	DTF + 1,38% E.A.	13.000.000.000	18.509.330
Banco de Bogotá	554009953	30/12/2019	29/12/2020	DTF + 1,38% E.A.	6.000.000.000	1.460.938
<b>Total</b>					<b>37.998.566.400</b>	<b>50.425.783</b>

- A continuación se detallan los intereses pagados durante el año 2020 por cada uno de los créditos de corto plazo contratados con la banca comercial:

Banco	Nº de Crédito	Intereses Pagados
Bancolombia	6230086050	198.095.191
Banco AV Villas	26897093	234.548.118
Banco AV Villas	26920516	234.239.592
Banco de Bogotá	553885277	662.492.261
Banco de Bogotá	554009953	122.186.528
Bancolombia	6230087542	359.796.305
<b>Total</b>		<b>1.811.357.995</b>

### 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Interes préstamos banca comercial	334.027.285	536.057.362	(202.030.077)	-37,69%
Préstamos banca comercial largo plazo	97.197.550.882	105.269.983.196	(8.072.432.314)	-7,67%
<b>Total financiamiento interno largo plazo</b>	<b>97.531.578.167</b>	<b>105.806.040.558</b>	<b>(8.274.462.391)</b>	<b>-7,82%</b>

- A 31 de diciembre de 2020, se tienen vigentes nueve (9) créditos de largo plazo por valor de \$97.531.578.167 los cuales fueron adquiridos con el objetivo de cubrir faltantes por operación comercial, específicamente aquellos relacionados con el pago de disponibilidad de potencia, dado el desfase presentado por efecto de la variación del peso frente al dólar y para el financiamiento de inversiones y grandes mantenimientos en Termopaipa.
- Otro aspecto importante a resaltar en todos los créditos de largo plazo es que tienen como garantía solo la firma del representante legal para todos o efectos, con un pagaré en blanco y su respectiva carta de instrucciones.
- Todos los créditos sin excepción fueron desembolsados por el monto total contratado, a ninguno se le descontó valor alguno por conceptos de costos financieros: Comisiones, valor estudio de crédito, etc.
- A continuación se detallan los créditos de largo plazo contratados con la banca comercial



**Créditos de Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2020**

Banco	N°. Crédito	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	11/12/2024	DTF + 3,79%	7.999.995.609	22.024.643
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	29/12/2024	DTF + 2,80%	4.797.559.466	649.037
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	06/11/2025	DTF + 2,96%	11.999.995.806	87.367.414
Banco Av Villas	25270613	15/11/2018	15/11/2025	DTF + 2,95%	6.000.000.000	36.405.914
Banco Davivienda	07008086100418140	13/12/2018	13/12/2025	DTF + 2,96%	8.000.000.000	17.892.948
Bancolombia	6230085363	05/12/2018	05/12/2025	DTF + 3,27% TA	8.400.000.000	31.699.288
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	07/10/2026	DTF + 2,90%	27.917.690.979	87.086.821
Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	08/11/2026	DTF + 2,90%	7.082.309.021	21.172.123
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	14/11/2026	DTF + 2,67% TA	15.000.000.000	29.729.097
<b>Total</b>					<b>97.197.550.882</b>	<b>334.027.285</b>

**Créditos de Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2020**

Banco	N°. Crédito	Fecha Desembolso	Fecha Vencimiento	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco Av Villas	20417642	11/12/2015	11/12/2020	DTF + 2,25%	4.872.423.730	24.811.458
Banco Davivienda	07008086001236476	11/12/2017	11/12/2024	DTF + 2,25%	10.000.000.000	50.922.208
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	29/12/2024	DTF + 2,80%	5.997.559.466	30.540.897
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	06/11/2025	DTF + 2,96%	12.000.000.000	61.106.650
Banco Av Villas	25270613	15/11/2018	15/11/2025	DTF + 2,95%	6.000.000.000	30.553.325
Banco Davivienda	07008086100418140	13/12/2018	13/12/2025	DTF + 2,96%	8.000.000.000	40.737.767
Bancolombia	6230085363	05/12/2018	05/12/2025	DTF + 3,27% TA	8.400.000.000	42.774.655
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	07/10/2026	DTF + 2,90%	27.917.690.979	142.162.409
Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	08/11/2026	DTF + 2,90%	7.082.309.021	36.064.681
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	14/11/2026	DTF + 2,67% TA	15.000.000.000	76.383.312
<b>Total</b>					<b>105.269.983.196</b>	<b>536.057.362</b>

- A continuación, se detallan los intereses pagados durante el año 2020 por cada uno de los créditos de largo plazo contratados con la banca comercial:

Banco	N°. Crédito	Intereses pagados
Banco AV Villas	20417642	184.807.988
Banco Davivienda	07008086001236476	699.762.000
Bancolombia	6230084354	367.585.006
Banco Davivienda	07008086100414081	832.351.000
Banco AV Villas	25270613	409.187.964
Bancolombia	6230085363	589.480.500
Banco Davivienda	07008086100418140	538.766.493
Banco de Occidente	6000119250	1.792.901.438
Bancolombia	6230086936	945.575.000
Banco de Occidente	6000119475	453.666.433
<b>Total</b>		<b>6.814.083.822</b>

El marco normativo para el manejo del endeudamiento de la entidad se guía por el Decreto Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, particularmente el Capítulo II Sección 1, Operaciones de Crédito Público, que reglamenta las operaciones de créditos de corto y largo plazo. Internamente se estableció el Instructivo de Obligaciones Financieras (Código D-083), que tiene como finalidad presentar los conceptos, generalidades, normas y proceso de obtención de obligaciones financieras a corto y largo plazo con entidades financieras reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar para cada uno de los periodos son las siguientes:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>84.781.615.404,00</b>	<b>95.444.560.715,00</b>	<b>(10.662.945.311)</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales	32.973.421.749,00	28.112.765.080,00	4.860.656.669

Subvenciones por pagar	43.827.912.925,00	57.455.954.673,00	(13.628.041.748)
Recursos a favor de terceros	1.217.859.800,00	492.730.694,00	725.129.106
Descuentos de nómina	312.843.853,00	366.293.509,00	(53.449.656)
Retención en la fuente - Impuesto de timbre	3.383.295.753,00	3.726.264.465,00	(342.968.712)
Impuestos, contribuciones y tasas	2.144.392.651,00	4.604.951.705,00	(2.460.559.054)
Impuesto al valor agregado - IVA	215.879.772,00	267.274.053,00	(51.394.281)
Créditos Judiciales	73.148.091,00	0,00	73.148.091
Otras cuentas por pagar	632.860.810,00	418.326.536,00	214.534.274

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Compra de bienes	30.360.230.525	28.009.575.492	2.350.655.033	8,39%
Prestación de servicios	2.613.191.224	103.189.588	2.510.001.636	2432,42%
<b>Total</b>	<b>32.973.421.749</b>	<b>28.112.765.080</b>	<b>4.860.656.669</b>	<b>17,29%</b>

El detalle de esta partida es el siguiente:

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Compañía de Expertos en Mercados S.A. - XM -	9.648.465.040	7.991.928.105	1.656.536.935	20,73%
Gecelca	2.661.120.000	0	2.661.120.000	100,00%
Gensa S.A.ESP	1.044.798.881	445.594.503	599.204.378	134,47%
Termo Mechero Morro SAS ESP	8.068.929.571	8.077.769.977	(8.840.406)	-0,11%
Otros Acreedores	11.550.108.257	11.597.472.495	(47.364.238)	-0,41%
<b>Total</b>	<b>32.973.421.749</b>	<b>28.112.765.080</b>	<b>4.860.656.669</b>	<b>17,29%</b>

Del saldo de las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios solo existe una cuenta con un vencimiento mayor a 365 días y aun en la actualidad se encuentra pendiente de pago, esta cuenta está a nombre de la Casa del Bombillo N° 3 por valor de \$103.189.588, debido a que dicha cuenta pertenece al convenio de la Gobernación del Magdalena 040-2010, el cual por no tener recursos no ha sido posible el pago a dicho proveedor.

### 21.1.2. Subvenciones por pagar

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Subvenciones por pagar	43.827.912.925	57.455.954.673	(13.628.041.748)	-23,72%
<b>Total</b>	<b>43.827.912.925</b>	<b>57.455.954.673</b>	<b>(13.628.041.748)</b>	<b>-23,72%</b>

Los bienes recibidos del Ministerio de Minas y Energía bajo la modalidad de contratos especiales, correspondientes a los bienes constitutivos del sistema de generación eléctrica de Bahía Solano, Inírida, Bahía Cupica, Mitú, fueron reconocidos como propiedad planta y equipo, por corresponder a recursos controlados por Gensa, derivados de sucesos pasados, tangibles, los cuales se espera usar por más de un periodo y obtención de beneficios económicos, al ser utilizados para la generación de energía y posterior venta. Igualmente, teniendo en cuenta que corresponde a recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico se le dio el tratamiento de subvenciones, las cuales fueron registradas por el valor en libros que tenía el Ministerio de Minas y Energía de los activos entregados.

### 21.1.3. Recursos a favor de terceros

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Recaudos por clasificar	755.400	0	755.400	100,00%
Estampillas	745.404.370	0	745.404.370	100,00%
Rendimientos financieros	1.435.195	0	1.435.195	100,00%
Otros recursos a favor de terceros	470.264.836	492.730.694	(22.465.858)	-4,56%
<b>Total</b>	<b>1.217.859.800</b>	<b>492.730.694</b>	<b>725.129.107</b>	<b>147,17%</b>

El valor de los recursos a favor de terceros corresponde principalmente al saldo del Ministerio de Minas y Energía por el componente de inversión (CI) del mes de diciembre, concepto facturado dentro de la tarifa de venta de energía de las Zonas No Interconectadas Cupica, Bahía Solano, Inírida y Mitú

También está constituida por las Estampillas Prouniversidad y Procultura retenido a los contratistas en ejecución de contratos.

#### 21.1.4. Descuentos de nómina

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Descuentos de nómina	312.843.853	366.293.509	(53.449.656)	-14,59%
<b>Total</b>	<b>312.843.853</b>	<b>366.293.509</b>	<b>(53.449.656)</b>	<b>-14,59%</b>

Los saldos corresponden a descuentos efectuados a los empleados en el mes de diciembre del año respectivo y que se pagan a terceros en el mes de enero del año siguiente. Esos descuentos son: descuentos por pagar a fondos pensionales, a fondos de seguridad social, fondo de empleados, sindicatos, entidades financieras por conceptos de libranzas, entre otros.

#### 21.1.5. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Retención en la fuente e impuesto de timbre	3.383.295.753	3.726.264.465	(342.968.712)	-9,20%
<b>Total</b>	<b>3.383.295.753</b>	<b>3.726.264.465</b>	<b>(342.968.712)</b>	<b>-9,20%</b>

Estos valores corresponden a recaudos de impuesto, los cuales serán cancelados a las entidades recaudadoras en el mes de enero de 2021.

#### 21.1.6. Impuestos, contribuciones y tasas

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Impuestos, contribuciones y tasas	2.144.392.651	4.604.951.705	(2.460.559.054)	-53,43%
<b>Total</b>	<b>2.144.392.651</b>	<b>4.604.951.705</b>	<b>(2.460.559.054)</b>	<b>-53,43%</b>

En esta cuenta se encuentran registrado el impuesto de Industria y Comercio a cargo de la entidad, así como retenciones por contribuciones practicadas a los contratistas, los cuales serán cancelados en la vigencia 2021 atendiendo a los vencimientos establecidos para cada caso.

### 21.1.7. Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Corresponde al impuesto generado facturado durante el periodo noviembre y diciembre del 2019 que será pagado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes de enero del 2020.

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Impuesto al valor agregado - IVA	215.879.772	267.274.053	(51.394.281)	-19,23%
<b>Total</b>	<b>215.879.772</b>	<b>267.274.053</b>	<b>(51.394.281)</b>	<b>-19,23%</b>

### 21.1.8. Créditos judiciales

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Sentencias	73.148.091	0	73.148.091	100,00%
<b>Total</b>	<b>73.148.091</b>	<b>0</b>	<b>73.148.091</b>	<b>100,00%</b>

El saldo del año 2020 corresponde a un saldo por pagar a un excolaborador de la Empresa de acuerdo al fallo proferido por la sala cuarta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo, en Boyacá, que revocó la sentencia de primera instancia y condenó a Gensa al pago de indemnización por despido injustificado, perjuicios morales y pago de costas al demandante.

### 21.1.9. Otras cuentas por pagar – Detalle

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Seguros	28.975.873	632.860.810	(369.995.394)	-92,74%
Aportes al ICBF y Sena	16.128.800	15.586.800	542.000	3,48%
Cheques no cobrados o por reclamar	1.075.500	0	1.075.500	100,00%
Honorarios	543.777.825	0	543.777.825	100,00%
Dividendos y Participaciones	42.485.783	0	42.485.783	100,00%
Otras cuentas por pagar	417.029	3.768.469	(3.351.440)	-88,93%
<b>Total</b>	<b>632.860.810</b>	<b>418.326.536</b>	<b>214.534.274</b>	<b>51,28%</b>



Para el año 2020, este saldo corresponde básicamente a lo siguiente:

**Seguros:** pago de pólizas de cumplimiento del pago anticipado del contrato de energía NO.001-2014 suscrito con Nitroenergy, la cual se paga a plazos con un abono mensual de \$28.975.873.

Cheques no cobrados por reclamar: cuenta por pagar a los beneficiarios del programa de Responsabilidad Social Empresaria “Abriendo fronteras”.

**Honorarios:** cuentas por pagar en virtud del contrato 071-2019, de Alumbrado Público de Guática.

**Dividendos y participaciones:** correspondiente a un valor por pagar a Procytec producto de su participación en la UT Guática AP cuyo objeto es ejecución del proyecto de Alumbrado Público de Guática (Risaralda), según contrato interadministrativo 071-2019, celebrado entre el municipio de Guática y Gensa.

El marco normativo para el manejo de las cuentas por pagar está establecido en el Manual de Procedimientos Gestión de Pagos - M-002-009, cuya finalidad es coordinar el pago de las obligaciones adquiridas por Gensa con los diferentes grupos de interés y que estén soportadas en documentos mercantiles, de tal manera que le permita lograr la optimización de los recursos financieros de la Organización, involucrando a los diversos procesos y haciendo cumplir las políticas que establezca la Presidencia de la Empresa. Este procedimiento es aplicable a todo tipo de cancelación de obligaciones contraídas por Gensa.

Esta normativa interna tiene como premisa básica pagar el documento mercantil máximo a los 30 días. Se paga con un plazo menor a 30 días, dependiendo si se trata de pagos legales, plazos según contratos o si la fuente de los recursos corresponde a aquellos administrados por Gensa.

Es importante anotar que la Ley 2024 del 23 de julio de 2020, por la cual “se adoptan normas de pagos en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones”, que establece que a partir del 1° de enero de 2021, comerciantes y no comerciantes que celebren actos de comercio deberán pagar las obligaciones con proveedores y contratistas a más tardar a los 60 días calendario siguientes a la prestación del servicio o entrega del bien; a partir del segundo año de la entrada en vigencia de la norma el plazo será de 45 días calendario. Esta obligación se extiende a los contratos estatales, ya que los pagos deberán realizarse en un plazo de 60 días calendario después de la aceptación de la factura, siempre que el cómputo del plazo esté incluido en el Plan Anualizado de Caja. El Decreto 1733 de 2020, adiciona el capítulo 57 al Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, norma que de forma integral está incluido en el normograma de Servicios Jurídicos y Legales.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Corresponde a las obligaciones por pagar a corto plazo derivadas de la relación laboral así:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Nomina por pagar	0	530.303	(530.303)

Cesantías	870.325.802	724.400.166	145.925.636
Intereses a la cesantía	101.362.555	78.513.690	22.848.865
Vacaciones	606.424.831	505.380.318	101.044.513
Prima de vacaciones	333.265.849	293.861.603	39.404.246
Aportes a riesgos laborales	29.165.500	34.787.300	(5.621.800)
Aportes a fondos pensionales	157.015.300	158.068.100	(1.052.800)
Aportes a seguridad social	32.991.500	32.009.000	982.500
Aportes a cajas de compensación familiar	51.338.500	52.557.900	(1.219.400)
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>2.181.889.837</b>	<b>1.880.108.380</b>	<b>301.781.457</b>

Los beneficios a corto plazo de acuerdo con el reglamento de Beneficios y Retribuciones Laborales aprobado son los siguientes:

Nombre del Beneficio	Personal a quién le aplica	Periodicidad	Monto	Reglamento
Salario básico	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Quincenal o mensual	15 o 30 días de salario respectivamente	Contrato de trabajo perfeccionado por las partes
Subsidio de transporte	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor con salarios <= a 2SMLVM	50% del valor en cada quincena	Lo decretado por el Gobierno (\$102.854 para el año 2020)	Decreto que reglamenta el SMLV y el subsidio de transporte
Hora extra diurna	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra diurna tiene un recargo del 25%, por lo cual su valor equivale al 125% del valor de una hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo
Hora extra nocturna	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra nocturna tiene un recargo del 75%, por lo cual su valor equivale al 175% del valor de una hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo

Recargo dominical o festivo	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora ordinaria laborada un día dominical o festivo, debe pagarse con un recargo del 75% sobre el valor de la hora ordinaria.	Código Sustantivo del Trabajo
Hora Extra Diurna dominical o festiva	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora extra diurna dominical o festiva se debe reconocer con un recargo del 100% (75% por ser dominical o festiva + 25% por ser extra diurna)	Código Sustantivo del Trabajo
Hora dominical festiva diurna	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	La hora diurna dominical o festiva se reconoce con un recargo del 75%	Código Sustantivo del Trabajo
Recargo nocturno	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor que cause tiempo extra y recargos	Quincenal o mensual	Valor que se paga por laborar la jornada de trabajo en horas nocturnas, y corresponde al 35%, por lo tanto la hora laborada debe reconocerse al 135% del valor de la hora ordinaria	Código Sustantivo del Trabajo
Licencia de maternidad	Personal femenino a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Ocasional	Lo estipulado por la Ley (18 semanas para el 2020)	Código Sustantivo del Trabajo

Licencia de paternidad	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Ocasional	Los primeros noventa días, Gensa hará un reconocimiento del 66,67% del valor de la incapacidad; del día 91 y hasta el día ciento ochenta (180) se reconocerá el 50% del valor del salario del trabajador, del día ciento ochenta y uno (181) en adelante, se hará un reconocimiento del 50% con cargo al fondo de pensiones, donde se encuentra afiliado el trabajador.	Decisión Administrativa No 047 de 2016 (Octubre 24 de 2016)
				Ley 772 del 2002
Vacaciones	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Disfrute de 15 días hábiles continuos por cada año de servicios	Código Sustantivo del Trabajo
Cesantías	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Valor de 1 mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año.	Código Sustantivo del Trabajo
Cesantías de traslado (aquellas que se consignan en los Fondos Administradores de Cesantías o al FNA)	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Valor de 1 mes de salario por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo
Intereses sobre las Cesantías	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Anual o proporcional al número de meses laborados	Reconocimiento de unos rendimientos financieros que debe hacer al trabajador quien tenga en su momento sus cesantías (Empleador o Fondo de Cesantías), y equivale al 12% anual o proporcional al número de meses laborados. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo

Prima legal	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Semestral o proporcional al número de meses laborados	Pago de quince (15) días de salario en el mes de junio y otra quincena antes del 20 de diciembre. Exceptuando el personal de salario integral	Código Sustantivo del Trabajo
Salario integral	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Quincenal y mensual	Salario pactado cuyo monto incluye prima legal, cesantías e intereses sobre las cesantías, el cual no debe ser inferior a 13 SMLMV	Código Sustantivo del Trabajo
Dotación	Personal con salario ≤ 2 SMLMV	Cada cuatro meses	3 dotaciones al año (Valor total entre \$700 y \$900)	Código Sustantivo del Trabajo
Viáticos ocasionales	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Ocasional	<p>Los viáticos cubren gastos de manutención y alojamiento.</p> <p>La legalización de viáticos debe hacerse en los cinco (5) días hábiles siguientes al regreso del empleado, utilizando el formato F-002_Legalización de viáticos que siempre estará acompañado del formato F-001_Solicitud de Viajes, ambos documentos deberán tramitarse ante la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología y posteriormente en la Dirección Financiera.</p> <p>La Empresa deducirá del salario del empleado o de las prestaciones sociales, en caso de retiro definitivo, los valores anticipados no reintegrados oportunamente.</p>	Reglamento de Viáticos R – 002

Vacaciones compensadas por retiro	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Por terminación de contrato	Pago de los días de vacaciones acumulados y no disfrutados, por terminación de contrato.	Código Sustantivo del Trabajo
Apoyo económico a aprendices practicantes y/o pasantes	Aprendices Pasantes Sena, de instituciones de formación técnica y universitarios	Quincenal	El aprendiz o pasante, mientras esté vigente la relación de aprendizaje, recibirá un apoyo de sostenimiento mensual, el cual en ningún caso constituye salario.	Ley 789 del 2002

Durante el año 2020 la empresa pago beneficios a sus empleados así:

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Salario básico	11.986.009.428	11.733.400.662	252.608.766
Subsidio de transporte	70.948.687	71.923.355	(974.668)
Subsidio de conectividad	2.701.633	0	2.701.633
H. extras diurnas	147.864.027	129.280.887	18.583.140
H. extras nocturnas	83.798.551	48.827.981	34.970.570
Recargo dominical/festivo	229.409.718	177.511.854	51.897.864
H. Extras festivas diurnas	166.592.571	108.756.874	57.835.697
H. Extras festivas nocturnas	43.889.629	22.063.762	21.825.867
Recargo nocturno	169.708.593	145.604.071	24.104.522
Licencia maternidad/paternidad	52.358.201	43.291.610	9.066.591
Licencia de luto	13.136.489	119.063	13.017.426
Incapacidad E.G.M. 100%	163.416.826	159.551.227	3.865.599
Vacaciones	622.158.561	468.781.852	153.376.709
Cesantías	325.057.608	520.167.942	(195.110.334)



Cesantías de traslado	678.120.926	339.011.456	339.109.470
Intereses sobre las cesantías	106.070.609	88.612.735	17.457.874
Prima legal	1.144.110.675	1.099.482.554	44.628.121
Salario integral	2.198.497.158	1.780.842.693	417.654.465
Vacaciones de retiro	114.457.840	119.578.343	(5.120.503)
Cuota sostenimiento aprendices/practicantes	180.271.502	208.050.862	(27.779.360)
Viáticos ocasionales	79.869.220	499.079.505	(419.210.285)
Apoyo transporte	14.336.004	0	14.336.004
Indemnizaciones	162.966.424	250.267.934	(87.301.510)
<b>Total Beneficios</b>	<b>18.755.750.880</b>	<b>18.014.207.222</b>	<b>741.543.658</b>

Nombre de la Retribución	Personal a quién le aplica	Periodicidad	Monto	Reglamento
Seguro de vida	Personal a término indefinido	Mensual	Valor asegurado por \$120.000	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capítulo Noveno
	Personal con otro tipo de vinculación		Valor asegurado por \$60.000	Acuerdo 011 de Junta Directiva (Julio 6 de 2006) Capítulo Noveno
Póliza de salud	Presidente, directivos y gerentes	Mensual	Indeterminado	Potestad del Presidente y Director Administrativo
Apoyo económico educativo	A todos los trabajadores que lo soliciten y cumplan con los requisitos básicos	Dependiendo del estudio	Hasta un 50% del valor total de la matrícula	Decisión Administrativa No 031 (Julio 15 de 2016)
Permiso o licencia remunerada	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Ocasional	Valor de los días concedidos	A discrecionalidad de la Presidencia que debe formalizarse mediante oficio

Incapacidad	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Ocasional	Los primeros noventa días, Gensa hará un reconocimiento del 33,33% del valor de la incapacidad, adicional al 66,67% pagado por Ley, reconocido por las EPS donde se encuentra afiliado el trabajador	Decisión Administrativa No 047 de 2016 (octubre 24 de 2016)
Dotación	Personal con salario > 2 SMLMV	Cada cuatro meses	3 dotaciones al año (Valor total entre \$700 y \$900)	Potestad del Director Administrativo
Prima de manutención y alojamiento	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Mensual	Pago que tiene por objeto cubrir los gastos de alimentación, hospedaje y transporte urbano. No es constitutivo del salario.	Decisión Administrativa No 047 de 2016 (octubre 24 de 2016)
Prima de localización	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Quincenal	Valor aprobado por la Presidencia, que tiene por objeto cubrir gastos por concepto de alimentación, hospedaje, transporte urbano en que incurre un trabajador cuando es enviado a desempeñar sus actividades a otro frente de trabajo por un periodo superior a 30 días. Es constitutivo del salario.	Decisión Administrativa No. 046 (noviembre 4 de 2010)
Auxilio de celular	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Mensual	Reconocimiento económico a los funcionarios que ponen a disposición de la Empresa sus celulares, previa verificación de las necesidades de comunicación del trabajador en desarrollo de sus actividades. El monto máximo hasta el momento para Presidencia, directivos y gerentes es \$180	Decisión Administrativa No. 046 (noviembre 4 de 2010)

<p>Apoyo transporte</p>	<p>Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor</p>	<p>Mensual</p>	<p>El apoyo de transporte tiene por objeto hacer un reconocimiento al empleado que pone un vehículo de su propiedad al servicio de la Empresa para atender necesidades de desplazamiento y apoyo logístico originadas en desarrollo de sus actividades empresariales</p>	
<p>Gastos de viaje</p>	<p>Gastos de viaje</p>	<p>Ocasional</p>	<p>La legalización de gastos de viaje debe hacerse en los cinco (5) días hábiles siguientes al regreso del empleado, utilizando el formato F-002_Legalización de viáticos que siempre estará acompañado del formato F-001_Solicitud de Viajes, ambos documentos deberán tramitarse ante la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología y posteriormente en la Dirección Financiera. Los gastos de viaje están constituidos por el transporte y gastos de representación. La Empresa deducirá del salario del empleado o de las prestaciones sociales, en caso de retiro definitivo, los valores anticipados no reintegrados oportunamente.</p>	<p>Reglamento de Viáticos R - 002</p>

Gastos de Representación	Personal directivo	Mensual	El reconocimiento de los gastos se establece para el presidente, Gerentes y directores y Secretaría General, quienes dentro de sus funciones desarrollan actividades comerciales, administrativas, sociales y de representación; los citados gastos no se consideran como factor salarial.	Decisión Administrativa N° 068 (diciembre 19 de 2014)
Bonificación especial	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Ocasional	Pago que otorga la empresa a un trabajador por mera liberalidad, los cuales no son constitutivos de salario, o sea, no forman base para la liquidación de prestaciones sociales; estos pagos se dan como un reconocimiento al trabajador por un aporte a la empresa adicional a las labores para las cuales fue contratado, y son discrecionales de la Presidencia.	Se otorga mediante Oficio firmado por el Representante Legal
Prima de vacaciones	Personal a término indefinido	Anual	Reconocimiento de 15 de días de salario a los trabajadores con contrato a término indefinido que se encuentren ocupando los cargos indicados en la estructura organizacional (anexa al acuerdo N011 de 2006 con las debidas modificaciones y actualizaciones aprobadas por la Junta Directiva), cada que cumplan un año más de servicio a la organización o se pagará en forma proporcional en caso de terminación del contrato.	Decisión Administrativa 052 del 16 de Noviembre del 2016

Prima de disponibilidad	Personal a término indefinido, término fijo y por obra o labor	Mensual	Reconocimiento mensual a trabajadores que por necesidades de servicio, deben estar disponibles después de la jornada laboral, al igual que los días sábados, domingos y festivos	Potestativo del representante legal y se informa al trabajador a través de oficio firmado por las partes.
Prima de navidad	Personal a término indefinido	Anual o proporcional al tiempo laborado durante el periodo	Reconocimiento de 15 días de salario a los trabajadores con contrato a término indefinido, que se pagará en el mes de diciembre en forma proporcional al número de meses laborados durante el período.	Acuerdo 11 de la Junta Directiva (06 de julio de 2006) Capítulo Cuarto

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Licencia/Permiso compensatorio	15.957.226	46.871.968	(30.914.742)
Manutención y alojamiento	28.397.733	48.667.700	(20.269.967)
Auxilio celular	1.100.000	1.731.667	(631.667)
Otros auxilios	9.600.000	9.600.000	0
Apoyo transporte	14.336.004	32.212.596	(17.876.592)
Prima de vacaciones	272.609.169	250.773.478	21.835.691
Prima de navidad	446.671.566	412.202.918	34.468.648
Apoyo económico educativo	10.417.052	100.688.044	(90.270.992)
Prima de disponibilidad	105.983.951	124.377.385	(18.393.434)
Gastos de representación	461.407.038	443.856.546	17.550.492
Bonificación especial	90.000	90.000	-
Permiso sindical	1.967.498	818.811	1.148.687

Prima de junio convención	162.458.730	164.200.516	(1.741.786)
<b>Total retribuciones</b>	<b>1.530.995.967</b>	<b>1.636.091.629</b>	<b>(105.095.662)</b>

Durante el año 2020 efectuaron los siguientes pagos al personal clave de la Presidencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Salario integral	1.788.275.312	1.815.663.832	(27.388.520)
Vacaciones	70.896.512	97.843.413	(26.946.901)
Prima de vacaciones	49.511.016	84.203.000	(34.691.984)
Prima de navidad	68.042.109	77.321.000	(9.278.891)
Incapacidad salario integral	0	1.546.000	(1.546.000)
Gastos de representación	461.407.038	445.118.000	16.289.038
Viáticos ocasionales	7.477.524	59.875.000	(52.397.476)
<b>Total pago a directivos</b>	<b>2.445.609.511</b>	<b>2.581.570.245</b>	<b>(135.960.734)</b>

La Empresa cuenta con un Programa Anual de Capacitación y Entrenamiento (PACYE), el cual es liderado por la Unidad del Talento Humano, tanto en su elaboración como en ejecución. La cual se encarga de analizar las necesidades detectadas por las diversas áreas, los resultados de las valoraciones de desempeño y el desarrollo de las iniciativas estratégicas del Cuadro de Mando Integral alineado al Plan Estratégico de la Empresa, buscando siempre fortalecer las destrezas necesarias para alcanzar un desempeño superior y cerrar brechas en el desempeño de los colaboradores. Cuando el PACYE se encuentre construido se publica para conocimiento de toda la Organización siendo esta la carta de navegación para la programación de capacitaciones a lo largo del año. Dicho programa se ejecuta de acuerdo con el presupuesto autorizado.

#### NOTA 23. PROVISIONES (N/A)

#### NOTA 24. OTROS PASIVOS



Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Otros Pasivos</b>	<b>85.747.733.782</b>	<b>124.091.429.397</b>	<b>(38.343.695.615)</b>
Avances y anticipos recibidos	3.014.913.579	0	3.014.913.579
Recursos recibidos en administración	49.688.798.814	85.314.083.699	(35.625.284.885)
Depósitos recibidos en garantía	3.850.574.489	5.291.712.985	(1.441.138.496)
Depósitos recibidos en garantía	29.047.636.596	33.357.315.915	(4.309.679.319)
Pasivos por impuestos diferidos	145.810.304	128.316.798	17.493.506

### Avances y anticipos recibidos

Concepto	2020	2019	Valor Variación	Variación %
Avances y anticipos recibidos	3.014.913.579	0	3.014.913.579	100,00%
<b>Total</b>	<b>3.014.913.579</b>	<b>0</b>	<b>3.014.913.579</b>	<b>100,00%</b>

El 26 de junio de 2019 se firmó con la Agencia para la Infraestructura del Meta el CT-440-2019 por valor de \$11.954.502.257, el cual tiene por objeto la implementación de sistemas fotovoltaicos en el departamento del Meta, en dicho contrato se determinó desembolsar un anticipo por valor del 30% del contrato por valor de \$3.586.350.677,27, el cual se desembolsó el 25 de febrero de 2020. Al 31 de diciembre de 2020 este valor está en \$3.014.913.579, ya que se ha amortizado parte de este anticipo.

### Recursos recibidos en administración:

Corresponde a los dineros recibidos en administración para la ejecución de los diferentes convenios y contratos. El saldo a 31 de diciembre de 2020 para cada uno de los convenios es el siguiente:

Contrato o Convenio	Saldo a Diciembre 31 de 2020	Estado
Conv. Conv 040 Gobernación de Magdalena	994.988	En liquidacion
Conv. 306-2017 Cormagdalena	15.629.865	En liquidacion

Conv. Alumbrado Público municipio Chinchiná	77.729.401	En liquidacion
Conv. Alumbrado Público municipio de La Dorada	604.940.514	En liquidacion
Conv. 045-2012 Atabapo	1.355.024.494	En proceso de liquidación
Conv. Faer GGC 140-2014	447.204.829	Proceso jurídico
Conv. Fazni 068-2014 C Vichada	4.751.866.154	En ejecución
Conv. Fazni GGC 198-2013	776.277.292	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Fazni GGC 300 2014	29.552.530	Liquidado
Conv. Fazni GGC 392 - 2016	2.342.816	Proceso jurídico
Conv. GSA 063-2007	1.126.186.389	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. GSA 071-2007	23.906.947	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. GSA 076 2007	621.796.889	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Prone GGC 437-2015	813.397.590	En ejecución
Conv. Prone GGC 438-2015-2015	413.610.272	En ejecución
Conv. 061 - 2011 Atabapo	2.562.387	En proceso de liquidación
Conv. GGC 572 Ipse 094 Yavarate	102.467.551	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Fazni 604 Ipse 103 -2017	3.264.283	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Fazni 611 Ipse 105 2017 Mitú	8.440.856.653	En ejecución
Conv. Fazni 613 Ipse 107 - 2017	914.671.325	En ejecución
Conv. Fazni 614 Ipse 108 Pto Carreño	8.562.681	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Fazni 622 Ipse 114 Carurú, Vaupés	2.645.251.836	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Fazni GGC 570 Ipse 093 Acaricuara	154.877.498	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Fazni GGC 597 Ipse 098 Pto Libertad	3.999	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Fazni GGC 612 Ipse 106 2017 Alto Concordia	224.880.140	Finalizado - en proceso de liquidacion
Conv. Fazni GGC 616 Ipse 110 2017 Alto Concordia	2.037.612.264	En ejecución
Conv. Vaupés Gensa 373-2018	577.845.035	En ejecución

Conv. Faer 627-2019 Capricho	12.715.913.997	En ejecución
Conv. Faer 629-2019 Boquerón	8.455.743.229	En ejecución
Conv. Ipse 114.2020 Puerto Carreño	1.825.558.716	En proceso liquidación
Conv. PCH Tame	518.266.250	Suspendido
<b>Total Depósitos recibidos en Administración</b>	<b>49.688.798.814</b>	

A diciembre de 2020, los saldos para cada uno de los convenios es el siguiente:

Contratista	Valor	Convenio
Osorio Vallejo Héctor Mario	39.937.016	Generacion de Energía Eléctrica Mitú
Serket Sas	23.286.378	Generacion de Energía Eléctrica Mitú
Villegas Llano Héctor Javier	27.454.447	Generacion de Energía Eléctrica Bahía Solano
Empresa de Servicios Publicos de Bahía Solano	19.924.061	Generacion de Energía Eléctrica Bahía Solano
Megaenergía Sas	11.449.117	Agencia para la Infraes Meta 440 2019
Tobon Ingeniería SAS	174.487.416	Otros Proyectos Ilc 418-2019 C
Villegas Estrada José Fernando	34.056.097	Alumb Públi La Dorada 25061927 2019
Energía Integral Andina SA	668.848.766	Alumb Públi La Dorada 25061927 2019
De La Portilla Moncayo Jaime Eduardo	10.840.546	Proy Polítc Públic Fazni Ggc 198-2013
Ingeniería y Soluciones Especializadas	18.424.847	Proy Polítc Públic Fazni Ggc 198-2013
Consorcio Baranoa Galapa	167.567.683	Proy Polítc Públic Gsa 063-2007
IE-Segurisac S.A.S.	88.234.257	Ggc 572 Ipse 094 2017 Yavarate Vaupés
Soluciones Energéticas Forestales Integr	33.951.938	Fazni 611 Ipse 105 - 2017 Mitú
PPC Ingeniería S.A.S	61.412.275	Fazni 613 Ipse 107 - 2017 Puerto Rico
Consorcio Solartech	944.268.552	Fazni 613 Ipse 107 - 2017 Puerto Rico
Consorcio Solar del Occidente	33.756.740	Fazni 622 Ipse 114 -2017 Caruru Vaupés

Consorcio Renovable Carurú	235.152.968	Fazni 622 Ipse 114 -2017 Caruru Vaupés
Corporación Ema	109.634.626	Fazni Ggc 570 Ipse 093-2017 Acaricua
Naranja Noreña Ruber Fernando	51.470.000	Fazni Ggc 616 Ipse 110 - 2017 Guainía
Consorcio Red Solar Guainía	840.597.134	Fazni Ggc 616 Ipse 110 - 2017 Guainía
Soluciones Energéticas Forestales Integr	98.809.964	Nro 373 Vaupes - Gensa 2018
Sociedad de Ingenieros Contratistas Ramo	7.055.896	Proy Polí Públ Faer 627-2019 Capricho
Consorcio Redes 30K	86.638.296	Proy Polí Públ Faer 627-2019 Capricho
Alianza Solidaria Coopertiva Multiactiva	4.642.000	Proy Polí Públ Faer 629-2019 Boqueron
Consorcio Redes 30K	58.673.469	Proy Polí Públ Faer 629-2019 Boqueron
<b>Total depósitos recibidos en garantía</b>	<b>3.850.574.489</b>	

#### Ingresos recibidos por anticipado

Concepto	2020	2019	Variación	Variación %
Ministerio de Minas y Energía	221.741.387	418.407.824	(196.666.437)	-47,00%
Coenersa S.A. ESP	762.342.072	19.377.851.170	(18.615.509.098)	-96,07%
Profesionales de Energía S.A. ESP	2.524.502.305	2.123.405.760	401.096.545	18,89%
Nitro Energy Colombia S.A. ESP	24.062.666.673	11.333.333.336	12.729.333.337	112,32%
IPSE	0	104.317.825	(104.317.825)	-100,00%
Energeticos E.S.P	1.476.384.159	0	1.476.384.159	100,00%
<b>Total</b>	<b>29.047.636.596</b>	<b>33.357.315.915</b>	<b>(4.309.679.319)</b>	<b>-12,92%</b>

A continuación se explica cada caso:

#### MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, IPSE Y OTROS CONVENIOS

Corresponde a ingresos recibidos anticipadamente en la ejecución de proyectos de Gerenciamiento y Administración, los cuales se van amortizando en la medida que se cumplan los hitos pactados contractualmente.

El saldo de la cuenta de ingresos recibidos por anticipado está compuesto por los siguientes contratos:

## COENERSA

**a) Contrato 001-2014:** suministro de energía con el fin de abastecer la energía eléctrica del mercado no regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor, firmado por la Promotora de Energía Eléctrica de Cartagena (Proeléctrica) el 10 de abril de 2014 y luego cedido a Coenersa el 10 de abril de 2015. Tiene vigencia del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2020. El contrato es un esquema de financiación para el proyecto de inversión del Retrofit del turbo grupo y extensión de la vida útil de la unidad I de Termopaipa.

**b) Contrato N° 002-2016:** suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica de Mercado No Regulado, así como al respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor, firmado el 19 de abril de 2016, tiene vigencia del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020. El contrato es un esquema de financiación para el proyecto de inversión del retrofit de la turbina y compra transformador de potencia de la unidad III de Termopaipa.

## PROFESIONALES DE ENERGÍA

**Contrato 005-2015:** suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No Regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor. El contrato No. 005-2015 firmado el 30 de junio de 2015 y con vigencia del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020.

Dado el análisis realizado al comportamiento tanto financiero, como comercial (agente del MEM) que realiza Gensa a los agentes con los que inicia una relación comercial, al momento en que la empresa Peesa realizó solicitud de venta de energía a GENSA, por ser un agente relativamente nuevo en el mercado no cumplía con la trayectoria requerida en los aspectos mencionados; por lo anterior el Comité de Comercialización tomó la decisión de suscribir contrato, teniendo como garantía contractual, adicional al pagaré en blanco con carta de instrucciones, el prepagar la energía un mes antes del mes de suministro.

## NITRO ENERGY COLOMBIA

**Contrato 018-2017:** suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor, firmado el 14 de diciembre de 2017 y con vigencia del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021. El contrato es un esquema de financiación para ampliar y mejorar la capacidad de captación del precipitador electrostático y sobrecalentador de la unidad I de Termopaipa.

## NITRO ENERGY COLOMBIA CONTRATO No 018-2020

**Contrato 018-2020:** suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No Regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor, firmado el 18 de noviembre de 2020 y con vigencia del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

## ENERGÉTICOS

**Contrato 014-2018:** suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del Comprador por parte del Vendedor, firmado el 26 de noviembre de 2018 y con vigencia del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022. Como garantía

de pago se obliga al comprador a pagar 5 días hábiles antes del suministro de la energía del mes a consumir, esto se considera un pago anticipado.

### Pasivos por impuestos diferidos. Ver nota 35

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Activos contingentes

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Activos Contingentes</b>	<b>3.237.792.479.309</b>	<b>4.213.269.128.493</b>	<b>(975.476.649.184)</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	18.348.484.553	14.900.271.791	3.448.212.762
Otros activos contingentes	3.219.443.994.756	4.198.368.856.702	(978.924.861.946)

#### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

#### Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos

Los procesos judiciales en donde Gensa actúa como demandante son los siguientes:

Procesos Judiciales en calidad de Demandante					
Demandante	Demandado	Despacho Judicial	Pretencion	Estado	Valor Registro (valor presente)
Procesos Judiciales en calidad de Demandante					
GENSA S.A. ESP	SUPERSERVICIOS	Sala Administrativa Sección Cuarta del Consejo de Estado	Devolución Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2015	"Al despacho. Ingresó con el traslado de excepciones de mérito formuladas por Gensa pendiente fijar fecha audiencia inicial. El 05/12/2019 se envió por competencia a la SECCION CUARTA - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - CUNDINAMARCA"	1.257.167.938



GENSA S.A. ESP	SENA	Juzgado 3 Administrativo del Circuito de Manizales	Nulidad de las Resoluciones 000172 de 02/03/2017 y 000415 de 04/05/2017	Al despacho para sentencia de primera instancia	56.066.580
GENSA S.A. ESP	SENA	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	Nulidad de las Resoluciones 001820 de 17/11/2017 y 002203 de 27/12/2017	sentencia de primera instancia 23/07/2020, se interpone recurso de apelacion	302.119.419
GENSA S.A. ESP	DIAN	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	ILEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LIQUIDA UNA CONTRIBUCION DE OBRA PUBLICA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES	Pendiente admisión reforma de la demanda, la cual debe ser subsanada de acuerdo a auto del 15/12/2020	1.324.743.927
GENSA S.A. ESP	SUPERSEVICIOS	Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca	Devolución Tarifa de la contribución especial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios para el año 2018	Presentación de la demanda, pendiente de la notificación.	756.142.402
GENSA S.A. ESP	DIAN	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	Ilegalidad del acto administrativo que liquida la renta del año 2015	Admisión de la demanda notificación realizada y traslado de excepciones	870.296.098
GENSA S.A. ESP	NACION MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca	Ilegalidad AA mediante el cual se liquidó unilateralmente el contrato interadministrativo faer 140-2014	Admisión de la demanda, notificación a las partes y el Ministerio presentó contestación a la demanda	1.458.732.520
GENSA S.A. ESP	DIAN	Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas	"Ilegalidad del impuesto de renta para la equidad cree año 2015 IMPUESTO DE RENTA PARA LA EQUIDAD - CREE. AÑO GRAVABLE 2015. "	Admisión de la demanda, notificación a las partes	1.458.732.520

CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

GENSA S.A. ESP	IPSE	Tribunal Administrativo de La Guajira	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 105-2014 y el pago de las sumas adeudadas en virtud de la ejecución del mismo	Celebración audiencia inicial, se encuentra surtiendo la etapa de pruebas, con audiencia de alegatos y sentencia el 10/10/2019. Sentencia de primera instancia proferida el 15/10/2020 y notificada el 28/10/2020 por el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, dentro del medio de control de controversias contractuales iniciado por GENSA S.A. ESP. en contra del IPSE, con el fin de obtener los dineros adeudados y la liquidación judicial del contrato interadministrativo 105-2014, en donde decretaron el pago a favor de GENSA, de \$1.650.000.000.- indexado, correspondiente a los desembolsos dejados por pagar por parte del IPSE. Suma que ascendió a \$1.904.249.835 y fue cancelada en su totalidad el 30/11/2020 finalizandose el proceso	1.954.989.306
----------------	------	---------------------------------------	---	--	---------------

GENSA S.A. ESP	IPSE	Juzgado 4 Administrativo de Villavicencio	Juzgado 4 Administrativo de Villavicencio	Celebración audiencia inicial el 14/05/2020, pendiente práctica de pruebas de oficio. Sin embargo, deberá ser reprogramada por la suspensión de términos por el COVID-19	-
GENSA S.A. ESP	IPSE	Juzgado 3 Administrativo del Circuito de Villavicencio	Declarar la liquidación judicial del contrato interadministrativo No. 045-2012 y el pago de los honorarios	Contestación demanda IPSE, interpone demanda de reconversión en contra de GENSA que fue negada	162.097.625
GENSA S.A. ESP	NACION MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca	Liquidación judicial del Contrato Especial No. GGC-012-2015, recepción de los activos de la central diesel de Guapi y obtención de los recursos adeudados	El Ministerio presentó la contestación de la demanda. Se encuentra pendiente que el Tribunal resuelva la medida cautelar solicitada por GENSA y que corra traslado de las excepciones propuestas por la entidad demandada	1.214.219.099
GENSA S.A. ESP	Ministerio de Minas y Energía, el Instituto de Planificación y Promoción para las Zonas no Interconectadas, los municipios de Carmen del Darién y Murindó, la Empresa Electrificadora del Municipio de Riosucio del Chocó S.A. E.S.P., y la Empresa de Servicios Públicos de Murindó S.A.S. E.S.P.	Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca	Resolver el conflicto derivado entre las partes por el sistema transitorio impuesto por el Ministerio de Minas y Energía, y el IPSE para la prestación del servicio de energía eléctrica en Riosucio, Carmen del Darién y Murindó.	El 18/12/2019 se radica el escrito de Reforma de la Demanda de GENSA, a lo que las partes demandadas presentan nuevamente la contestación y posteriormente el Tribunal le corre traslado a la sociedad de las excepciones propuestas por los demandados, las cuales son atendidas por parte de GENSA S.A. ESP.	2.947.846.775

EJECUTIVO HIPOTECARIO					
GENSA S.A. ESP - BANCO ITAU CORPBANCA	CARLOS ALBERTO VELEZ ARIAS	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	Ejecutivo Hipotecario por el credito de vivienda otorgado por GENSA	Pendiente audiencia remate nuevamente, despues de declararse fallido el del 15/09/2020. El 18/11/2020 ponen en conocimiento el informe del secuestre.	290.870.332

Adicionalmente por control, permanece la cartera de Energising por venta energía, la cual fue castigada en el año 2012 por concluir que no existían bienes en cabeza de ellos en el proceso ejecutivo singular que cursó en el juzgado 27 civil del circuito de Bogotá, donde se libró mandamiento ejecutivo a favor de Gensa por el valor de las sumas adeudas, luego de surtirse todas las etapas del proceso, incluso el decreto de medidas de embargo y secuestro de dineros, las cuales fueron nugatorias por carencia de fondos. El valor actualizado según IPC a la fecha es de \$8.306.418.556.

#### Otros activos contingentes:

Valor de los contratos por venta de energía a largo plazo durante el período 2015 - 2037. \$3.212.260.918.304.

Residuos de cenizas volátiles resultantes del proceso de producción de energía con un saldo de \$7.118.454.862, representadas en 28 toneladas en Big-Bags a un precio de \$17.811 más 1.904.784 toneladas de ceniza volátil acopiada en patio por un precio promedio de \$3.737 por tonelada. El precio de la tonelada se indexa anualmente con el IPC.

Reclamación a la DIAN por concepto de pago de lo no debido por concepto de estampilla pro-universidad por un valor de \$64.626.533.

#### 25.2. Pasivos contingentes

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Pasivos contingentes</b>	<b>78.674.199.562</b>	<b>113.332.673.778</b>	<b>(34.658.474.216)</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	23.530.943.640	20.835.785.682	2.695.157.958
Otros pasivos contingentes	55.143.255.922	92.496.888.096	(37.353.632.174)

## 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Litigios y mecanismos alternativos de control

Los procesos judiciales en donde Gensa actúa como demandado son los siguientes:

Procesos Judiciales en Calidad de Demandado					
Demandante	Demandado	Despacho Judicial	Pretencion	Estado	Valor Registro (valor presente)
HERNAN ALBERTO BERDEJO INSIGNARES	GENSA S.A. ESP. - DPS - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE UT. SAN JOAQUIN 2011	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ATLANTICO	Declarar administrativamente responsables, por los perjuicios causados al inmueble en la ejecución del contrato de obra No. 096-2011	ETAPA PROBATORIA TESTIMONIOS Y PERITAZGO DECRETADO DE OFICIO	\$ 694.612.433
Nilsa Delfilia Lagos Basante, Liseth Manuela Solarte Lagos, Yesid Alexander Lagos Basante	GENSA S.A. ESP. - Nación - Ministerio de Minas y Energía, Municipio de Suárez, Compañía Energética de Occidente S.A.S. ESP	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Perjuicios morales y materiales a favor de los convocantes, ocasionados por la muerte del señor Manuel Anivar Solarte el 1 de febrero de 2014, por la descarga eléctrica de un cable de energía eléctrica de alta tensión en el Municipio de Suárez Cauca. (Convenio celebrado con el Ministerio de Minas y Energía FAER 035 GSA-130-2011 y el contrato de obra No. 046-2012 con el Consorcio ENERSUAREZ).	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 291.902.380
Stella Ramírez y Otros	GENSA S.A. ESP. - Departamento del Vaupés	JUZGADO OCTAVO MIXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO / TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL META	Reparación Directa por los perjuicios morales y materiales sufridos de manera directa por la demandante e indirecta por sus herederos a raíz de la descarga eléctrica de un cable de energía eléctrica de alta tensión.	Sentencia de primera instancia del 21/05/2020, condenando parcialmente al Departamento del Vaupés y declarando probada la falta de legitimación de la causa por pasiva de GENSA S.A. ESP.	\$ 1.091.677.933

Hernando Gutiérrez Núñez y OTROS	GENSA S.A. ESP. - Unión Temporal Enercaquetá	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FLORENCIA / TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAQUETA	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados a los solicitantes con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio del Valparaíso	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE A GENSA S.A. ESP., DEL 29/11/2019, LA CUAL FUE APELADA POR LOS DEMANDANTES	\$ 288.628.710
Neiber Sanchez Lasso	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FLORENCIA	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CONTESTACIÓN DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA REALIZADOS Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 263.198.044
EDUARTH IBARRA PEÑA	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	CONTESTACION DE LA DEMANDA, LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA NOTIFICADOS Y PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 216.332.267
HERNANDO DOMINGUEZ CUÉLLAR	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CONTESTACIÓN DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA REALIZADOS Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 134.561.597



<p>HERNANDO DOMINGUEZ CUÉLLAR PODERDANTE DE ALEXANDER DOMINGUEZ PÉREZ y NARDA DOMINGUEZ PÉREZ</p>	<p>GENSA S.A. ESP Y OTROS</p>	<p>JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ</p>	<p>Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso</p>	<p>CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CONTESTACIÓN DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA REALIZADOS Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL</p>	<p>\$ 188.336.400</p>
<p>JOSE LEON GUZMAN QUEVEDO Y OTROS</p>	<p>GENSA S.A. ESP Y OTROS</p>	<p>JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ</p>	<p>Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso</p>	<p>CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE NOTIFICACIÓN LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL</p>	<p>\$ 138.306.675</p>
<p>ALVARO VERGARA CASTAÑO</p>	<p>GENSA S.A. ESP Y OTROS</p>	<p>JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ</p>	<p>Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso</p>	<p>CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE ADMINISIÓN LAMAMIENTOS EN GARANTÍA Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL</p>	<p>\$ 443.438.489</p>

MARIA MIRA GAITAN SANTOFIMIO	GENSA S.A. ESP Y OTROS	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE FLORENCIA, CAQUETÁ	Perjuicios materiales (daño emergente y lucro cesante), causados al solicitante con la imposición por vía de hecho de las servidumbres públicas de conducción de energía eléctrica, sobres los predios rurales ubicados en el Departamento de Caquetá municipio de valparaiso	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE NOTIFICACION LLAMAMIENTOS EN GARANTIA Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 116.815.404
Ana Lilia González, María Ilma Corredor González, Doly Corredor González, Jairo Omar Corredor González y Martha Esperanza Corredor González.	GENSA S.A. ESP. - Departamento de Boyacá, CORPOBOYACA, Municipio de Paipa, EBSA S.A. ESP.	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO TRANSITORIO ORAL DEL CIRCUITO DE DUITAMA	REPARACIÓN DIRECTA POR LOS DAÑOS DE ORDEN MATERIAL REPRESENTADOS EN EL DAÑO EMERGENTE, LUCRO CESANTE Y AFECTACION AL BUENO NOMBRE O GOOD WILL SOBRE LOS INMUEBLES Y VIVIENDA POR AFECTACIÓN MEDIO AMBIENTAL SANITARIA Y ESTETICA O PAISAJISTICA, ADEMAS DEL DAÑO MORAL	CONTESTACIÓN DEMANDA, ACEPTACION LLAMAMIENTOS EN GARANTIA, PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 1.057.792.156

DELTEC SA - GESTION Y SOPORTE SAS	GENSA S.A. ESP.	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CALDAS / CONSEJO DE ESTADO	QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ADJUDICA UN CONTRATO	SE CELEBRO LA AUDIENCIA INICIAL, EN DONDE SE INTERPUSO RECURSO DE APELACION CONTRA LA NEGACIÓN DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS INEPTA DEMANDA POR CARENCIA MATERIAL DE OBJETO DE CONTROL, ANTE EL CONSEJO DE ESTADO. EN AUTO DEL 15/10/2020, EL CONSEJO DE ESTADO ADECUÓ EL PROCESO INICIAL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO AL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, DE ACUERDO A LA UNIFICACIÓN DE JURISPRUDENCIA DEL 03/09/2020, CON RELACIÓN A LA NATURALEZA PRIVADA DE LOS ACTOS PRECONTRACTUALE S EMITIDOS POR LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y QUE EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA ES EL PROCEDENTE PARA DEMANDAR ESTOS ACTOS EN LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA.	\$ 8.548.466.149
---	-----------------	---	--	--	------------------

GARCIA MORENO HENRY - VALENCIA MORENO JAIRO ALBERTO - BLEL CERVANTES RAFAEL NICOLAS	"GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P. - INGECON SA "	JUZGADO 3 PROMISCOO MUNICIPAL DE SABANALARGA	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	Auto que admitió la demanda y luego envió el proceso al Consejo Superior de la Judicatura Seccional Atlántico con el fin de resolver colisión de competencias	\$ -
ROGER RODELO MARTINEZ	GENSA S.A. ESP	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	pago conceptos laborales vinculación demandante con contratista de Gensa	Sentencia de primera instancia en contra de los demandado. Se inicio el proceso ejecutivo, presentandose excepciones de merito, previas y recurso de reposición del mandamiento de pago. Celebración audiencia 24/03/2020, deberá se reprogramada por la suspensión de términos por el COVID-19	\$ 116.020.970
DIEGO EMILIO MARTÍNEZ RODRIGUEZ	Gestión Energética S.A. ESP. – GENSA S.A. ESP. y OTROS	JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE FLORENCIA / TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE FLORENCIA	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	celebración audiencia conciliación el 22/01/2020, AUDIENCIA DE PRUEBAS y juzgamiento EL 08/092020, Sentencia favorable al demandante, decretando la existencia del contrato de trabajo, y la solidaridad por parte de la UT ENERCAQUETA Y GENSA, se interpone recurso de apelación	\$ 120.986.830

PEDRO PABLO COMBARIZA GONZALEZ	GENSA S.A. ESP.	JUZGADO PRIMERO LABORAL DE DUITAMA / TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto, el no pago de conceptos laborales y declaración de contrato a término indefinido	Audiencia de pruebas y juzgamiento 10/07/2018, (SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE GENSA S.A. ESP.) Pendiente la sentencia de segunda instancia por el Tribunal Superior del Circuito de Santa Rosa de Viterbo, resolviendo el recurso de apelación interpuesto por el demandante	\$ 116.582.394
ANA CELIDA CARREÑO	GENSA S.A. ESP. Y SINTRAELECOL	JUZGADO PRIMERO LABORAL DE DUITAMA / TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO 07/10/2019, con SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE A GENSA, Pendiente la sentencia de segunda instancia por el Tribunal Superior del Circuito de Santa Rosa de Viterbo, resolviendo el recurso de apelación interpuesto por el demandante	\$ 15.546.544
JAVIER-AGUDELO RAMIREZ	ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA E.S.P. S.A. GENSA SA. Y OTROS	JUEZ SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE FLORENCIA	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales por accidente laboral	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CONTESTACIÓN LLAMAMIENTOS EN GARANTIA Y CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 71.180.822

MARIO ORTIZ LOPEZ	QUASAR INGENIEROS CONSULTORES S.A.S Y GENSA S.A ESP	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES / TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES	Responsabilidad con relación al presunto despido injusto y el no pago de conceptos laborales	CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL. AUDIENCIA DE PRUEBAS Y JUZGAMIENTO EL 11/05/2020, deberá se reprogramada por la suspensión de términos por el COVID-19. SENTENCIA 29/09/2020 Negando la existencia del contrato de trabajo y la inexistencia de la solidaridad por parte de GENSA, Sentencia favorable a GENSA, y actualmente se encuentra cursando la apelación ante el Tribunal Superior de Manizales	\$ 103.108.509
EFRAIN ALBERTO CANDANOZA SILVA	GESTION ENERGETICA S.A. ESP. - INGENIERIA Y LINEAS LINCI S.A.S.	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	Responsabilidad con relación al no pago de conceptos laborales y declaratoria de existencia de contrato entre GENSA y el demandante	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, PENDIENTE LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA	\$ 30.725.851
ANDRES MAURICIO ALZATE BENJUMEA Y OTROS	GENSA S.A. ESP. - CHEC S.A. ESP.- MPC ASOCIADOS.- SERVICOL S.A.S.	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	Solidaridad frente al reconocimiento y pago de los derechos laborales que se reclaman de los trabajadores que fueron desvinculados por parte del contratista	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 100.016.216
JOSE ANIBAL ACEVEDO Y OTROS	GENSA S.A. ESP. - CHEC S.A. ESP.- MPC ASOCIADOS.- SERVICOL S.A.S.	JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES	Solidaridad frente al reconocimiento y pago de los derechos laborales que se reclaman de los trabajadores que fueron desvinculados por parte del contratista	CONTESTACION DE LA DEMANDA, PENDIENTE CELEBRACIÓN AUDIENCIA INICIAL	\$ 100.016.216

Acciones Contractuales					
Demandante	Demandado	Despacho Judicial	Pretencion	Estado	Valor Registro (valor presente)
INCER S.A.	GENSA S.A. ESP. Y OTRO	Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira	Nulidad absoluta del contrato de obra 027-2013 celebrado con el Consorcio IA & TAMAYO para la construcción de la línea Manaure - Uribia La Guajira y la indemnización de los perjuicios	Se presento alegatos de conclusión y se está a la espera de la sentencia	\$ 1.795.410.903
INCER S.A.	GENSA S.A. ESP. Y OTRO	Tribunal Contencioso Administrativo del Cesar / CONSEJO DE ESTADO	Nulidad absoluta del contrato de obra 026-2013 celebrado con el Consorcio IA & TAMAYO LA PAZ para la construcción de la línea La Paz - Manaure Cesar y la indemnización de los perjuicios	Sentencia de primera instancia 09/02/2017 favorable a GENSA, demandante apeló pendiente decisión Consejo de Estado.	\$ 1.663.995.412
CONSORCIO EMBERA	GENSA S.A. ESP.	JUZGADO CIARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDO	Incumplimiento por parte de GENSA S.A. ESP. del contrato de compraventa No. 064-2014 celebrado con el Consorcio Embera, cuyo objeto era "Compraventa, transportes y entrega en piso de equipos para sistemas solares fotovoltaicos a ser instalados en corregimientos del municipio de Acandí - Chocó". Adicionalmente solicita la liquidación del contrato en mención y el reconocimiento de los perjuicios y costos incurridos	RECURSO DE REPOSICIÓN, contra el auto admisorio de la demanda del 05/10/2017 por la falta de jurisdicción. Pasa la Jurisdicción administrativa, inadmiten la demanda, para la subsanacion y envían el proceso para el Chocó para su reparto, la demanda fue contestada el 25/09/2020. Audiencia inicial programada	\$ 1.700.815.206



INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE	GENSA S.A. ESP.	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 061-2011 E INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS DENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE INTERCONEXIÓN INIRIDA - SAN FERNANDO DE ATABAPO.	Notificación demanda, SE PRESENTO LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	\$ 235.838.502
LUIS ALEJANDRO NEISSA HORNERO	GENSA S.A. ESP.	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CARBÓN 225-2014 Y SE DECLAREN LOS PERJUICIOS A QUE HAYA LUGAR	Notificación demanda, SE PRESENTO LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	\$ 622.486.946
INDEQ SAS	GENSA S.A. ESP.	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIBDO	Incumplimiento del contrato por violacion del principio de planeacion por parte de la entidad contratante Contratista siguió ejecutando actividades sin otrosí, reclamando mayor valor en obra	Notificación demanda, SE DEBE PRESENTAR LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	\$ 604.152.342

Acciones Populares					
Demandante	Demandado	Despacho Judicial	Pretencion	Estado	Valor Registro (valor presente)
Defensoría del Pueblo Regional Vaupés y Contraloría General Departamental del Vaupés	GENSA S.A. ESP. Y MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Tribunal Contencioso Administrativo del Meta	Acción popular por la Microcentral Hidroeléctrica de Mitú Vaupés	Se celebró la audiencia especial de pacto de cumplimiento el 12/01/2017 y vincularon a otros actores a la acción. Sin embargo, el 30/05/2018 se celebró nueva audiencia de pacto de cumplimiento la cual fue suspendida nuevamente, fijando nueva fecha para el 27/02/2019. Se abre etapa probatoria del proceso, a la espera del dictamen pericial	\$ -

Acciones Grupo					
Demandante	Demandado	Despacho Judicial	Pretencion	Estado	Valor Registro (valor presente)
María Bonfante y otros	GENSA S.A. ESP. y otras entidades y empresas de servicios públicos	Tribunal Administrativo de Bolívar	"Acción de grupo Que se condene solidariamente a las entidades demandadas de los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales causados a los usuarios del servicio público de energía eléctrica del territorio nacional, por el mal uso de la remuneración por Cargo por Confiabilidad."	El proceso se encuentra en etapa de contestación de la demanda, dado que se ha decretado la nulidad del auto admisorio en dos ocasiones y se ha ordenado notificar nuevamente a las demandadas. Por parte de GENSA se ha contestado la demanda y propuesto excepciones previas en el año 2017 (admisión inicial de la demanda), en junio de 2019 (segunda admisión de la demanda) y julio de 2020 (tercera admisión de la demanda). Actualmente el proceso se encuentra a la espera de resolución de las nulidades interpuestas por algunas de las demandadas en contra de diferentes providencias proferidas dentro del proceso	\$ 15.408.857.476.651

#### Otros pasivos contingentes:

#### Garantías y avales otorgados por valor \$ 41.330.694.570.

Corresponde a garantías bancarias suscritas con entidades financieras las cuales tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de las obligaciones que surjan a cargo de generadores y comercializadores en el Mercado Mayorista de Energía, que respaldan las transacciones de energía en Bolsa,

reconciliaciones, servicios complementarios, cargos por Uso del Sistema de Transmisión Nacional, servicios del Centro Nacional de Despacho y de los Centros Regionales de Despacho y, en general, por cualquier concepto que deba ser pagado al Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales (ASIC) y al Liquidador y Administrador de Cuentas (LAC) para respaldar todas las operaciones que se trazan con la Compañía de Expertos en Mercado.

#### Otros pasivos contingentes \$13.812.561.352

Corresponde a deudas presuntas con diferentes empresas, principalmente con la DIAN por impuestos de Renta y CREE de los años gravables 2015, 2016 y 2017.

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	18.348.484.553	14.900.271.791	3.448.212.762
Otros activos contingentes	3.219.443.994.756	4.198.368.856.702	(978.924.861.946)
<b>Total activos contingentes</b>	<b>3.237.792.479.309</b>	<b>4.213.269.128.493</b>	<b>(975.476.649.184)</b>
Deudoras fiscales	730.407.706	0	730.407.706
<b>Total deudoras fiscales</b>	<b>730.407.706</b>	<b>0</b>	<b>730.407.706</b>
Proyectos de inversión	29.619.945.939	20.148.186.811	9.471.759.128
Otras cuentas deudoras de control	5.376.646	595.371.751	(589.995.105)
<b>Total deudoras de control</b>	<b>29.625.322.585</b>	<b>20.743.558.562</b>	<b>8.881.764.023</b>
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<b>3.268.148.209.600</b>	<b>4.234.012.687.055</b>	<b>(965.864.477.455)</b>

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	23.530.943.640	20.835.785.682	2.695.157.958
Garantías contractuales	41.330.694.570	81.176.070.323	(39.845.375.753)
Otros pasivos contingentes	13.812.561.352	11.320.817.773	2.491.743.579
<b>Total pasivos contingentes</b>	<b>78.674.199.562</b>	<b>113.332.673.778</b>	<b>(34.658.474.216)</b>
Bienes recibidos en custodia	3.618.687.306	3.618.687.306	-
Prestamos por recibir	358.662.202.794	378.872.000.000	(20.209.797.206)
Otras cuentas acreedoras de control	74.138.963.897	93.429.064.641	(19.290.100.744)
<b>Total acreedores de control</b>	<b>436.419.853.997</b>	<b>475.919.751.947</b>	<b>(39.499.897.950)</b>
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>515.094.053.559</b>	<b>589.252.425.725</b>	<b>(74.158.372.166)</b>

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Además de los activos contingentes relacionados en la nota 25, las cuentas de orden deudoras están integradas por:

#### Deudoras fiscales:

Corresponde al saldo de las pérdidas fiscales acumuladas correspondientes al año 2016, las cuales se encuentran pendientes por compensar

#### Deudora de control:

Proyectos de inversión: ejecución del convenio FAZNI 068 de 2014, con fondos del Sistema General de Regalías. El cual es ejecutado directamente por Gensa, pero sin manejo de regalías.

Otras cuentas deudoras de control: activos de Propiedad, Planta y Equipo que se encuentran totalmente depreciados y aún se encuentran en uso por lo tanto se llevaron a una cuenta de control.

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Además de los pasivos contingentes relacionados en la nota 25, las cuentas de orden acreedoras están integradas las siguientes cuentas acreedoras de control:

Bienes recibidos en custodia: correspondiente al valor de la Central de Guapi de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, la cual una vez terminada su AOM en el año 2018 por Gensa, no ha sido posible realizar la entrega oficial al Ministerio.

Préstamos por recibir: conformado por los cupos de créditos otorgados a Gensa por diferentes entidades bancarias.

Otras cuentas acreedoras de control: compromisos adquiridos por la Empresa a diciembre 31 de 2020 en la compra de bienes y servicios.

## NOTA 27. PATRIMONIO

	2020	2019	Valor Variación
<b>Concepto</b>	<b>512.149.480.140</b>	<b>495.968.381.422</b>	<b>16.181.098.718</b>
<b>Patrimonio</b>	441.117.047.263	441.117.047.263	0
Capital suscrito y pagado	54.851.334.158	57.069.989.149	(2.218.654.991)
Resultados de ejercicios anteriores	16.161.218.867	(2.218.654.990)	18.379.873.857
Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	19.879.852	0	19.879.852

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cuenta con un capital autorizado por (\$500.000.000.000) moneda corriente, representado en quinientos mil millones (500.000.000.000) de acciones, de valor nominal cada una de un peso (\$1) moneda corriente.

La composición del capital suscrito y pagado es el siguiente:

Capital Suscrito	2020		2019	
	Valor	% Partic.	Valor	% Partic.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	411.112.069.212	93,2	411.112.069.212	93,2
Empresa de Energía de Boyacá	28.322.778.886	6,42	28.322.778.886	6,42
Empresas Públicas de Medellín	831.112.910	0,19	831.112.910	0,19
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811.391	0,04	161.811.391	0,04
Financiera de Desarrollo Nacional SA	154.429.478	0,04	154.429.478	0,04
Isagén S.A. "E.S.P."	154.270.818	0,03	154.270.818	0,03
Infimanizales	19.031.457	0,00	19.031.457	0,00
Municipio de Pereira	15.605.858	0,00	15.605.858	0,00
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC	12.658.369	0,00	12.658.369	0,00
Departamento de Risaralda	2.537.421	0,00	2.537.421	0,00
Departamento del Quindío	2.537.421	0,00	2.537.421	0,00
Infí-Caldas	2.537.421	0,00	2.537.421	0,00
Municipio de Neira	380.572	0,00	380.572	0,00
Empresa de Energía del Quindío	837	0,00	837	0,00
Otros (1)	325.285.212	0,07	325.285.212	0,07
<b>Toral acciones</b>	<b>441.117.047.263</b>	<b>100,00</b>	<b>441.117.047.263</b>	<b>100,00</b>

Por disposición de la Contaduría General de la Nación según resolución 586 del 7 de diciembre del 2018, el 1 de enero del 2019, la Empresa reclasificó el saldo que tenía registrado al 31 diciembre de 2018 en la cuenta de impactos por la transición al nuevo margo de regulación a la subcuenta de Resultado de ejercicios anteriores. Así la cosas esta cuenta está integrada de la siguiente manera:



Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>54.851.334.158</b>	<b>57.069.989.149</b>	<b>(2.218.654.991)</b>
Utilidades o excedentes acumulados (impacto por transición a nuevo marco normativo)	215.229.303.276	215.229.303.276	0
Pérdidas o déficit acumulados	(160.377.969.118)	(158.159.314.127)	(2.218.654.991)

## NOTA 28. INGRESOS

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Ingresos</b>	<b>514.587.263.277</b>	<b>500.958.873.931</b>	<b>13.628.389.346</b>
Venta de bienes	546.247.940	551.230.699	(4.982.759)
Venta de servicios	506.589.095.663	490.677.575.942	15.911.519.721
Otros ingresos	7.451.919.674	9.730.067.290	(2.278.147.616)

### VENTA DE BIENES

Corresponde a la venta del residuo de ceniza derivado del carbón y de la chatarra resultante en la planta.

### VENTA DE SERVICIOS

Concepto	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Servicio de Energía	392.392.095.629	380.023.867.893	12.368.227.736	3,25%
Comercialización	110.167.981.698	104.898.558.073	5.269.423.625	5,02%
Otros servicios	4.029.018.336	5.755.149.976	(1.726.131.640)	-29,99%
<b>Total venta de servicios</b>	<b>506.589.095.663</b>	<b>490.677.575.942</b>	<b>15.911.519.721</b>	<b>3,24%</b>

Los aspectos a resaltar son los siguientes:

#### Servicio de energía:

- Venta en contratos: aumenta \$24.483.864.192 (7,16%), por incremento en la tarifa, pasando de \$183,78 en 2019 a \$196,65 en 2020, al igual que al incremento de la energía vendida 1.520 GWh en 2019 y 1.563 GWh. En 2020
- Venta de energía en Bolsa: disminuye en \$8.201.959.874 (67,76%), ya que en 2019 se vendió la energía disponible de Paipa IV.
- Cargo por confiabilidad: la liquidación y recaudo está en función de la generación real de las unidades, para el año 2020 la generación aumento en un 21,10% con relación al 2020, dando como resultado una disminución del rubro en \$3.913.676.582

#### Comercialización:

En la vigencia la planta de Termomechero no estuvo funcionando a plena carga, lo que impacta en el resultado de 2020 donde el incremento es de \$5.269.423.625. La tarifa paso de \$219,68 a \$225,20

#### Otros servicios:

Presenta disminución, ya que en 2019 se efectuó el reconocimiento de ingresos de convenios financiados con recursos FAZNI e IPSE que en el presente año se encuentran liquidados.

#### OTROS INGRESOS

Concepto	2020	2019	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	669.635.497	1.561.127.893	(891.492.396)	-57,11%
Reversión de las pérdidas por deterioro	1.212.072	101.862	1.110.210	1089,92%
Ingresos diversos	5.593.583.955	5.485.417.431	108.166.524	1,97%
Financieros	928.109.340	1.331.372.999	(403.263.659)	-30,29%
Impuesto a las ganancias diferido	259.378.810	1.352.047.105	(1.092.668.295)	-80,82%
<b>Total otros ingresos</b>	<b>7.451.919.674</b>	<b>9.730.067.290</b>	<b>(2.278.147.616)</b>	<b>-23,41%</b>

### **Ajuste por diferencia en cambio:**

Tuvo variación con respecto al año anterior, producto de la terminación del contrato del PPA de Paipa IV, el cual culminó en el año 2019.

### **Ingresos diversos:**

- Honorarios, \$111.931.321: Corresponde a honorarios por concepto de interventoría, facturados a la Agencia de Infraestructura del Meta (AIM) en ejecución del contrato No.440.
- Arrendamiento Operativo \$1.375.505: alquiler de maquinaria y equipo a la empresa encargada de realizar servicios generales en central de Termopaipa.
- Recuperaciones, \$2.971.377.609: recuperación de gastos de vigencias anteriores tales como depreciación, impuestos, contribuciones, además de la recuperación de cartera deteriora en ejecución del convenio 105 firmado con el IPSE, entre otros.
- Indemnizaciones, \$548.380.745: principalmente por el pago de indemnización de póliza todo riesgo para contratista, por siniestro ocurrido en transporte terrestre de equipos entre Bogotá e Inírida.
- Incapacidades, \$188.778.134: canceladas por entidades prestadora de salud como reconocimiento de incapacidades a los colaboradores.
- Contrato de construcción, \$1.771,592.056: En ejecución contrato 440 AIE META.
- Otros menores: \$148.586

### **Financieros:**

Presentaron un decrecimiento de 30,29% con respecto al 2019, la variación está dada principalmente a que en 2020 no se liquidaron operaciones positivas por concepto de derivados financieros con fines de cobertura.

### **Impuesto a las ganancias diferido:**

Disminución dada por la reducción de las diferencias temporarias entre las bases fiscales y contables de la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo,

### **28.1. Contratos de construcción**

Gensa firmo con la Agencia de Infraestructura del Meta (AIM), el contrato No.440, el cual tiene por objeto la implementación de sistema fotovoltaicos en vivienda rurales en el Departamento del Meta y como alcance la construcción de la obras y la interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental para la ejecución del proyectos.

En desarrollo del contrato en mención la Empresa realizó las siguientes transacciones:

- Recibió a título de anticipo el 50% del valor del contrato, anticipo que a diciembre 31 tiene un saldo por amortizar de \$3.014.913.579

- Facturó por concepto de honorarios por la interventoría un valor de \$111.931.321 más IVA, valor que se encuentra pendiente por cancelar al cierre por parte de AIM.
- Facturó por concepto de implementación de sistemas fotovoltaicos la suma de \$1.771.592.056, el cual está pendiente de cancelar por parte de AIM.
- Efectuó costos y gastos durante la vigencia en desarrollo de la ejecución del contrato la suma de \$415.384.729.

## NOTA 29. GASTOS

Costos	2020	2019	Valor Variación
<b>Gastos</b>	<b>57.332.431.129</b>	<b>50.175.398.670</b>	<b>7.157.032.459</b>
De administración y operación	28.095.292.744	25.725.238.881	2.370.053.863
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.813.002.256	5.213.922.897	(1.400.920.641)
Otros gastos	25.424.136.129	19.236.236.892	6.187.899.237

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Concepto	2020	2019	Valor Variación	% Variación
Sueldos y salarios	7.788.886.515	7.364.577.549	424.308.966	5,76%
Contribuciones imputadas	250.510.891	392.854.750	(142.343.859)	-36,23%
Contribuciones efectivas	1.575.871.101	1.537.354.383	38.516.718	2,51%
Aportes sobre la nómina	67.886.966	74.504.548	(6.617.582)	-8,88%
Prestaciones sociales	2.048.274.482	1.896.617.650	151.656.832	8,00%
Gastos de personal diversos	257.477.182	847.786.236	(590.309.054)	-69,63%
Generales	5.679.741.224	7.323.907.490	(1.644.166.266)	-22,45%
Impuestos, contribuciones y tasas	10.426.644.383	6.287.636.275	4.139.008.108	65,83%
<b>Total gastos de administración y operación</b>	<b>28.095.292.744</b>	<b>25.725.238.881</b>	<b>2.370.053.863</b>	<b>9,21%</b>

## Generales:

Durante el año 2020 hubo una reducción importante de gastos producto de la situación actual, entre ellos tenemos: viáticos, mantenimiento y reparaciones, publicidad y honorarios, entre otros.

Con respecto a la emergencia Covid 19 la Empresa dentro del Plan de Contingencia, realizó costos y gastos por \$155.662.124 representados en elementos de protección y desinfección tales para los empleados como también para la comunidad en áreas de influencia como Zonas No Interconectadas y Termopaipa. Igualmente se realizaron pruebas nasogástricas para el personal de la Empresa de tal manera que se diera un manejo adecuado al cerco epidemiológico.

## Impuestos contribuciones y tasas:

El incremento en las contribuciones está dado por la nueva contribución para el fortalecimiento del Fondo Empresarial, regulada por el artículo 314, de la Ley 1955 de 2019, del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Por valor de \$4.863.997.000.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Concepto	2020	2019	Valor Variación	% Variación
Deterioro de inversiones	81.549	0	0	100%
Deterioro de cuentas por cobrar	3.225.308.222	4.387.762.865	(1.162.454.643)	-26,49%
Deterioro de préstamos por cobrar	0	28.811.930	(28.811.930)	-100,00%
Deterioro de inventarios	0	168.248.736	(168.248.736)	-100,00%
Depreciación de propiedad planta y equipo	535.152.709	551.435.345	(16.282.636)	-2,95%
Amortización de activos intangibles	52.459.776	77.664.022	(25.204.246)	-32,45%
<b>Total deterioro, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>3.813.002.256</b>	<b>5.213.922.898</b>	<b>(1.401.002.191)</b>	<b>-26,87%</b>

## 29.3 Otros gastos

Concepto	2020	2019	Valor Variación	% Variación
Comisiones	168.630.540	210.979.531	(42.348.991)	-20,07%
Ajuste por diferencia en cambio	1.532.121.906	953.822.283	578.299.623	60,63%

Financieros	12.853.106.307	11.749.745.544	1.103.360.763	9,39%
Pérdidas por método participac. patrimonial	24.066.656	553.391.176	(529.324.520)	-95,65%
Impuesto a las ganancias corrientes	9.699.433.254	3.119.571.760	6.579.861.494	210,92%
Impuesto a las ganancias diferido	232.920.488	189.500.318	43.420.170	22,91%
Otros gastos diversos	913.856.983	2.459.226.281	(1.545.369.298)	-62,84%
<b>Total otros gastos</b>	<b>25.424.136.134</b>	<b>19.236.236.893</b>	<b>6.187.899.241</b>	<b>32,17%</b>

### Ajuste por diferencia en cambio:

Presenta un incremento producto de la variación en la TRM en el pago de la póliza todo riesgo de pérdida física o material. La cual tuvo un costo de \$4.829.489 más IVA de \$2.985.778.640. la cual se pagó a una TRM de \$3.455,56

### Financieros:

Aumentaron en 9,39%, por concepto de intereses de los empréstitos de corto plazo estos disminuyeron en 9,28%, no sólo por el monto sujeto de liquidación de interés, sino por la caída en el DTF producto de la coyuntura. En el largo plazo aumentan 35,18% por el incremento en el saldo, dado el desembolso a final de 2019 de un empréstito de \$50.000.000.000. En cuanto a la venta anticipada de energía ambas vigencias mantienen un valor constante.

### Impuesto a las ganancias corrientes:

Corresponde al gasto de impuesto de renta producto del incremento en la utilidad del periodo.

### Otros gastos diversos:

Básicamente corresponde al IVA asumido en el pago de operaciones gravadas que no pueden ser llevadas como impuesto descontable.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Concepto	2020	2019	Valor Variación
Costo de ventas	441.093.613.278	453.002.130.252	(11.908.516.974)
Costo de ventas de bienes	485.867.197	474.325.428	11.541.769

Bienes producidos	485.867.197	474.325.428	11.541.769
<b>Costo de ventas de servicios</b>	<b>440.607.746.081</b>	<b>452.527.804.824</b>	<b>(11.920.058.743)</b>
Servicios públicos	437.190.228.829	448.905.057.617	(11.714.828.788)
Otros servicios	3.417.517.252	3.622.747.207	(205.229.955)

### 30.1. Costo de ventas de bienes

El valor corresponde al costo asignado a la ceniza vendida, resultante del producto de la combustión del carbón en la generación de energía.

### 30.2. Costo de ventas de servicios

Se encuentra integrado por la prestación del servicio de energía en sus actividades de generación y comercialización (intermediación), así como por la prestación de servicios en el Gerenciamiento y administración de proyectos de infraestructura energética y de alumbrado público.

## NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

	2020	2019	Valor Variación
<b>Costos de transformación</b>	<b>440.607.746.081</b>	<b>452.527.804.824</b>	<b>(11.920.058.743)</b>
Servicios públicos	437.190.228.829	448.905.057.617	(11.714.828.788)
Otros servicios	3.417.517.252	3.622.747.207	(205.229.955)

### 31.1. Costo de transformación - Detalle

Los aspectos a resaltar son los siguientes:

#### Servicios públicos:

- Se presentaron unas mayores compras de carbón en 15,90% \$8.045.265.068 ante la mayor generación de las unidades propias que creció en un 21,10%.
- Por su parte, disminuyeron en un 10,68% \$18.676.865.767 las compras de energía en Bolsa empleadas para respaldar los compromisos de venta de energía a largo plazo. Aunque el primer semestre se vio impactado por las salidas intempestivas de las unidades que conllevaron a comprar la energía en bolsa a precios promedio de 332 \$/kWh, situación que se contrarrestó en el segundo semestre ante la salida de las unidades por mérito económico y un precio en bolsa promedio de 154,49 \$/kWh.



- Los costos por intermediación crecen en un 3,32% \$3.416.194.056 y está en correlación con el ingreso, dada la estructura del negocio bajo la modalidad de espejo más margen.

#### NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (N/A)

#### NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (N/A)

#### NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Valor neto del ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>(862.486.409)</b>	<b>607.305.610</b>	<b>(1.469.792.019)</b>
Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	669.635.497	1.561.127.893	(891.492.396)
Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	1.532.121.906	953.822.283	578.299.623

#### Ingreso: ajuste por diferencia en cambio:

Tuvo variación con respecto al año anterior, producto de la terminación del contrato del PPA de Paipa IV el cual culminó en el año 2019.

#### Gasto: Ajuste por diferencia en cambio:

Presenta un incremento producto de la variación en la TRM en el pago de la póliza todo riesgo de pérdida física o material. La cual tuvo un costo de \$4.829.489 más IVA de \$2.985.778.640. la cual se pagó a una TRM de \$3.455,56

#### NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y al régimen ordinario del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Además, ostenta la calidad de gran contribuyente y autorretenedor en renta por la actividad de generación.

En materia de impuestos territoriales, actualmente es responsable de declarar impuesto de industria y comercio en los municipios de Manizales, Paipa, La Dorada, Chichiná, Guática, en las Zonas no Interconectadas (Mitú, Inírida, Bahía Solano, Cupica), además de algunas localidades del Departamento del Meta.

Así mismo, Gensa es responsable de retener y consignar a favor del Ministerio del Interior, o del ente territorial a quien corresponda, la contribución equivalente al 5% de los contratos de obra pública; y respecto de los mismos contratos y sus conexos, la contribución parafiscal de Estampilla Pro- Universidad a favor del Ministerio de Educación Nacional o al ente territorial que corresponda.

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

### Impuesto sobre la renta y complementarios

Liquidación Impuesto de Renta:	2020	2019
Renta líquida	29.159.397.460	9.878.344.999
Más renta gravable	451.433.939	870.016.395
Renta líquida gravable	29.610.831.399	10.748.361.394
Impuesto sobre la renta líquida gravable	9.475.466.048	3.546.959.260
Descuento tributario	330.004.000	427.387.500
Impuesto neto de renta	9.145.462.048	3.119.571.760

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Para el caso concreto del año 2020 y 2019 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018 y Ley 2010 de 2019, principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cabe recordarse que, a partir del año 2017, con la entrada en vigor de la Ley 1819 del 2016, para establecer el valor de los costos igual que los ingresos, deducciones, activos, patrimonio, se aplican los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia.

De acuerdo con la Ley 2010 del 2019 la tarifa de impuesto de renta es del 32% para el año gravable 2020 y con base en la Ley 1943 de 2018 para el 2019 fue del 33%.

La Empresa aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta.

En la vigencia 2020 se registró un ajuste al impuesto producto de la determinación y liquidación final del impuesto de renta del año gravable 2019, por valor de \$ 553.971.206.

Para el cálculo se tuvieron en cuenta entre otros los siguientes criterios:

- La Empresa por tener como actividad principal la generación de energía no está sometida al Sistema de Renta Presuntiva, Art. 191 del ET.
- Deducibilidad del 100% de los impuestos que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la Empresa, atendiendo a lo dispuesto en Artículo 115 del E.T.
- Dedución del 50% del gravamen a los movimientos financieros debidamente certificado.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Conciliación contable - fiscal	2020	2019
Resultado antes de impuesto de renta	25.844.282.722	194.754.717
<b>Más partidas que incrementan la renta</b>		
Pérdida método de participación	24.066.656	553.391.176
Exceso depreciación contable	450.197.150	4.117.937.447
Exceso de amortización contable intangibles	43.795.405	318.243.341
Impuesto de industria y comercio	738.884.455	696.144.422
Gastos y costos de ejercicios anteriores	419.092.862	1.666.312.939
50% Gravamen a los movimientos financieros	1.136.505.306	1.151.675.502
Deterioro de cuentas por cobrar no deducible	3.225.389.771	4.416.574.795
Otros gastos no deducibles	326.656.722	791.764.657
<b>Menos partidas que disminuyen la renta</b>		
Recuperaciones no gravadas	2.776.246.933	2.417.450.745
Exceso diferencia en cambio contable	0	903.120.339
Exceso contribuciones pagadas	198.212.517	97.954.545
Reconocimiento en el costo de contratos especiales	73.801.767	609.826.506
Reversión de pérdidas por deterioro	1.212.072	101.862
<b>Renta líquida</b>	<b>29.159.397.760</b>	<b>9.878.344.999</b>

<b>Renta gravable</b>	<b>451.433.939</b>	<b>870.016.395</b>
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>29.610.831.699</b>	<b>10.748.361.394</b>
Tarifa de impuesto de renta	0	0
Impuesto de renta	9.475.466.048	3.546.959.260
Menos descuentos tributarios	330.004.000	427.387.500
<b>Impuesto corriente</b>	<b>9.145.462.048</b>	<b>3.119.571.760</b>

### Impuesto diferido:

Al cierre del periodo contable se determinó el impuesto diferido considerando las diferencias que se podrían presentar entre los saldos contables y los saldos fiscales, los cuales podrían ser susceptibles de afectar la ganancia fiscal en periodos futuros. El criterio de medición se aplicó sobre las partidas de activos y pasivos teniendo en cuenta las cantidades que se esperan recuperar o pagar cuando estos se realizan, utilizando la tasa fiscal del 32% la cual está aprobada por la legislación tributaria colombiana.

### 35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

	2020	2019	Valor variación
<b>Total activos por impuestos corrientes y diferidos</b>	<b>18.148.190.861</b>	<b>23.204.277.229</b>	<b>-5.056.086.368</b>
<b>Corrientes</b>	<b>11.294.376.838</b>	<b>16.394.415.034</b>	<b>-5.100.038.196</b>
Saldos a favor en liquidaciones privadas	11.294.376.838	16.394.415.034	-5.100.038.196
<b>Diferidos</b>	<b>6.853.814.023</b>	<b>6.809.862.195</b>	<b>43.951.828</b>
Propiedades, planta y equipo	6.518.317.841	6.716.046.879	-197.729.038
Activos intangibles	101.765.716	93.815.316	7.950.400
Otros activos	233.730.466	0	233.730.466

### Saldo a favor en liquidación privada.

Corresponde al saldo a favor a cargo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de la liquidación privada de impuesto sobre la renta del año 2.020, año en el cual se recibió por concepto de devolución de impuestos del año 2019 la suma de \$ 15.836.001.000.

### Activos por impuestos diferidos.

El cálculo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo se realizó sobre las diferencias resultantes entre la depreciación contable y la fiscal, derivada de los activos de Propiedad, Planta y Equipo sobre el valor que efectivamente tiene incidencia tributaria. La diferencia resultante se deriva de la aplicación de las diferentes vidas útiles establecidas para los mismos, las cuales conllevan a que se presenten diferencias temporarias deducibles que afectan el cálculo de la ganancia fiscal. Dicho análisis arrojó un ajuste final al Activo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo por un valor de (\$197.729.038), en el año gravable 2020, para obtener un saldo final de \$ 6.518.317.841

Las diferencias temporarias en Propiedad, Planta y Equipo se generarán durante toda la vida útil de la Empresa, teniendo en cuenta que las políticas financieras bajo el nuevo marco normativo (resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), difieren de las políticas fiscales aplicables a Colombia.

Igualmente se realizó un ajuste al impuesto diferido de los activos intangibles, correspondiente al valor que será deducible fiscalmente cuando se recupere fiscalmente a través de la amortización.

Así mismo, se registra el activo por impuesto diferido del saldo de las pérdidas fiscales por compensar, que al 31 de diciembre de 2020 ascienden a la suma de \$ 730.407.706 al que se le aplicó la tarifa del 32% para un saldo activo de \$ 233.730.466.

### 35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Total pasivos por impuestos corrientes y diferidos</b>	<b>3.529.106.057</b>	<b>3.854.581.263</b>	<b>-325.475.206</b>
<b>Corrientes</b>	<b>3.383.295.753</b>	<b>3.726.264.465</b>	<b>-342.968.712</b>
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	959.419.064	1.286.122.336	-326.703.272
Retención impuesto al valor agregado -IVA	240.899.087	350.790.677	-109.891.590
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	233.973.906	240.727.492	-6.753.586
Autorretenciones	1.949.003.696	1.848.623.960	100.379.736
<b>Diferidos</b>	<b>145.810.304</b>	<b>128.316.798</b>	<b>17.493.506</b>
Préstamos por cobrar	45.913.500	63.611.444	-17.697.944
Activos intangibles	99.896.804	64.705.354	35.191.450

Los pasivos corrientes corresponden a los realizados por retención en la fuente, retención del impuesto a las ventas y retenciones de impuesto de industria y comercio, originadas en los pagos a los contratistas; así como las autorretenciones practicadas por la Empresa.

Los pasivos por Impuesto diferido reconocidos al cierre del período contable del 2020, se originan principalmente en la disminución fiscal temporaria de préstamos por cobrar, y por los intangibles sobre las diferencias en los periodos de amortización, los cuales se amortizan de 1 a 5 años según la política contable y fiscalmente no se permite que la amortización sea inferior de 5 años.

### 35.3. Ingresos por impuestos diferidos

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Valor
Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Total ingresos por impuesto a las ganancias diferido.</b>	<b>259.378.810</b>	<b>1.352.047.105</b>	<b>(1.092.668.295)</b>
Cuentas por cobrar	0	118.632.676	(118.632.676)
Préstamos por cobrar	17.697.944	0	17.697.944
Propiedades, planta y equipo	0	1.233.414.429	(1.233.414.429)
Activos intangibles	7.950.400	0	7.950.400
Otros activos	233.730.466	0	233.730.466

### 35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Descripción	Saldos a cortes de vigencia		Valor
Concepto	2020	2019	Valor Variación
<b>Total gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido</b>	<b>9.932.353.742</b>	<b>3.309.072.078</b>	<b>6.623.281.664</b>
<b>Corriente</b>	<b>9.699.433.254</b>	<b>3.119.571.760</b>	<b>6.579.861.494</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	9.699.433.254	3.119.571.760	6.579.861.494
<b>Diferido</b>	<b>232.920.488</b>	<b>189.500.318</b>	<b>43.420.170</b>
Propiedades, planta y equipo	197.729.038	0	197.729.038
Activos intangibles	35.191.450	42.266.808	(7.075.358)
Cuentas por pagar	0	146.309.333	(146.309.333)
Beneficio a empleados	0	924.177	(924.177)

### NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (N/A)

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En relación con la vigencia 2019, en el año 2020 disminuyeron las inversiones por concepto de Propiedad, Planta y Equipo en la Termoeléctrica de Paipa, aliviando el flujo de efectivo por este concepto. De acuerdo con las decisiones de la Alta Dirección, los recursos para estudios y proyectos estuvieron direccionados a la PCH Río Hondo, en este sentido en 2020 no se llevaron a cabo inversiones en los proyectos hidroeléctricos de Samaná Medio y Butantán, disminuyendo la partida por Activos Intangibles, esta misma tendencia se evidencia en el año 2021 en donde se tiene como marco estratégico el cierre financiero del proyecto PCH Río Hondo.

Frente a las obligaciones financieras en 2020, no se registraron empréstitos de largo plazo y disminuyen los créditos de tesorería, dado el giro de subsidios del Ministerio de Minas y Energía para apalancar las operaciones en las Zonas No Interconectadas.

En conclusión, el flujo de efectivo mejoró por la disminución de las inversiones, por la priorización en estudios y diseños de los proyectos hidroeléctricos y menor apalancamiento con la banca



## Siglas y acrónimos

ANLA: Agencia Nacional de Licencias Ambientales.

CES: Compañía Eléctrica de Sochagota.

CREG: Comisión de Regulación de Energía y Gas.

DAA: Diagnóstico Ambiental de Alternativas.

DHE SS: Desarrollo Hidroenergético Samaná Sur.

EIA: Evaluación de Impacto Ambiental.

EE: Eficiencia Energética.

EIA: Estudio de Impacto Ambiental.

ENFICC: Energía Firme para el Cargo por Confiabilidad.

EPA's: Compra de Energía a Largo Plazo.

FAZNI: Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas.

FAER: Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas.

FISE: Feria Internacional del Sector Eléctrico

FNCER: Fuentes No Convencionales de Energía Renovable.

GRI: Global Reporting Initiative.

IPSE: Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones.

Energéticas para Zonas No Interconectadas

MEM: Mercado de Energía Mayorista.

MME : Ministerio de Minas y Energía.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PCH: Pequeña Central Hidroeléctrica

PGE: Plan de Generación y Expansión.

PHE: Proyecto Hidroeléctrico.

PMA: Plan de Manejo Ambiental.

PPA: Power Purchase Agreement.

PRONE: Programa de Normalización de Redes Eléctricas.

RSE: Responsabilidad Social Empresarial.

SALP: Sistema de Alumbrado Público.

SIN: Sistema Interconectado Nacional.

SPOT: Lugar de encuentro de mercado.

UPME: Unidad de Planeación Minero-Energética.

URE: Uso Racional de la Energía.

ZNI: Zona no Interconectada.

XM: Operador del Sistema Interconectado Nacional.

## Tabla indicadores GRI

### Fundamentos Básicos Generales

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-1	Nombre de la Organización	Asuntos Jurídicos	Página 14
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Lo que somos	Página 12
102-3	Ubicación de la sede	Donde estamos	Página 13
102-4	Ubicación de las operaciones	Donde estamos	Página 13
102-5	Propiedad y forma jurídica	Asuntos Jurídicos	Página 14
102-6	Mercados y servicios	Donde estamos	Página 13
102-7	Tamaño de la Organización	La Gente y Gestión financiera	Página 18 y 106
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	La Gente	Página 18
102-9	Cadena de suministro	Lo que hacemos y Gestión contractual	Página 12 y 75
102-10	Cambios significativos en la Organización y su cadena de suministro	Gestión contractual	Página 75
102-11	Principio o enfoque de precaución	Aseguramiento y gestión del riesgo y Escenario Ambiental	Página 43 y 91
102-12	Iniciativas Externas	Asociaciones, alianzas, gremios e iniciativas voluntarias	Página 11
102-13	Iniciativas Externas	Asociaciones, alianzas, gremios e iniciativas voluntarias	Página 11
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Mensaje a los grupos de interés y La Estrategia	Páginas 3, 19 y 20

## Tabla indicadores GRI

### Fundamentos Básicos Generales

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-15	Impactos, riesgos y oportunidades principales	Aseguramiento y gestión del riesgo	Página 11
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	La estrategia y Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción	Páginas 19 y 40
102-18	Estructura de Gobernanza	Buen gobierno, ética y transparencia y Estructura organizacional - Comités organizacionales	Página 37 a la 41
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Sobre esta memoria	Página 2
102-40	Lista de grupos de interés	Materialidad, grupos de interés y ODS	Página 25
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Asociación colectiva	Página 85
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Nos basamos en la priorización de grupos de interés realizada en el 2015 y reportado en el mismo año - se conserva igual	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad, grupos de interés y ODS	Página 25
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Materialidad, grupos de interés y ODS	Página 27
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Estados Financieros	Página 124
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Materialidad, grupos de interés y ODS	Página 27
102-47	Lista de temas materiales	Materialidad, grupos de interés y ODS	Página 28
102-48	Reexpresión de la información	Se conservan las mismas condiciones del informe anterior	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Se conservan las mismas condiciones del informe anterior	

## Tabla indicadores GRI

### Fundamentos Básicos Generales

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
102-50	Periodo objeto del informe	Sobre esta memoria	Página 2
102-51	Fecha del último informe	Informe de sostenibilidad - periodo 2017	Página 2
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre este informe	Información del contacto	Página 2
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Sobre este informe	Página 2
102-55	Índice contenidos GRI	Tabla indicadores GRI	
102-56	Verificación externa	Información del contacto y Opinión revisor Fiscal CROWE	Página 2 - 124
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	Materialidad, grupos de interés y ODS	Página 29
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Responsabilidad social	Página 42
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Responsabilidad social	Página 42
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	En el informe 2018 se reportó la inclusión de la cláusula de protección y respeto por los DDHH en los contratos.	

## Tabla indicadores GRI

### Desempeño económico

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Escenario financiero - Valor económico	Página 105
204-1	Proporción de gastos en proveedores	Gestión contractual	Página 75

### Desempeño técnico

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
301-1	Materiales utilizados por peso y volumen	Cadena de Valor - Generación de energía	Página 48
302-4	Reducción del consumo energético	Cadena de Valor - Generación de energía	Página 65 y 100

### Desempeño ambiental

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
305-1	Emissiones directas de GEI (alcance 1)	Escenario Ambiental - Gestión del cambio climático	Página 99
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Escenario Ambiental - Gestión del cambio climático - Gestión de impactos ambientales de la operación.	Página 95 y 99

## Tabla indicadores GRI

### Desempeño social

Contenido	Descripción	Ubicación	Página
403-2	Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, ausentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Escenario social - Salud y seguridad en el trabajo	Página 85
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Escenario social - Desarrollo de capacidades internas	Página 83
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Responsabilidad social empresarial	Página 42
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Responsabilidad social empresarial y Escenario social - Desarrollo de procesos y oportunidades sociales para generar valor	Página 31 y 87



[www.gensa.com.co](http://www.gensa.com.co)

